

revista
Idelcoop
243

Número
243

Revista de Idelcoop
Fundación de Educación Cooperativa

Julio 2024

ISSN Electrónico 2451-5418



revista Idelcoop 243



Idelcoop Fundación
de Educación Cooperativa

Nº 243 - Julio 2024 - Edición cuatrimestral
ISSN Electrónico 2451-5418 - Registro DNDA N° 2024-20444429
Queda hecho el depósito que marca la ley N° 11.723
revista@idelcoop.org.ar - www.idelcoop.org.ar/revista

latindex
Indexada en Latindex



LATINOAMERICANA
Asociación de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales



Propietario: Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa

Director: Reynaldo Pettinari

Editora: Ana Laura López (Idelcoop)

Comité editorial:

Marcelo Barrera (Universidad Nacional de Buenos Aires)
Gabriela Buffa (Alianza Cooperativa Internacional)
María Eleonora Feser (Universidad Nacional de Moreno)
Pablo Imen (Idelcoop)
Valeria Mutuberría Lazarini (Centro Cultural de la Cooperación)
Martín Cortes (Universidad Nacional de General Sarmiento)
Gabriela Nacht (Centro Cultural de la Cooperación)
Alfredo García (Banco Credicoop)
Gustavo Sosa (Universidad Nacional de Tres de Febrero)
Daniel Plotinsky (Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito)

Comité asesor cooperativo:

Hugo Cabrera (Argentina - Cooperativa Obrera Gráfica Campichuelo Ltda.)
Ariel Guarco (Argentina - Confederación Cooperativa de la República Argentina)
Carlos Heller (Argentina - Banco Credicoop Cooperativo)
Juan Carlos Junio (Argentina - Centro Cultural de la Cooperación)
José Orbaiceta (Argentina - Instituto de Promoción de la Economía Solidaria)
Plácido Peñarrieta (Argentina - Cooperativa Chilavert Artes Gráficas)
Reynaldo Pettinari (Argentina - Banco Credicoop)

Asistente de redacción: María Millán

Comité académico:

Juan Fernando Álvarez (Colombia - Universidad Católica de Colombia, Centro de Investigación Documentación e Información de la Economía pública, social y solidaria de Colombia - CIRIEC)
Rubén Bozzo (Argentina - Fundación Banco Credicoop)
José Luis Coraggio (Argentina - Universidad Nacional de General Sarmiento)
Alfredo García (Argentina - Banco Credicoop)
Gabriel Fajn (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)
María Eleonora Feser (Argentina - Universidad Nacional de Moreno)
Pablo Imen (Argentina - Idelcoop)
Juan Pablo Martí (Uruguay - Universidad de la República)
Valeria Mutuberría Lazarini (Argentina - Centro Cultural de la Cooperación)
Adela Plascencia (Argentina - Universidad Nacional de Luján)
Daniel Plotinsky (Argentina - Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito)
Grisel Reyes Nuñez (Puerto Rico - Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Puerto Rico)
Alejandro Rofman (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)
Marcelo Ruiz (Argentina - Universidad Nacional de Río Cuarto)
Andrés Ruggeri (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)
Alfredo Serrano Mancilla (España - Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica)
Mirna Elizabeth Gutiérrez Sojo (Venezuela - Cooperativa de Trabajadores y Trabajadoras de las Redesocioculturales)
Mirta Vuotto (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)
Fernando Aldo Lagrave (Argentina - Universidad Nacional de Río Cuarto)
Marisa Duarte (Argentina - IADE Realidad Económica)
Cristina Cravino (Argentina - Universidad Nacional de General Sarmiento)
María Florencia Rodríguez (Argentina - Centro Cultural de la Cooperación)

Diseño y diagramación: Karen Elizaga

El contenido de los artículos firmados es responsabilidad de sus autores, y no refleja necesariamente la opinión de la dirección de la Revista.
Los artículos pueden ser reproducidos, citando a *Revista Idelcoop* como fuente de origen.



Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa

Consejo de Administración

Presidente: Reynaldo Pettinari

Secretario de Actas: Horacio Giura

Tesorero: Gastón Mostaccio

Consejeros: Rubén Bozzo; María Florencia Rodríguez; María Cristina Cravino;

Gisela Emma Cardozo; Natalia Stoppani; Alan Javier Baichman;

Daniel Horacio Tonso; Carolina Beatriz Moreira Da Cunha

Director: Pablo Imen

Montevideo 431 - Piso 7° (C1019ABl)

Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Tel: (011) 5077-8041

www.idelcoop.org.ar



Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa es una entidad civil sin fines de lucro creada por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos de la Argentina, con el objeto de promover, realizar y estimular la educación y capacitación cooperativa y los estudios e investigaciones destinados al adelanto y difusión de la doctrina cooperativa, de su práctica y de las ciencias y técnicas vinculadas a ella. Inició sus actividades el 12 de octubre de 1973.

El 6 de junio de 1974, se publica el primer número de la *Revista Idelcoop*, órgano de expresión, síntesis de las distintas actividades de investigación y docencia.

Centrada en la búsqueda en el terreno teórico-práctico de avances en el Movimiento Cooperativo y popular, se propone ser expresión de las experiencias sobre la participación popular e instrumento de polémica y reflexión teórica en Latinoamérica, desde una concepción del Cooperativismo como una práctica social de los pueblos para la independencia y transformación de la sociedad.

Desde esta publicación, se trata de sensibilizar a los dirigentes cooperativos sobre temas de trascendencia para los argentinos y latinoamericanos, se intenta reflexionar teóricamente sobre los problemas de nuestras sociedades y el accionar de las cooperativas, vinculando la satisfacción de las necesidades de los miembros de las cooperativas, la proyección comunitaria y el compromiso popular con las transformaciones orientadas a lograr la definitiva independencia económico-social.

EDITORIAL

Pág. 6

REFLEXIONES Y DEBATES

CONCEPCIONES DE “DESARROLLO” EN LA ECONOMÍA SOCIAL
UN ESTUDIO SOCIO TERRITORIAL A PARTIR DE LAS PRÁCTICAS
DISCURSIVAS DE LAS Y LOS TRABAJADORES

Pág. 12 | ANA LAURA HIDALGO

RESISTENCIAS AL PROYECTO NEOLIBERAL
UNA SUBJETIVIDAD OTRA DESDE LA PROPUESTA DE LA
ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Pág. 47 | JAZMÍN LÓPEZ DE ARMENTIA

FEMINISMO Y REINCORPORACIÓN
LAS VOCES DE LAS MUJERES FIRMANTES EN LA
CONSTRUCCIÓN DE AUTONOMÍA ECONÓMICA

Pág. 65 | STEFANI CASTAÑO TORRES, DANIELA ANDREA OLAYA ROJAS
Y ANYI TATIANA LAGUNA NARVÁEZ

DOSSIER 50 AÑOS

PRESENTACIÓN DEL DOSSIER 50 AÑOS DE IDELCOOP
Pág. 93

**SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN
COOPERATIVA**
(MARZO 1976)
Pág. 96

MEDIO SIGLO DE IDELCOOP Y SU REVISTA
50 AÑOS DE PUBLICACIONES Y PEDAGOGÍAS SOLIDARIAS
Pág. 113

EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS

ENTREVISTA: COOPERATIVA ESQUINA LIBERTAD

FEMINISMO Y COOPERATIVISMO PARA QUE NUESTRAS VIDAS SEAN POSIBLES III

Pág. 133 | GABRIELA NACHT

ACHALAY: UN MOMENTO DE CO-CONSTRUCCIÓN Y CO-PRODUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN CATAMARCA

Pág. 154 | JUAN JOSÉ SÁNCHEZ

EDUCACIÓN Y COOPERATIVISMO

EXPERIENCIAS SOLIDARIAS UNIVERSITARIAS

REFLEXIONES EN TORNO A LA SEMANA DE ECONOMÍA SOLIDARIA
Y COOPERATIVISMO (SESYCOOP) EN SAHUAYO, MICHOACÁN

Pág. 180 | AZUCENA ISABEL FLORES LÓPEZ Y SPENCER RADAMES AVALOS AGUILAR

HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO EN EL COOPERATIVISMO CHILENO

Pág. 197 | FRANCISCO DE BORJA GARCÍA GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN PÉREZ GONZÁLEZ,
SOCORRO MONTOYA SÁNCHEZ Y ELBA LUCÍA FILGUEIRA MUÑOZ

DOCUMENTOS Y DECLARACIONES

LOS COOPERATIVISTAS CELEBRAMOS LA REVOLUCIÓN DE MAYO

DECLARACIÓN DEL IMFC 1810 - 25 DE MAYO - 2024

218

LAS COOPERATIVAS CONSTRUYEN UN MUNDO MEJOR. NUESTRAS CONVICIONES Y COMPROMISO CON EL IDEARIO DEL COOPERATIVISMO TRANSFORMADOR

DECLARACIÓN DEL IMFC POR EL
102º DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

221

LAS COOPERATIVAS ESTAMOS CONSTRUYENDO UN FUTURO MEJOR PARA TODAS LAS PERSONAS

DECLARACIÓN DE ACI POR EL
102º DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS
Y 30º DÍA INTERNACIONAL DE LAS
COOPERATIVAS DE LA ONU

224

■ **NORMAS DE PUBLICACIÓN** | 226

■ **ESCRITURA NO SEXISTA** | 229

■ **Descargá todos los artículos en** www.idelcoop.org.ar/revista



La humanidad transita un cambio de época cuyo final no genera garantías y cuya dirección, ritmo y contenido están en disputa sin claridad sobre el proyecto que eventualmente logre establecerse como orientación dominante y como nuevo orden mundial.

La enumeración da cuenta de la complejidad del momento histórico. El despliegue de un modelo basado en la acumulación financiera ha generado crecientes desigualdades sociales agudizadas por el proceso de pandemia, situación que Oxfam ha descrito en forma detallada en su Informe [“DESIGUALDAD S.A. El poder empresarial y la fractura global: la urgencia de una acción pública transformadora”](#). Afirma dicho informe que: “Desde 2020, la riqueza acumulada de cerca de 5000 millones de personas a nivel global se ha reducido, mientras que la riqueza conjunta de los cinco hombres más ricos del mundo se ha duplicado (en la actualidad, estos poseen más de 800 000 millones de dólares estadounidenses). Un patrimonio de más de 800 000 millones de dólares ¡en manos de tan solo cinco personas!” (p. 4) De esta realidad se desprende una hipótesis inquietante: “Si cada uno de los cinco hombres más ricos gastase un millón de dólares diarios, les llevaría 476 años agotar su riqueza conjunta”. (p. 9)

El modelo de desarrollo aún predominante ha generado una crisis multidimensional –sustancialmente ecológica y energética– que se combina con la brecha creciente en la distribución del ingreso y se articula a un cambio en el equilibrio geopolítico mundial con el declive como poten-

cia de EE. UU y el ascenso de la República Popular China. Tal novedad explica también la exasperación de un clima guerrerista que se expresa con dureza en Ucrania y Medio Oriente, con un riesgo inminente de conflagración nuclear cuyas consecuencias serían catastróficas.

Finalmente, la aceleración de la Cuarta Revolución Industrial habilita procesos contradictorios. De una parte, la tecnología abre las puertas a un potencial proceso de democratización de la información y de creación de canales posibles de participación a través de nuevos dispositivos. Por otro, consolida un conglomerado de gigantescas plataformas comunicacionales bajo formatos monopólicos de propiedad que pueden expandir una influencia decisiva en la conformación de subjetividades mercantilizadas, egoístas, indignadas que erosionan la construcción colectiva de un proyecto común.

Cada rasgo negativo enunciado se ve, sin embargo, desafiado por contratendencias esperanzadoras que nos permiten abrigar la esperanza de un futuro más justo y equitativo. En el plano de la geopolítica, se consolidan alternativas que prefiguran un mundo multipolar y la posibilidad de una diversidad de alternativas regionales, nacionales que puedan convivir en pie de igualdad y respeto mutuo. Se despliegan movimientos que impulsan el cuidado de la Naturaleza, la supresión de diversas formas de opresión, la movilización de alternativas en el plano cultural, político organizativo. También hay registro de políticas públicas que -a contramano de las doctrinas que ponen el lucro en el centro de sus ocupaciones- aseguran y amplían derechos de ciudadanía.

El contraste, blanco sobre negro, deja entrever razones para el pesimismo pero también para la esperanza.

Se ha señalado que confrontan en el desafiante escenario actual dos grandes tendencias antagónicas. Se les ha puesto un nombre que reconocemos aquí: se enfrentan hoy el humanismo y el antihumanismo. En otras palabras, hay una corriente que empuja a la lógica de la maximización de la ganancia, la promoción del individualismo extremo, la justificación de opresiones y desigualdades, el exterminio de todo pensamiento que amenace el *status quo*, en fin, que augura un proyecto de violencia y destrucción al servicio de un puñado de ganadores/as. Pero hay otra que, en sentido contrario, enuncia y practica propuestas de integración, democracia participativa, que impulsa la igualdad social, que promueve la riqueza de la diversidad cultural, que ensaya modos transformación que pone en el centro el cuidado del/la Ser Humano y su única casa común. Enunciadas en este párrafo las tendencias centrales de esta época, cabe consignar que el escenario contiene complejidades, tensiones, contradicciones y procesos de creación y de resistencia que habrá que leer en su

despliegue y multiplicidad para la construcción de una alternativa solidaria.

En tal contexto, Naciones Unidas ha declarado el 2025 como un nuevo Año Internacional de las Cooperativas. Tal decisión se ha plasmado en la [Resolución A/C.3/78/L. 11, del 10 de octubre de 2023](#). Allí, entre otras cosas, se reconoce el papel del sector en la creación de un mundo más justo y se valora la existencia de tres millones de cooperativas que contienen a un 10% de las y los trabajadores que son asociados/as y/o empleados/as de las entidades solidarias. A su vez, se justiprecia el papel que las cooperativas pueden jugar –y juegan– en la conquista de la soberanía alimentaria, de la igualdad y equidad de género, en la atención a distintos grupos afectados por un orden injusto, en el lugar que habilitan para las juventudes, etc. Asimismo, en esta Resolución, interpela a los gobiernos y organizaciones internacionales a

...que, en colaboración con las cooperativas y las organizaciones de cooperativas, fortalezcan y fomenten la capacidad de las cooperativas de toda índole, especialmente las gestionadas por los pobres, la juventud, las mujeres, las personas de edad, los Pueblos Indígenas, las personas con discapacidad y las personas en situación de vulnerabilidad, a fin de que puedan empoderar a las personas para transformar su vida y sus comunidades de manera positiva y forjar sociedades inclusivas, y a que velen por una participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y la juventud en las cooperativas, particularmente en sus procesos decisorios. (p. 4)

Este reconocimiento que nos enorgullece y nos entusiasma, también nos interpela y nos desafía como cooperativismo transformador. Desde nuestros orígenes hemos señalado que nuestro modo de ser cooperativistas suponía la eficacia y la eficiencia en la satisfacción de las necesidades que justificaban la creación de la cooperativa; la democracia en el gobierno y la gestión de la entidad solidaria y el compromiso con la transformación de la sociedad en un sentido de mayores niveles de justicia, participación protagónica de cada ciudadano y ciudadana así como la creación de relaciones de igualdad y de respeto y celebración de la diversidad. Ariel [Guarco](#), presidente de la Alianza Cooperativa Internacional declaró:

Estamos muy orgullosos y orgullosas de esto, porque así es la labor cotidiana de todas las cooperativas. Tenemos un gran sentido de la responsabilidad. Sabemos que nos vamos a convertir en el centro de atención del mundo, tal vez como nunca antes, por el interés en el modelo cooperativo como el vehículo más directo hacia el desarrollo sostenible. Con toda humildad, creo que estamos preparados para afrontar esta responsabilidad.

Está afirmando así tanto la alegría del reconocimiento como la disposición y la voluntad de ser protagonistas de un cambio de época hacia la construcción de un mundo mejor.

Como cada número de la *Revista Idelcoop*, en este 243 se proponen diversas aportaciones que tanto miran críticamente algunas tendencias regresivas actuales como iluminan experiencias o reflexiones que se encaminan a un horizonte humanista.

En esta oportunidad hay textos que remiten a valiosas Experiencias de la economía social. “Achalay: un momento de co-construcción y co-producción de políticas públicas de economía social en Catamarca” retoma una experiencia de articulación entre el movimiento social y la política pública. En otro trabajo, en este caso una entrevista a tres integrantes de la Cooperativa Esquina Libertad, se exploran otras articulaciones entre el cooperativismo, el feminismo en una experiencia que tiene su origen a partir de la acción de compañeras en situación de encierro en el sistema penitenciario.

En la sección de Reflexiones, nos encontramos con interesantes análisis y aportes:

“Concepciones de ‘desarrollo’ en la Economía Social. Un estudio socio territorial a partir de las prácticas discursivas de las y los trabajadores” nos presenta la perspectiva de actores de la Economía Social en la provincia de San Luis reconstruyendo los sentidos le atribuyen al concepto de “desarrollo”. Otro artículo, “Resistencias al proyecto Neoliberal: una subjetividad otra desde la propuesta de la Economía Social y Solidaria” revela elementos de la economía social que habilitan identidades y proyectos de inspiración humanista.

El escrito “Feminismo y reincorporación: las voces de las mujeres firmantes en la construcción de la autonomía económica” realiza una aproximación a las prácticas de las mujeres en proceso de reincorporación después de seis años de desarme de las FARC (Colombia) y la implementación de los acuerdos de paz que incluyeron el enfoque de género en sus compromisos.

La sección de Educación Cooperativa recupera la experiencia de Michoacán con el artículo “Experiencias solidarias universitarias. Reflexiones en torno a la Semana de Economía Solidaria y Cooperativismo (SESyCOOP) en Sahuayo, Michoacán” donde se pone en diálogo la vida de la economía solidaria y la formación de futuros/as profesionales en un quehacer político, económico y pedagógico potente y fértil.

Recuperando también una lectura de la Historia del Cooperativismo, presentamos el texto “Evolución histórica de la participación del Estado en el cooperativismo chileno”.

Esta edición incluye además la última entrega del Dossier “50 años de Idelcoop” en donde publicamos algunos fragmentos de la crónica y de los despachos de las comisiones de trabajo del Seminario Latinoamericano sobre Educación y Capacitación Cooperativa, convocado por Idelcoop, realizado en Buenos Aires entre el 15 y 20 de marzo de 1976 (cuatro días antes del golpe cívico militar). Y para cerrar este ciclo, presentamos las actividades realizadas en el marco del aniversario por el medio siglo de vida de Idelcoop con la transcripción del panel público: “50 años de publicaciones y pedagogías solidarias”, realizado el 28 de mayo de 2024 en el Centro Cultural de la Cooperación (CCC).

Hacia el final de la Revista se incluyen documentos con pronunciamientos a propósito del aniversario del 25 de Mayo y del Día Internacional de las Cooperativas. Tal ligazón temática entre nuestra mirada sobre el cooperativismo y la Revolución que rompió el vínculo colonial tras tres siglos de conquista resultan de una inquietante vigencia en tiempos en los cuales nuevas formas de dominación intentan promover el egoísmo y suprimir el derecho a la Soberanía de nuestros Pueblos. En la agenda de la hora, pues, la emancipación y el derecho a la soberanía, así como la solidaridad y la justicia, tales declaraciones no sólo nos ayudan a pensar de dónde venimos, y quiénes somos: nos iluminan desde una memoria del futuro y nos sugieren un desafío impostergerable en tiempos en que es posible y necesaria la esperanza.

A decorative background on the left side of the page featuring a repeating pattern of stylized teal leaves or petals on a light cream color.

Reflexiones Y DEBATES

CONCEPCIONES DE “DESARROLLO” EN LA ECONOMÍA SOCIAL

Un estudio socio territorial a partir de las prácticas discursivas de las y los trabajadores

ANA LAURA HIDALGO | 12

RESISTENCIAS AL PROYECTO NEOLIBERAL

Una subjetividad otra desde la propuesta de la Economía Social y Solidaria

JAZMÍN LÓPEZ DE ARMENTIA | 47

FEMINISMO Y REINCORPORACIÓN

Las voces de las mujeres firmantes en la construcción de autonomía económica

STEFANI CASTAÑO TORRES,
DANIELA ANDREA OLAYA ROJAS,
ANYI TATIANA LAGUNA NARVÁEZ

| 65

Concepciones de “desarrollo” en la Economía Social

UN ESTUDIO SOCIO TERRITORIAL A PARTIR DE LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE LAS Y LOS TRABAJADORES

ANA LAURA HIDALGO ¹

Resumen

El artículo presenta los resultados de un trabajo realizado con actores de la Economía Social en la provincia de San Luis, Argentina. Se utilizó una metodología de tipo cualitativa para reconstruir los sentidos que las y los trabajadores del sector atribuyen al “desarrollo”. La muestra del estudio consideró a un grupo de personas que se involucran en la implementación de una política pública. Esta medida procura fortalecer las actividades socio productivas de estos colectivos por medio del otorgamiento de microcréditos. Los resultados son presentados en función de las dimensiones reconocidas en las y los actores, las cuales han sido puestas a su consideración antes de elaborar esta publicación.

Palabras Clave: San Luis, política pública, sentidos territoriales, organizaciones de participación social, Teoría Fundamentada.

Resumo

Concepções de “desenvolvimento” na Economia Social. Um estudo sócio territorial a partir das práticas discursivas dos e das trabalhadoras

O artigo apresenta os resultados de uma pesquisa realizada com atores da Economia Social na província de San Luis, República Argentina.

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
17/04/2024

Fecha de aprobación:
14/06/2024

Revista Idelcoop, N° 243, Concepciones de “desarrollo” en la Economía Social. Un estudio socio territorial a partir de las prácticas discursivas de las y los trabajadores

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 12-46 / Sección: Reflexiones y Debates

¹ Doctora por la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales (2019), Magíster en Política y Planificación Social por la Universidad Nacional de Cuyo (2017), Especialista en Comunicación Digital por la Universidad Nacional de La Plata (2023), Especialista en Gestión Social por la Universidad Nacional de Cuyo (2015) y Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de San Luis (2012). Es miembro de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico (CIC - CONICET).
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6900-5120>
Correo electrónico: alhidalgo@email.unsl.edu.ar

Foi utilizada uma metodologia qualitativa para reconstruir os significados que os e as trabalhadoras do setor dão ao "desenvolvimento".

A amostra do estudo considerou um grupo de pessoas envolvidas na implementação de uma política pública.

Essa medida procurou fortalecer as atividades socioprodutivas desses grupos através da outorga de microcréditos.

Os resultados apresentados são com base nas dimensões reconhecidas pelos atores, prévia consideração deles antes da publicação.

Palavras-chave: San Luis, políticas públicas, significados territoriais, organizações de participação social, Teoria Fundamentada.

Abstract

Understanding "development" in the Social Economy. A socio-territorial study based on the discursive practices of workers

The article presents the results of a work carried out with actors of the Social Economy in the province of San Luis, Argentina. A qualitative methodology was used to reconstruct the meanings that workers in the sector attribute to "development." The study sample considered a group of people who are involved in the implementation of a public policy. This measure seeks to strengthen the socio-productive activities of these groups through the granting of microcredits. The results are presented based on the dimensions recognized in the actors, which have been put for your consideration before preparing this publication.

Keywords: San Luis, public policy, territorial meanings, social participation organizations, Grounded Theory.

INTRODUCCIÓN

El trabajo se propone presentar las concepciones del “desarrollo” que reconocen las y los trabajadores de la Economía Social (ES) de la provincia de San Luis, Argentina. Estos actores se articulan con organizaciones de participación social a partir de las cuales despliegan sus actividades socio productivas en el marco de una Ley Nacional que es implementada en los territorios por medio de organizaciones sociales sin fines de lucro, de manera descentralizada.

Por tratarse de un estudio situado, los resultados obtenidos no tienen la pretensión de generalización. Por el contrario, el trabajo conserva la riqueza de ser un estudio anclado a las experiencias de las y los sujetos en relación con el mundo socio productivo del sector de la E.S en la provincia. La construcción teórico-conceptual que presentamos, ha sido puesta a consideración de las y los trabajadores de las organizaciones implicadas.

La preocupación por los sentidos del desarrollo en relación con este caso, responde a que dicha Ley enuncia de modo explícito que el objeto de la misma es “estimular el desarrollo integral de las personas” (Ley 26.117, Artículo 1). En este marco, nos preguntamos: ¿qué es el desarrollo integral? ¿Puede el desarrollo ser un significativo unívoco para el conjunto de las y los actores involucrados/as? ¿Cómo es comprendido por las y los trabajadores/as de la ES en San Luis?²

El artículo se organiza en seis momentos. En primer orden, se exponen los fundamentos conceptuales de esta propuesta. Luego, se presenta la dinámica de la política pública

seleccionada y una caracterización de la misma en San Luis. Seguidamente, se describen las decisiones metodológicas del estudio. A continuación, se incluyen los resultados y discusiones del caso. Finalmente, esbozamos las conclusiones a efectos de contribuir al campo del conocimiento.

FUNDAMENTOS CONCEPTUALES

Los fuertes cambios en los procesos político-institucionales, económico-sociales y cultural-simbólicos en la mayoría de los países de América Latina, permiten habilitar nuevas preocupaciones, y reactualizan la tensión entre la búsqueda de desarrollos alternativos o de alternativas al desarrollo (Gambina, 2013). Estas inquietudes necesariamente reclaman la intromisión en los territorios donde se viven las políticas públicas, a fin de repensar (y profundizar) sus opciones de transformación social, cultural, ambiental, económica e institucional en la región (Elorza, 2015).

Las relaciones entre las nociones de política y territorio se conciben como un pensar situado que no puede ser escindido; y en cuya dinámica se posibilitan las tensiones de inclusión-exclusión en una vocación contemporánea. Desde este posicionamiento teórico epistemológico, se entiende la noción del desarrollo como esencialmente política en la medida en

Desde este posicionamiento teórico epistemológico, se entiende la noción del desarrollo como esencialmente política en la medida en que encarna determinados posicionamientos ideológicos.

² Este estudio complementa un artículo anterior recientemente publicado, en el cual reconstruimos los sentidos de la comunicación para estos actores de la E.S (Hidalgo, 2022).

Toda política pública es manifestación de procesos políticos particulares y de desarrollos sociales diversos; por tanto, expresa correlaciones de fuerza históricamente situadas. Sin embargo, adquiere su carácter de pública en la medida en que no sólo impulsa una acción de carácter distributivo, redistributivo, regulatorio o constitucional, sino que también se vincula con el modo en cómo se construye y cómo intervienen en su formulación las agendas de las organizaciones sociales.

que encarna determinados posicionamientos ideológicos. Allí, se conciben y despliegan las prácticas discursivas como expresiones de horizontes sociales en disputa por el poder, materializadas en los sentidos de orden social que condicionan los niveles de apropiación de los procesos (Hidalgo, 2019).

La palabra “desarrollo” se ha ligado a disímiles significados de acuerdo a los contextos históricos y políticos en los cuales se han propuesto definirla. En un trabajo anterior, nos detuvimos en los encuentros entre las concepciones de comunicación y desarrollo desde una perspectiva latinoamericana (Hidalgo, 2017). Y es que ambas categorías encuentran en la tradición de estudios de investigación múltiples cruces. En este sentido, y a modo de ejemplo, podemos mencionar el rol del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL). Desde esta entidad, mediante talleres de comunicación comunita-

ria, intentaban promover la participación y la organización de los miembros para alcanzar el desarrollo integral comunitario; la comunicación era la trama de ese proceso. Estas propuestas destacaban la participación de la comunidad en la elaboración del diagnóstico y planificación comunitaria; actualmente, esta perspectiva es central en la formación de investigadores e investigadoras del campo. En un trabajo posterior, nos detendremos puntualmente en estos aspectos.

Es central identificar los desplazamientos realizados por el concepto de desarrollo. Se podría realizar una clasificación en tres grandes grupos:

- a) Desarrollo impuesto: Un modelo que considera a los sectores populares como pasivos en el proceso del desarrollo, pensado y concebido por grupos dominantes;
- b) Desarrollo democratizado: Se promueve que los sectores populares participen en el armado y ejecución de los distintos programas y acciones. Existe una participación limitada acerca del cómo, pero no del qué;
- c) Desarrollo propio: Esta estrategia implica un proceso de autodesarrollo, en el cual las clases populares son sujetos protagónicos y artífices de su propio proyecto de futuro.

Este artículo piensa las dimensiones del desarrollo que los y las protagonistas despliegan en un espacio social determinado. Así, toda política pública es manifestación de procesos políticos particulares y de desarrollos sociales diversos; por tanto, expresa correlaciones de fuerza históricamente situadas. Sin embargo, adquiere su carácter de pública en la medida en que no sólo impulsa una acción de carácter distributivo, redistributivo, regulatorio o constitucional, sino que también se vincula con el modo en cómo se construye y cómo intervienen en su formulación las agendas de las organizaciones sociales. En definitiva, en el marco

de la política seleccionada, son estas organizaciones las que le dan vida en los territorios.

Al mismo tiempo, toda política pública establece sus criterios de inclusión y exclusión por medio de los cuales constituye un tipo de sociedad particular. Se establece un “nosotros” a diferencia de un “otro” más o menos identificable. Y esta dinámica adquiere en los territorios particulares de implementación de la política pública diversas características que permiten diferenciar los procesos. Por tanto, la definición del “nosotros” y el “otro” no puede ser homogénea ni mucho menos generalizable, al tiempo que simultáneamente, los actores intervinientes en el mismo espacio social manifiestan sus expresiones de vida de modos diversos.

En este sentido, consideramos al espacio social como una construcción y, como dice Massey (2007), fruto de acciones, relaciones y prácticas. En tanto producto de la sociedad, nada en él puede ser natural, sino que es atravesado por construcciones políticas y tensionadas por diversos modos de “poder social”. Por tanto, no hay un orden del sentido predeterminado, “sino que este debe ser configurado y reconfigurado constantemente en forma activa y común” (Auat, 2011: 101). De este modo, el espacio social como producto se encuentra abierto a la política, habitado por “poder social”, que se expresa en múltiples formas (económica, política, cultural; dominación, igualdad, potencia) y se realiza “en relación”, entre una cosa (persona, Nación, región, lugar) y otra.

El espacio nos ofrece el desafío (y el placer y la responsabilidad) de la existencia de “otros” (Massey, 2007: 8). Con frecuencia, se transforma el espacio en tiempo, con –al menos– dos efectos: la supresión de la multiplicidad contemporánea del espacio, y la reducción al singular de la temporalidad. Por su parte, Maudoery (2013) explica que se suele sostener que

el tiempo es la dimensión del cambio, mientras que el espacio es la dimensión de multiplicidad. Este proceso por el cual se diferencian estas dos dimensiones, las escinde de los procesos en los cuales se imbrican necesariamente. Esto conlleva un único modelo de desarrollo (y de comunicación), que predice los proyectos de los territorios; sin embargo, esas prácticas discursivas no son sólo foráneas, sino que se encuentran producidas y reproducidas en el interior de los mismos. Por otra parte, la transformación del espacio en tiempo permite invisibilizar las desigualdades que se producen y reproducen en la actualidad y que son estructurales, ocultando las redes de poder. De este modo, Massey indica que se niega la condición de coetáneos, como propiedad esencial del espacio.

Por tanto, el espacio no es la suma de territorios, sino una complejidad de relaciones (flujos y fronteras; territorios y vínculos); por esto, nunca es simple y coherente. Los sentidos de orden social que allí circulan son el resultado de la mezcla de todas las relaciones, prácticas, intercambios que se fusionan ahí como producto de procesos de negociación, conflicto, contienda entre distintos grupos, con intereses materiales y posiciones sociales y políticas distintivas. Así, las prácticas cotidianas conllevan un carácter de lo implícito que permiten ocultar los acuerdos sobre los que se basan y de una geometría de poder específica (Massey, 2007), puesto que:

(...) el propio concepto de sociedad implica, de cualquier modo, su espacialización o, en un sentido más limitado, su territorialización. Sociedad y espacio social son dimensiones gemelas. No se puede definir al individuo, al grupo, ni a la comunidad o a la sociedad, sin insertarlos a la vez en un determinado contexto geográfico, “territorial”. (Haesbaert, 2011: 19)

LA TERRITORIALIDAD DE LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS

Este trabajo se sitúa en el segundo nivel de interdisciplinariedad en el campo propuesto por Haidar (1992), que asume la imbricación de la lengua con lo cultural, lo social, lo psicológico, lo filosófico. Desde este lugar, se busca profundizar la dimensión pragmática (sistema en uso) y visibilizar el funcionamiento sistémico. Se destacan dos sentidos centrales, que aparecen vinculados subsidiariamente en las prácticas discursivas: a) el lenguaje como acción, en el sentido de los actos de habla, decir es hacer; y b) el lenguaje en acción, como prácticas lingüístico-discursivas.

En este sentido, las prácticas discursivas producen, reproducen, negocian y cambian sentidos de orden social (valores, normas, poderes, saberes, etc.); como tales son constitutivas de la vida social y cobran especial centralidad en la configuración de identidades, de valores, de formas de ordenar “el mundo” y se manifiestan en una situacionalidad particular. En esta línea, y recuperando las ideas expuestas, territorializar las prácticas discursivas supone comprender que: a) el espacio es producto de relaciones sociales; b) el espacio es la dimensión de multiplicidad de sentidos; c) el espacio siempre está siendo construido.

En términos comunicacionales, el riesgo de eliminar la dimensión del espacio conlleva a la circulación de un único discurso que tiende a invisibilizar las miradas alternas a las hegemónicas; esto permite repensar las dinámicas de inclusión/exclusión sobre las que nos referimos en un trabajo anterior (Hidalgo, 2019). En un trabajo posterior, nos detendremos en estas implicancias.

LA LEY 26.117: PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL

La Ley 26.117 de “Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social” fue sancionada y promulgada en 2006. Establece la promoción y regulación del microcrédito, “a fin de estimular el desarrollo integral de las personas, los grupos de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de organizaciones no lucrativas de la sociedad civil que colaboren en el cumplimiento de las Políticas Sociales” (Art. Nro. 1, Ley 26.117). Las bases indican la necesidad de situar correctamente al microcrédito como un instrumento y no como un fin en sí mismo. De este modo, se convierte en una interesante herramienta siempre y cuando se combine adecuadamente con otros instrumentos igualmente importantes, como los son la capacitación, la asistencia técnica pero también las cuestiones organizativas y gremiales que afectan a las y los trabajadores y trabajadoras. En efecto, el microcrédito aplicado en soledad puede llegar a ser estéril y muchas veces llevar más problemas que soluciones.

Al momento de la recolección de información para este artículo, en San Luis su implementación se encontraba descentralizada en organizaciones sociales sin fines de lucro; algunas ejercían como Organizaciones Administrativas (OA) o Ejecutoras (OE), con un sistema de acompañamiento en términos de capacitación por parte del Centro de Referencia (CdR). Asimismo, también se involucraban sujetos en el rol de promotores y promotoras territoriales, quienes asesoran a los Grupos Solidarios. Estos grupos estaban constituidos por cinco trabajadores y trabajadoras socialmente responsables, puesto que no se requieren garantías patrimoniales para acceder al crédito. Las actividades productivas buscaban ser formalizadas por parte del CdR por medio del Monotributo

Social Costo Cero (MSCC). Antes de la sanción de la Ley del 2006, existían en la provincia experiencias de microcrédito vinculadas al “Banquito Popular de la Buena Fe” las cuales, luego de la Ley 26117, se incluyeron en esta normativa. Es necesario de señalar esto, puesto que muchos de las y los trabajadores/as de la ES mencionan en sus dichos que son parte del “Banquito”. Otro detalle a indicar es que, al momento de recolección de la muestra, San Luis era el único distrito del país que no adhería a la Ley y no integraba la mesa nacional que la normativa supone (entre otras cosas).

ABORDAJE METODOLÓGICO

El abordaje metodológico de este trabajo se corresponde con un estudio que procura revalorizar el pensamiento y la praxis situada en contextos socio-espaciales determinados. Por ello, este trabajo otorga un lugar central al análisis territorial, a los sujetos que le dan vida, a las relaciones sociales de poder que se sitúan en el mismo, a los condicionamientos de contextos espacio-temporales, las territorialidades y a las representaciones de los espacios sociales. Este trabajo se inspira en el estilo analítico de la Teoría Fundamentada (TF) de los datos (Glasser y Strauss, 1967) y se han seguido los criterios del diseño sistemático, de acuerdo con Vasilachis de Gialdino (2006).³

Esta estrategia supone dos procesos simultáneos: el Método Comparativo Constante (MCC) y el Muestreo Teórico. Este último permite identificar categorías y sus propiedades, para sugerir las interrelaciones dentro de una teoría (Soneira, 2006). Por su parte, el procedimiento analítico de MCC se preocupa por

generar categorías conceptuales, sus propiedades (aspectos significativos de las categorías) y establecer interrelaciones entre ellas. Las propiedades de las categorías teóricas no son únicamente causas, sino que pueden ser también condiciones, consecuencias, dimensiones, tipos, procesos, etc. En este marco, este trabajo presenta las dimensiones fundamentales que se han reconocido en la categoría “desarrollo”.

Por tanto, este estilo no pretende ser un intento por verificar la construcción de las dimensiones, sino que requiere la saturación de la información ya que su objetivo es la generación de teoría (Valles, 2000) que permitan la construcción de categorías. “Esta integración final es la que lleva los hallazgos de la investigación de la descripción a la teoría” (Corbin, 2010: 17).

En este marco, no se puede establecer un número de personas a entrevistar que sea “representativo”, sino que se pretende lograr la saturación de un concepto a partir de los datos. Es decir, cuando en el análisis y codificación de los mismos, ya no se encuentren datos nuevos. Corbin llama al acto de analizar como codificación, aquel “proceso analítico por medio del cual los datos son fracturados, conceptualizados e integrados en forma de teoría” (Corbin, 2010: 212).

En este estudio, la muestra está constituida por: 32 trabajadores y trabajadoras de la ES (destinatarios y destinatarias de los fondos); seis promotores y promotoras territoriales; cinco referentes de las OA y OE; cuatro agentes del CdR. Las técnicas de recolección de datos utilizadas son de tipo conversacionales (entrevistas en profundidad), observacionales y documentales. El trabajo de recolección de datos se realizó entre 2017 y 2019; la puesta en común y consideración de las categorías durante el año 2022 y 2023.

³ Para un detalle más exhaustivo de los criterios metodológicos de este estudio, consideramos consultar el trabajo anteriormente mencionado que complementa a este (Hidalgo, 2022).

RESULTADOS Y DISCUSIONES: EL DESARROLLO EN LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Aquí se presentan las principales dimensiones reconocibles en la noción de “desarrollo” en las prácticas discursivas de las y los trabajadores de la ES, siguiendo el estilo sistemático de la TF. Sin embargo, se incluyen también fragmentos de los otros actores de la política puesto que resultan complementarios y ampliatorios, en algunos casos. Asimismo, cabe señalar que muchos de las y los actuales “promotores” antes fueron destinatarios y destinatarias de los fondos. Los datos se han organizado en cinco dimensiones. El orden de presentación de las mismas no responde a una cuestión de prioridad o cronológica; son expuestas siguiendo un posible orden lógico desde los aspectos micro hacia los macro.

1. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Esta primera dimensión, está relacionada con los objetivos propios de la Ley 26.117. De acuerdo con las prácticas discursivas analizadas, identificamos diversos tipos de subcategorías relativas a lo económico. Se han clasificado de acuerdo a tres nociones relevantes que permiten conocer el grado de formalidad o informalidad que presentan las experiencias de la ES y las condiciones de su sostenibilidad en el tiempo. En ellas, se consideran los emprendimientos y las y los emprendedores/as-trabajadores/as de la ES, la formalidad del trabajo, y los lugares en los cuales se desarrollan los puntos de ventas de lo producido.

1.1 EMPRENDIMIENTOS Y TRABAJADORES/TRABAJADORAS DE LA ES

A pesar de haber tenido una experiencia favorable en la operatoria en la que participaron del Programa, algunos/as trabajadores/as ma-

El pasaje por el Programa es como un puente hacia otra cosa; resulta recurrente la palabra **afianzamiento**, que se manifestó como parte de las expectativas de las y los trabajadores. No es un fin en sí mismo, sino que permite en algún punto recuperar estabilidad para insertarse en un mercado competitivo y expulsor.

nifestaron no seguir percibiendo créditos en las OA a las cuales pertenecían.

No le di continuidad al préstamo porque en realidad yo con lo que había sacado ya me había afianzado y no lo necesitaba. Entonces, le dejé lugar a que se lo pasaran a otro. (Entrevista a trabajador ES, realizada el 13/04/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Hay un sentido de solidaridad y reciprocidad que resulta disruptivo con las nociones fundamentales de una economía de mercado capitalista. Pensar en las necesidades de los y las otros/as no es común en las lógicas motivadas por la ganancia.

De mi grupo, ninguna continúa con créditos. No, con créditos no, no. No, pedimos sólo dos créditos. Ha sido entonces como un período de transición para insertarse... Exactamente; fue como un afianzamiento. (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 31/08/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

El pasaje por el Programa es como un puente hacia otra cosa; resulta recurrente la palabra **afianzamiento**, que se manifestó como parte

de las expectativas de las y los trabajadores. No es un fin en sí mismo, sino que permite en algún punto recuperar estabilidad para insertarse en un mercado competitivo y expulsor.

Advertimos que este apartado relaciona la actividad con el sujeto que la desempeña; en sus prácticas discursivas esto fue muy evidente. Una trabajadora se definió de este modo:

Uh, para mí... Yo te puedo decir, luchar día a día. Porque vos empezaste algo con un fin. Yo en realidad no tenía un fin con esto. Yo empecé de casualidad y sigo porque le gusta a la gente y porque a mí me gusta hacerlo. Y porque la gente en realidad te dice... Y es lucharla día a día ser emprendedor. Porque vos llegas a tu casa, y yo por lo menos lo que hago es levantarme temprano para ordenar mi casa y después ponerme a hacer lo mío, y siempre te cortan viste si estás en tu casa, pero bueno. Es así. Este, es tratar de decir yo para mañana quiero hacer esto y lo voy a tratar de hacer; o te encargan algo para hacer. Y eso te incentiva a seguir, ¿entendés? De que es lucharla y de decir bueno, hoy vendí esto, bueno con esto compro un poco de material, lo otro lo reparto y así. Es el día a día de cada uno, creo. Creo que es como el día a día de cada uno en este país. Es como una forma de vida, sí, sí. (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 03/06/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Ser trabajadora de la ES supone luchar, pelear, una actividad de todos los días, que se desarrolla en sus propias casas, condicionando la cotidianeidad de la vida del hogar. Ser ella, como emprendedora aparece asociado a lo que hace para serlo; su trabajo artesanal. Una persona que vive día a día con lo que obtiene de su trabajo, y que reinvierte en materiales para alimentar su proceso productivo. Eso es ser emprendedor/a de la ES, una forma de vivir.

1.2 FORMALIDAD DEL TRABAJO

Esta subcategoría resulta relevante para analizar las características de sostenibilidad de los proyectos. Si bien es posible reconocer diversas causas y consecuencias en la estabilidad de esa formalidad, consideramos en este apartado algunas nociones que lo han condicionado.

Entonces la asociatividad que se visualiza en ferias, que se visualiza en el trabajo conjunto para lograr un objetivo, que se visualiza a través de la marca colectiva, que es lo que me permite a mí salir al mercado con lo que produzco, con una marca que lo instala, que se visibiliza. Que ya no sos el emprendedor que está a la orilla de la estación de trenes, sino que tenés un producto y una marca absolutamente identificada. A nosotros nos ha costado muy mucho. Nosotros tenemos una cultura muy individualista... (Entrevista a la persona responsable de una OA vinculada con la implementación de la política, realizada el 12/05/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Otro de los indicadores que permiten pensar la condición de formalidad e informalidad de los emprendimientos considerando su sostenibilidad, es la participación de las y los actores en el Monotributo Social Costo Cero (MSCC). En este aspecto, se pudo advertir en un estudio anterior (Hidalgo, Galende e Isidro, 2024) que el 76,8% de las y los trabajadores/as no está inscripto allí.

Sí, yo estuve en el MSCC, nos asesoraron. Yo cuando empecé y estuve en el Banquito todavía no estaba jubilada, y bueno, de golpe dejaba de tener todos los beneficios, todo. Entonces me asesoraron, y hay una chica amorosa que se llama MM, que por intermedio de las chicas del Banquito y MM nos hicieron a todos el MSCC; y hasta que me jubilé yo tuve el MSCC; mi esposo y yo. [...] Así que los dos

tuvimos. No, eso fue maravilloso. (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 07/02/2019. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Si bien no son muchas las personas que han podido acceder al MSCC, quienes participaron del mismo lo han considerado muy positivo, admitiendo que resultó de mucha ayuda. La trabajadora lo califica como “maravilloso”, haciendo referencia a los bajos costos que implicaba la sostenibilidad en el MSCC en comparación con los beneficios percibidos estando allí.

Permite acceder a cierto grado de formalidad en la actividad, para poder tener otros beneficios. Sí, además yo tenía facturación, que por si alguien necesitaba tenía una factura B y bueno eso te da una cierta tranquilidad de poder vender. Porque hay gente que vos le querés vender y te dicen “ay no, si no tenés factura...” Sí tengo factura. (Entrevista a trabajador ES, realizada el 14/11/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Esta formalidad impositiva no resulta menor para los y las trabajadores/as, a pesar de que se reconoció que no es una preocupación instalada en el grupo. Este recurso le permitió al trabajador entrevistado acceder a una clientela que de otra manera no hubiera podido, al tiempo que pudo gozar de ciertos beneficios previsionales.

Algunos fueron más allá para garantizar la sustentabilidad y formalidad del emprendimiento:

Claro, yo ahora por ejemplo en este momento hice registrar mi firma, el nombre de la empresa. Porque bueno, cuando arranqué mi empresa se llamaba “AA1”,⁴ y cuando quise hacerla registrar, ya estaba “AA1”. Entonces ahora mi nombre es “AA2”; y bueno viste, ese es mi nombre ahora en la empresa. Y ya

El acceso al Monotributo Social no ha sido masivo; sólo el 7.1% manifestó haberse inscripto. Esto, indefectiblemente, ha condicionado el acceso a otros derechos por parte de las y los trabajadores/as y sus familias. Entonces, se puede repensar el ejercicio de derechos que posibilita la formalidad del proceso del trabajo.

al estar registrado es otra cosa también; es otro pasito más. (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 03/06/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Esta acción es considerada como un paso más en la estabilidad del proyecto. La posibilidad de poder registrar su marca, además, permite pensar en cierta sostenibilidad de lo producido y su regularidad.

Como se advirtió en el estudio anterior mencionado, el acceso al MSCC no ha sido masivo; sólo el 7.1% manifestó haberse inscripto. Esto, indefectiblemente, ha condicionado el acceso a otros derechos por parte de las y los trabajadores/as y sus familias. Entonces, se puede repensar el ejercicio de derechos que posibilita la formalidad del proceso del trabajo. Vale señalar también, que de ese 7.1%, muchos y muchas no han hecho uso de la obra social a pesar de realizar los aportes mediante el MSCC. En estos casos, mencionaron que seguían acudiendo a la salud pública ante urgencias o controles.

En términos de formalidad para garantizar el acceso a derechos, se puede decir que el emprendimiento ha tenido un lugar secundario para las familias. Asimismo, es un indicador de

⁴ Anonimizado para resguardar la identidad de la trabajadora.

En términos de formalidad para garantizar el acceso a derechos, se puede decir que el emprendimiento ha tenido un lugar secundario para las familias. Asimismo, es un indicador de que a pesar de poder haber desarrollado su emprendimiento con el apoyo de un crédito flexible y con el acompañamiento de otros actores de la política en el territorio, continúan en su gran mayoría desarrollando sus tareas en el mercado informal, sin garantizarse sus derechos de modo consecuente, y con la inestabilidad que estas situaciones implican.

que a pesar de poder haber desarrollado su emprendimiento con el apoyo de un crédito flexible y con el acompañamiento de otros actores de la política en el territorio, continúan en su gran mayoría desarrollando sus tareas en el mercado informal, sin garantizarse sus derechos de modo consecuente, y con la inestabilidad que estas situaciones implican.

1.3 PUNTOS DE VENTA

Otra cuestión vinculada a la dimensión económica en las prácticas discursivas de las y los actores, es el tema de los puntos de venta de los productos. No sólo las y los trabajadores deben enfrentar los procesos de producción, sino que la búsqueda del puesto de venta se constituye también como un conflicto:

Y acá porque íbamos al colegio; primero al Colegio Bazán de Niñas. Estuvimos en el Co-

legio, -¿cómo se llama el que está de este lado?-, el Nacional. Estábamos en la plaza. Después estuvimos como Desarrollo Social itinerantes, anduvimos por todos lados, por todas partes, íbamos para acá, íbamos para allá, armábamos los puestos, era bastante complicado. (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 13/04/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Por otra parte, otras personas explicaron la búsqueda del lugar o punto de venta de la siguiente manera:

Y... cómo conseguir el lugar para vender en el Potrero... Usted tiene que tener un contacto. Hay muchos emprendedores; somos como cuarenta. Muy pocos son de Potrero. [Estamos] en el Circuito, en la calle A9. Viste son todos puestitos, como los que ahora están acá en la plaza. Viste, de tronco. Yo fui porque vi que había y me dijeron que tenía que ir a la Municipalidad, en el 2010. [...] Fui y llevé las cosas, las presenté, las fiscalizaron, les gustaron y arranqué. (Entrevista a trabajador ES, 13/11/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

El hallazgo de dónde vender lo producido emerge asociado a un deseo trabajoso. El Programa no resuelve estas cuestiones ni las plantea en sus consideraciones, a pesar de que otros actores también lo han reconocido como una situación compleja de resolver.

En este marco resulta relevante señalar que, en ocasiones las y los trabajadores y trabajadoras fueron desalojadas de un paseo céntrico en el cual ofrecían sus productos dos veces por semana, por considerar que obstaculizaban la circulación en la vía pública. Esta feria era organizada por el Centro de Referencia (CdR) de San Luis durante los días viernes y sábados en la mañana. Desde ese momento, se quedaron sin lugar fijo para exhibir sus productos.

El hallazgo de dónde vender lo producido emerge asociado a un deseo trabajoso. El Programa no resuelve estas cuestiones ni las plantea en sus consideraciones, a pesar de que otros actores también lo han reconocido como una situación compleja de resolver.

Actualmente, hay un pequeño stand de trabajadores/as de la ES en la plaza principal de la ciudad capital. Sin embargo, ese sitio no alcanza para la totalidad de las y los feriantes; por tanto, muchos/as deben procurarse su propio espacio para exhibir sus productos. Esta es una dificultad que al momento no ha sido resuelta.

Pero eso pasa esa es la idea de esta feria, que estamos en la plaza, de que todos somos emprendedores y artesanos. Entonces todos tenemos que hacer nuestros productos y venderlos, no hay reventa, no se permite reventa. Hay otro sector que dicen que es paseo de artesano, pero ahí hay cinco o seis artesanos nada más. Todos son reventa. Entonces es una manera de confundir al público por ahí, al turista, que te dicen dónde vamos a comprar; y al paseo de artesanos. Y el paseo de artesanos será allá. Ahora nos ven porque van a la Catedral y ven que hay un paseo acá. Pero antes no nos veían, estábamos por ahí en una mesa, en un toldito, entonces por ahí pasaba desapercibido, pero ahora que están todos los puestos así, te ven. Entonces ahí puedan que ahora lleguen a diferenciar los artesanos de los revendedores. Pero yo sé que todos tienen que vender pero que no digan que hay un paseo de artesanos cuando hay mayoría de revendedores que artesanos. ¿Me entendés? Pero bueno, son cosas que hay que cambiar. Pero pasa en todos lados. (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 13/11/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Con estas palabras, la trabajadora describe la situación de los puntos de venta con los que cuentan en San Luis. Su condición no es la más cómoda, pero es valorada positivamente considerando la transición que han sufrido desde el año 2010 en el cual comenzó a vincularse con el Programa.

2. DIMENSIÓN INDIVIDUAL O PERSONAL

Esta dimensión permite identificar las particularidades asociadas a aspectos individuales o personales de las y los sujetos involucradas/os. Esta categoría indaga en lo profundo de los haceres materiales y simbólicos más internos de los actores. Para la construcción de esta categoría, fueron de gran importancia los registros del cuaderno de campo en el cual se pudieron capturar anotaciones referidas a actitudes o comportamientos observados que no tuvieran una materialidad registrada en las entrevistas.

2.1 SABERES

Pudimos identificar una serie de saberes adquiridos a partir del Programa que fueron reconocidos como cambios a nivel individual. Vale destacar que este aspecto, en ocasiones, fue planteado como una categoría colectiva. Sin embargo, cuando se repreguntó a fin de profundizar en ella, se reconocieron aspectos del orden personal principalmente

Y en esos siete pasos, fuimos capacitándonos de a poco, de a poco, de a poco... hasta que bueno, tuvimos completo el Programa ese que teníamos que hacer. Y llegó el momento en el que recibí el crédito (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 10/05/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

La experiencia en el Programa permitió que estos actores pudieran adquirir conocimientos referidos a las acciones llevadas adelante en

relación al emprendimiento. Las capacitaciones les permitieron abrir nuevos interrogantes y posibilidades e implementar herramientas que no habían sido consideradas al inicio del proceso. Se destaca que la actora termina su relato diciendo que, finalmente, logró acceder al beneficio. Ese remate se narra en modo individual, y no convoca en sus palabras a las y los otros/as actores que con ella también lo obtuvieron. Si bien la capacitación se muestra como un proceso colectivo, el premio (acceder al beneficio) es planteado en términos individuales.

“Para mí fue, no sé... un desarrollo importantísimo, una capacitación que eso te tiene que abrir la cabeza, para decir bueno, estoy bien parada o no” (Entrevista a trabajador ES, realizada el 13/04/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo). La adquisición de saberes posibilitó considerar nuevas perspectivas sobre los emprendimientos y contemplar nuevas razones para incursionar en el mismo. La capacitación “te tiene que abrir la cabeza” implica que las expectativas puestas en ella no son modestas; por el contrario, esperan una formación que no resulta accesorio sino necesaria.

“La oportunidad que se les dio, después cada uno tiene las causas propias de por qué no anduvo, bueno. Pero en general, todos te reconocen eso” (Entrevista a la persona responsable de una OA vinculada con la implementación de la política, realizada el 12/05/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo). También desde las y los actores de la OA se refuerza el carácter individual del desempeño del emprendimiento. Reconocemos que la actora no habla en términos de acceso a un derecho, sino que lo conceptualiza como “oportunidad”. Esta se constituye como una chance en la cual las y los actores individualmente transitan las vicisitudes del emprendimiento y se juegan su propia suerte. Así, las causas de fracaso o de éxito también son particulares y propias puesto que el tránsito es recorrido de modo individual.

Las causas de fracaso o de éxito también son particulares y propias puesto que el tránsito es recorrido de modo individual.

Otra de las trabajadoras fue consultada acerca de a quiénes recurriría ante una duda o consulta sobre un tema particular referido al Programa o al microcrédito. Ella narró su experiencia, y sostuvo: “O sea, ese asesoramiento puntual que quería lo busque por fuera. Ese sí, la verdad que sí para ser sincera” (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 14/11/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo). El “por fuera”, lo ubicó en un sitio exógeno a la OA y la OE de la cual forma parte. Posteriormente, ella admitió que había recurrido a personal de la Municipalidad, ya que sus referentes más cercanos/as no planteaban el tema; ella tampoco les expuso su inquietud.

Por otra parte, se reconoce nuevamente que la búsqueda ha sido una actividad individual. Cuando se la consultó acerca de sus compañeras de Grupo Solidario sobre el tema motivo de consulta, ella respondió:

Mirá, la verdad es que no, las chicas que yo conozco no. No se interesaron en hacer eso; lo que pasa es que lleva un costo un poquito alto, no es muy barato que digamos. No es económico, viste. Pero te da cierta seguridad jurídica.... Sí, a mí sí. Yo lo preferí, pero eso ya es muy personal. (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 03/06/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

La actora manifestó en reuniones posteriores que, luego de realizar su consulta con personas del municipio, y sabiendo que conllevaba un costo elevado la actividad, evitó compartir el tema con sus compañeras de grupo. Las mismas, desconocían que ella finalmente había lle-

Esta trabajadora admite haber buscado asesoramiento por fuera de la OA y del CdR; tampoco ha compartido ese saber con sus compañeros del Grupo Solidario, puesto que presupone que no sería una necesidad compartida.

vado adelante la averiguación y los motivos por los cuales no había socializado la información. En estos casos, vemos que los Grupos Solidarios que se plantean desde lo metodológico, no son más que instrumentos que permiten dar una formalidad a la implementación del Programa. Pero en algunos casos, no funcionan más que para compartir las garantías solidarias, acceder al crédito y responder por el o la compañero/a en caso de que no devuelva la cuota pactada. En ellos/ellas también operan lógicas individuales de otros órdenes, a pesar de que desde lo discursivo se manifieste otra cosa.

Por otra parte, se observa que si bien cada emprendimiento requiere saberes particulares y puntuales que admiten nuevas indagaciones y requerimientos, en este caso la inquietud podría haber sido compartida. Esta trabajadora admite haber buscado asesoramiento por fuera de la OA y del CdR; tampoco ha compartido ese saber con sus compañeros del Grupo Solidario, puesto que presupone que no sería una necesidad compartida.

Finalmente, como puede observarse, esta subcategoría se ha identificado con mayor claridad en las prácticas discursivas de las y los trabajadores/as, puesto que son quienes han reconocido como parte de su trayectoria en el Programa el acceso al conocimiento de ciertas consideraciones. Esto no quiere decir que los demás actores no hayan experimentado un

proceso de aprendizaje relativo a su participación, pero también su omisión es considerada como una huella de su no reconocimiento.

2.2 MOTIVACIONES

En este aspecto, se consignan las causas del movimiento o participación que las y los sujetos identificaron para sumarse al Programa o permanecer en él. Si bien son muy variadas y diversas, considerar las motivaciones iniciales para participar, resulta interesante para acceder al grado de expectativas que las y los sujetos depositan en esta experiencia. Por la variabilidad de esta subcategoría, hemos optado por discriminar las respuestas de acuerdo a agrupamientos de las categorías emergentes y no por roles desempeñados.

Algunos/as de las y los actores intervinientes en la dinámica del Programa han señalado a partir de su tránsito por la experiencia, una motivación referida a la “necesidad de un cambio de vida”; pudiendo reconocerse en ocasiones como una variable exógena y otras veces como endógena a las propias dinámicas familiares.

En cualquiera de ambos casos, se han identificado las experiencias de involucramiento como respuesta o consecuencia a situaciones endógenas, tales como motivaciones referidas a problemas de salud:

Yo era empleada de comercio y por un problema de salud decidí renunciar y me largué a hacer un proyecto personal; yo hago todo lo que tiene que ver con aromas; hago perfumes, hago sahumeros, hago... [...] Era empleada de comercio. Trabajé ahí 15 años. Entonces bueno, pude decidir qué hacer, que es lo que me dijo el médico en ese momento: tiene la oportunidad de decidir. Lo mío no fue una crisis económica sino una crisis personal. Al contrario. Porque vos imagínate que de un sueldo fijo que no estaba mal, pasé a

hacer algo, que íbamos a ver qué pasaba. No era muy fácil la decisión. Pero era una cuestión de salud. A parte, me faltaban 5 años para jubilarme, o sea podría haber esperado pero mi salud no me lo permitía. Entonces, bueno, me decidí, me largué con mi proyecto, empecé y conocí a las chicas del Banquito en una feria que me invitaron... (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 31/08/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Se advierte en sus palabras que su motivación recae en una noción individual justificada por una situación de salud. Destaca que, en su caso, no se trataba de una crisis económica o de estabilidad laboral. Por el contrario, su motivación radicó en cuestiones personalísimas sobre las cuales se basó su decisión.

“Por algo hay que arrancar, por algo hay que arrancar... Y viste, ellos me ayudaron” (Entrevista a trabajador ES, realizada el 13/04/2017. Entrevistadora Ana Laura Hidalgo). A fin de superar las adversidades, este emprendedor asume la posibilidad de cambio, pero acompañada de un actor fundamental, el “ellos”. La situación que atravesaba con su familia lo impulsó a tomar la decisión del cambio; había que empezar de nuevo y el motor para llevar adelante esa motivación lo consiguió en los actores del Programa. Admite que *ellos* lo posibilitaron, lo acompañaron a emprender su cambio.⁵

Otros/as trabajadores/as señalaron como motivación la crisis económica del 2001 que habría desencadenado un proceso de cambio que se constituyó en posibilidad:

Yo vengo de Buenos Aires, yo llego acá a San Luis en el 2002 con la hecatombe. Después

de haber perdido trabajo, todo. Me endeudé en los 90, y no lo pudimos sostener más... O sea, por la crisis económica del 2001. [...] Y bueno, nosotros, mi lugar, yo vivo ahí en El Trapiche, que está a 40 km de capital, de San Luis capital. Y este terreno lo teníamos hacía como 20 años. O sea, eso nos quedó esto, bueno, se pudrió todo en Buenos Aires y volvimos... nos vinimos a San Luis. Y acá es como empezar todo de nuevo. Yo tengo cuatro hijas mujeres. Ellas eran chiquitas. Ella tenía cuatro... (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 07/02/2019. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Los ojos se le llenaron de lágrimas, señalando a su hija que estaba cocinando milanesas de soja. La situación económica del país la expulsó de Buenos Aires con su familia, en busca de un nuevo comienzo. Se rescata esta apreciación de la trabajadora, ya que reconoce en esa adversidad una posibilidad de cambio; consideramos que su motivación fue la crisis en este sentido.

Por otra parte, otras argumentaciones permiten identificar causas referidas a la inclusión en el Programa relacionadas con una necesidad de superación de una adversidad personal o familiar irreversible. Una promotora nos dijo:

En estos años no he trabajado en otro lado, en estos años no. No quise. No, porque siempre me gustó lo social, y personalmente es algo que me llena a mí como persona. Y a partir del año 2010, que tuve la pérdida de mi hijo, de mi hijo mayor en un accidente, lo que a mí me sacó fue el Banquito. Porque ese amor que yo había dado antes a la gente, la gente me lo retribuyó. Entonces como que me ayudó a sanar ese dolor. Empecé a salir, volver a estar con ellos, volver a charlar, volver a compartir “Vida de centro”, que le llamamos nosotros. Donde capacitamos y nos juntamos a compartir algo siempre y

⁵ En un trabajo anterior nos detuvimos en las consideraciones de la construcción identitaria del ser trabajador y trabajadora de la ES, como parte de la dimensión comunicacional. El *ellos* es una categoría *in vivo* (Hidalgo, 2022).

las ferias y todo eso, y entonces... Hay una relación especial. [...] Fue una terapia para mí. Pude potenciar ese dolor y devolverlo en algo bueno. Sí, devolverlo en amor. Que eso es lo que creo que me curó mucho más que a otra persona. O sea, en mi caso. (Entrevista a promotora OE, realizada el 11/10/2018. Entrevistadora Ana Laura Hidalgo).

Esta mujer señala haber encontrado en la dinámica del Programa la posibilidad de constituir un espacio de fortalecimiento ante una irreparable pérdida. La adversidad la encontró trabajando en “lo social”, y ese trabajo para otras/os, le permitió sanar su propio dolor.

Con otro grado de involucramiento y desde otro rol, otra actora del Programa también compartió su difícil reinención ante una muerte cercana. El ayudar al otro, le permitió aproximarse a la superación de su pérdida.

Volviendo a esto, de cómo uno vincula su vida con lo que uno es, con la profesión y demás, que yo lo veo y la verdad es que puedo entender muchas de las cosas y soy otra. De la que atendía antes a una persona y de la que percibía y todo lo demás, y bueno. Hoy puedo mirar desde otro lugar y entender mucho los procesos que viven las personas

Esta mujer señala haber encontrado en la dinámica del Programa la posibilidad de constituir un espacio de fortalecimiento ante una irreparable pérdida. La adversidad la encontró trabajando en “lo social”, y ese trabajo para otras/os, le permitió sanar su propio dolor.

con las que nosotros trabajamos. (Entrevista a referente CdR, realizada el 20/04/2017. Entrevistadora Ana Laura Hidalgo).

El cambio que describe es la pérdida de su hijo; una situación que modificó las circunstancias más íntimas de su vida, hasta incluso cómo vincularse con su trabajo, su profesión y las personas que acuden a su oficina.

2.3 AUTOESTIMA

Se incluyen en este apartado los argumentos que sostuvieron las y los actores como enriquecimientos personales más allá de lo económico, asociados al ámbito más intra-personal.

Pero todo eso, en mi caso era trabajar con centavos, es muy difícil. Yo nunca calculé mi hora de trabajo. Yo nunca presté atención a cuánto tiempo yo tardo en hacer tantas cosas, en darle valor a mi tiempo. Y cargar ese valor en el costo del producto. Un montón de cosas. (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 31/08/2017. Entrevistadora Ana Laura Hidalgo).

Esta persona admite el crecimiento personal que ha aportado en términos de autoestima y auto conocimiento de su proceso de trabajo. El acceso al Programa permitió modificar también la mirada hacia su propia actividad laboral.

Con otras palabras, otra mujer señala la posibilidad de conseguir un fortalecimiento, en la medida en que le permite ratificar ciertas decisiones tomadas anteriormente y correr el riesgo de sumarse al Programa.

Mirá, para mi vida sirvió primero para fortalecerme, para darme cuenta que lo que yo quería hacer era bueno, era interesante y servía, que era fortaleza que yo tenía que no la había desplegado y la verdad es que me sirvió muchísimo. La verdad es que ellos me

hicieron dar cuenta de que lo que hacía estaba bueno; que tenía que seguir, que estaba bueno, que era un buen camino, que no me había equivocado. (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 13/04/2017. Entrevistadora Ana Laura Hidalgo).

El acceso al Programa brinda a esta mujer una situación de seguridad directamente ligada a sus prácticas vinculadas al emprendimiento. Así, estas acciones se relacionan directamente con el auto concepto que esta persona admite tener; el sentir que no se ha equivocado le permite afianzarse nuevamente en esa decisión que, como significa tanto, puede no haber sido sencilla de tomar y requirió un fuerte involucramiento en la misma. Ante la pregunta acerca de si se imaginaba haciendo otra cosa, respondió:

No, no. Lo que hago me gusta, me completa. Me siento feliz con lo que hago, sino, no lo haría. Vos sabes que hoy por hoy, decido. Sino, no lo haría. Es más, hago un taller –porque hay talleres para tercera edad acá en la universidad, son re lindos–. Hay diez mil talleres, hay folclore, idiomas, computación, de todo. Yo hago inteligencia emocional con mi marido, los dos. Es un taller que me encanta, es divino. Y hago uno que podría hacer los que quiera, pero no los hago porque ya más me complica los tiempos en horarios. Yo lo que hago, me tiene que dar placer, tengo que estar bien. Sino, no lo hago. ¿Entendés? hoy por hoy elijo eso. Claro, eso es inteligencia emocional también; es elegir lo que te hace bien. Es elegir dónde estar, qué hacer... Cuándo decir que no... Que también en otro momento también te cuesta. [...] todo es aprendizaje. Todo. Y a veces le digo a la profe: "uh, si hubiera sabido esto antes cuando era más joven". Y ella me dice, bueno, no era el momento, ahora es el momento. Porque a veces vos decís, tantas cosas que vas entendiendo

hoy como no las sabía antes. (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 21/06/2017. Entrevistadora Ana Laura Hidalgo).

Ella admite la posibilidad de poder elegir como una característica propia de la adultez, en contraposición con la juventud. Este es un rasgo que aparece asociado a la autoestima y la capacidad de la persona para poder admitir lo que le gusta, lo que no, y aceptar las consecuencias de sus decisiones. La posibilidad de poder elegir redunda en un auto concepto positivo de sí misma.

"O sea, más que nada a brindarte confianza para largarte con el emprendimiento. Exactamente" (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 31/08/2017. Entrevistadora Ana Laura Hidalgo). Ese es el desarrollo personal que experimenta esta emprendedora; el poder constituir un marco de confianza en su proceso de trabajo y en sus productos, pero fundamentalmente, en ella misma. La posibilidad de largarse y empezar es favorecida por ese acompañamiento que se expresa de muchos modos.

Entonces, el acceso y participación en la ES se constituye como una posibilidad de visibilidad de nuevos actores que permanecían ocultos en el espacio público.

O sea, tenés una heterogeneidad de casos. Que esa mujer dijera a mí "el Banco Popular me salvó la vida, me dio alegría, reconstruí mi vida, logre amigos, me sentí reconocida, me sentí visibilizada, [...] me sentí como vista". Viste que era todo un sector de gente que estaba en la oscuridad total; un segmento que nadie había llegado ahí. Entonces a mí me parece que ese es el impacto, digamos que al que le ha ido muy bien, al que le ha ido bien, y al que no le ha ido tan bien, todo el mundo reconoce eso. (Entrevista a responsable OA, realizada el 27/07/2018. Entrevistadora Ana Laura Hidalgo).

Las situaciones de vulnerabilidad que describe permiten señalar que se ha dañado todo el tejido social de modo sostenido. Por tanto, las acciones concretas que se impulsan hacia estos colectivos deberían poder ofrecer un abordaje amplio.

Esa posibilidad de ser reconocida/o se asocia en el territorio con la posibilidad de ser visto/a; pero desprende también el propio reconocimiento en el juego de relaciones de poder. El carácter dinámico de los modos de expresión que adquieren los actores mediante la ES, les permite reconocer (se) como colectivo en medio de una crisis estructural por la que atraviesa el país. Una misma historia que las y los sacude de modo particular con diversas expresiones.

En este sentido, uno de los logros de la política fue poder reconocer esos “nosotros/as” que habitaban “una oscuridad total”; convocarlas/os y hacerlos/as parte de un proyecto que les permitió incluirse en un colectivo mayor de relaciones sociales. Esa posibilidad de constitución de grupo, con desarrollos diversos de acuerdo a las OA y las OE, adquiere un espesor diferenciado de acuerdo a los ejes de tiempo y espacio reconocidos. Sobre esto, volveremos hacia final del presente texto.

3. DIMENSIÓN SOCIAL

Esta subcategoría hace referencia al carácter relacional que se establece entre las y los actores de la política pública, vinculando a ciertos aspectos que permiten establecer lazos, que pueden ser organizacionales o no. En esta dimensión se advierte cierta presencia del otro como par trabajador y del *ellos* (Hidalgo, 2022)

como actores necesarios, pero que conformaría otro colectivo. A fin de abordar esta dimensión, nos pareció interesante la noción que expresó una de las referentes del CdR, respecto de las dificultades que atraviesan los y las sujetos que se acercan a la institución.

Te decía que no es fácil trabajar en lo social con vulnerables desde el punto de vista socio-económico. Porque la vulnerabilidad, es... Bueno, cuando vos tenés tu cabeza puesta en problemas económicos, en problemas familiares... Porque a ver, el que está bien, y está pleno, y tiene cosas y lo demás, no vienen acá y te puedo asegurar que tienen más herramientas para pelearle a la vida de otra manera. El que viene acá tiene un doble problema y sino, te puedo decir que vive duelos. Los duelos pueden ser la pérdida de una pareja, la pérdida de un trabajo, la pérdida de una expectativa de vida. Y una de las cuestiones que yo aprendí con todo esto, es aprender con otros. (Entrevista a referente CdR, realizada el 20/04/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

La actora permite abrir con esta afirmación una nueva dimensión de la problemática que supera lo dicho anteriormente. Desde su perspectiva existe un entramado complejo de situaciones que deben ser trabajadas con particular seriedad. Las situaciones de vulnerabilidad que describe permiten señalar que se ha dañado todo el tejido social de modo sostenido. Por tanto, las acciones concretas que se impulsan hacia estos colectivos deberían poder ofrecer un abordaje amplio. En esta misma línea, la referente menciona el atravesamiento de situaciones de “duelo” entendida en términos amplios. Una situación de cambio no escogida, que condiciona la proyección de vida de las personas.

Desde este punto de partida, la noción de “desarrollo” que implica pensar una intervención

del Estado concreta hacia estos sectores, se concibe como una confluencia de esferas que se interrelacionan. Se supera lo meramente económico e individual, para abordar otros aspectos lesionados en el ejercicio de la ciudadanía, que difícilmente pueden ser objeto de una medición preestablecida.

Con diversos grados de profundidad, esta dimensión también fue identificada en las prácticas discursivas de las y los otros/as actores que intervienen.

Entonces, en el momento fue una confianza mutua. Con mucha gente que confiamos nos fue excelente, y con otra, los menos, no. Pero es el riesgo que vos corrés en cualquier negocio. Así que esa fue la... Y ya después a medida que fueron pasando las operatorias, bueno vos ya empezás a conocer el escenario, ya te ponés en contacto y empezás a conocer a la gente. El que es muy bueno, que saca un crédito que vos lo ves con el emprendimiento en pie, viene y te recomienda otro amigo que tiene, entonces se empieza a armar la cadena. A pesar que seguimos recibiendo gente sin recomendación, seguimos adelante. Seguimos tanteando. (Entrevista a responsable OA, realizada el 12/05/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

En el proceso se pone en juego una confianza mutua que implica correr riesgos; los resultados no siempre han sido buenos. La responsable de la OA lo asimila a hacer un negocio, en el cual existe la posibilidad de obtener beneficios particulares. Desde ese lugar, llama "bueno" a aquel/aquella que tiene la capacidad de responder a las devoluciones y permanece con el emprendimiento. Ese que se sostiene en la lógica del Programa da cuenta de un capital social que le permite permanecer y organizar el ingreso de otro/a que reúna condiciones de recomendación. Se advierte en las prácticas discursivas de esta OA una mayor preocupa-

ción referida a la estabilidad de la organización, que a alimentar el fin social de colaborar incluso con aquellas/os que en principio no podrían devolver el crédito.

En este caso, se reconoce la necesidad de la presencia de ciertos actores que permiten acompañar el proceso de trabajo de la ES. Se destaca que la presencia de este factor aparece asociada a la posibilidad de acompañar el comienzo y la permanencia de las y los actores en la experiencia del microcrédito. De hecho, cuando una trabajadora fue consultada acerca de cuál creía que es el propósito del Programa, respondió:

Yo calculo que sí, yo calculo que es afianzarte. Viste, hay muchos sub rubros, es infinita la cantidad de rubros. Conoces mucha gente de muchos lados de la provincia y los rubros son infinitos. Y yo creo que es cuestión de afianzarse; quizá hay gente que necesite seguir adelante, seguir adelante... Y otros como nosotras, que con esos dos créditos fue suficiente. Fue suficiente. Quizá a veces, pedir más, cuando no lo necesitas, creo que le estas quitando el lugar a otro que puede estar necesitándolo. Entonces, bueno. Que, si alguna vez lo necesitamos, obviamente volvemos. Ya saben las chicas, ya sabe I.A., ya saben todos. (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 03/06/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

En este fragmento, no sólo aparece la experiencia de acompañamiento asociada al ingreso y permanencia en el Programa; también se hace alusión al encuentro con otros/as, que pudiera recrear la dimensión vincular y motivacional reconocida en la noción de comunicación (Hidalgo, 2022). Emerge también una consideración hacia los y las compañeras/os que permite recrear y dar sentido a la propia permanencia en el Programa. Esta dimensión permite pensar la infinitud de las posibilidades que las y los actores reconocen cuando

sus horizontes de sentido se encuentran con aquellos/as que se constituyen como pares del proceso territorial.

Viste que hay distintos tipos de emprendimientos: individuales, familiares y asociativos. El mío fue individual en un comienzo; terminó siendo familiar. Es familiar porque bueno, está mi marido prendido y bueno, una de mis hijas, la más chica que estudia letras y además ya como que empezó ella. [...]Y la más grande es diseñadora gráfica y también hace... Todos estamos vinculados más o menos a las artesanías. Entonces es como un conjunto, es familiar. También le da otro sentido al trabajo. Trabajo para vivir, no vivo para trabajar. Claro, eso que lo pienso por ahí ahora más grande. Ya pasé todos esos años de trabajar, trabajar, trabajar... porque los niños chicos, porque tenés un montón de obligaciones y tenés que seguir adelante. Sí o sí. Pero ahora ya no. Trato de disfrutar lo que hago. (Entrevista a trabajadora ES, realizada 21/06/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Dentro de la consideración del compartir con el otro, aparece también la familia como ese núcleo que permite ser redescubierto. Las y los emprendedores/as de la ES, en general, manifestaron que su trabajo era familiar, puesto que en muchos casos es en las propias viviendas en donde se realiza la producción. Esto implica también a otros/as miembros de la familia que pueden no haber estado vinculados/as a la actividad en un inicio.

Otro sentido al trabajo en la ES aparece asociado a una priorización acerca de las actividades cotidianas que la trabajadora destaca en su vida; de este modo, “trabajar para vivir” permite considerar que hay una jerarquización que es necesaria para no “vivir para el trabajo”. Pero al mismo tiempo, se asocia esa conceptualización a otro momento de la vida, en la cual habría otras necesidades asociadas al hogar.

“También le da otro sentido al trabajo. Trabajo para vivir, no vivo para trabajar. Claro, eso que lo pienso por ahí ahora más grande. Ya pasé todos esos años de trabajar, trabajar, trabajar. Trato de disfrutar lo que hago.”
(Entrevista a trabajadora ES, realizada 21/06/2017.
Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Yo creo que primero tiene que haber una convicción de que lo colectivo indudablemente tiene muchas ventajas que ir por un camino individual. Sobre todo, con el segmento que estamos hablando. Estamos hablando de gente, no estamos hablando de pobres, estamos hablando de gente con diferentes características al caso nuestro. (Entrevista a responsable OA, realizada el 27/07/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

La responsable de la OA traza una distancia entre las necesidades del grupo de trabajadores/as de la ES y las propias. No admite que puedan corresponderse en un vínculo directo entre el grupo del “nosotros/as” y del “ellos/as”. De este modo, reconoce que el trabajo colectivo para este segmento tiene más beneficios que transitar caminos individuales. La referente traza un límite en los horizontes de ambos grupos, identificando una brecha en los *haceres* materiales y simbólicos que otorga al proceso colectivo.

Pero no solamente el tema de plata, sino todo esto del seguimiento, del acompañamiento, de juntarse, de generar el vínculo afectivo, también tan importante. Vos pensá 2005, 2006 nosotros estábamos saliendo de una etapa del país tremenda, tremenda, don-

de todavía estábamos en... estábamos ahí en bambalines. (Entrevista a responsable OA, realizada el 27/07/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

El acompañamiento por parte de la OA en términos de seguimiento y de generación de vínculo afectivo, puede nutrir la relación con los y las trabajadores/as. Ese aspecto, es parte de una dimensión social asociada a las trayectorias en el Programa que no pueden ser ponderadas desde lo métrico.⁶ Esta dimensión también encontró barreras en el territorio. Con las siguientes palabras, esta promotora menciona las dificultades a superar:

No, generalmente iban muchos y quedaban pocos, porque los requisitos eran que tenían que entrar en grupo: no era individual. Y se explicaba porque tenía que ser en grupo. Porque tenían que tener el valor de la palabra y ser el garante solidario del compañero. Entonces, ahí la mayoría nadie se quería hacer el garante del compañero. Entonces costaba formar los grupos, acá en la ciudad. En el interior no tuvimos ese inconveniente, en el interior no. (Entrevista a promotora OE, realizada el 19/04/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

El desgranamiento que advierte la promotora entre las capacitaciones y los que finalmente accedieron al Programa, resulta indicador de los obstáculos territoriales. La dinámica propuesta por la política implicaba facilitar el salto de lo individual para proponerles otra lógica de trabajo. Ser garante en los términos en los cuales lo plantea el Programa no implica lo mismo que en una economía de mercado capitalista tradicional. Sin embargo, es una condición que genera temor y distancia; la princi-

pal causa del desgranamiento.

Finalmente, es posible reconocer otros elementos vinculados a la dimensión social del desarrollo en la ES. Una promotora, expresó:

Porque el Banquito no sólo te da el monto de dinero, sino que va acompañado de una capacitación que le da el promotor de los valores, en hacer trabajar los valores, entonces ellos crecen espiritualmente y se hacen más fuertes. Uno les enseña a cómo llevar su emprendimiento, cómo aprende a manejarlo, sus ingresos y egresos, como controlar el dinero en sí del emprendimiento. Y entonces, de ahí ellos van creciendo porque también hacen labores solidarias, entonces también ayudan al a compañero; a lo que ellos eligen. Por ejemplo, en la zona donde ellos viven pueden elegir una familia, o pueden elegir por ejemplo tenemos experiencias de que han pintado una escuela o que fueron a darles la copa de leche a los estudiantes secundarios que no les daban. Bueno, millones de actividades solidarias que hacen ellos. Entonces eso es un crecimiento personal de ellos, a parte de ellos, los hace mejores personas. Entonces, también se convierten a personas más responsables porque se acostumbran con el Banquito a devolver en tiempo, a cumplir los horarios, se respetan las capacitaciones cuando el Banquito lo solicita, o se solicita una feria y saben que tienen ese compromiso. Por eso digo que aprenden como seres humanos a tener otra conducta de vida y también con el emprendimiento, que le sirve a parte del crecimiento económico. (Entrevista a promotora OE, realizada el 19/04/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

El fragmento de esta promotora abre perspectivas de actividades sociales que los y las trabajadores/as desempeñan en sus comunidades como contraprestación al acceso al beneficio. Esta actora participa de una OE que depende de una OA en la cual prevén la realización de

⁶ En un trabajo reciente recuperamos los itinerarios y las trayectorias socio ocupacionales de las y los trabajadores de la ES en los cuales se reconocen aspectos vinculados a lo expresado (Hidalgo, 2023a).

actividades a beneficio de la comunidad por haber accedido al Programa. La actividad es planteada por ellos/as, y son quienes la impulsan en el territorio. Esta acción permite reproducir el eco de los efectos de la política en el territorio más allá de ellos/as mismos/as; sin embargo, se constituye como condicionalidad.

4. DIMENSIÓN POLÍTICA

En este apartado se presentan las subcategorías relacionadas con la dimensión política de la noción de “desarrollo”. Las mismas han sido organizadas en tres subcategorías de análisis relacionadas entre sí; la frecuencia y agenda de las reuniones; los grados de participación en la toma de decisiones; y la “ciudad(anía) anhelada”. En esta dimensión se plantean de modo significativo las tensiones de poder que nos propusimos visualizar en la dinámica de la política pública. Sus alcances y contradicciones serán profundizados en un trabajo posterior.

4.1 FRECUENCIA Y AGENDA DE LAS REUNIONES

Los y las actores de la política identificaron diversidad de respuestas cuando fueron consultados/as sobre la frecuencia y la agenda temática de las reuniones. Sin embargo, se pudo reconocer cierta uniformidad en las respuestas por tipo de roles desempeñados, y no ligados a las OA o las OE intervinientes en la dinámica del Programa.

Los y las trabajadores/as respondieron que en casos muy puntuales habían desarrollado reuniones entre ellos/as. Una mujer sostuvo:

Todos juntos, no. Así, actividades de este tipo no. Sólo que cuando había reuniones que venía gente de Buenos Aires, entonces ahí se juntaban todas las organizaciones y cada una hablaba de cómo trabajaba y como les iba a ellos (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 28/09/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Con frecuencia se advirtió que ellos/as no programaban el encuentro con las OA o las OE. Por el contrario, se mostraron que estaban siempre a disposición de las convocatorias que recibían por parte de ellas.

Cada tanto la Fundación hacía reuniones, por ejemplo, se hacían [...] un día para todos los emprendedores con el tema de la alimentación. Entonces venía una persona para asesorar sobre el tema de manipulación de alimentos, en fin. Y bueno, estaban todas las preguntas que cada uno le quería hacer. Y otra parte era de ventas, cómo vender el producto. Si, se hacían. Esas cosas se hacían. Pero era como muy puntuales y aisladas, sí, sí. (Entrevista a trabajadora ES realizada el 13/04/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Si bien las temáticas resultaban de interés, en ningún caso acercaron un tema sugerido que tuviera viabilidad para ser desarrollado al interior de la OA. Pero la cuestión de la frecuencia y de la agenda de las reuniones suma otro aspecto a ser considerado: las distancias a ser recorridas para la asistencia en una Programa que se descentraliza en su implementación en toda la provincia de San Luis.

Nosotros además tenemos la dificultad de la distancia, porque no es lo mismo que estar acá en la ciudad. Y bueno... cuando yo era promotora, yo me encargaba de comunicar a la gente. [...] O cuando iba a cobrarle la cuota... Cada promotor de la zona iba a cobrarle a cada emprendedor a su casa. No era que la gente venía acá. A través de... cuando yo iba a la casa a cobrarles les pasaba el parte. O si no, telefónicamente también. (Entrevista a promotora OE, realizada el 06/09/2017. Entrevistadora Ana Laura Hidalgo).

Los modos de notificar las reuniones convocadas por la OA fueron variados. Pero, en cualquier caso, se manifestó como una responsabi-

lidad individual a ser asumida por promotores/as o trabajadores/as de la ES puntuales a los/as que se les asignaba la tarea. Sobre este tema se volverá posteriormente, cuando abordemos la dimensión espacio-temporal.

Por otra parte, se advierte que en ningún caso mencionaron solicitar el encuentro o una reunión con los referentes de la OA, OE o los y las promotores/as. Este es un dato que permite inferir cierta circulación del poder al interior de la arquitectura de la política que no remite a una horizontalidad de la misma.

Por su parte, los y las referentes de las OA, manifestaron:

Nosotros teníamos una estrategia de trabajo que una vez por mes nos reuníamos con todas las OE. [...] Digamos, por supuesto frente a la presencia de un problema, inmediatamente la reunión para compartir; problemas y también compartir soluciones. (Entrevista a responsable OA, realizada el 12/05/2017. Entrevistadora Ana Laura Hidalgo)

La reunión mensual podía desarrollarse sobre la base de temas variados; una consulta general de parte de la OA o bien garantizar la presencia para el pago de las cuotas. El caso de una reunión extra está relacionado a la presencia de un problema. Esa eventualidad justifica el encuentro con los y las referentes organizacionales a fin de construir respuestas situadas a esa temática. La responsable continuó diciendo:

Y después teníamos reuniones mensuales en donde digamos, con diferentes agendas, pero en general qué era, bueno, a quién le habíamos prestado, cómo estaba el nivel de recupero de la plata que habíamos prestado, las dificultades para el recupero en donde están, si están en los emprendimientos que han sido más vulnerables y se han caído; o si están porque por ahí un emprendedor tuvo proble-

ma personal que lo puede tener, y destinó el dinero a otra cosa. Todo ese panorama, todo ese diagnóstico a nosotros nos permitía también ensayar alternativas de refinanciación de deuda, digamos; de ir a acercarnos al emprendedor, ese es el tema del microcrédito. No es no pagó y lo mato, es no pagó y me acerco, veo cómo lo ayudo, si tiene dificultades cuáles fueron, si podemos hacer un esfuerzo colectivo para sacarlo adelante, qué hacemos. Esta es la cosa que nosotros mamamos desde el primer momento con el Banco Popular de la Buena Fe, que después se transfiere a un microcrédito con estas líneas. (Entrevista a responsable OA realizada el 12/05/2017. Entrevistadora Ana Laura Hidalgo).

Las reuniones mensuales indagaban sobre la situación de solvencia de los emprendimientos, las posibilidades de sostenibilidad, y el tema del recupero del dinero. Todos temas que refieren a la dimensión económica del "desarrollo" mencionada anteriormente. En este sentido, advertimos que la agenda de temas de las reuniones mensuales no es muy amplia hacia otras dimensiones.

Teníamos esta cosa al inicio de la operatoria, una reunión con mucha claridad de cuánta plata maneja cada una, para qué rubros tenía que ser destinada, con qué criterios teníamos que dar los créditos, si vamos a dar prioridad a nuevos emprendedores, o vamos a fortalecer a los que ya tenemos con re-créditos. Pero todas esas decisiones se tomaban al inicio de la operatoria. Cuando una, con una estrategia de comunicación sí, de parte de la OA, diciendo en una hoja impresa la cantidad de dinero que iban a recibir en toda la operatoria, cuánto iban a recibir como primer desembolso, en calidad de qué, cuándo... Absolutamente claro, para que a ellos también les permitiera controlar y monitorear los depósitos que se hacían, las transferencias que se hacían. Sino sería al boleo, si sé que tengo quinientos mil

pesos para gastar, pero no sé cuándo me van a transferir al principio. Entonces, eso estaba todo delineado en una primera reunión que era al inicio de la operatoria. (Entrevista a referente OA, realizada el 27/07/2018. Entrevistadora Ana Laura Hidalgo).

La claridad en el manejo de los fondos aparece como un tema recurrente y primordial para la referente de esta OA. Ella menciona que sus decisiones en este sentido, son una estrategia de comunicación, puesto que le permite dar a conocer a los y las otros/as actores las decisiones que se han tomado. Sin embargo, nosotros/as lo vinculamos también a la dimensión política de esa acción, ya que en esa instancia ellos/as informan el destino de los fondos como temática del encuentro.

4.2 PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES

En cuanto a la participación de los y las actores en la toma de decisiones se advirtió que en ningún caso los y las trabajadores manifestaron que hayan podido participar de las decisiones de las OA involucradas; ya sea para pedir asesoramiento sobre algún tema puntual o bien para vehiculizar demandas de otra índole. Esto fue ejemplificado en citas anteriores.

Por otra parte, los y las promotores son figuras que han podido identificar necesidades por su presencia territorial más clara, pero sin poder acompañar estos procesos territoriales y sostenerlos en el tiempo. En algunos casos, han propiciado instancias de trabajo en red con otras organizaciones, pero sin generar una observancia de la continuidad de esos procesos.

Algunas trayectorias permiten identificar que algunos/as actores han migrado de roles en el Programa (Hidalgo, 2023a). Se han identificado que algunos/as sujetos que antes se desempeñaban como emprendedores de la ES,

En cuanto a la participación de los y las actores en la toma de decisiones se advirtió que en ningún caso los y las trabajadores manifestaron que hayan podido participar de las decisiones de las OA involucradas; ya sea para pedir asesoramiento sobre algún tema puntual o bien para vehiculizar demandas de otra índole.

ahora lo hacen como promotores/as. Pero este desplazamiento en sus funciones y tareas, no ha generado una correspondencia con cargos o funciones en sus cuerpos directivos u órganos de toma de decisión.

Como se mencionó anteriormente, una de las OA modificó su estructura compositiva por decisiones exógenas a la misma. Sobre esta cuestión, la responsable admitió:

Sí. A nosotros nos conviene, porque manejar diez bancos, no sabés lo que es eso. Manejar diez bancos... Además, vos pensá que nosotros estamos manejando diez bancos en realidad la administración y la mirada de todo está en una o dos personas. El resto son los ejecutores en el territorio, pero vos cuando tenés un problema tenés que salir a resolverlo. Y el problema de plata lo manejas vos... Entonces, diez bancos... Es imposible. Y en cinco, digamos es más o menos la misma cantidad de plata un poco más, pero tenés menos ejecutores. O sea que tenés menos, más capacidad de observación porque es más chiquito el escenario. Entonces te permite también estar más en contacto con los locales. (Entrevista a responsable OA, realizada el 12/05/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

La frase es clara para sostener que el nivel de centralización de la toma de decisiones es muy amplia en el territorio de implementación de la política. Si la responsabilidad de la observancia y administración de diez OE recae en una o dos personas, implica que no existe como política de redistribución de la toma de decisiones. El resto de los actores son ejecutores de las decisiones que toman unos pocos sobre la dinámica del Programa. Del mismo modo, la responsabilidad por la rendición de los fondos y su circulación entre los y las actores, también recae en este grupo reducido que se constituye como decisor. Pero, además, esta situación no parece desplegar mayor grado de visibilidad de los conflictos, en la medida en que no emerge en sus prácticas una instancia de manifestación respecto del proceso de toma de decisiones

En este sentido, el achicamiento de la OA le permite a la actora una mirada más exhaustiva de las relaciones sociales que se despliegan en el territorio y del desempeño de los y las actores. Esto se manifiesta en una capacidad de mayor control por parte de los y las referentes de la OA y otro contacto con los y las agentes

Si la responsabilidad de la observancia y administración de diez OE recae en una o dos personas, implica que no existe como política de redistribución de la toma de decisiones. El resto de los actores son ejecutores de las decisiones que toman unos pocos sobre la dinámica del Programa.

territoriales. Sobre este aspecto volveremos a profundizar posteriormente.

Otra cuestión a considerar es el grado de normativización de las prácticas cotidianas de los y las actores. Como se explicó anteriormente, las OA analizadas en este trabajo conllevan diversos modos de implementar la política en el territorio. La responsable de una OA, haciendo referencia a ello, expresó:

Después, conozco otras organizaciones que se ajustan más a la Ley del 2006. Ellos nunca lo mencionan al Banquito. Porque bueno, para ellos la política es lo que está escrito en la Ley y aplican lo que está en la Ley. (Entrevista a responsable OA, realizada el 27/07/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

De lo anterior, se desprende que la actora considera al Programa mucho más allá de lo que contienen las normativas que lo regulan; el valor de la tradición para esta organización resulta tanto o más significativo que los procedimientos por escrito. Esto también fue recuperado en un trabajo anterior (Hidalgo, 2022).

4.3 LA CIUDAD (ANÍA) ANHELADA

Esta subcategoría se propone visualizar las expectativas en términos políticos que manifestaron los y las actores en sus prácticas discursivas. Tiene que ver con la posibilidad de construir un sujeto nuevo de las acciones llevadas adelante por esta política, pero con alcances en la vida cotidiana de los y las sujetos. Este aspecto, permitió generar observancia de otras manifestaciones de deseo (Hidalgo, 2022). La referente del CdR, expresó:

Yo rescataría como fortaleza el tema del fortalecimiento de vínculos y fundamentalmente esta cuestión de empezar a construir un proyecto tal vez en común con otros, el poder generar espacios para interactuar con otros

y poner en común problemáticas de lo que sea que les está sucediendo. Me parece como mayor capital, el capital social desde el punto de vista del haber... De salir de sí mismo, de salir del problema diario y de la cosa chiquita del problema que tengo yo en mi casa, para poder ver en común que los otros tienen los mismos problemas que yo, para socializarlo y para intentar reunirnos; y no sé si buscar porque yo creo que lo que nos está faltando mucho dar a los emprendedores, nos falla también a los organismos, o sea el juntarnos para organizar una estrategia común. (Entrevista a referente del CdR, realizada el 04/10/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

De este modo, la actora manifiesta que las dificultades de la atomización de la implementación que atraviesan los y las trabajadores/as, también resulta ser una barrera de los y las otros/as actores que intervienen en el proceso. La ausencia de una estrategia común para abordar las diversas situaciones de vulnerabilidad que son identificadas en el territorio, pareciera ponerles un límite a los objetivos de la política pública. Si bien reconoce un fortalecimiento de los vínculos entre los y las actores, los propósitos individuales encuentran una diversificación que en ocasiones no tienen puntos de contacto. Por esto, la expresión de deseo no es menor, cuando reclama la necesidad de elaborar estrategias comunes para problemas que también lo son.

La pregunta por la ciudadanía implica pensar en un/a sujeto de derechos que asume responsabilidades con otro/a. Con estas palabras lo elaboró una promotora:

Y bueno, es el Banquito, te lo está diciendo con las palabras: el Banco Popular de la Buena Fe. Que es de la gente, que tenés que tener fe, valores, que ellos te van a acompañar, que va a ser lo que se va a necesitar para el progreso de él, como persona y como para crecimiento

“Yo creo que lo que nos está faltando mucho dar a los emprendedores, nos falla también a los organismos, o sea el juntarnos para organizar una estrategia común.” (Entrevista a referente del CdR, realizada el 04/10/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

como persona y la parte económica. Eso principalmente, sin decirle o especificarle lo que es el Banquito. Que lo va a hacer crecer como persona y después económicamente. Y es bueno y llega a la gente cuando está trabajado con una buena organización, buen personal, son varios factores. Tiene que haber gente que realmente se sienta comprometida. Porque este trabajo es un trabajo comprometido, o sea. No puede cualquier persona trabajar en el Banquito. Tiene que ser una persona sensible, una persona que vos veas que va a acompañar realmente a la gente. Y entonces, sino hubiera todos esos factores no sería un éxito el Programa. (Entrevista a promotora OE, realizada el 19/04/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

El sujeto que describe como el “emprendedor ideal”, conserva cierta distancia con las características generales que podemos reconocer en la ciudadanía en general. Al emprendedor/a se le pide creer en un conjunto de atributos por parte de personas que no conoce, con una propuesta metodológica no explorada. Los anhelos expresados por la promotora esconden un conjunto de expectativas hacia la implementación de la política que ofician como límite negativo a la incorporación del conjunto de trabajadores/as. De este modo, para ser parte, hay que tener ciertas condiciones previas necesarias que permiten predisponer al proceso de crecimiento ofrecido por el Programa (Hidalgo, 2023b). De este modo, las formas de la

ciudadanía que resultan deseables para estos actores no conciben con las posibilidades de ser que son ofrecidas en el contexto sanluiseño como territorio particular de implementación de la política pública.

Asimismo, también las actividades desplegadas por parte de los y las actores de las OA involucradas revelan que existe cierto grado de idealización en las prácticas que conllevan sus tareas:

...por un lado, ha venido a concretar muchos de los sueños que yo he tenido siempre; esta cercanía con la gente, este poder poner en los otros que no se está solo, sino que uno puede cultivar el amor y el afecto de los otros a pesar de todo, todas las controversias que surgen en los grupos porque no todos en los grupos están bien... Hay algunos que se pelean, otros que no se quieren más; se va una, hay que incorporar a otra, todas esas cosas. Pero tiene que ver con que hay una vida social que sólo se puede sostener en el amor fraterno, en creer en el otro, en confiar en el

otro. Yo siempre les decía que nosotros teníamos el valor de la palabra, la confianza mutua que la confianza se construye –no es una expresión de deseo, sino que hay que construirla–, el respeto por el otro, eran las cosas que podrían hacer que uno llevara una vida diferente y que podía ser que las cosas y que las comunidades también cambiaran. Eso ha sido siempre mi pensamiento. (Entrevista responsable OA, realizada el 27/07/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

La idea de una motivación personal es proyectada en un escenario social de vulnerabilidad particular. De este modo, se trata del valor de la palabra y el amor fraterno como expectativa de afianzamiento de relaciones sociales que deberían en principio fomentar el respeto por el/la otro/a, y construir un espacio de encuentro más allá de las diferencias. Esto esconde, por otro lado, una idea de cambio social que pudiera generarse mediante el Programa, no sólo en los actores, sino también en las comunidades. Los nuevos códigos comunes compartidos por estos colectivos funcionarían como disruptivos de los establecidos por una sociedad moderna capitalista centralizada en la acumulación de la ganancia.

Esta dimensión se correlaciona de modo especial con la próxima que invita a pensar el espacio temporal en la cual se despliega el Programa en San Luis.

5. DIMENSIÓN ESPACIO-TEMPORAL

Esta subcategoría establece desplazamientos en las relaciones sociales cotidianas a partir de las experiencias en el Programa. Hemos organizado estos resultados de acuerdo a dos coordenadas que permiten establecer esta dimensión: espacio y tiempo. Si bien la distinción no resulta claramente identificable en la cotidianeidad, son presentadas por separado a fines analíticos.

La idea de una motivación personal es proyectada en un escenario social de vulnerabilidad particular.

De este modo, se trata del valor de la palabra y el amor fraterno como expectativa de afianzamiento de relaciones sociales que deberían en principio fomentar el respeto por el/la otro/a, y construir un espacio de encuentro más allá de las diferencias.

5.1 EL EJE DEL TIEMPO

En las siguientes frases los actores expresan la discontinuidad respecto del pasado una vez que han podido mantenerse cierto tiempo en el Programa. En general, estas valoraciones han sido positivas:

Tengo muchísimos productos que preparo yo; que fui preparando, porque, ¿viste?... Arranqué con re poquitas cosas, ya te digo eran diez pobres productos; demasiado poquitos. Demasiado poquitos... (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 28/09/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Se reconoce en sus palabras un cambio que se da con el paso del tiempo. El contraste entre el pasado y el presente fue recurrente en las prácticas discursivas de los actores; sólo hemos incluido este enunciado a modo de poder ejemplificar la noción.

“Que no me había equivocado en lo que había empezado. Yo empecé con diez perfumes sobre una mesa, y ahora gracias a Dios tengo un puesto hermoso...” (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 31/08/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo). Asimismo, también conserva una importancia de demostración y comprobación de las decisiones tomadas por parte de los y las actores. Sentir que no se había equivocado no sólo le permitió reafirmar su posición respecto de la experiencia en el Programa sino también demostrar que la misma había resultado acertada hacia otros/as actores que pudieran dudar de la trayectoria escogida.

Por otra parte, considerar el eje del tiempo ha permitido reconocer que las relaciones sociales que se crean en el contexto de la política son esencialmente dinámicas. En este sentido, se reconoce que los *lazos* no son estables; se presentan en los dichos de los y las

trabajadores como instancias fluctuantes en las cuales su permanencia no es resultado de una inercia. Como pudimos advertir, los lazos establecidos no vienen dados y en muchos casos no pre existen a la vida del Programa. En ellos, se visualiza un cierto desgaste al paso del tiempo.

Al hablar de cambios debe reconocerse que en la vida de estos/as sujetos pasaron muchas cosas más que el emprendimiento: cambiar de trabajo, dedicarse a una actividad que en algún momento –quizás– no era más que un hobby, en otros casos incursionar en una nueva esfera de la vida social. Todo esto ha marcado los tiempos (y espacios como veremos posteriormente), de los y las sujetos:

Lo que pasa es que el Programa fue muy importante porque fue el primer escalón. El escalón que me afianzó. Vos imagináte que, ante cualquier proyecto, sino arrancás por el primer escalón firme no podés seguir adelante, todo lo demás va a trastabillar. En cambio, yo con ese primer escalón firme que me dio el Banquito, me dio la gente, a mí me sirvió, a mí me dio el puntapié inicial, viste, para arrancar. Así que para mí fue muy importante. (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 07/02/2019. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Ese primer escalón se constituyó en un eslabón inicial de la experiencia. La idea de ser “el primero” como instancia de movilización de las acciones referidas al emprendimiento fue muy recurrente en los y las trabajadores/as. En este sentido, accionó como primer motor impulsor de las expectativas y organizador de la fuerza de trabajo en torno a un proyecto propio.

[...] porque la primera vez que lo dijo mi cabeza hizo como un *click*, como que vos recibís de la otra parte la evaluación sobre el Programa y nunca te imaginás que se hubiera logrado tanto, en algunos casos. Por

ejemplo, mi vida era una antes del Banquito Popular de la Buena Fe y después del Banquito es otra. (Entrevista a responsable OA, realizada el 27/07/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Ese cambio (como antes y después de su involucramiento), este Responsable, no sólo fue reconocido entre los y las trabajadores/as. Los y las mismos/as actores de la OA desconocen el alcance del impacto que ha protagonizado la política, y sus palabras admiten una valoración positiva al respecto. Así, podemos reconocer en sus palabras un grado de incertidumbre asociado a cierta admiración por los alcances de la política en el territorio.

No te digo que es una empresaria, no, pero le cambió la vida, porque ya su emprendimiento es el sostén del ingreso familiar. Que no es en todos los casos. En algunos casos sí, hay otros casos en que ayudan, ayuda a lo que es el ingreso familiar. Hay en otros casos que recién están empezando que están peleándola para poder auto-gestionar su propio emprendimiento y poder vivir de eso. Pero lo ven a largo plazo, y en verdad es a largo plazo. (Entrevista a responsable OA, realizada el 19/03/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

La cuestión de tiempo como transcurso indetenible aparece como necesaria para desarrollar los procesos en el territorio y generar el cambio. Acá volvemos a advertir la identificación que generan los y las actores entre el emprendimiento y el y la emprendedor/a como actor. La posibilidad del sostenimiento de la familia también está condicionada por ese paso del tiempo, aunque no pueda constituirse como una constante entre los y las actores de la política pública. Ahora bien, desde este lugar el tiempo aparece como necesario, pero no suficiente para construir autonomía en la factibilidad de los emprendimientos.

El asesoramiento respecto del lugar es recurrente para algunos/as trabajadores/as; no cualquier sitio funciona, y la elección del mismo condiciona los modos en que se despliegan sus relaciones sociales. Ubican el lugar del saber por fuera de ellos/as, y depositan la palabra del/la experto/a en el *ellos/ellas*, aun cuando habían tenido experiencias de comercialización de sus productos antes del Programa.

5.2 EL EJE DEL ESPACIO

La noción de espacio no hace referencia a un lugar físico concreto de despliegue de las acciones relacionadas con el emprendimiento. Entendemos el espacio como aquel condicionante construido socialmente por el cual atraviesan las relaciones de poder entre los actores. Por tanto, el espacio no es aquello dado en donde se encuentran y relacionan los y las sujetos; sino que son esos sitios en los cuales ellos/as se ubican en sus prácticas discursivas respecto de otro/a. Definido de este modo, todos los fragmentos de enunciados pueden ser considerados en esta subcategoría; a los fines de visibilizarla hemos seleccionado algunos que nos permitan describirla.

El asesoramiento respecto del lugar es recurrente para algunos/as trabajadores/as; no cualquier sitio funciona, y la elección del mismo condiciona los modos en que se despliegan sus relaciones sociales. Ubican el lugar del saber por fuera de ellos/as, y depositan la pala-

bra del/la experto/a en el *ellos/ellas*, aun cuando habían tenido experiencias de comercialización de sus productos antes del Programa.

Entonces todo lo que ellos me fueron asesorando, explicando, capacitando, imagínate que para mí fue importantísimo. Importantísimo, importantísimo. Yo creo que cualquiera que pueda acceder a eso y sepa capitalizarlo, les va a ir bien, les va a ir a bien. Y si por ahí te equivocas, y decís “yo quiero empezar a hacer esto”. Y no es en realidad, también te sirve porque te va a abrir los ojos y vas a decir, “no, mirá me parece que vas para el otro lado, no está tan bien”. O suponte que, no sé, yo quiera vender, ponerme a vender acá en medio de la plaza. No sé, una cosa que uno no se da cuenta, hasta que alguien que sabe un poquito más, te explica la parte de marketing, la parte de mercado... Viste, porque no es tan sencillo como parece. Largar un producto al mercado no es tan sencillo como a veces parece. No todo es pan caliente. (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 03/06/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

También el espacio es un obstáculo en sus palabras cuando admiten que por no tener lugar donde vender se trasladaban a donde les indicaran que organizaran una reunión o feria. Acá también vemos la poca injerencia en la toma de decisiones de los y las trabajadores/as de la ES: “Antes íbamos a todas las ferias que nos invitaban, a todos lados. Ya ahora después de seis años, es como que dijimos bueno...” (Entrevista a trabajador ES, realizada el 16/05/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

No todos/as los y las trabajadores entrevistados/as eran de la provincia de San Luis. Por diversas razones –algunas ya explicitadas–, vinieron a vivir desde sus lugares de residencia con un espíritu de iniciar algo nuevo. Se reconocieron entre estos grupos, diversos grados de tiempo de residencia que se manifiestan en

diversos alcances de apropiación del territorio (Hidalgo, 2023a). Esta es una característica relativamente común en la zona.

¿Por qué estoy en San Luis? Bueno mira, mi papá era puntano; era daractense. Y nosotros vinimos acá con el tema de la promoción industrial que hubo. Bueno, en esa época, mi esposo estaba sin trabajo, entonces consiguió trabajo acá. Con la promoción industrial. Y nos vinimos a vivir acá. Y acá nació nuestra hija más chica que es puntana, así que bueno. Fue nuestro lugar en el mundo, y aquí estamos y no creo que nos vayamos a ir porque estamos bien. A mí me gusta, le agregaría el mar, si pudiera, pero sino... (risas). Como para hacerlo completo, pero todo no se puede. Es lo único que puedo llegar a extrañar un poquito, es el mar. Aparte cuando venimos vivían mi mamá, mi papá... (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 14/08/2018. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

La actora diferencia en sus palabras el “estoy” del “soy”. Relata la trayectoria de su familia en la provincia de San Luis recuperando diversas políticas provinciales para impulsar la radicación de personas provenientes de otras partes del país. Asimismo, la mencionada política de promoción industrial permitió que llegaran capitales e inversiones particulares en el sector secundario y terciario de la economía. De este modo, las trayectorias de las y los actores demuestran que han participado de varios programas sociales una vez que la dinámica productiva interviene como expulsora del sistema social, por parte de esas empresas que vieron disminuida su tasa de ganancia (Gambina, 2013). En este marco, el Estado interviene en esta dinámica con diversos intentos por contener esa masa de desocupados/as mediante políticas sociales concretas.

La idea de cambio también emerge en la subcategoría de espacio. El espacio cotidiano

Ese espacio hacia el que se arroja la posibilidad de cambio implica el pasaje de una situación de vulnerabilidad estructural profunda, –tal como admitir que no tenía nada–, hacia otro horizonte de reconocimiento de sus propias prácticas discursivas. Ese nuevo espacio es tomado como una nueva forma de vida y de vinculación con un medio que le era hostil, pero que deviene en otro pliegue de las relaciones.

cambia cuando los y las actores reconocen que el “desarrollo” se da en la implicación de varias dimensiones. Esta actora nos invita a pensarlo de la siguiente manera:

O sea, las dos cosas son importantes (el desarrollo material y personal), porque en realidad yo lo tomé como una forma de vida, o sea. Era una forma de vida, entonces para mí... Que no tenía nada, nada, me cambió mi espacio conocido. (Entrevista a trabajadora ES, realizada el 13/04/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

Ese espacio hacia el que se arroja la posibilidad de cambio implica el pasaje de una situación de vulnerabilidad estructural profunda, –tal como admitir que no tenía nada–, hacia otro horizonte de reconocimiento de sus propias prácticas discursivas. Ese nuevo espacio es tomado como una nueva forma de vida y de vinculación con un medio que le era hostil, pero que deviene en otro pliegue de las relaciones. La apropiación de ese nuevo sitio que permite el despliegue de otro horizonte posible que

supera su propia vinculación con el emprendimiento. Le permite, en otro orden de cosas, modificar el contenido de su propia visión de sí por medio de sus prácticas discursivas.

(Las reuniones) algunas veces se hacían allá; algunas veces se hacían acá. Y cuando se hacían allá, algunos iban y otros no. La verdad es que a la gente le cuesta el tema de la participación y de la comunicación (Entrevista a responsable OA, realizada el 12/05/2017. Entrevistadora: Ana Laura Hidalgo).

El sitio físico de reunión programado también ha condicionado los modos de concebir las relaciones de “desarrollo” en el marco del Programa. No asistir al *allá* ha sido en este caso, vinculado con la posibilidad de una participación condicionada por una decisión que no es asumida como propia por los y las trabajadores/as. En este sentido, las relaciones de poder para definir la “Frecuencia y la agenda de las reuniones” de los diversos/as actores del Programa.

SÍNTESIS DE LO TRABAJADO Y CONSIDERACIONES FINALES

Los alcances que nos han permitido diseñar las cinco dimensiones identificadas en las prácticas discursivas de las y los actores de la política pública, se constituyen en un punto de partida para pensar las relaciones entre política y territorio desde un lugar situado. Así, los entrecruzamientos entre estas categorías trazan nutridos intercambios y permiten establecer ecos entre sí con trabajos anteriores. Esto no resulta casual, ya que el corpus de estudio que nos permitió establecerlas es común y ninguna de las categorías o subcategorías presentadas se asume como suficiente o superadora de otras. Por el contrario, cada una de ellas deberán leerse en clave compleja a fin de poder aportar a los alcances de otras contribuciones, consecuentemente.

El artículo empieza describiendo la dimensión económica como aquella casi ineludible cuando se presentó la pregunta por el “desarrollo”. Ella se desagrega en tres sub-dimensiones que exploran los emprendimientos y la fuerza de trabajo (trabajadores/as), la formalidad del trabajo en términos de los demás instrumentos de política pública que acompañan la implementación del Programa; y los puntos de venta, en los cuales se materializa la instancia de comercialización de lo producido.

Posteriormente, la dimensión individual o personal expuso los estímulos más intrínsecos a los actores de la política pública, como aquellos incentivos que les impulsan a seguir sosteniendo su participación en el Programa. Aquí se destacan los saberes, las motivaciones y la autoestima.

A continuación, se expone la dimensión social del “desarrollo”. Se describe la particular relación de lazos establecidos por los y las actores de la política a partir de ella. Como fue mencionado anteriormente, esta dimensión no resulta restrictiva de las mencionadas, sino que permite poner de relieve otra esfera a ser considerada.

Por su parte, la dimensión política aborda fundamentalmente la cuestión colectiva de la significación de las acciones derivadas del Programa. La frecuencia y la agenda de las reuniones; la participación en la toma de decisiones; y las identidades de la ciudadanía construida, son las subcategorías que permiten explorarla. Vale mencionar que estas no son excluyentes a la generación de otras nuevas; se han considerado por su recurrencia y por constituir una complejidad interesante para pensar la realidad social.

Finalmente, la dimensión espacio-temporal plantea la posibilidad de dos ejes de análisis que abordan particularmente el tiempo y el

espacio para pensar los cambios a partir de la ES. Como se aclaró oportunamente, estos ejes no son excluyentes y las experiencias encuentran a ambos como condiciones de posibilidad concretas de despliegue de las relaciones sociales en el territorio. De este modo, cada una de sus prácticas discursivas opera en determinadas coordenadas espacio-temporales determinadas.

Las dimensiones permiten constituirse como entradas analíticas complementarias una con otra, que develan diversos grados de análisis sobre las relaciones de poder desiguales y divergentes. La noción de “desarrollo”, desde esta construcción teórica, permite analizar una intervención (u omisión) del Estado que pretende generar modificaciones en la realidad. Estas modalidades de intervención develan diversas cargas ideológicas de acuerdo con los paradigmas más o menos explícitos, no sólo de los y las planificadores, sino también fundamentalmente, de los y las actores territoriales. Esa diversidad de concepciones sobre la noción revela, por otro lado, intereses en tensión que se expresan en las coordenadas espacio temporales de quienes forman parte de la experiencia en la configuración del orden social situadamente.

Sin intención de generalizar, este trabajo se propuso visualizar y sistematizar una serie de dimensiones que explican parte de los aspectos del “desarrollo” en el territorio de la política que procura tender al “desarrollo integral de las personas”. Los mencionados son aquellos que han sido construidos sobre la base de los análisis situados en este espacio tiempo.

Un análisis posterior de la cuestión nos permitiría desandar otros caminos de interpretación y construcción posibles para los mismos datos. Y, consecuentemente, otras muestras de datos obtenidos en otro espacio tiempo, arrojarán otras consideraciones que no han sido recogidas en esta oportunidad. A pesar de esto,

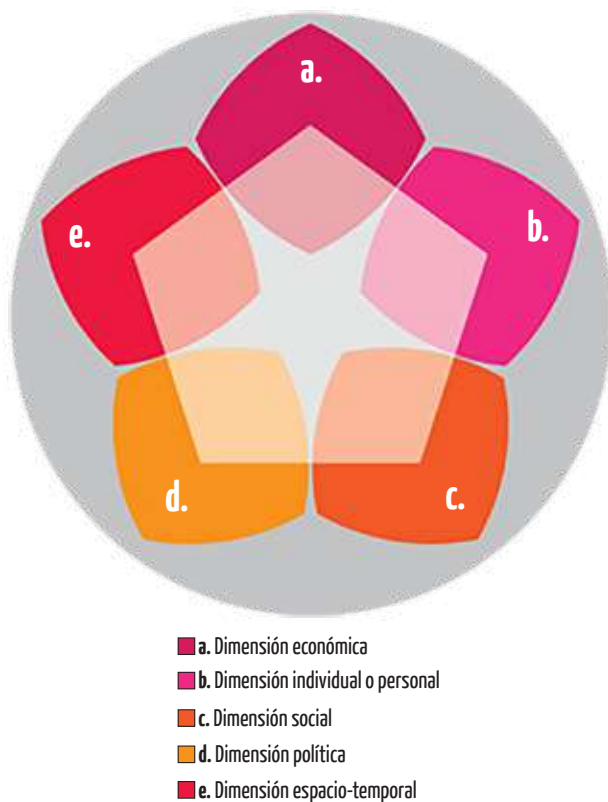
se considera que los señalados revisten de profundidad analítica y teórica evidentes. Es de esperar que estudios posteriores, tanto de índole teórica como de carácter empírico, amplíen el panorama de este tema.

Finalmente, para concluir con los aspectos aclaratorios, se incluye a continuación una figura de resumen. Al igual que en un trabajo anterior, con las imágenes diseñadas no pretendemos indicar un orden de primacía de un elemento por sobre el otro; cada una de ellas se constituye en una entrada posible de análisis y complementaria con la siguiente. Es un diagrama que

pretende ilustrar las dimensiones reconocidas y su interrelación. El recurso de trabajar con ilustraciones diseñadas sobre la base de los datos obtenidos, será recuperado en trabajos posteriores para continuar pensando el tema y seguir complejizando la teoría desde la TF.

Por su parte, los datos contenidos no pretenden indicar la caducidad de la prueba y del proceso interpretativo del trabajo realizado. Responden a un momento de corte del proceso de interpretación que nos ha permitido generar algunas conclusiones considerablemente sistematizadas incluidas en este escrito.

Gráfico 1. El desarrollo en las prácticas discursivas



Fuente: elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA

- Auat, A. (2011). *Hacia una filosofía política situada*. Buenos Aires: Waldhuter editores.
- Argentina. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Ley 26.117, del 21 de julio de 2006. Establécese la promoción y regulación del microcrédito, a fin de estimular el desarrollo integral de las personas, los grupos de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de organizaciones no lucrativas de la sociedad civil que colaboren en el cumplimiento de las políticas sociales. InfoLEG, Buenos Aires, 21-jul-2006. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/115000-119999/118062/norma.htm>
- Elorza, E. (2015) *Economía Política en la Transición. Ir hacia una mesa servida para todos en Nuestramérica* CABA: Ed. Fundación Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP).
- Gambina, J.C. (2013). *Crisis del capital 2007/2012. La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas*. CABA: Ed. Fundación de Investigación Sociales y Políticas (FISyP).
- Glasser, B. G.; Strauss, A. L. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. London: Aldine Transaction.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI editores.
- Haidar, J. (1992). "Las materialidades discursivas: un problema interdisciplinario". *Alfa*, Revista de Lingüística, 36, pp. 139-147
- Hidalgo, A. L., Galende, B e Isidro, M. (2024). "La dimensión del silencio en la Economía Social. Una aproximación comunicacional a la construcción de respetabilidad en trabajadoras del sector". *Question* [en prensa]
- Hidalgo, A. L. (2023a). "Comunicación, Trabajadores y Economía Social. Un abordaje a las trayectorias socio-ocupacionales por medio de hitos conflictuantes en San Luis". *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 18, e037, pp. 1-30. <https://doi.org/10.24215/27969851e037>
- Hidalgo, A. L. (2023b). "Elencos de la economía social. Aproximación prosopográfica a los emprendedores de San Luis, Argentina". *CIENCIA ergo-sum*, 30(3), pp. 1-14. <http://doi.org/10.30878/ces.v30n3a3>
- Hidalgo, A. L. (2022). "¿Cómo entendemos la comunicación en la economía social? Un estudio a partir de las prácticas discursivas de los actores territoriales de San Luis, Argentina". *Revista Cuadernos de Campo*, 32, pp. 233-277. <http://doi.org/10.47284/2359-2419.2022.32.233277>
- Hidalgo, A. L. (2019). "Expresiones de las desigualdades sociales situadas en las concepciones de comunicación y desarrollo: un estudio multiescalar de las prácticas de la Economía Social (ES) en San Luis (2012-2017)". Asesor: Dr. Guillermo Mastrini. Tesis (Doctorado en Ciencias Sociales) - Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires
- Hidalgo, A. L. (2017). "Comunicación y desarrollo como categorías políticas". *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 6, pp. 57-68. DOI: <http://dx.doi.org/10.15304/ricd.2.6.4135>

Madoery, O. (2013). "Tres tesis para una re-interpretación política del desarrollo". *Revista Temas y Debates*, v.17, n. 26, p. 13-37.

Massey, D. (2007). "Geometrías del poder y la conceptualización del espacio". Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Vasilachis de Gialdino, I. (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Resistencias al proyecto Neoliberal

UNA SUBJETIVIDAD OTRA DESDE LA PROPUESTA DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

JAZMÍN LÓPEZ DE ARMENTIA ¹

Resumen

El presente artículo propone identificar elementos fundamentales de la Economía Social y Solidaria (ESS) para tensionar y producir subjetividades otras, que resistan al proyecto neoliberal. Entendiendo la subjetividad como un campo de disputa donde es posible su reconstrucción, se propone comprender el neoliberalismo como forma de gobierno y su consecuente producción de subjetividad, para luego contraponer el desarrollo de subjetividades otras que devengan de prácticas de ESS.

Palabras Clave: procesos de subjetivación, subjetividad otra, neoliberalismo, economía social y solidaria.

Resumo

Resistência ao projeto Neoliberal: Uma subjetividade diferente da proposta da Economia Social e Solidária

O artigo propõe identificar elementos fundamentais da Economia Social e Solidária (ESS) para projetar e produzir outras subjetividades que contrariam o projeto neoliberal.

Entender-se-á a subjetividade como um campo de disputa onde a sua reconstrução é possível, propondo a compreensão do neoliberalismo como forma de governo e sua consequente produção de subjetividade, para, então, contrastar o desenvolvimento de outras subjetividades que surgem das práticas da ESS.

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
25/01/2024

Fecha de aprobación:
25/06/2024

Revista Idelcoop, N° 243,
Resistencias al proyecto
Neoliberal. Una subjetividad
otra desde la propuesta de la Economía
Social y Solidaria

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 47-64 / Sección: Reflexiones y Debates

¹ Estudiante avanzada de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Becaria de investigación categoría "Estudiante Avanzada", UNMDP. Integrante del Grupo de Investigación Problemáticas Socioculturales, UNMDP. Correo electrónico: jazminlopezdea@gmail.com

Palavras-chave: processos de subjetivação, outras subjetividades, neoliberalismo, economia social e solidária.

Abstract

Resistance to the Neoliberal project: the power of the Social and Solidarity Economy for the production of other subjectivities

This article proposes to identify the power of the Social and Solidarity Economy (SSE) to tension and produce other subjectivities, which resist the neoliberal project. Understanding subjectivity as a field of dispute where its reconstruction is possible, it is proposed to briefly recover the development in our country of the Neoliberal order - as a form of government - and its consequent production of subjectivity, to then contrast the development of other subjectivities that become of SSE practices.

Keywords: processes of subjectivation, other subjectivity, neoliberalism, social and solidarity economy.

INTRODUCCIÓN

El neoliberalismo tiene por fin la construcción de una sociedad de libre mercado regida por la competencia, que requiere de un intervencionismo jurídico por parte del Estado y una nueva forma de subjetividad (Saidel, 2016). En Latinoamérica, el desarrollo de sus políticas llevó a un fuerte crecimiento del desempleo, la pobreza y la precarización; produciendo subjetividades atravesadas por relatos donde se revaloriza lo individual y se desprestigia lo colectivo. A través de nuevos mecanismos de disciplinamiento, el orden neoliberal anula la existencia de los otros y construye sujetos conforme a las exigencias del mercado, creando “un gobierno del alma en un espacio en el que la sujeción ahora pasa por la tensión entre la inclusión y la exclusión social”. (Carballeda, 2022: 74). De este modo, se promueve y justifica la desigualdad proponiendo soluciones individuales y focalizadas frente a la conflictividad social que sus políticas generan. Sin embargo, en contraposición surgen estrategias de los sectores populares, entre ellas prácticas de ESS, que generan disputas políticas, ideológicas y territoriales contra las exclusiones del sistema capitalista y sus lógicas de acumulación de la riqueza.

A través de nuevos mecanismos de disciplinamiento, el orden neoliberal anula la existencia de los otros y construye sujetos conforme a las exigencias del mercado; se promueve y justifica la desigualdad proponiendo soluciones individuales y focalizadas frente a la conflictividad social que sus políticas generan.

Desde este marco, el siguiente artículo propone identificar algunos elementos fundamentales de la Economía Social y Solidaria (ESS) para tensionar y producir subjetividades otras que resisten al proyecto neoliberal. Partiendo de comprender la subjetividad como un campo de disputa que puede reconstruirse (Carballeda, 2022), en primera instancia se recuperan conceptos centrales del orden neoliberal, mediante los estudios filosóficos y políticos de Michel Foucault y otros autores contemporáneos. A partir de ellos, se propone comprender el neoliberalismo como forma de gobierno y de producción de subjetividad, que se asienta a través de diferentes mecanismos de control. Haciendo hincapié en sus diferentes mecanismos, se identifica la competencia generalizada como ordenador social y a la lógica de empresa en cada ámbito decisional (Saidel, 2016). Luego, en un segundo momento se abordan los aportes de la ESS brindados en los últimos años, en pos de identificar su potencia en la construcción de una economía otra y de un proyecto social que atraviese la producción de subjetividades desde una dimensión solidaria.

ASPECTOS HISTÓRICOS CONCEPTUALES DEL NEOLIBERALISMO EN ARGENTINA

El Estado benefactor tenía como objetivos mantener altos niveles de ocupación y de poder adquisitivos, estableciendo un proyecto económico basado en una economía pública que permitiría legitimar las acciones de gobierno (Huerta Moreno, 2005). En este contexto, los mercados internos crecían en relación a las políticas de inversión y de gasto público, propias de la propuesta económica keynesiana. Como resultado de ese período, desde fines de 1930 hasta la década de 1970, se vivieron años de expansión del capitalismo mundial. No obstante, este proceso es interrumpido en un contexto económico e ideológico mundial donde emergen propuestas económicas y políticas opuestas a la acción pública y a la

En Argentina, pueden identificarse dos periodos: el primero comprendido por la última dictadura cívico-militar y el segundo, por dos gobiernos constitucionales entre los años 1989 y 2001. Los instrumentos utilizados para la consolidación del primero fueron la apreciación del tipo de cambio y las políticas de desregulación financiera, en un contexto de desequilibrio macroeconómico y de consecuente aumento de la deuda. Se produjo un fuerte deterioro del tejido económico y social consolidando la destrucción de la matriz productiva del país (Ferrer, 2012), al mismo tiempo que se desarrollaba un plan sistemático de disciplinamiento social (Retamozo, 2006) para imponer el régimen mediante el terrorismo de Estado.

figura estatal, producto del agotamiento de la expansión capitalista.

Desde la década del 70 quedan atrás la estabilidad económica con tasas de interés fijas y tipos de cambio, que brindaban certidumbre a las finanzas internacionales y a los países para la planificación económica. A partir de allí, comienzan a desarrollarse una serie de políticas neoliberales que pretendían realizar una reestructuración económica y una modernización institucional, aumentando su productividad y mejorando la integración en los flujos financie-

ros y el comercio internacional. Estas medidas –desde la década del 90– fueron guiadas por el Consenso de Washington, e incluyeron reorientaciones del gasto público, disciplina fiscal, liberalización de las tasas de intereses, apertura económica, un tipo de cambio competitivo y la descentralización de las funciones del Estado. Parte de este proyecto, implicó también la transformación del rol del Estado en las áreas de salud, educación y seguridad social, mientras que paralelamente se apoyó el crecimiento del área de seguridad (Orlansky, 2005), el avance de las privatizaciones de empresas de servicios y la desindustrialización.

En Argentina, pueden identificarse dos periodos que permitieron la instauración del Estado neoliberal (Ferrer, 2012): el primero comprendido por la última dictadura cívico-militar y el segundo, por dos gobiernos constitucionales entre los años 1989 y 2001. En relación a la primera etapa, los instrumentos utilizados para su consolidación fueron la apreciación del tipo de cambio y las políticas de desregulación financiera, en un contexto de desequilibrio macroeconómico y de consecuente aumento de la deuda. En este marco, se produjo un fuerte deterioro del tejido económico y social consolidando la destrucción de la matriz productiva del país (Ferrer, 2012), al mismo tiempo que se desarrollaba un plan sistemático de disciplinamiento social (Retamozo, 2006) para imponer el régimen mediante el terrorismo de Estado.

Las profundas transformaciones de esta primera etapa constituyeron los pilares de la segunda, que se caracterizó por un régimen basado en un tipo de cambio fijo con el dólar estadounidense; el avance sobre bases legales y un contexto donde organismos internacionales refinanciaban deudas. Asimismo, mediante las políticas de desregulación, apertura y liberalización económica, se desplegó un dispositivo discursivo que legitimaba el régimen donde lo importante era:

Transferir el comando de sectores fundamentales a manos privadas, principalmente extranjeras, para que, gobierne quien gobierne, el poder del Estado estuviera disperso en sus diversas jurisdicciones y fuera incapaz de ejecutar políticas públicas amenazantes para la financiarización y la distribución existente del poder (Ferrer, 2012: 101).

Las medidas llevadas adelante en esos años, provocaron en nuestro país un fuerte incremento de la desocupación, precarización y flexibilización laboral, que llevó por un lado a una reconfiguración de la vida cotidiana y de las formas de sociabilidad (Retamozo, 2006) y por otro, al despliegue de estrategias para gobernar frente a esta conflictividad social (De la Vega, 2021). En la dimensión simbólica, las estrategias implicaron la redefinición de los asuntos que la política debía resolver, mientras que, en la dimensión social, las necesidades sociales fueron comprendidas en términos individuales.

En este contexto, los procesos de producción de subjetividades fueron desarrollándose sobre la base de responsabilizar a las personas frente a la realidad, proponiendo mecanismos de disciplinamiento para exaltar la libertad de mercado y “la proliferación de modos de vida que reorganizan las nociones de libertad, cálculo y obediencia, proyectando una nueva racionalidad y afectividad colectiva” (Gago, 2014: 10). De esta forma, se fue configurando una subjetividad neoliberal que potencia el egoísmo individual, transforma la responsabilidad social en responsabilidad individual y propone la competencia como el modo de conducta universal para alcanzar nuevas ganancias.

Estas etapas consolidaron el Estado neoliberal (Ferrer, 2012) en Argentina, pero es posible identificar posteriormente fases de reinstauración del neoliberalismo con el gobierno de Mauricio Macri (García Delgado, 2017) y en el

Los procesos de producción de subjetividades fueron desarrollándose sobre la base de responsabilizar a las personas frente a la realidad, proponiendo mecanismos de disciplinamiento para exaltar la libertad de mercado. Se fue configurando una subjetividad neoliberal que potencia el egoísmo individual, transforma la responsabilidad social en responsabilidad individual y propone la competencia como el modo de conducta universal para alcanzar nuevas ganancias.

actual gobierno de Javier Milei. Sus características son diferentes a las imperantes en los años 70 y 90, pero contienen aspectos constitutivos de una versión neoliberal doctrinaria basada en una sociedad de mercado, el borrado de lo colectivo y la teoría del derrame como utopía (Piñero, 2019).

Por un lado, el gobierno de Mauricio Macri, se caracterizó por una lógica financiera de endeudamiento internacional y por la consolidación de un bloque de poder neoliberal (Lazaratto, 2013) sobre la base de la alianza entre inversores internacionales, empresas privadas y bancos. En ese escenario, el Estado se consolidó como el principal asegurador de esta lógica a partir de la toma de decisiones en pos de su beneficio.

En la actualidad, en el primer semestre del mandato de Javier Milei, se han propuesto una serie de medidas bajo el lema “no hay alternativa al shock” para la “refundación del país”.

En el primer semestre del mandato de Javier Milei ha comenzado un ajuste económico ortodoxo que excede lo fiscal, empobreciendo al conjunto de los sectores populares y que promete ser aún peor. Su plan de gobierno combina una desproporcionada suba de precios y tarifas, recorte del gasto público y un congelamiento de los salarios en el marco de medidas extremas de desregulación económica, acompañadas por profundas prácticas represivas.

Sobre estos principios ha comenzado un ajuste económico ortodoxo que excede lo fiscal, empobreciendo al conjunto de los sectores populares y que promete ser aún peor. Su plan de gobierno combina una desproporcionada suba de precios y tarifas, recorte del gasto público y un congelamiento de los salarios en el marco de medidas extremas de desregulación económica, acompañadas por profundas prácticas represivas.

Pensar las diferentes etapas de consolidación y restauración del Estado neoliberal en nuestro país, permite identificar la existencia de diferentes versiones que han tenido en común la introducción de una lógica de empresa en cada ámbito decisional y la competencia como ordenador social (Saidel, 2016). Configurando de esta forma:

una tecnología de gobierno que interviene sobre el ambiente, intentando configurar modos de conducirse, pensar y desear, con

el objetivo de crear las condiciones de una autogestión y autovigilancia que permitan a los sujetos desenvolverse en el mercado a través de una ética (auto)empresarial (Saidel, 2016:137).

De este modo, el neoliberalismo no puede ser definido únicamente por las transformaciones económicas y políticas, sino que debe considerarse el orden ideológico en el que se inscribe. Los estudios de autores/as contemporáneos como los de Richard Sennett, Axel Honneth, Jürgen Habermas, Luc Boltanski y Eve Chiapello, o François Dubet permiten identificar las transformaciones asociadas al neoliberalismo más allá de las políticas públicas y la estructura económica, haciendo hincapié en su alcance en la racionalidad, la moralidad y los criterios de justicia (Prestifilippo y Wegelin, 2015).

Sobre esta línea de análisis, los estudios Michel Foucault sobre el neoliberalismo posibilitan comprenderlo como un objeto singular e histórico que debe examinarse desde su práctica gubernamental. En su consolidación, existe una racionalidad política que guía su estructura, sostiene las relaciones de saber- poder legitimando “el orden de lo verdadero” (Foucault, 2007: 53) y trazando las particularidades de una gubernamentalidad específica.

Desde esta perspectiva, no es posible comprender al neoliberalismo como una mera continuidad del liberalismo. Su trama histórica se desplaza de la racionalidad liberal –centrada en garantizar la libertad económica limitando la intervención gubernamental de un Estado fuerte–, hacia la racionalización del arte de gobernar. Así, el rol del Estado es “un arte general de gobernar los principios formales de una economía de mercado” (Foucault, 2007: 157) asegurando el funcionamiento de la maquinaria capitalista. En tanto que su racionalidad política específica constituye una tecnología de saber-poder que interviene sobre la socie-

dad “para que los mecanismos competitivos, a cada instante y en cada punto del espesor social, puedan cumplir el papel de los reguladores” (Foucault, 2007: 179). En este entramado, se va configurando un gobierno de sociedad cuya forma de gubernamentalidad se basa en mecanismos de competitividad sin límites y la formación de “una sociedad de empresa” (Foucault, 2007: 182) con un orden jurídico-económico que da forma a su estrategia económica.

De este modo, Foucault (2007) aborda la cuestión del gobierno neoliberal desde dos niveles: por un lado, la reflexión sobre la racionalidad liberal estableciendo la competencia como principio que enmarca las prácticas y las conductas. Luego, en un segundo nivel desarrollado en lo micropolítico, donde la subjetividad que se conforma es propia de un “*homo oeconomicus* neoliberal” y que refiere a una individuo «empresario de sí mismo”.

Para comprender esta noción del sujeto como “empresario de sí mismo”, se vuelven fundamentales los aportes de Schultz, Becker y Mincer en torno a la “teoría del capital humano”. Si bien el desarrollo de esta teoría requiere de un abordaje más profundo a los fines propuestos del presente artículo, solo se recupera la restitución que realiza al respecto Foucault.

El capital humano constituye una serie de elementos culturales, físicos y psicológicos que les sujetos deben invertir para valorizar su propia existencia. De esta manera, cada sujeto posee un capital cuya maximización será recompensada a través de su incremento y de la satisfacción de sus necesidades; pero si no hace un uso responsable de éste, deberá asumir los costos. Así, la idea de capital humano transforma al trabajador en alguien que debe invertir en su capital para obtener una renta, debe posicionarse en el mercado y aumentar sus capacidad y competencia; es decir, devenir en empresa.

El capital humano constituye una serie de elementos culturales, físicos y psicológicos que les sujetos deben invertir para valorizar su propia existencia. De esta manera, cada sujeto posee un capital cuya maximización será recompensada a través de su incremento y de la satisfacción de sus necesidades; pero si no hace un uso responsable de éste, deberá asumir los costos. Así, la idea de capital humano transforma al trabajador en alguien que debe invertir en su capital para obtener una renta, debe posicionarse en el mercado y aumentar sus capacidad y competencia; es decir, devenir en empresa.

En ese marco, la teoría neoliberal produce la escisión entre la política económica y social, proponiendo una política social de carácter individual, donde cada sujeto debe asumir los riesgos de su propia existencia como un empresario de sí mismo. Allí, la economía es regulada por las leyes del mercado y mediante la libre competencia se pretende expandir las libertades de los ciudadanos; estimular su creatividad, innovación y desarrollo económico. Por lo cual, cualquier intervención que perturbe dicho ajuste automático del mercado afecta su equilibrio natural. De ahí que la intervención Estatal en materia económica, social y política sea rechazada y considerada dañina para la sociedad.

A su vez, cabe mencionar que la gubernamentalidad neoliberal incrusta este modelo de em-

La subjetividad –dentro del orden neoliberal– constituye un proceso de disciplinamiento, acompañado de diversos mecanismos de “normalización” donde se exalta la libertad de mercado y donde se busca la reducción de la conflictividad propia de la forma de acumulación capitalista. La subjetividad se ha constituido en un aspecto central en su implementación, derramando la lógica empresarial hasta en las prácticas más cotidianas a través de dispositivos de control (Deleuze, 1996) como la competencia generalizada y la deuda.

presa en la sociedad y produce transformaciones en todos los ámbitos de la vida cotidiana, definiendo una forma de sociedad y un modo de existencia. Esta visión implica una mutación de los roles otorgados al Estado, al mercado y a la sociedad civil, suscitando profundas transformaciones en los procesos de subjetivación. En este sentido, la identificación de estas conexiones nos permite pensar y vincular sus prácticas tanto intersubjetiva como subjetivamente y entender al neoliberalismo como un entramado de saber/poder/subjetivación.

A lo largo de los años, diferentes estudios identifican como un dispositivo clave en los procesos de producción de subjetividad neoliberal al endeudamiento, en tanto se reproduce la lógica de la renta a todas las actividades que produzcan algún valor. En muchos casos, el endeudamiento permitió impulsar reformas apoyadas por potencias y organismos multilaterales

de crédito que dismantelaron las políticas de bienestar y los sujetos fueron concebidos como portadores de capital y gestores de sus propios riesgos, erosionando las lógicas de solidaridad. Así, se construyó un relato neoliberal que promete una ampliación de autonomía, posibilidades de consumo y goce (Saidel, 2016), pero precipitando a “la condición existencial de este hombre endeudado, responsable y culpable de su propia suerte” (Lazzarato, 2013: 47).

La subjetividad –dentro del orden neoliberal– constituye un proceso de disciplinamiento, acompañado de diversos mecanismos de “normalización” donde se exalta la libertad de mercado y donde se busca la reducción de la conflictividad propia de la forma de acumulación capitalista. De esta manera, en tanto efecto de un modo específico de gubernamentalidad, la subjetividad se ha constituido en un aspecto central en su implementación, derramando la lógica empresarial hasta en las prácticas más cotidianas a través de dispositivos de control (Deleuze, 1996) como la competencia generalizada y la deuda. En referencia a la competencia generalizada, la figura central es la empresarial donde cada persona es considerada conforme al capital que posee y debe invertir en sí misma. Mientras que, en la deuda, la centralidad gira en torno a la producción de sujetos que deben aceptar la precariedad existencial (Saidel, 2016). Esta extensión de las lógicas neoliberales a las relaciones culturales, políticas, sociales y económicas, da cuenta que no es solo un modo de producción económico, sino que constituye una forma de gobierno que se asienta mediante dispositivos de control.

Estos diferentes dispositivos del orden neoliberal, construyen una subjetividad que incita a los individuos a adoptar prácticas de competencia, resignándose a la realidad social y erosionando todo lazo de solidaridad con los otros. Desde este marco, es posible comprender que los procesos de subjetivación son una

construcción social, política e histórica, que parten de prácticas donde se funden interacciones de lo individual con lo colectivo (Carballeda, 2022) y se construyen formas de resignación frente al orden neoliberal, pero también formas de resistencia. A partir de allí, la subjetividad se configura como un campo de disputa (Carballeda, 2022), donde hay una búsqueda por la integración social perdida a partir de resistencias, entre ellas las ejercidas por la ESS.

En este sentido, en el siguiente apartado se propone recuperar los aportes de la ESS, visualizando su potencial para pensar en “la posibilidad de reconstruir subjetividades, descolonizarlas, generar una línea de fuga que permita salirse de la ensoñación-pesadilla que el neoliberalismo impone” (Carballeda, 2018: 82). Esto implica resistir a estos sistemas normados por la razón neoliberal, tensionando, construyendo y reivindicando las experiencias emancipatorias del patrón de poder vigente.

CONCEPTUALIZANDO LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

La ESS es aún una teoría en construcción que propone un nuevo rol de la economía cuestionando aquellas teorías del desarrollo centradas en el crecimiento económico. En Latinoamérica, el surgimiento de las perspectivas teóricas vinculadas a la ESS emergen como consecuencia de diversos factores, entre ellos se destacan por un lado las políticas de corte neoliberal desarrolladas en la década de 1970, que dieron lugar al surgimiento de prácticas solidarias en un intento de resistencia a la profunda crisis, y por otro lado, la vuelta a la democracia en diferentes países latinoamericanos desde 1980, que significó su reconocimiento en tanto alternativa (Maldovan Bonelli, 2018). Posteriormente, en la década de 1990 se instaló un profundo debate conceptual que implicó discusiones respecto a la delimitación y diferenciación entre la Economía Social (ES) y la clásica.

Las fuentes históricas del concepto de la ESS tienen su origen en las experiencias cooperativas y de asociativismo. Estas prácticas en los últimos años se expanden a través de organizaciones no gubernamentales y cooperativas internacionales, caracterizándose por el apoyo a iniciativas de trabajadores frente a las políticas neoliberales.

En esta línea de análisis, las fuentes históricas del concepto de la ESS tienen su origen en las experiencias cooperativas y de asociativismo. Estas prácticas en los últimos años se expanden a través de organizaciones no gubernamentales y cooperativas internacionales, caracterizándose por el apoyo a iniciativas de trabajadores frente a las políticas neoliberales. Cabe mencionar que estas propuestas emergen en un contexto donde la economía –en términos formales– es identificada con el sistema de mercado. Allí, cada persona debe responsabilizarse de su situación y maximizar el intercambio a través de la competencia, sobre un sistema meritocrático justo donde se obtiene del mercado lo que se merece (Coraggio, 2018). De esta forma, las relaciones sociales se basan en un “egoísmo utilitarista, en el oportunismo, en la irresponsabilidad por la suerte de los otros miembros de la sociedad y de la naturaleza” (p.15).

Partiendo de comprender que la economía no constituye un mero sistema de intercambio sino una construcción histórica, es posible identificar cómo ésta da forma a procesos culturales, valores y principios. Así, bajo una estructura de control global que el sistema impone a través del dominio del capital, se

ha establecido la idea moderna de una única forma posible de economía: la capitalista. En ella, se establecen como centrales las ideas de la riqueza como valor de cambio y la acumulación ilimitada de capital, promoviendo una completa indiferencia hacia las destrucciones que esas lógicas generan.

Dentro del pensamiento neoliberal, se afirma que la economía global de libre mercado es el destino de la sociedad, siendo necesario acelerar sus procesos de construcción expandiendo este modelo. Estas transformaciones no evalúan los impactos sociales, ecológicos y políticos, sino que los consideran como costos inevitables para ingresar a la nueva etapa del progreso humano (Coraggio, 2009). Sin embargo, la propuesta de la ESS se nos presenta en contraposición. A través de una reconceptualización teórica de la economía, cuestiona por un lado la construcción del *homo economicus* utilitarista representado por un sujeto maximizador de utilidad, individualista y competitivo dentro de la lógica neoliberal; y por otro; la idea de una economía como ciencia que se explica a sí misma (de Mendiguren, J. & Etxezarreta, 2015).

Para introducirnos en el abordaje de la ESS, resulta necesario establecer algunas diferencias presentes entre las definiciones de economía propuestas por la perspectiva formal y por la sustantiva. Desde una lógica formal, la economía es considerada como una ciencia social que estudia la manera de economizar los recursos escasos en pos de beneficios individuales (Mochón Morcillo y Beker, 2008). Es decir; se refiere a una economía de mercado donde se prescinde de cualquier tipo de valor y principio ético.

Por otro lado, desde una perspectiva sustantiva, la economía es estudiada para la satisfacción de las necesidades de las personas. Sobre esta línea, se enmarca la propuesta de la ESS

entendida como una parte constitutiva de los procesos sociales. Su desarrollo requiere de una reorientación del sistema económico para la reproducción ampliada de la vida, tensando de esta forma los principios fundamentales de la economía de mercado.

Asimismo, para comprender la ESS y analizar sus comportamientos sociales, económicos y culturales se vuelve fundamental considerar sus características dentro de un contexto histórico más amplio. En Latinoamérica, los aportes conceptuales brindados por Razeto, Coraggio y Singer, han sido fundamentales para reconocer formas de economía cuyos paradigmas se establecen sobre la base de lazos de solidaridad y cooperativos, para contribuir al bien común.

Razeto (1984) en la década del '80 formula el concepto de "Economía Popular Solidaria" dando lugar a un profundo cambio interpretativo de las iniciativas populares. Estos aportes, permitieron el pasaje del prisma de la economía informal al de la economía social y solidaria (Wanderley, 2017) haciendo un profundo hincapié en el rol que desempeñan estas prácticas en la sociedad y en la economía. Inspirados también por el marco teórico marxista, las iniciativas de los trabajadores de la economía social y solidaria fueron interpretadas como experiencias no capitalistas con un fuerte potencial emancipador y contrahegemónico.

Por su parte, Singer se desempeñó como secretario nacional de Economía Solidaria en Brasil, aportando una visión que contrapone la economía solidaria con la capitalista. Profundizando en el carácter democrático de la ES, sostiene como su principal sentido la democratización de la economía basada en la autogestión mediante una alianza con la pequeña producción simple y la economía de autoconsumo. Para él, la ES constituye una respuesta a la contradicción existente entre el capitalismo

y la democracia, donde el Estado tiene un rol fundamental no solo como redistribuidor; sino también en las negociaciones entre empresarios y movimientos sociales. A su vez, señala el papel fundamental del feminismo para modificar las relaciones en la economía doméstica y remarcó la resistencia de les excluides ante el modelo neoliberal (Singer, 2001).

Por otro lado, en Argentina se destacan los aportes de Coraggio (2011) quien define la ESS como un “sistema económico cuyo funcionamiento asegura la base material integrada a una sociedad justa y equilibrada” (p. 380) y “como un proyecto de acción colectiva [...] dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente con la perspectiva —actual o potencial— de construir un sistema económico alternativo” (p. 380). Asimismo, plantea los elementos constitutivos de la ESS: la consolidación de comportamientos solidarios, una economía incluyente, la centralidad en el valor de uso y la no exclusión del Estado ni del mercado (Coraggio, 2009). Desde estos aportes, identifica dos fenómenos fundamentales para su comprensión; por un lado, el problema del sistema cooperativo frente al encuentro con el mercado capitalista, donde le introyectan una serie de valores y motivaciones que son propias de este mercado y se rigen por sus lógicas individualistas y competitivas. Y por otro, el desarrollo de políticas focalizadas en sectores de extrema pobreza que han resultado insuficientes para compensar los efectos del neoliberalismo.

Estos estudios desde distintas perspectivas dejan entrever que la ESS se configura como un campo que busca comprender diversas formas de organización económicas: cooperativas, fundaciones, mutuales, entre otras. Las cuales se presentan como formas de resistencia a las lógicas empresariales centradas en la maximización de ganancias. A su vez, permiten avanzar en la idea de la construcción de una ESS

Para la ESS, el principal objetivo es la satisfacción de las necesidades de todas las personas en equilibrio con la naturaleza, donde el crecimiento es una condición para la economía, pero no un fin en sí mismo. Evaluará los procesos productivos conforme a la estructura, calidad social e impacto ambiental y no solo por su valor monetario (Coraggio, 2020).

en una realidad contradictoria con múltiples procesos, proyectos y sujetos que incluyen en sus luchas la construcción de una economía sustantiva que se oriente a la reproducción y desarrollo de la vida de todos.

Para la ESS, el principal objetivo es la satisfacción de las necesidades de todas las personas en equilibrio con la naturaleza, donde el crecimiento es una condición para la economía, pero no un fin en sí mismo. De esta manera, evaluará los procesos productivos conforme a la estructura, calidad social e impacto ambiental y no solo por su valor monetario (Coraggio, 2020). Asimismo, —en tanto sistema de producción de bienes y servicios con base en las necesidades comunitarias— la ESS permite la construcción de principios económicos diferentes a los del neoliberalismo, dando lugar a que emerjan prácticas, valores y subjetividades otras.

En otras palabras, estas características de la ESS, dejan entrever que es un campo atravesado por diversas epistemologías y posicionamientos históricos. Esto le permite abrirse a nuevos debates, aportando desde la teoría y la práctica la producción de sentidos, princi-

Parte del aporte central de esta teoría en el espacio de lo económico consiste, por un lado, en advertir el carácter extractivista, excluyente y opresor de las prácticas neoliberales.

Mientras que, por otro, posibilita la existencia de otros modos de conocimiento y significación de lo económico permitiendo pensar en la construcción de una subjetividad otra.

pios e instrucciones económicas sobre la base de la solidaridad, redistribución y reciprocidad. A su vez, propone que los mecanismos de mercado regulados política y socialmente recuperen el valor de lo comunitario, orientándose por un principio ético de reproducción y desarrollo de la vida.

En este sentido, parte del aporte central de esta teoría en el espacio de lo económico consiste, por un lado, en advertir el carácter extractivista, excluyente y opresor de las prácticas neoliberales. Mientras que, por otro, posibilita la existencia de otros modos de conocimiento y significación de lo económico permitiendo pensar en la construcción de una subjetividad otra. En esta línea de análisis, en el siguiente apartado se propone profundizar esta propuesta en pos de establecer algunos elementos fundamentales para dicha construcción.

HACIA UNA SUBJETIVIDAD OTRA

El proceso de conformación de una economía otra propuesto por la ESS, implica complejizar no solo prácticas económicas, sino también sociales. Se busca valorar los procesos mediante los cuales los sujetos satisfacen sus necesi-

dades, pero también se propone un proyecto social donde se transformen las formas de producción, distribución y consumo. Estas acciones emergen de un aprendizaje colectivo, donde se valoran la diversidad de principios, prácticas y sujetos, en pos de avanzar hacia una reproducción ampliada de la vida de todos.

Sobre esta línea, se identifican estudios que buscan una comprensión más profunda de las prácticas de ESS, en el universo de la producción y del trabajo. Sus hipótesis giran en torno a la idea de procesos de subjetivación que permitan la singularización y el intercambio solidario. Sostienen el surgimiento de una nueva subjetividad emancipadora sobre la base de una sociabilidad comunitaria donde emerge un sujeto participante y activo. Desde allí, se propone la posibilidad de generar formas más solidarias de existencia, transformando el mundo social (Veronese, 2007).

Resulta pertinente mencionar que los procesos de subjetivación refieren a la construcción de subjetividades en movimiento (Guattari, 1995) que se produce en diferentes sentidos; por un lado, –en tanto acción y práctica– implica una relación del/la individuo consigo mismo (Foucault, 2002) y el establecimiento de un vínculo con los otros. Pero a su vez, se produce en un territorio y en un lugar situado, configurándose, así como uno de los rasgos centrales de este proceso.

En esta línea de análisis, los procesos de subjetivación se sitúan espacial y temporalmente, expresando una forma de vida por la cual los individuos devienen en sujetos. Este proceso se conforma por diferentes valores, concepciones, prácticas y acciones que se inscriben en ellos. En este sentido, también es posible comprender que dichos procesos se configuren como actos de ruptura frente aquello que se presenta como instituido. De esta forma, la subjetivación –en tanto desplazamiento– pue-

de configurarse como una fuga frente aquello normalizado, deviniendo así, subjetividades que resisten a la dominación (Murillo, 2003).

Estos aportes, permiten comprender que la subjetividad no atañe a una esencia interna de los individuos, sino que tiene un carácter social: se configura en las experiencias y relaciones compartidas con los otros, en momentos históricos concretos. Así, introducirnos en su análisis permite reconocer a las prácticas de ESS, como espacios de resignificación de lo instituido y de configuración de lo instituyente, radicando allí su potencial transformador.

A diferencia de la subjetividad neoliberal, la construcción de una subjetividad otra parte de una reconfiguración del lazo social, configurando una "...acción de reflexividad sobre lo político y la política que rompe con los determinismos, abre opciones para la actuación social, permite la emergencia de la novedad" (Montenegro, 2018:15). Lo cual implica identificar y analizar esas "posibilidades, las líneas de fuga, los puntos de quiebre, las rupturas de la tradición y la institución emergente sobre lo instituido" (Montenegro, 2018: 16).

En este sentido, uno de los elementos fundamentales de la ESS que contribuye a la construcción de una subjetividad otra es el concepto propuesto de sujeto. En el campo de la ESS, diversos autores –entre ellos Veronese, Coraggio y Gibson-Graham– identifican a un nuevo sujeto económico que actúa en busca de otro orden social y económico. Su diversidad de prácticas y las particularidades de los territorios donde se inscriben, dan cuenta de la imposibilidad de definirle (Gamba, 2012). Sin embargo, pueden identificarse ciertas particularidades. Sobre esta línea, se vuelven fundamentales los aportes de Polanyi (2007) quien estudia la existencia y permanencia de las prácticas de ESS, identificando lógicas diferentes a las capitalistas. Una de ellas, es la búsqueda de la repro-

La subjetividad no atañe a una esencia interna de los individuos, sino que tiene un carácter social: se configura en las experiencias y relaciones compartidas con los otros, en momentos históricos concretos.

ducción ampliada de la vida, reconociendo no solo el vínculo con los otros y la naturaleza, sino también el impacto de sus acciones en los niveles micro, meso y macro (Coraggio, 2009). Este ejercicio consciente de la transformación da lugar al surgimiento de nuevos sujetos, desde una "micropolítica de la autotransformación" (Gibson-Graham, 2007, p. 163).

Centrando nuevamente la discusión en los sujetos de la ESS, Coraggio (2007) menciona la reproducción ampliada de la vida como su elemento central que requiere la liberación del sujeto y el desarrollo de una racionalidad reproductiva. La ESS propone una economía con mercado no de mercado (Coraggio, 2007) lo cual permite una mayor cohesión social, fundamental para la institucionalización de esta racionalidad.

En relación a la racionalidad, Coraggio (2007) señala que la ESS refiere a la importancia de maximizar la capacidad del sistema económico para desarrollar y reproducir la vida humana. Desde este posicionamiento, la mercantilización de todos los ámbitos de la vida en pos del crecimiento ilimitado ha demostrado ser destructivo de la vida generando exclusiones sociales masivas y profundos daños ecológicos. Frente a esto, la propuesta de la ESS, requiere pasar de una ética de la irresponsabilidad característica del capital, a una ética de la responsabilidad hacia los demás sujetos y la naturaleza, configurando una solidaridad

sistémica. De este modo, es posible identificar otro elemento fundamental para la construcción de una subjetividad otra: la solidaridad.

Las prácticas de ESS vinculan la economía con los derechos sociales, la cultura, la autogestión y la democracia participativa. De esta forma reafirman el reconocimiento de las diversidades y el entorno natural, lo cual implica el despliegue de las subjetividades de los sujetos en el contexto de la comunidad.

Según los aportes de Razeto (1993), la solidaridad y la economía se han establecido históricamente como categorías opuestas y separadas. La ciencia económica clásica no incluye en sus desarrollos teóricos el concepto de solidaridad, siendo el cooperativismo y la teoría económica de la solidaridad quienes proponen su incorporación con el objetivo de reformular las leyes y principios de la teoría económica capitalista. Esto implica principalmente dos cuestiones: por un lado, la revalorización del trabajo frente al capital, y por otro, la incorporación de la comunidad como categoría organizadora. De esta manera, se establece la búsqueda por la integración social perdida –producto de las lógicas neoliberales–, a través de la construcción de objetivos colectivos sobre bases solidarias.

La idea de una solidaridad sistémica fundada en los conceptos de ciudadanía social y redistribución a través de una economía otra es fundamental para constituir una lógica que se anteponga a la empresarial. En este contexto, la participación de los sujetos –en tanto conjunto de acciones de organización y movilización– permite colectivizar las prácticas y objetivos vinculados a las condiciones de vida (Clemente, 2016).

La noción de participación presente en la ESS tiene que ver justamente con la posibilidad de transformación de la realidad a través de colectivizar sus estrategias para alcanzar sus objeti-

vos, constituyendo así otro de los elementos fundamentales para repensar la subjetividad.

Los procesos de subjetivación se configuran como prácticas sociales políticas que incluyen relaciones de intercambio con otros, en el marco de acciones para garantizar su reproducción en contextos desfavorables (Bráncoli, 2021) teniendo como base principios de bien común. De esta manera, los procesos de subjetivación no se presentan como individuales, sino como procesos de socialización (Carballeda, 2022) que interpelan al individualismo y el disciplinamiento propuesto por el orden neoliberal.

De acuerdo con los aportes de Findling y Tamargo (1994) la participación hace referencia a la capacidad que tienen las personas de intervenir en la toma de decisiones en todos los ámbitos de su vida cotidiana. Implica una acción, pero también expresa una voluntad y una direccionalidad en las determinaciones, que conlleva a una resignificación de las fronteras entre lo público y privado incidiendo en el entorno y en los sujetos (Rofman, 2016).

Siendo conscientes de la complejidad que implica el desarrollo de una economía otra, los elementos mencionados se vuelven fundamentales para pensar en prácticas de ESS, que contribuyan a la acción y a la configuración de una dimensión simbólica que resista al orden neoliberal.

Avanzar en esta orientación requiere la lucha por recursos, pero también llevar adelante una disputa de sentidos frente al alcance económico, cultural y político del neoliberalismo. Implica pensar e identificar acciones que contrarresten y tensionen los dispositivos de control neoliberal que “pretenden formatearnos como productores y consumidores egocéntricos, poseedores insaciables y eternamente insatisfechos” (Coraggio, 2018:15). Allí, radica la importancia de la ESS para pensar en una subjetivi-

La ESS nos posibilita otras formas de habitar y construir la economía, poniendo en el centro la justicia social y tensionando las lógicas excluyentes que actualmente nos atraviesan.

dad otra, porque “pretende abrir otras formas de relación social, otras formas de ser consumidor y productor, otras subjetividades. Implica recuperar el valor de lo colectivo democrático, de lo comunitario” (Coraggio, 2018: 22).

Desde una dimensión solidaria basada en el reconocimiento de les otros y en la reciprocidad, la ESS nos posibilita otras formas de habitar y construir la economía, poniendo en el centro la justicia social y tensionando las lógicas excluyentes que actualmente nos atraviesan. En este sentido, los elementos identificados se configuran como líneas de fuga que permiten interpelar el individualismo y el disciplinamiento, generando disputas de sentido frente a los mecanismos de opresión y explotación que rigen los procesos de subjetivación neoliberal.

CONCLUSIONES

En el presente artículo se propuso identificar elementos fundamentales de la ESS para tensionar y producir subjetividades otras, que resistan al proyecto neoliberal. Entendiendo que la economía no es una esfera separada, sino una construcción histórica y social, la ESS se nos presenta como un campo atravesado por diversas epistemologías y posicionamientos históricos que se abre a nuevos debates.

La ESS –en tanto proyecto económico y social– aporta a la producción de nuevos sentidos, principios e instrucciones económicas sobre la base de la solidaridad, redistribución y reciprocidad, orientándose por un principio ético de reproducción y desarrollo de la vida. Parte de su aporte consiste en advertir el carácter opresor de las prácticas neoliberales; pero a su vez, posibilita la existencia de otras prácticas económicas y otras formas de conocimiento y significación.

En este sentido, los aportes de diversos autores permiten comprender que el orden neoliberal –en tanto modo específico de gubernamentalidad–, se asienta mediante diferentes mecanismos de control atravesando los procesos de producción de subjetividades, incorporando lógicas de competencia generalizada y de empresa en cada ámbito de la vida cotidiana. De este modo, se identifica cómo configura una subjetividad que exalta la libertad de mercado, potencia el egoísmo individual, propone la competencia como el modo de conducta universal y transforma la responsabilidad social en responsabilidad individual.

Finalmente, partiendo de comprender que la subjetividad se configura en las experiencias y relaciones compartidas con les otros, situadas en territorios y contextos históricos concretos, las prácticas de ESS se vuelven espacios no solo para resignificar lo instituido, sino también para la emergencia de lo instituyente. Las nociones de sujeto, de solidaridad y participación se identificaron como elementos vigentes en las prácticas de ESS fundamentales para la configuración de una subjetividad otra, que tensiona y posibilita las prácticas que resisten al patrón de poder vigente.

BIBLIOGRAFÍA

- Bráncoli, J. (2021). Los “tapa agujeros” del Estado. Transformaciones de las experiencias de organización comunitaria en escenarios de desinstitucionalización. *Debate Público*, (22) 15-30.
- Carballeda, A. J. M. (2018). Ensayo sobre la cuestión social. *Trabajo social UNAM*, (19), 117-128.
- Carballeda, A. (2022). *La subjetividad como terreno de disputa*. Buenos Aires, Argentina: Margen
- Coraggio, J.L. (2007). Una perspectiva alternativa para la economía social: de la economía popular a la economía del trabajo. En J. L. Coraggio. (org). *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas* (pp.165-194). Buenos Aires, Argentina: Altamira.
- Coraggio, J. L. (2009). Los caminos de la economía social y solidaria. Presentación del dossier. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (33), 29-38.
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria: El trabajo antes que el capital*. Editorial Abya-Yala.
- Coraggio, J. L. (2018). ¿Qué hacer desde la economía popular ante la situación actual? *Revista Idelcoop*, 224, 13-26. Recuperado de: https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/224_13-26_reflexiones.pdf
- Coraggio, J. L. (2020). *Economía social y economía popular: Conceptos básicos*. Serie Consejeros, 1. INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) y Ministerio de Desarrollo Productivo. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/coraggio.pdf>
- Clemente, A (2016) La participación como enfoque de intervención social. En Rofman, A. (comp.) *Participación, políticas públicas y territorio: aportes para la construcción de una perspectiva integral*. (pp. 119 - 136). Ediciones UNGS.
- De Mendiguren, J. C. P., & Etxezarreta, E. (2015). Sobre el concepto de economía social y solidaria: aproximaciones desde Europa y América Latina. *Revista de economía mundial*, (40), 123-143.
- De la Vega, C. (2021). Resistir al neoliberalismo o resistir en el neoliberalismo. Crítica y Resistencias. *Revista de conflictos sociales latinoamericanos*. 12, 137-147.
- Deleuze, G. (1996). *Conversaciones 1972-1990*. Valencia, España: Pre-textos.
- Ferrer, A. (2012). La construcción del Estado neoliberal en la Argentina. *Revista de trabajo*. 10, 99-106.
- Findling, L., & Tamargo, M. D. C. (1994). Planificación, descentralización y participación: revisión crítica. *Planificación, descentralización y participación: revisión crítica*, 115- 115.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, Territorio, Población*. Curso en el Collège de France (1977-1978). Madrid, España: Akal.
- Foucault, Michel (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Curso en el Collège de France (1978-1979). Madrid, España: Akal.
- Foucault, M. (2012). *El nacimiento de la biopolítica*. Madrid, España: Akal.
- Frizza, R. B. (2016). La gestión del trabajo en organizaciones de la economía social: motivación y subjetividad politizada por las prácticas cooperativas. *Revista Idelcoop*, 217, 67-84. Recuperado de: <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/revista-217-web-reflexionesydebates-05.pdf>
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.
- Gamba, L. R. (2012). Territorios y sujetos de la economía social y solidaria. *Otra Economía*, 6(10), 24-36.

- García Delgado, D. y Gradin, A. (2017). Neoliberalismo tardío: entre la hegemonía y la inviabilidad. El cambio de ciclo en la Argentina. En D. García Delgado y A. Gradin (comp.). *El neoliberalismo tardío. Teoría y praxis*. Buenos Aires, Argentina: FLACSO.
- Guattari, F. *Cartografías del deseo*. Buenos Aires: La Marca, 1995
- Huerta Moreno, M. G. (2005). El neoliberalismo y la conformación del Estado subsidiario. *Política y cultura*, (24), 121-150.
- Lazzarato, M. (2013) *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Maldovan Bonelli, J. (2018). *La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo.
- Mochón, Francisco y Beker, Victor Alberto (2008). *Economía: principios y aplicaciones*. Buenos Aires, Argentina: McGraw Hill.
- Montenegro, V. M. (2018). Emergencia de subjetividades políticas en territorio Térraba: el contexto de la mesa de diálogo con las poblaciones indígenas de la Zona Sur de Costa Rica. *Trama. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2, 27-50.
- Murillo, S. (2003). *Sujetos a la incertidumbre. Transformaciones sociales y construcción de subjetividad en la Buenos Aires actual*. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.
- Orlansky, D. (2005). El concepto de desarrollo y las reformas estatales: visiones de los noventa. *Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal*, (6), 41-61.
- Piñero, M. T. (2019). Neoliberalismo periférico en relaciones internacionales: Macri y su política de inserción internacional. En Nazareno, M., Segura, M. S., & Vázquez, G. (Eds) *Pasaron cosas. Política y políticas públicas en el gobierno de Cambiemos*. (pp.375-394). Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/14448>
- Polanyi, K. 2007. *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Prestifilippo, A. L., & Wegelin, L. (2015). El neoliberalismo como trama ideológica en la Argentina reciente. *Univ; Utopía y Praxis Latinoamericana*; 21; 74; 7-2015; 29-49
- Razeto, L. (1984). *Economía de Solidaridad y mercado democrático*. Ediciones PET.
- Razeto, M., Luis (1993). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Santiago, Chile, Ediciones Vivarium; y <https://lacoperacha.org.mx/documentos/coperacha-economia-solidaria-razeto.pdf>
- Razeto, M., Luis (1998). "Factor C: la solidaridad convertida en fuerza productiva y en el factor económico", en: ORTIZ, Humberto e Ismael MUNOZ (editores), *Globalización de la solidaridad. Un reto para todos*. Documentos presentados al Simposio Internacional realizado en Lima del 1 al 4 de julio de 1997, Lima (Perú), Grupo Internacional Economía Solidaria (GES) – Centro de Estudios y Publicaciones (CEP)
- Retamozo, M. (2006). El movimiento de los trabajadores desocupados en Argentina: cambios estructurales, subjetividad y acción colectiva en el orden social neoliberal. *Revista Argumentos* (México, DF), 50, 145-166.
- Rofman, A (comp) *Participación, políticas públicas y territorio: aportes para la construcción de una perspectiva integral*. (pp. 119 - 136). Ediciones UNGS.
- Sacchi, E. (2016). Neoliberalismo y subjetividad: Notas para pensar la gubernamentalidad de nuestro tiempo. *Revista Identidades*, 10, 22-33.
- Saidel, M. (2016). La fábrica de la subjetividad neoliberal: del empresario de sí al hombre endeudado. *Revista Pléyade*, 17, 131-154.
- Singer, P. (2001). Economía solidaria: posibilidades y desafíos. *Revista Proposta*. 88/89,44-58.

Valle, L. M. (2009). La Economía social y solidaria: ¿mito o realidad? Íconos. Revista de Ciencias Sociales, (34), 107-113.

Veronese, M. 2007. *Articulación teórica entre subjetividad y actividad laboral*. Buenos Aires, Editorial Altamira.

Wanderley, F. (2017). Entre el concepto minimalista y el concepto maximalista de economía social y solidaria.: Tensiones teóricas y agenda futura de investigación. *Revista Economía*, 69(109), 13-27.

Feminismo y reincorporación

LAS VOCES DE LAS MUJERES FIRMANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE AUTONOMÍA ECONÓMICA

STEFANI CASTAÑO TORRES,¹
DANIELA ANDREA OLAYA ROJAS,²
Y ANYI TATIANA LAGUNA NARVÁEZ³

Resumen

El presente artículo realiza una aproximación a las prácticas de autonomía económica de las mujeres en proceso de reincorporación en el poblado Héctor Ramírez de La Montañita - Caquetá, Colombia. El análisis se realiza después de seis años de desarme de las FARC e implementación de los acuerdos de paz que incluyeron el enfoque de género en sus compromisos. La investigación, de carácter cualitativo, se posiciona desde la perspectiva económica feminista de ruptura, que destaca la íntima relación entre la economía del cuidado y las prácticas económicas. Los resultados muestran que las iniciativas productivas de estas mujeres visibilizan el trabajo femenino y las posicionan como agentes productivas, mediante la economía.

Palabras Clave: reincorporación, autonomía económica, vida reproductiva, vida doméstica, proyectos productivos, empoderamiento femenino.

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
17/04/2024

Fecha de aprobación:
17/06/2024

Revista Idelcoop, N° 243,
Feminismo y reincorporación. Las voces de las mujeres firmantes en la construcción de autonomía económica

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 65-91 / Sección: Reflexiones y Debates

¹ Socióloga, magíster en Investigación en Ciencias Sociales y Ciudadanía y estudiante de doctorado en Sociología de la Université Paris Cité, con experiencia en procesos de intervención social con jóvenes, familias, líderes y comunidad en general. Integrante del Grupo de Investigación en Prácticas Educativas y Sociales. Docente ocasional de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Surcolombiana. Correo electrónico: stefani.castano@usco.edu.co

² Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Surcolombiana. Integrante del Semillero de Investigación Êirène adscrito al Grupo de Investigación en Prácticas Educativas y Sociales. Auxiliar de investigación del proyecto "Territorialidad, género y ciudadanía en el proceso de reincorporación de mujeres excombatientes: El caso del ETCR Agua Bonita, Caquetá". Correo electrónico: u20202192664@usco.edu.co

³ Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Surcolombiana. Integrante del Semillero de Investigación Êirène adscrito al Grupo de Investigación en Prácticas Educativas y Sociales. Auxiliar de investigación del proyecto "Territorialidad, género y ciudadanía en el proceso de reincorporación de mujeres excombatientes: El caso del ETCR Agua Bonita, Caquetá". Correo electrónico: u20202191313@usco.edu.co

Resumo

Feminismo e reincorporação: As vozes das mulheres signatárias na construção da autonomia econômica.

O artigo faz abordagem das práticas de autonomia econômica das mulheres em processo de reincorporação na Aldeia Héctor Ramírez de La Montañita - Caquetá, Colômbia.

A análise é realizada após seis anos de desarmamento das FARC e da implementação dos acordos de paz, que incluíram a abordagem de gênero nos seus compromissos.

A pesquisa, de natureza qualitativa, posiciona-se a partir da perspectiva econômica feminista de quebra, que faz destaque da íntima relação entre a economia do cuidado e as práticas econômicas.

Os resultados mostram que as iniciativas produtivas dessas mulheres dão visibilidade ao trabalho feminino e as posicionam como agentes produtivas na economia.

Palavras-chave: reincorporação, autonomia econômica, vida reprodutiva, vida doméstica, projetos produtivos, empoderamento feminino.

Abstract

Feminism and reincorporation: The voices of women signatories in the construction of economic autonomy

This article presents an approach to the practices of economic autonomy of women in the process of reincorporation in the Hector Ramirez village of La Montañita - Caquetá, Colombia. This is after six years of disarmament of the FARC and implementation of the peace agreements that included the gender approach in their commitments. The research, of a qualitative nature, is positioned from the feminist economic perspective of rupture, which highlights the intimate relationship between the care economy and economic practices. The results highlight that the productive initiatives of these women make women's work visible and position them as productive agents, through the solidarity and cooperative economy. However, the unequal distribution of domestic work and the lack of support for the care of minors hinder their autonomy and economic reintegration, giving account of different tensions, contradictions and concessions. From their experiences arise particular ways of understanding feminism as a prioritization of community life, so that their practices are feminist as they are led by women and seek equal economic opportunities for the entire community, based on the sustainability of life.

Keywords: reincorporation, economic autonomy, reproductive life, domestic life, productive projects, female empowerment

INTRODUCCIÓN

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado en Colombia en el año 2016, dio apertura al tránsito hacia la vida civil de las personas militantes de las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC- EP). Estas fueron ubicadas en 24 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y 19 Puntos Transitorios de Normalización (PTN), que en un primer momento garantizaban “el cese bilateral al fuego y de hostilidades definitivo y la dejación de armas” (Castaño & Piñeros, 2023). Posteriormente, dichos lugares se transformaron en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), con el objetivo de garantizar el tránsito a la vida civil mediante el modelo de reincorporación comunitaria. A partir de 2019 estos espacios son integrados legalmente al ordenamiento territorial, por lo que para el proceso de paz se reconocen como Antiguos ETCR y a

nivel local se reconocen como veredas o poblados de paz, constituyéndose así en territorios permanentes (Castaño & Piñeros, 2023).

Según el censo realizado por la Universidad Nacional de Colombia en el 2017, un total de 10.015 integrantes de las FARC-EP están en proceso de reincorporación, de los cuales el 77.4% son hombres (7.748), y el 22.6% son mujeres (2.267). Dicho fenómeno ha posibilitado un nuevo paradigma analítico en torno a los procesos de paz, el tránsito a la vida civil y en este caso, sobre el rol de las mujeres no solo al interior de las organizaciones insurgentes, sino también en la reincorporación.

Como parte del tránsito a la vida civil, las personas firmantes reciben una ayuda económica por parte del gobierno nacional. Este tiene el objetivo de brindar garantías de sostenimiento para su reincorporación política, social y económica. En algunos casos, estos soportes financieros han sido reinvertidos en proyectos productivos, como fuentes de ingreso sostenibles en el tiempo, en los que las mujeres han tenido un papel fundamental.

Como parte del tránsito a la vida civil, las personas firmantes reciben una ayuda económica por parte del gobierno nacional. Este tiene el objetivo de brindar garantías de sostenimiento para su reincorporación política, social y económica. En algunos casos, estos soportes financieros han sido reinvertidos en proyectos productivos, como fuentes de ingreso sostenibles en el tiempo, en los que las mujeres han tenido un papel fundamental.

El Centro poblado Héctor Ramírez, es uno de los 24 Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) dispuestos por el gobierno nacional para llevar a cabo el proceso de reincorporación de las personas firmantes de paz. Se encuentra ubicado en el municipio de La Montañita, en el departamento del Caquetá, Colombia. En el poblado se han tejido diferentes prácticas de apropiación territorial, evidenciadas en iniciativas económicas, sociales y políticas, que tienen como eje fundamental el trabajo colectivo. La participación de las mujeres firmantes de paz ha sido indispensable en el desarrollo de este, al ocupar cargos de reconocimiento e incidencia política y económica, a la vez que promueven labores productivas y educativas; constituyendo así una territorialidad en la zona.

La reincorporación económica de las firmantes podría verse obstaculizada en la medida que en la vida civil el trabajo doméstico y de cuidado es adjudicado al género femenino.

No obstante, podría considerarse que la vida civil conlleva una serie de dificultades específicas para estas mujeres, puesto que “la existente división sexual del trabajo y la imagen cultural que atribuye diferencias radicales de género entre mujeres y hombres, constituyen las bases ideológicas que sostienen las diferencias estructurales del sistema de desigualdades de género” (Arriagada, 2013). Así, la reincorporación económica de las firmantes podría verse obstaculizada en la medida que en la vida civil el trabajo doméstico y de cuidado es adjudicado al género femenino.

Iniciado el proceso de reincorporación, surgió el fenómeno del *baby boom*, que consistió en el nacimiento masivo de hijos de firmantes de paz. A partir de esto, muchas mujeres asumieron nuevas responsabilidades de cuidado, asunto que conlleva a que se les dificulta conciliar el tiempo entre el cuidado de los hijos y el trabajo en proyectos productivos. Esto teniendo en cuenta que las labores domésticas recayeron sobre ellas y no sobre hombres firmantes.

Por lo anterior, es preciso reconocer las transformaciones y contradicciones que atraviesan estas mujeres en la vida civil, destacando que en el proceso de reincorporación económica se encuentran con una triple dificultad: ser mujer, campesina y reincorporada. Problemáticas que terminan por relegarlas a la vida privada y a reproducir la pobreza de tiempo

que les impide desarrollarse fuera del hogar. No obstante, las mujeres han asumido un rol fundamental en el poblado, impulsando distintas iniciativas productivas y organizaciones de mujeres que buscan construir autonomía económica, como una forma de resistencia a la desigualdad y a la violencia de género. Por lo que, abordar el análisis de la autonomía económica femenina es indispensable para resignificar el rol de las mujeres en el sistema capitalista, visibilizar sus liderazgos y luchas por condiciones de vida dignas y equitativas.

Este texto procura ser un aporte al reconocimiento del empoderamiento femenino a través del trabajo productivo, situado en el análisis de la economía feminista de ruptura. Estos estudios denuncian la persistencia de la violencia de género como una barrera que impide la participación de la mujer en ámbitos económicos, políticos y profesionales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, 2019). También analizan la violencia de género como la prolongación de problemas estructurales que impiden crear ambientes diversos con mayor igualdad, en este caso, para las mujeres en proceso de reincorporación.

Asimismo, es importante destacar con Cristina Carrasco (2009), que sin la existencia del trabajo reproductivo no sería posible el hombre económico, pues las funciones de la mujer en el ámbito privado liberan al hombre de la responsabilidad de satisfacer las tareas de cuida-

En el proceso de reincorporación económica se encuentran con una triple dificultad: ser mujer, campesina y reincorporada.

do, dejándole un mayor tiempo para adquirir responsabilidades por fuera del hogar. De esta manera, Carrasco (2009) trae a colación el término crisis de los cuidados, puesto que, con este, el sistema económico capitalista también se vería afectado, dado que su funcionamiento se basa en el trabajo no remunerado de las mujeres; “Sin dicho trabajo el sistema no tiene, ni ha tenido nunca, asegurada su subsistencia” (Carrasco, 2009, p.18).

Igualmente, el estudio realizado por Sisma Mujer (2022) producto del acompañamiento en la construcción de proyectos productivos de mujeres víctimas del conflicto armado y de violencia intrafamiliar, realiza un aporte significativo a la conceptualización de la autonomía económica de las mujeres. El estudio establece que no debe entenderse solo como la obtención de dinero de forma independiente, sino que debe encaminarse a la transformación de escenarios y la mejora de relaciones interpersonales, pues el fortalecimiento del tejido social contribuye a resistir las distintas violencias que se gestan en su contra.

No obstante, preguntarnos por la autonomía económica femenina no es un asunto exclusivo de las mujeres en la vida civil o víctimas, sino que, como se presenta en este artículo, incluye a las mujeres reincorporadas. De esta manera, es indispensable destacar los estudios centrados en las personas firmantes del Acuerdo de paz, como lo es la investigación realizada por Stefani Castaño y Jenny Acevedo (2023) que señala que a pesar de que los territorios reproducen desigualdades tanto en hombres como en mujeres, estas últimas deben enfrentar mayores niveles de pobreza y discriminación durante y después del conflicto armado, lo que dificulta su proceso de reincorporación. Asimismo, se destacan los inconvenientes a los que se enfrentan estas mujeres para acceder a una vida laboral, puesto que no cuentan con experiencia certificada.

Sin la existencia del trabajo reproductivo no sería posible el hombre económico, pues las funciones de la mujer en el ámbito privado liberan al hombre de la responsabilidad de satisfacer las tareas de cuidado, dejándole un mayor tiempo para adquirir responsabilidades por fuera del hogar. De esta manera, Carrasco (2009) trae a colación el término crisis de los cuidados, puesto que, con este, el sistema económico capitalista también se vería afectado, dado que su funcionamiento se basa en el trabajo no remunerado de las mujeres.

Finalmente, Ana Palma y Oscar Echeverry (2021) afirman en su investigación que las iniciativas productivas de firmantes de paz reflejan una figura organizativa que fomenta escenarios de reconciliación, reincorporación económica y construcción de paz territorial.

El Cooperativismo se posiciona como un elemento clave para el proceso de paz en contextos en los cuales los excombatientes se ven obligados a enfrentar el desempleo, la pobreza, la desigualdad social, la economía individualista e inmediateista, la delincuencia y la constante oferta de la ilegalidad proveniente de sus anteriores grupos o de otros grupos armados ilegales emergentes (Palma y Echeverry, 2021: 5, citando a Mejía 2014: 9).

Así, los resultados que se presentan a continuación pretenden contribuir a la reflexión en torno a la construcción de autonomía econó-

mica de las mujeres firmantes del acuerdo de paz. El análisis parte de las transformaciones en su vida reproductiva a partir de la reincorporación; posteriormente, se reconocen las distintas iniciativas productivas y organizacionales que fortalecen el tejido social en el que se reincorporan, para finalizar con el análisis de estas iniciativas como formas de resistencia y empoderamiento femenino.

APUNTES METODOLÓGICOS

En principio el artículo es resultado de un proyecto desarrollado por el Grupo de Investigación en Prácticas Educativas y Sociales –IPES– en el que participaron estudiantes del semillero de Investigación Êirène de la Universidad Surcolombiana. Adicionalmente, la iniciativa se encadenó a una serie de acompañamientos que desde 2018 investigadoras del Grupo realizaron en el poblado Héctor Ramírez, como apoyo al proceso de paz.

La propuesta metodológica fue de carácter cualitativo, lo que permitió una aproximación a situaciones sociales situadas, procurando su descripción y comprensión desde el reconocimiento de la subjetividad de las participantes. Lo anterior, en correspondencia con los planteamientos de Ana Rico y otros (2006) para quienes la investigación cualitativa permite, más que explicar, comprender, mediante la recolección de testimonios y observaciones; por lo cual el trabajo etnográfico, el desarrollo de entrevistas y el análisis del discurso se convierten en procedimientos fundamentales en el proceso cualitativo.

En este sentido, se implementaron herramientas de investigación etnográfica, entendiendo la etnografía como “el estudio directo de personas o grupos durante un cierto periodo, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social” (Murillo y Martínez, 2010: 4). En corresponden-

cia, se realizaron cuatro estadias de campo con una duración entre 3 y 4 días. Durante las mismas se realizó un recorrido de reconocimiento del poblado, 35 entrevistas, 19 cuestionarios de caracterización de los habitantes y la participación en 8 talleres comunitarios en torno a diferentes temáticas.

Las anteriores técnicas de investigación fueron implementadas como estrategias de diálogo participativo, orientadas a la construcción conjunta de las experiencias. El carácter dialógico de las técnicas implicó no solo promover la actividad comunicativa con las y los habitantes del poblado, sino también, una reflexión crítica posterior, en la que las investigadoras ponían en discusión colectiva los significados y sentidos que discursivamente las mujeres expresaban respecto de la construcción de autonomía económica.

Por lo anterior, la información fue transcrita y tematizada en códigos como: iniciativas productivas, dificultades económicas, roles de género y feminismo insurgente, en lo relativo a la temática del artículo. En dicho proceso, se incorporaron historias de vida previamente elaboradas con mujeres del poblado en el 2019, como parte de las iniciativas de acompañamiento del grupo de investigación. Como resultado del proceso de tematización o codificación se construyó la estructura de los resultados de investigación presentados a continuación.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El paradigma analítico desde el que se posiciona el presente artículo es la economía feminista. Este paradigma parte del reconocimiento de que la economía es una de las disciplinas con mayor poder en la sociedad y se ha consolidado bajo el dominio masculino. Por tanto, la economía feminista parte de enlazar el capitalismo y el patriarcado como

La economía feminista no es un intento de ampliar los métodos y teorías existentes solo para incluir a las mujeres (Carrasco, 2006). Es un esfuerzo de análisis económico que procura integrar y analizar la realidad de mujeres y hombres, dando cuenta de sus interrelaciones e interdependencias, lo que implica la transformación de esta disciplina.

esferas que reproducen opresiones de clase, raza y etnia a una determinada población, en su mayoría mujeres.

La economía feminista, según Corina Rodríguez (2015), se ha centrado en la crítica a la teoría neoclásica. Denuncia el sesgo androcéntrico que dicha teoría ha atribuido al *homo economicus*, y que consiste en asumir las decisiones económicas como si fueran completamente racionales. Dicho *homo economicus* alude a un estándar social que supone un ser humano “varón, blanco, adulto, heterosexual, sano, de ingresos medios” (Rodríguez, 2015:3), sin tener en cuenta las diversidades que convergen en la sociedad y su consecuente invisibilización.

La economía feminista no es un intento de ampliar los métodos y teorías existentes solo para incluir a las mujeres (Carrasco, 2006). Es un esfuerzo de análisis económico que procura integrar y analizar la realidad de mujeres y hombres, dando cuenta de sus interrelaciones e interdependencias, lo que implica la transformación de esta disciplina. Si bien, los estudios alrededor del género y la economía han consolidado distintos umbrales de diferenciación que dan cuenta de las disparidades entre hombres y mujeres, estos estudios no respon-

den a la economía feminista. No debe confundirse en absoluto la perspectiva de economía de género con la economía feminista.

En consecuencia, la economía feminista se ha establecido como una estructura fuerte dentro de la economía, analizando de una forma distinta la realidad social, por lo que, es fundamental traer a colación las dos perspectivas que tiene esta línea de estudio: economía feminista de conciliación y economía feminista de ruptura.

La economía feminista de conciliación, según Ignasi Brunet y Carlos Santamaría (2016), trata de reconstruir las dicotomías del discurso económico, el trabajo y no trabajo, lo económico y lo no económico. A través de la conciliación se pretende unificar lo desvalorizado –femenino– y la superioridad epistémica y social –masculino–. Estas investigaciones se han realizado a través de la deconstrucción de conceptos como economía y trabajo, visibilizando lo oculto y la desigualdad de género en espacios de empleo y trabajo.

En síntesis, se trata del reconocimiento de una doble presencia femenina en el sistema económico, tanto en la esfera productiva como en la reproductiva. “El análisis de ambas esferas económicas permitirá explicar la totalidad de la realidad de la actividad económica de las mujeres” (Pérez, 2005), refutando así la idea de que los hombres son seres independientes, mientras que las mujeres son quienes dependen de éstos.

Por otra parte, la economía feminista de ruptura da cuenta de los problemas percibidos en la economía feminista de conciliación. Esta busca trascender las dicotomías fundacionales del discurso androcéntrico e insertar una noción de las relaciones de género que no esté anclada en ese sujeto mítico de la mujer, ni en el mercado, que es inherentemente andro-

céntrico, ni en lo que tiene que ver con trabajo, que es esencialmente masculino (Brunet y Santamaría, 2016).

En este sentido, hablar de autonomía económica de las mujeres desde la economía feminista de ruptura tiene diferentes implicaciones. Por un lado, supone involucrar el debate teórico que se ha construido alrededor de dicho fenómeno, en donde han surgido distintos planteamientos a nivel global y específicamente en América Latina. Aunque la discriminación y la violencia en mujeres y niñas es una problemática de carácter mundial, el continente americano destaca por tener uno de los índices de pobreza más elevados del mundo (CEPAL, 2019). Esto ha facilitado que el debate teórico se forje, mayoritariamente, en torno a las dificultades de acceso a la autonomía femenina en dicho continente.

La autonomía económica es “la capacidad de las personas para acceder a bienes y servicios para satisfacer sus necesidades y deseos de manera independiente” (Farith Arriagada, citada en SERNAM, 2014). En el caso de las mujeres, tener un mayor ingreso económico les permite lograr una satisfacción de sus necesidades y con ello poseer cierto equilibrio en las diferentes dimensiones de su vida. Sin embargo, es importante aclarar que la autonomía económica no debe remitirse únicamente a los ingresos monetarios, pues debe incluirse el derecho de acceso al mercado laboral de calidad, el fomento del tiempo de autocuidado personal y la distribución de las responsabilidades al interior del hogar. De este modo, la autonomía desde la economía feminista de ruptura, tiene como sustento el respeto por las elecciones individuales, como forma de contrarrestar la desigualdad en todos los aspectos de la vida de las mujeres.

Precisamente, la autonomía apunta a tener dos dimensiones fundamentales propuestas

por Oshana (citada en González. A., 2022) “i) Local: Se refiere a la capacidad de tomar decisiones puntualmente autónomas. ii) Global: Se refiere a la capacidad de ser autónoma y llevar una vida gobernada por sí misma” (p.15). La autonomía se construye a partir de la correspondencia con otros/as sujetos y el contexto socio-cultural, por lo que es crucial reconocer la autonomía física como base de una autonomía completa de la mujer, de esta manera Lourdes Colina (2008) afirma que:

La autonomía desde la experiencia de las mujeres, se concentra en sus cuerpos, en los espacios en los que transcurren sus vidas y en la complejidad de las vulneraciones que las atraviesan. Ello se traduce en que la autonomía de las mujeres es contextual, no universal, ni abstracta; es relacional y concreta, expresada en manifestaciones físicas e interrelacionales (p.17).

Reconocer, desde la economía feminista de ruptura, que la autonomía de las mujeres es contextual y relacional proporciona una definición más amplia sobre lo económico y permite atender a actividades históricamente invisibilizadas (Amaia Pérez, 2005). En este sentido, cobra relevancia el análisis de la esfera privada y de cuidados como instancias donde lo económico se dinamiza y se sostiene. Las problemáticas derivadas de estas esferas se constituyen en objeto legítimo de estudio, visibilizando a las mujeres como agentes económicos. De esta manera, esta visión de autonomía procura la transformación y descentralización de la estructura androcéntrica en la que históricamente se ha soportado la economía.

La reflexión y el análisis de los contextos en que se encuentran las mujeres permite reconocer las distintas formas de opresión que viven, asunto potenciado por el enfoque de género. En este sentido, nuestra comprensión de la autonomía económica se nutre del enfoque

Cuando nos referimos a empoderamiento femenino desde la economía feminista de ruptura, hacemos referencia un concepto que va en contraposición a la lógica capitalista y patriarcal, centrada en la jerarquización, dando cuenta de apreciaciones discriminatorias y opresivas.

de género, en la medida que permite develar las vulnerabilidades y vulneraciones que viven las mujeres en su capacidad de toma de decisiones. Sin este reconocimiento contextual y de género, se consideraría la autonomía como algo netamente monetario, por encima de la equidad y la justicia de género.

Adicionalmente, el empoderamiento femenino aporta significativamente a la construcción de autonomía económica y por supuesto a su análisis. Producto del empoderamiento, las mujeres acceden a nuevos conocimientos que les permiten ampliar la perspectiva sobre sí mismas y el reconocimiento de las desigualdades de género. Según Nelly Stromquist (1988), las mujeres necesitan adquirir tres tipos de conocimientos fundamentales: reproductivos, productivos y emancipatorios. Esto les permite alterar su situación de subordinación y velar por reducir las cargas domésticas, al tiempo que se aumenta la autonomía financiera.

Alrededor de la idea de empoderamiento ha surgido un amplio debate, pues lo que más destaca de éste término es el hecho de contener la palabra poder. La idea de poder contenida en el empoderamiento “es un llamado de atención sobre las relaciones de poder o del poder como relación social” (León, M. et

al., 1997: 27). Por lo que, es necesario traer a colación los tipos de poder definidos por Jo Rowlands (1997): poder sobre, poder para, poder con y desde dentro.

Según Rowlands (1997b) *power over* es el más común cuando nos referimos a la jerarquización; hace referencia a la habilidad de una persona o grupo para lograr que otra u otras realicen algo en contra de su voluntad, estableciendo así la dominación. En síntesis, el aumento de poder de una persona implica la pérdida de poder de otra, por lo que las formas en que opera pasa por todos los tipos de violencia, desde la estructural, cultural hasta la directa.

Por otro lado, el *power to* hace referencia a aquel que es ejercido con el fin de estimular un bien a otros/as, evidenciándose en procesos de liderazgo, donde no existe necesariamente conflicto; sin embargo, esto no quiere decir que sea un poder libre de resistencia o manipulación, ya que son conductas que se han implantado socialmente, producto del *power over*. No obstante, el *power to* suele visualizarse como un tipo de poder que abre posibilidades y acciones sin dominación.

Finalmente, el *power with* y el *power from within* involucra relaciones de colectividad, lo que según Rowlands (1997) permite que respetemos y aceptemos a otros como iguales. Este tipo de poder proporciona bases para el reconocimiento y análisis de medios que reproducen la subordinación de las mujeres. Por lo que, desde esta perspectiva se tendría la potencialidad de construir relaciones igualitarias, al ver a otros como semejantes.

Por lo tanto, cuando nos referimos a empoderamiento femenino desde la economía feminista de ruptura, hacemos referencia a esta última noción de poder. Un concepto que va en contraposición a la lógica capitalista y pa-

triarcal, centrada en la jerarquización, dando cuenta de apreciaciones discriminatorias y opresivas. Por tanto, se concibe el empoderamiento femenino como “una alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género” (Kate Young, 1997:104-105). Al respecto, cabe aclarar que según el postulado de Sri latha Batliwal (1997):

La idea no es que las mujeres adquieran poder para utilizarlo de un modo igualmente explotador y corrupto. Muy por el contrario, el proceso de empoderamiento de las mujeres tiene que desarrollar una nueva concepción del poder, que asuma formas de democracia y poder compartido: la construcción de nuevos mecanismos de responsabilidad colectiva, de toma de decisiones y de responsabilidades (p. 202).

Por ende, un punto clave del empoderamiento de las mujeres es enfrentarse a las relaciones patriarcales desde lo colectivo. Este concepto parte del auto-reconocimiento y el compartir de experiencias. A través de este término se reconoce que la subordinación de las mujeres no debe ser el orden natural, ni debe normalizarse la violencia; se denuncian estas prácticas como discriminatorias e impuestas.

El empoderamiento, por tanto, es un proceso orientado a cambiar la naturaleza y la dirección de las fuerzas sistémicas, que marginan a la mujer y a otros sectores en desventajas en un contexto dado (Sharma, 1991).

Igualmente, un asunto importante en el enfoque de ruptura es aquel que hace referencia a la sostenibilidad de la vida. Este concepto se entiende como una relación dinámica y armónica entre humanidad y naturaleza, entre humanas y humanos (Anna Bosh y otras, 2004). Por lo tanto, establece una ruptura con el sistema económico oficial, pues pensar la econo-

Un punto clave del empoderamiento de las mujeres es enfrentarse a las relaciones patriarcales desde lo colectivo.

mía desde una perspectiva feminista permite una mejor forma de relación con el mundo, para todas las personas, estableciendo un bien común. Desde esta perspectiva, para lograr la sostenibilidad de la vida se requiere:

una reorganización de los tiempos y los trabajos (mercantil y de cuidados), cambios en la vida cotidiana, una nueva estructura de consumo y de producción y, por supuesto, un cambio de valores (Carrasco, 2014: 38).

En síntesis, el análisis aquí propuesto parte de reconocer la autonomía económica de las mujeres como un objetivo y apuesta política para la transformación de las desigualdades. En este concepto se incluye el empoderamiento femenino, la vida reproductiva y de cuidados como dimensiones asociadas. Éstas, en conjunto con las actividades específicamente productivas, permiten dimensionar las transformaciones necesarias para garantizar la igualdad y reconocimiento de las mujeres como agentes económicos. Reconocer que tanto hombres como mujeres aportan a la vida económica tiene la potencialidad de promover la reflexión y transformación del sistema capitalista en sus dinámicas patriarcales, jerárquicas, opresoras y excluyentes.

RESULTADOS

SER MADRE Y CUIDADORA ¿UNA LABOR INCOMPATIBLE CON LA AUTONOMÍA ECONÓMICA?

El proceso de reincorporación de las mujeres firmantes del acuerdo de paz ha supuesto una serie de transformaciones en su vida repro-

La vida reproductiva garantiza la continuidad de la vida en general, por lo cual esta no tendría que ser una responsabilidad únicamente de las mujeres.

ductiva en correspondencia con una sociedad capitalista y patriarcal que impide igualdad de condiciones para hombres y mujeres. En la vida civil estas mujeres se topan nuevamente con roles de género que pre establecen una relación directa entre vida reproductiva y trabajo doméstico, y que destinan las labores de cuidado a las mujeres. Esta situación las relega a la vida privada, mientras se asocia el trabajo productivo con los hombres y la vida pública. De esta manera, partimos de la conceptualización de vida reproductiva como la libertad de decidir sobre la propia vida sexual y la capacidad de procrear; además, ésta vincula responsabilidades de cuidado y trabajo doméstico que garantizan la supervivencia. Como su nombre lo indica la vida reproductiva garantiza la continuidad de la vida en general, por lo cual esta no tendría que ser una responsabilidad únicamente de las mujeres.

La vida reproductiva de las mujeres firmantes ha estado mediada por los aprendizajes adquiridos en la guerrilla de las FARC- EP, espacio al que le atribuyen los hábitos especialmente asociados al cuidado del cuerpo y la vida sexual. Así lo describe Luz, una mujer de 41 años que permaneció 25 de estos en el grupo guerrillero: “El resto de las mujeres veteranas nos explicaban siempre de que el comportamiento de la mujer debería ser impecable, tanto en el aseo como en el comportamiento ante los demás”. (Luz, 2019)

Aunque el grupo guerrillero adelantaba una educación reproductiva y sexual, ésta misma

era controlada mediante la planificación familiar, procurando evitar la desertión. La guerrilla entendía los riesgos de tener mujeres gestantes en medio de la confrontación armada, por lo que se desincentivaba el embarazo. En este sentido, llegar a la vida civil y recuperar la libertad de escoger ser madre y controlar directamente su procreación, ha sido una transformación relevante. A la vez que se constituye como una dificultad debido a la falta de oportunidades laborales y de salud, como se expresa a continuación.

Esas son las problemáticas en las que nos vimos a encontrar nosotras, estábamos antes donde nos daban todo, no nos preocupábamos si no por decir se me rompieron las botas, se me rompieron las medias, se me acabó la planificación. En ese mismo momento, mire que me está doliendo tal cosa, me siento enferma de no sé qué, el jefe resuelva, el médico resuelva, ahora ya no, ahora sí tenemos que buscar esas condiciones.

(Entrevistada: Carmen, 16 de noviembre 2019.
Entrevistadora: Jenny Acevedo).

Esta situación, sumada a una división sexual del trabajo más marcada de lo que estaba en el grupo guerrillero, termina por presentar la vida doméstica como incompatible con la vida económica de las mujeres en la reincorporación. Así lo expresa Ana al referirse a los con-

Una división sexual del trabajo más marcada de lo que estaba en el grupo guerrillero, termina por presentar la vida doméstica como incompatible con la vida económica de las mujeres en la reincorporación.

“Lo que pasa es que la formación de los hombres dentro de las FARC es respetar a la mujer, no maltratar a la mujer y que los hombres pueden hacer oficios que también hacen las mujeres; en cambio los hombres del común, ellos la mayoría no están enseñados a eso, ellos no pueden hacer los oficios que hacen las mujeres porque eso sería ¡qué vergüenza!”
(Entrevistada: Ana, 16 de noviembre 2019. Entrevistadora: Jenny Acevedo).

trastes entre la vida civil y la guerrilla, los cuales evidencian el estigma sobre los espacios a los que un hombre puede o no pertenecer.

Lo que pasa es que la formación de los hombres dentro de las FARC es respetar a la mujer, no maltratar a la mujer y que los hombres pueden hacer oficios que también hacen las mujeres; en cambio los hombres del común, ellos la mayoría no están enseñados a eso, ellos no pueden hacer los oficios que hacen las mujeres porque eso sería ¡qué vergüenza!
(Entrevistada: Ana, 16 de noviembre 2019. Entrevistadora: Jenny Acevedo).

No obstante, es importante destacar que, aunque se usara el discurso político de igualdad al interior de las FARC, es posible rastrear una serie de contradicciones que reproducen este-reotipos de género. Este es el caso de las labores de aseo y las pautas de tratamiento de la vida sexual, puesto que se promovía un deber ser de la mujer basado en las características de cuidado que tradicionalmente les han sido

adjudicadas, situación que contrasta con los hombres, a quienes no se les brindaban dichas pautas comportamentales, como se expresa a continuación.

Las mujeres no debían ser maleducadas, que debíamos que ayudar, que la mujer debía que imponer el aseo, el orden [...] que si las mujeres deberíamos de construir una autoridad, que teníamos que ser ejemplar, no hacer [...] acompañamiento a un compañero y a los 8 días con otro, que no. Que había que aceptarlo, que si uno se acostaba con una persona [...] que había que esperar un tiempo.
(Entrevistada: Luz, 20 de octubre 2019. Entrevistadora: Mónica Londoño)

De esta manera, la vida privada de las mujeres firmantes está impregnada de desigualdad de género, producto del machismo propio de los órdenes (civil y guerrillero) en los que se socializaron. Esto las lleva a asumir el trabajo doméstico como algo intrínseco que sumado a las responsabilidades de carácter económico y laboral terminan por hacer su reincorporación más compleja que la de los hombres. En este sentido, su reincorporación a la vida civil también ha sido un tránsito a la vida del cuidado, independientemente de si estas mujeres son madres o no, así lo menciona Carmen (2019).

Fue una cuestión en la que no estábamos preparadas todavía, cómo íbamos a frentear esta situación de la reincorporación a la vida civil, donde teníamos ya nosotras que preocuparnos no solo por nosotras, sino por nuestras hijas, nuestros hijos y es más, se nos suman nuestras familias, porque muchos de nuestros papás están ya de tercera de edad y ya nosotros tenemos que asumir esa responsabilidad de ver por ellos también, ¿sí? entonces la situación es bastante compleja.
(Entrevistada: Carmen, 16 de noviembre 2019. Entrevistadora: Jenny Acevedo).

De esta manera, las mujeres en proceso de reincorporación se ven en la responsabilidad de realizar tanto trabajo productivo, como doméstico, sin importar las dificultades que esto conlleva. Terminan reproduciendo la situación de explotación vivida por la mayoría de mujeres trabajadoras, quienes de acuerdo con Antunes (2013) realizan “una doble actividad laboral, dentro y fuera de su casa o, si se quiere, dentro y fuera de la fábrica. Al hacerlo, además de la duplicación del acto laboral, ella es doblemente explotada por el capital” (p. 98).

Uno de los obstáculos que impide incorporar a las mujeres en el mercado económico es la distribución desigual de las labores domésticas, en contraste con los hombres. La denominada “mujer pulpo”, con la que se alude “a la capacidad 'natural' de las mujeres de ser madres, trabajadoras, esposas, parejas, cuidadoras, dirigentes, todo al mismo tiempo” (Meyer, L., 2019: 86), oculta en términos prácticos la pobreza de tiempo de las mujeres para realizar actividades fuera del hogar. En consecuencia, las mujeres terminan postergando ciertas metas o adaptándolas a sus condiciones domésticas, como lo expresa María, mujer firmante de paz asentada en el Centro poblado Héctor Ramírez.

Pues, ella no digamos que me amarra [refiriéndose a su hija], porque, pues no me siento que me amarra, que sí me cohibe de muchas cosas porque yo soy muy andariega, me gusta mucho andar, me gusta mucho conocer, me gusta mucho pasear, me gusta explorar nuevos territorios, entonces, debido a que tengo la bebé muy chiquita no puedo hacerlo. (Entrevistada: María, 20 de octubre 2022. Entrevistadora: Anyi Laguna).

En contraste a la situación de María, para los hombres resulta más sencillo desempeñarse fuera del hogar, pues asumen tareas domésticas de forma superficial y no suponen una

Uno de los obstáculos que impide incorporar a las mujeres en el mercado económico es la distribución desigual de las labores domésticas, en contraste con los hombres. La denominada “mujer pulpo”, con la que se alude “a la capacidad 'natural' de las mujeres de ser madres, trabajadoras, esposas, parejas, cuidadoras, dirigentes, todo al mismo tiempo” (Meyer, L., 2019: 86), oculta en términos prácticos la pobreza de tiempo de las mujeres para realizar actividades fuera del hogar. En consecuencia, las mujeres terminan postergando ciertas metas.

constante preocupación. Ellos a su vez adquieren mayor libertad de ocio, pues es concebido como compensación al tiempo de trabajo fuera del hogar en espacios públicos y productivos. Como se expresa a continuación.

La situación de muchas mujeres que tenemos niños que están bajo nuestro cuidado y para estos eventos es difícil para muchas mujeres asistir, porque no hay como un apoyo para el cuidado de nuestros hijos ¿no cierto? Pues los hombres son más diferentes, porque ellos sí pueden participar en escenarios muy abiertos y no van a andar con nuestros hijos, como andamos nosotras las mujeres, pues ese es un factor primordial en cuestión de género (Xiomara, 17 de noviembre 2022. Conversatorio Aportes a la construcción de paz).

La Encuesta Nacional del Uso del Tiempo, realizada por el DANE en el año 2021 indica que “las

Tras el acuerdo de paz, las personas firmantes recibieron un incentivo monetario por parte del gobierno nacional. Este incentivo fue invertido por las personas del poblado Héctor Ramírez en la creación de proyectos productivos de carácter comunitario, como forma de impulsar desde la economía solidaria el sostenimiento de sus familias y del territorio.

mujeres colombianas dedican 8 horas diarias en promedio a las labores de cuidado, en tanto que los hombres dedican 3 horas y 7 minutos” (citado en Sisma Mujer, 2022: 3), por lo que, las mujeres terminan donando tiempo a los hombres para que estos conserven el privilegio de realizar tareas fuera del hogar. En este sentido, la autonomía económica debe llegar a un nivel de negociación con otros/as miembros del hogar, dado que como lo plantea Magdalena León y otras (1997) “entre mayor es la posibilidad de la mujer de sobrevivir fuera del hogar, mayor será su capacidad de negociación dentro del hogar y, a su vez, podrá incrementar su autonomía económica” (p.9).

Las anteriores situaciones son asumidas por las mujeres firmantes como responsabilidades a las cuales quieren y desean responder; sin embargo, “el trabajo de cuidados generalmente implica mucho tiempo y energías, tiempo y energías que no estarán disponibles para otra actividad” (Carrasco, 2009:13). En este sentido, si bien las reconocen como un primer obstáculo a su autonomía económica, consideran que son susceptibles de superarse con algunos servicios estatales. De ahí que una problemática central para ellas en el Centro poblado es

que no cuentan con un Centro de Desarrollo Infantil (CDI) que pueda atender a todos los menores. Esta situación dificulta que las mujeres accedan a un trabajo fuera de casa, como lo expone Luisa, mujer asentada en la zona: “Pues debido a eso uno muchas veces toma otras decisiones, de salirse del trabajo e irse para otra parte, porque pues no hay campo para que le cuiden los hijos a uno” (Entrevistada: Luisa, 15 de septiembre 2022. Entrevistadores: Daniela Olaya y Naidier Muñoz).

Las anteriores condiciones llevan a las mujeres a debatirse entre ampliar su familia o procurar su autonomía económica, puesto que reconocen que en el contexto actual la primera obstaculiza la segunda. Sin embargo, en correspondencia con los aprendizajes rebeldes e insumisos que obtuvieron en la guerrilla, han promovido esfuerzos productivos a través de pequeñas iniciativas económicas. Estas buscan adaptarse a sus necesidades y disponibilidades como mujeres, de manera que puedan incluirse en el trabajo productivo y proporcionarse un sustento económico.

ENTRE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y EL TRABAJO INFORMAL

Las iniciativas productivas según Sisma mujer (2022) son procesos que involucran la producción y comercialización de un bien o servicio (p.10). La forma en que estas han sido implementadas en el poblado Héctor Ramírez, ha permitido la visibilidad del trabajo femenino. A través de estas actividades las mujeres ponen en marcha “una habilidad, conocimiento o experiencia previa” (Sisma Mujer, 2022:10), lo que las posiciona no sólo como agentes reproductivas, sino también como agentes productivas.

Tras el acuerdo de paz, las personas firmantes recibieron un incentivo monetario por parte del gobierno nacional como fuente de ingreso sostenible, siendo beneficiadas alrededor de

815 personas a nivel nacional, para emprender en distintas alternativas (ARN, 2019). Este incentivo fue invertido por las personas del poblado Héctor Ramírez en la creación de proyectos productivos de carácter comunitario, como forma de impulsar desde la economía solidaria el sostenimiento de sus familias y del territorio.

De esta manera, los proyectos productivos que se adelantan en la zona, son de carácter mixto y otros únicamente de mujeres. Los de carácter mixto que se destacan son el cultivo de piña y la ruta turística, donde la labor de las mujeres es fundamental. Esto teniendo en cuenta que les ha permitido apropiarse de los distintos procesos de la tierra y el territorio, siendo incluidas en las labores productivas campesinas y de servicios, que contribuyen al reconocimiento de prácticas sostenibles en el centro poblado y a la realización de otros proyectos productivos.

El proyecto de la piña es una iniciativa de dos mujeres firmantes de paz que encontraron aquí un ingreso económico y apuesta colectiva. Sus aprendizajes les permitieron ampliar la participación a otras personas en proceso de reincorporación y convertirse en una iniciativa mixta. Este proyecto les ha llevado a ser comercializadoras de uno de los productos insignia del poblado, que es vendido en diferentes zonas a nivel nacional como un mensaje de paz que da cuenta del compromiso de reincorporación de las personas firmantes.

Sacamos piña desde que nosotros llegamos acá. En el 2017 y a finales del 2018 ya estábamos produciendo piña, y aquí nosotros somos referentes de piñas del Caquetá. Esta es piña oro miel, no piña amazónica; aquí la llaman piña cresta que se trajo pensando en producir, ya que es más comercial y debíamos sacarla pronto ya que la amazónica dura más en producir y necesitamos ver la plata ligero. (Entrevistada: Luz, 12 de agosto 2022. Entrevistadoras: Stefani Castaño y Anyi Laguna).

Asimismo, Turipaz es otra de las iniciativas de carácter mixto que comprende la venta de servicios como el alquiler de cabañas y guía turística. Ésta procura funcionar en alianza con agencias de viajes que fomenten el turismo en el lugar. Los servicios de guianza son liderados por un hombre y una mujer, que acompañan a turistas en un viaje por la memoria del conflicto, en el que se valoran las riquezas naturales del territorio y las experiencias de construcción comunitaria que han logrado materializar las personas firmantes en la reincorporación.

Estas casitas son las que le decía, es otra señora quien las administra y las mantiene así. Hay unas que sirven para dos personas y hay otras que tienen como para cuatro o cinco personas. La diferencia de éstas a esta es que está bajita y esa sí tienen dos pisos, o sea, tienen dos camas en una. Y arriba tienen cocina, baño, cocina integral y todo. Esto es agua natural es una laguna natural, el proyecto es hacer una chocita en toda la mitad de la laguna, como todavía no ha entrado bien el invierno no se ha llenado. Pero ella llega hasta acá y por eso está tan lejos y aquí hay pescados. (Entrevistada: Luz, 12 de agosto 2022. Entrevistadoras: Stefani Castaño y Anyi Laguna).

Todo lo expuesto permite a las mujeres tener un papel activo en estas iniciativas, demostrando sus habilidades para la gestión, trabajo conjunto y para expandir los campos de comercialización, entre otras; dejando de lado estigmas relacionados con los espacios a los que la mujer puede o no pertenecer. Estas iniciativas podrían considerarse como Proyectos Pedagógicos Productivos, puesto que “permiten involucrar de manera proactiva el mundo económico y el desarrollo social, promoviendo autonomía, autoestima, sentido de pertenencia, creatividad, asociatividad y solidaridad”. (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.13).

Paralelamente, en el poblado se encuentran iniciativas productivas impulsadas únicamente por las mujeres, como son las huertas comunitarias e individuales, las esencias y las artesanías. De estas, es necesario destacar que, aunque son fomentadas por ellas, poco a poco procuran vincular hombres a estos procesos. Como lo menciona Ana, a continuación.

Nosotras pues inicialmente pensamos que debíamos encabezar como mujeres, porque como mujer en muchas partes hay instituciones, hay programas y proyectos especialmente para mujeres; entonces si nosotras en este momento vinculamos hombres, no vamos a tener la misma forma. O sea, si vamos a hacer una asociación mixta, no vamos a tener la misma forma de poder fortalecer la cooperativa. Cuando ya la fortalezcamos, tengamos como ese segmento que ya tiene una base dura, ahí sí podemos ampliarnos a una asociación mixta, pero ahora por el momento donde estamos contamos con el respaldo de hombres del partido y de hombres de la sociedad, del común, que nos están asesorando, nos están ayudando, ¿sí?, pero como desde lo legal. (En-

Paralelamente, en el poblado se encuentran iniciativas productivas impulsadas únicamente por las mujeres, como son las huertas comunitarias e individuales, las esencias y las artesanías. Es necesario destacar que, aunque son fomentadas por ellas, poco a poco procuran vincular hombres a estos procesos.

trevistada: Ana, 15 de noviembre 2022. Entrevistadora: Jenny Acevedo).

Al narrar su experiencia, ellas describen el trabajo femenino en las huertas comunitarias como aquel proceso inicial de labrar y trabajar la tierra, desde la etapa de germinación y la distinción de los tipos de plantas. Estas labores incluyen conocimientos respecto del calendario lunar y los tipos de productos apropiados al territorio. Posteriormente, el proceso de siembra y cosecha se realiza en un espacio más amplio en el que el trabajo es compartido con hombres. En este proceso de traslado las mujeres logran instalar en sus hogares huertas pequeñas que permitan la seguridad alimentaria a nivel colectivo e individual, como forma de subsistencia y ayuda medicinal.

Estas estrategias destacan algunos avances en el llamado de Carrasco (2014) a la transformación de las estructuras de producción, permitiendo desarrollar actividades económicas en dimensiones apropiadas a la disponibilidad de tiempo de las mujeres. Así mismo, dan cuenta de modificaciones en las estructuras de consumo, en la medida que, al priorizar la seguridad alimentaria, el autoconsumo es el fin de la actividad productiva y no la acumulación de dinero únicamente.

En este sentido, los emprendimientos son una alternativa para garantizar ingresos propios y el control de sus bienes desde una perspectiva de subsistencia y no de acumulación, lo que destaca a su vez transformaciones en los valores. Al implementar estas iniciativas, las mujeres tienen como base lo que como firmantes de paz denominan valores farianos, que, entre otras, se refiere a igualdad de género y compañerismo.

Generalmente era mixto, o sea lo que podía hacer la mujer, lo podía hacer el hombre, lo que podía hacer el hombre lo podía hacer la

mujer; por eso en la vida, en esta vida nosotros no sentimos la vida como que... como que la vida le enseña a los hombres aparte: "ustedes pueden hacer eso". (Entrevistada: Luz, 20 de octubre 2019. Entrevistadora: Mónica Londoño).

Por lo anterior, el cooperativismo y la asociatividad son elementos claves para enfrentar el desempleo, la pobreza y la desigualdad social en un sistema económico que las excluye. Sus experiencias coinciden con el llamado de González (2022) cuando afirma que "el desarrollo de emprendimientos asociativos ha detonado procesos de empoderamiento individual y colectivo, los cuales han ido de la mano de políticas públicas que avanzan en educación de derechos, programas en contra de la violencia, y el fortalecimiento del autoestima" (González, A, 2022:10); puesto que como se verá en el siguiente apartado, la búsqueda de sustento económico permite identificar y desplegar toda una serie de esfuerzos adicionales vinculados al mundo del cuidado y la reproducción de la vida.

Los emprendimientos son una alternativa para garantizar ingresos propios y el control de sus bienes desde una perspectiva de subsistencia y no de acumulación, lo que destaca a su vez transformaciones en los valores. Al implementar estas iniciativas, las mujeres tienen como base lo que como firmantes de paz denominan valores farianos, que, entre otras, se refiere a igualdad de género y compañerismo.

Teniendo en cuenta que el trabajo colectivo entre mujeres es fundamental para la creación y apoyo de los proyectos productivos llevados a cabo en el poblado, surge la Asociación de Mujeres Productoras de Esencias de Paz (ASMUPROPaz). Esta es una organización interna de mujeres del poblado, quienes, por medio de su conocimiento sobre prácticas campesinas, producen aceites, jabones y cremas para el cuidado de la piel.

Fruto de ese trabajo surgió la Asociación ASMUPROPaz que es una asociación de mujeres que son entre personas firmantes del acuerdo, mujeres firmantes y hombres ¿no? y las comunidades vecinas, pero en los escenarios de participación como tal, a nivel municipal, pues también se participa en las mesas de mujer y género. (Nora, 17 de noviembre 2022. Conversatorio Aportes a la construcción de paz).

Asimismo, las mujeres de Agua Bonita realizan artesanías como símbolo de resistencia y lucha; a través de estas procuran enviar un mensaje acerca de las oportunidades a las que logran acceder. Esta actividad tiene una triple connotación: económica, de cuidado y memoria. Por medio de las artesanías visibilizan su territorio e hilan sus historias personales a través de la mostacilla. Esta actividad se desarrolla directamente en sus viviendas, lo que les permite realizar a la vez labores domésticas; y finalmente, el producto artesanal al ser vendido contribuye al sostenimiento económico suyo y de sus familias.

Elaborar artesanías y manualidades tiene un alto componente de creatividad e inquietud personal. Por lo que se destaca que en sus esfuerzos por obtener diferentes fuentes de ingreso estas mujeres investigan por cuenta propia, acceden a tutoriales por internet y prueban diferentes diseños y formas de producción que les permitan autofinanciar sus proyectos y

Sus esfuerzos pasan por la labor agrícola, tradicionalmente considerada un trabajo pesado desarrollado por hombres, pasando por el sector servicios que permite explotar habilidades sociales y conocimientos territoriales y finalizando en labores de producción manual, en donde el ingenio y dedicación son el principal elemento de desarrollo de la actividad productiva.

Estas iniciativas visibilizan a las mujeres como iguales en capacidad de producción y trabajo, lo que valida aún más sus intenciones de autonomía económica.

su vida familiar. De esta manera incursionan en actividades productivas diferentes al “sector textil, escolar, alimenticio y del aseo” (Cardona y Cortés, 2021: 32), sectores a los que tradicionalmente se han vinculado las mujeres y específicamente las rurales.

Es trabajar tallando madera, transformando plásticos, tutoría por Internet, con cemento hacen materas y entonces todo eso es. Ella hace parte del equipo de mujeres. Entonces, toda la idea del proyecto reciclando paz, es más adelante hacer una casa, más allá, para poder reciclar todo lo de plástico, para hacer muchas cosas que se puede hacer; recolectamos las tapas para hacer tapetes, todas esas vainas para hacer figuras y eso es una iniciativa de mujeres (Entrevistada: Luz, 12 de agosto 2022, entrevistadoras: Stefani Castaño y Anyi Laguna).

Las anteriores iniciativas dan cuenta de la incursión de las mujeres firmantes en múltiples ramas de la vida productiva para procurar su autonomía económica en la reincorporación. Sus esfuerzos pasan por la labor agrícola, tradicionalmente considerada un trabajo pesado desarrollado por hombres, pasando por el sector servicios que permite explotar habilidades sociales y conocimientos territoriales y finalizando en labores de producción manual, en donde el ingenio y dedicación son el principal elemento de desarrollo de la actividad productiva. Estas iniciativas visibilizan a las mujeres como iguales en capacidad de producción y trabajo, lo que valida aún más sus intenciones de autonomía económica.

No obstante, superados los imaginarios de inferioridad social, cultural y económica de las mujeres, sus iniciativas productivas sortean una dificultad adicional, el escaso equipamiento estatal propio de las zonas rurales. De esta manera, las mujeres del poblado de paz Héctor Ramírez, al ser mujeres rurales, tienen mayores dificultades para acceder a garantías mínimas que apoyen sus esfuerzos productivos, así lo menciona Juana a continuación.

Uno de los principales retos de nosotras las mujeres de esa asociación es poder llegar a estos escenarios porque nosotras somos mujeres que estamos muy lejanas del casco urbano, ¿sí?, entonces por cuestiones económicas y por el abandono del Estado, porque esa partecita de allá que nadie nos pone cuidado, entonces ha sido ese reto de nosotras poder llegar a estos escenarios. (Juana, 17 de noviembre 2022. Conversatorio Aportes a la construcción de paz).

Si bien sus iniciativas productivas dan cuenta de transformaciones en las lógicas de producción, consumo y valores económicos, difícilmente se dan cuenta de cambios en la reorganización de tiempos y cambios en la vida coti-

De ahí la relevancia de reflexionar las comprensiones que estas mujeres tienen del sentido del empoderamiento, de manera que sus esfuerzos productivos no normalicen, bajo la etiqueta de emprendimiento, desigualdades que es necesario transformar para el logro de su autonomía económica. Sus esfuerzos por la transformación de estas problemáticas son una muestra del compromiso de estas mujeres con la inclusión, el respeto, la equidad y el trabajo colectivo, asuntos que pueden resumirse como empoderamiento femenino.

diana. Sus esfuerzos continúan reproduciendo la lógica de trabajo informal que por mucho tiempo ha nutrido el sistema capitalista; esto teniendo en cuenta que “no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores» (Cardona y Cortés, 2021: 19).

De ahí la relevancia de reflexionar las comprensiones que estas mujeres tienen del sentido del empoderamiento, de manera que sus esfuerzos productivos no normalicen, bajo la etiqueta de emprendimiento, desigualdades que es necesario transformar para el logro de su autonomía económica. Sus esfuerzos por la transformación de estas problemáticas son una muestra del compromiso de estas mujeres con la inclusión, el respeto, la equidad y el trabajo colectivo, asuntos que pueden resumirse como empoderamiento femenino.

EL EMPODERAMIENTO FEMENINO COMO ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN LA REINCORPORACIÓN

Las iniciativas productivas llevadas a cabo en el centro poblado Héctor Ramírez contribuyen con el avance en la autonomía económica de las mujeres firmantes de paz. Esto teniendo en cuenta que evidencian sus liderazgos y ejercicios de representación femenina en la toma de decisiones a nivel colectivo. Sin embargo, continúan reproduciendo problemáticas asociadas al trabajo informal y la sobrecarga de responsabilidades que les resta tiempo de descanso y desarrollo personal. En este sentido, cobran relevancia sus reflexiones respecto de las demandas del feminismo y las implicaciones para sus apuestas de reincorporación.

Un primer aspecto a destacar son las ideas asociadas a las reivindicaciones de equidad de género propias del feminismo. Al respecto las mujeres alertan sobre el surgimiento de prejuicios relacionados a la idea de que las mujeres empoderadas subordinarán a hombres y demás población, como lo menciona Ana, mujer firmante de paz.

Solamente nosotros hablamos de género en la sociedad y los hombres se atemorizan y les da terror: “uy no, las mujeres se van a adueñar”, es como si nosotros fuéramos a echar un patriarcado, yo creo, a adueñar de todo y de todo el sistema. No, no, en las Farc no nos enseñan eso. (Entrevistada: Ana, 15 de noviembre 2022. Entrevistadora: Jenny Acevedo).

De esta manera, las mujeres asentadas en la zona le apuestan a una noción de empoderamiento que se contrapone a una sociedad que jerarquiza a las personas según características de clase, género, estatus, belleza, entre otros; y que da cuenta de apreciaciones discriminatorias y opresivas. Las mujeres del poblado

entretejen una noción de empoderamiento articulada al poder compartido, siendo fundamental el trabajo conjunto con todas las personas de la zona, a la vez que fortalecen procesos de liderazgo en espacios históricamente masculinos, garantizando que las necesidades de las mujeres sean tomadas en cuenta.

Para ellas es indispensable pensar el empoderamiento a partir de lo comunitario y lo solidario, puesto que, de lo contrario, como plantea Stephanie Riger (citado por León, et al. 1997) “Si dejamos lo individual y lo comunitario como oposiciones, caemos en el peligro de invertir el lema «lo personal es político», bandera del feminismo, en «lo político es personal» (p.16). En correspondencia con la idea de que el empoderamiento es una estrategia en la lucha contra las carencias (Caicedo y otras, 2013), consideran que dicho esfuerzo no se opone a lo colectivo; así lo destaca Nora, mujer firmante asentada en el Centro poblado.

Trabajamos incluso con la juventud, con las mujeres de la mano con los hombres, porque para nosotros no hay proceso de mujeres que sea fructífero si no vamos de la mano con los hombres. O sea, como firmantes del acuerdo y en la experiencia que vivimos, que para nosotros la igualdad de género siempre tiene que estar encaminada a que vamos los hombres, las mujeres y ahora las diversidades también, de la mano para poder construir. (Nora, 17 de noviembre 2022. Conversatorio Aportes a la construcción de paz).

De este modo, sus experiencias de empoderamiento se traducen en aportes directos a la sostenibilidad de la vida individual y colectiva. Estas experiencias se relacionan con los aportes de la economía feminista de ruptura, al reconocer el trabajo como “práctica de creación y recreación de la vida y de las relaciones humanas” (Bosch, A. Carrasco, C. & Grau, E.

Las mujeres asentadas en la zona le apuestan a una noción de empoderamiento que se contrapone a una sociedad que jerarquiza a las personas según características de clase, género, estatus, belleza y que da cuenta de apreciaciones discriminatorias y opresivas. Entretejen una noción de empoderamiento articulada al poder compartido, siendo fundamental el trabajo conjunto con todas las personas de la zona, a la vez que fortalecen procesos de liderazgo en espacios históricamente masculinos, garantizando que las necesidades de las mujeres sean tomadas en cuenta.

2004); por lo cual, para ellas es más prioritaria la unión de esfuerzos en iniciativas económicas de subsistencia, que la sola denuncia de las desigualdades que sufren las mujeres. Para ellas basta con el reconocimiento de sus liderazgos y aportes productivos para tener disposición al trabajo comunitario.

Estos reconocimientos a los aportes productivos de las mujeres no solo son producto de los aprendizajes previos al interior de la guerrilla, es importante destacar la influencia de los movimientos feministas del siglo XXI. Lo anterior, teniendo en cuenta que en el discurso de Nora se evidencia la relevancia del enfoque interseccional, en la medida que este busca la inclusión de diversos grupos que sufren distintas formas de opresión.

La inclusión como reivindicación feminista, les ha permitido en un segundo momento vincularse a otros esfuerzos colectivos, procesos sociales y discursos que visibilizan problemáticas de diversa índole, pero que tienen como matriz central la búsqueda de autonomía de las mujeres. Discursos como el del patriarcado y la violencia de género, han sido apropiados por las mujeres del poblado y les han permitido trabajar conjuntamente con asociaciones de mujeres de otros territorios del país. Estos discursos amplían sus esfuerzos de construcción de autonomía, en tanto la transformación de escenarios y la mejora de relaciones interpersonales las dignifica dentro y fuera de sus hogares.

De esta manera, se arraiga una ideología feminista en su proceso de reincorporación, surgiendo la necesidad de construir autonomía económica como forma de lucha, puesto que esta les permite desempeñarse en espacios distintos al hogar y a la vez conservar el control sobre sus decisiones reproductivas.

En consecuencia, es relevante destacar el empoderamiento de estas mujeres como aquello que enfatiza en la importancia y pertinencia de trabajar en la ruptura de estereotipos e imaginarios sobre la inferioridad social, cultural y económica, en que se posiciona a las mujeres, a la vez que se convierte en “un liderazgo transformacional que permite que sus voces sean escuchadas” (Caicedo y otras, 2013). Su autonomía la ponen al servicio de un cambio estructural que parte de la sostenibilidad de la vida y se orienta a pensar desde una perspectiva colectiva, a partir de la juntanza.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Pensar en clave de relacionamiento entre la autonomía económica y la reincorporación de las mujeres firmantes permite identificar los aportes que un concepto realiza al otro y viceversa.

Tanto las mujeres que a lo largo de su vida han asumido los roles y posiciones socialmente aceptables, como aquellas que lo desafiaron para unirse a la insurgencia deben hacer frente a desigualdades que limitan sus posibilidades de decisión y crecimiento personal. Al priorizarse procesos de reincorporación colectiva, tanto las mujeres de la comunidad como las firmantes se acompañan, apoyan y aportan saberes que facilitan su construcción de autonomía.

Respecto de los aportes de la idea de autonomía económica al proceso de reincorporación se destaca que al ser una apuesta que implica que las mujeres se vinculen al espacio público y la vida social y económica, esta facilita el retorno a la vida civil de las mujeres farianas. Lo anterior teniendo en cuenta que, en el proceso de búsqueda de autonomía, las mujeres valorizan sus aprendizajes y saberes previos, sea de sus experiencias en la confrontación armada o anteriores y los potencian para ponerlos al servicio de su comunidad y de su crecimiento personal. A través de la autonomía económica se posicionaría entonces a las mujeres firmantes de paz en un lugar privilegiado a la hora de valorar sus aportes y avances en el logro de esta apuesta social y política.

Respecto de los aportes de las experiencias de reincorporación a la idea de autonomía económica, se destacan la dimensión colectiva y la promoción de valores distintos a la lógica capitalista. Respecto de la primera, puede afirmarse que los procesos de reincorporación comu-

Si bien para estas mujeres es evidente que las labores domésticas y de cuidado son un trabajo, voluntariamente lo realizan sin remuneración para facilitar los objetivos comunitarios. La prioridad de la vida comunitaria termina por reproducir la figura mítica de la mujer naturalmente cuidadora, “seres para otros”.

nitaria brindan la posibilidad de retroalimentación e interdependencia entre mujeres en la búsqueda de su autonomía. Tanto las mujeres que a lo largo de su vida han asumido los roles y posiciones socialmente aceptables, como aquellas que lo desafiaron para unirse a la insurgencia deben hacer frente a desigualdades que limitan sus posibilidades de decisión y crecimiento personal. Al priorizarse procesos de reincorporación colectiva, tanto las mujeres de la comunidad como las firmantes se acompañan, apoyan y aportan saberes que facilitan su construcción de autonomía.

La interacción colectiva y la organización serían por tanto claves en la búsqueda de autonomía económica, asunto que se vincula al segundo aporte de las experiencias de reincorporación; la promoción de valores proclives a la búsqueda de autonomía. Estrategias como la «juntanza» y el «comadreo», propuesto por diferentes autoras, facilitan la promoción de valores farianos como la «camaradería». Las mujeres firmantes entienden la camaradería como el apoyo conjunto, la solidaridad y sostén que pueden brindarse entre integrantes de la comunidad. Este valor estaría opuesto a la lógica individualista y de competencia propia del sistema capitalista. En este sentido, se gana en autonomía económica individual en

la medida que otras mujeres ganen también en la misma dirección.

Respecto del interés por analizar la experiencia de estas mujeres desde la perspectiva de la economía feminista de ruptura es importante destacar que existen coincidencias, pero también importantes diferencias entre las prácticas y concepciones de estas mujeres y esta postura de análisis. Partiendo de las diferencias existentes, podría afirmarse que, en su apuesta por la reconciliación y trabajo comunitario, las mujeres firmantes se orientan más por una economía feminista de conciliación que de ruptura. Si bien para estas mujeres es evidente que las labores domésticas y de cuidado son un trabajo, voluntariamente lo realizan sin remuneración para facilitar los objetivos comunitarios. La prioridad de la vida comunitaria termina por reproducir la figura mítica de la mujer naturalmente cuidadora, “seres para otros” (Mirón et al, 2004: 79).

Sin embargo, es importante destacar que la centralidad que tiene el respeto por las decisiones personales en la economía feminista de ruptura, las acerca nuevamente a esta perspectiva. Esto teniendo en cuenta que la decisión de matenar y dedicar tiempo al cuidado del hogar es también una apuesta personal de estas mujeres. En este sentido es posible afirmar, en correspondencia con la dimensión global de la autonomía económica propuesta por González (2022) que las condiciones contextuales inciden de manera importante en la forma cómo las mujeres gobiernan su propia vida.

Por lo anterior, incluso la apuesta por una economía feminista de ruptura no está exenta de tensiones y contradicciones desde la experiencia práctica. El análisis de esta experiencia termina por confirmar el planteo de Maier (2001) cuando afirma que las expresiones feministas en América Latina no se oponen radicalmente a la construcción identitaria tradicional de

género. Sin embargo, no por ello dejan de ser feministas y de tener reivindicaciones orientadas a la defensa de los derechos de las mujeres.

Si bien es importante afirmar que sus esfuerzos no logran transformar el sistema capitalista y patriarcal en su conjunto, también es relevante destacar que sus iniciativas aportan por lo menos en tres líneas de transformación: reconocimiento, demanda estatal y social y fortalecimiento de la colectividad. Inicialmente se identifica que su entorno social próximo se ha reorganizado en función del reconocimiento de las necesidades, habilidades y aportes de las mujeres al cuidado de la vida. Esto se traduce en que ellas se sienten valoradas, visibilizadas y tenidas en cuenta en sus comunidades; lo que las anima a continuar en el esfuerzo de fortalecer iniciativas de autosubsistencia.

Si bien, todos estos avances en reconocimiento tienen el riesgo de enmascarar las desigualdades económicas como iniciativas de emprendimiento, -que en el fondo no tienen “características que garanticen un pleno escalamiento y crecimiento económico para ellas” (Velásquez, 2022: 6)-, es importante destacar que existe en estas mujeres conciencia de los límites y posibilidades de sus iniciativas, asuntos que se vinculan a la segunda y tercera línea de transformaciones mencionadas anteriormente.

En lo concerniente a las demandas estatales, estas mujeres tienen en claro que para lograr la autonomía económica deben vincular esfuerzos estatales que garanticen servicios en apoyo a sus responsabilidades. Las demandas de apertura y ampliación de la cobertura del CDI son ejemplo de ello. La autonomía económica, por lo tanto, no sería una conquista individual sino también una apuesta de Estado por la dignidad y bienestar de las mujeres.

En cuanto al fortalecimiento de la colectividad, sus experiencias relativas a la búsqueda

de seguridad alimentaria y de economías solidarias evidencian que sus esfuerzos están más centrados en la sostenibilidad que en el crecimiento económico permanente, lo que implica no caer en la reproducción de los excesos propios del capitalismo y por el contrario fortalecer la búsqueda de objetivos colectivos comunes que transformen la lógica de la competencia. La economía solidaria, por tanto, será una clave importante para el logro de la autonomía económica de las mujeres.

Las mujeres del poblado Héctor Ramírez avanzan en la construcción de *power with* y *power from within* (Rowlands, 1997). Sus experiencias dan cuenta de la capacidad generativa de un ejercicio de poder sin dominación, en la medida que logran estimular la actividad de otras mujeres y de su comunidad en general. Como lo menciona Rowlands (1997b: 12) sus esfuerzos de liderazgo han surgido del “deseo de ver a un grupo lograr lo que es capaz de hacer, donde no hay conflicto de intereses y el grupo está estableciendo su propia agenda colectiva”. Si bien avanzan en la construcción de relaciones igualitarias estas serán una realidad de largo plazo, ya que en los esfuerzos de supervivencia siempre existirá el riesgo de reproducir desigualdades ocultas y aplazar discusiones comunitarias difíciles respecto del lugar social de cada actor.

Queda entonces por pensar la autonomía económica de las mujeres como un problema que no les concierne únicamente a ellas en tanto actores sociales. Será necesario entonces abordar los cuestionamientos, las transformaciones y posiciones de los hombres, jóvenes y adultos del poblado respecto de los esfuerzos realizados por las mujeres en estas búsquedas. Teniendo en cuenta que las mujeres no han dejado de asumir responsabilidades de cuidado y reproducción de la vida, lo que les resta tiempo de ocio, cuidado personal y de formación para ellas mismas. Bajo la centralidad de

Queda entonces por pensar la autonomía económica de las mujeres como un problema que no les concierne únicamente a ellas en tanto actores sociales. Será necesario entonces abordar los cuestionamientos, las transformaciones y posiciones de los hombres, jóvenes y adultos del poblado respecto de los esfuerzos realizados por las mujeres en estas búsquedas. Teniendo en cuenta que las mujeres no han dejado de asumir responsabilidades de cuidado y reproducción de la vida, lo que les resta tiempo de ocio, cuidado personal y de formación para ellas mismas.

la autonomía económica a nivel comunitario puede enmascarse la reproducción de privilegios a otras poblaciones o grupos sociales, que continúen las desigualdades históricamente existentes hacia las mujeres.

Será un largo camino antes de afirmar que las mujeres del poblado Héctor Ramírez gozan de plena autonomía económica, puesto que son múltiples las tensiones y limitaciones asociadas a este objetivo. Además de la anteriormente mencionada, habitar una zona periférica del país es otra de ellas. La poca visibilidad de las zonas rurales, sus dificultades de transporte y conectividad se traducen en dificultades para la comercialización de productos y el acceso en general a las dinámicas de mercado. En este sentido, aun existiendo condiciones de reco-

nocimiento a las capacidades productivas de las mujeres e iniciativas de producción de su parte, son necesarias condiciones territoriales que faciliten materializar la búsqueda de autonomía, asunto en el que nuevamente tiene un lugar central el Estado.

La investigación realizada destaca que la Autonomía Económica, además de un conjunto de condiciones materiales, de tiempo y reconocimiento, posee también una dimensión comunitaria y subjetiva. La dimensión comunitaria destaca la interdependencia de actores y la potencialidad que subsiste en la idea de que en la medida que la comunidad gana en autonomía económica, las mujeres avanzan en la misma dirección.

Respecto de la dimensión subjetiva destaca la búsqueda constante de posibilidades de realización personal y social de las mujeres. En esta búsqueda las mujeres logran conciliar aspectos que podrían considerarse contradictorios, como disfrutar del cuidado y crianza de sus hijos, hijas y familiares, al tiempo que realizan actividades productivas. Todo ello, a pesar de que implique menos tiempo de descanso o la imposibilidad de desarrollar una actividad productiva formal. En todas estas actividades las mujeres encuentran disfrute y sentido de realización, por lo que las dificultades son asumidas como obstáculos a superar de manera colectiva.

La ampliación de este concepto abre posibilidades para nuevos estudios en el tema que lleven a profundizar la autonomía desde una perspectiva que trascienda la noción económica. A través del análisis de la autonomía desde las aristas individual, familiar, social y comunitaria se avanzará en dimensionar las implicaciones de asumir el reto de procurar relaciones de equidad y horizontalidad entre hombres y mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- Antunes, R. (2013). La clase que vive del trabajo: La forma de ser actual de la clase trabajadora. En *Los sentidos del trabajo* (pp. 91-108). Herramienta Ed.
- ARN. (2019, diciembre). ARN. ARN En *Cifras Corte*. Diciembre 2091. Recuperado 3 de marzo de 2014, de <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN%20en%20Cifras%20corte%20diciembre%202019.pdf>
- Batliwal, S. (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres. Nuevos conceptos desde la acción. En: León, M. (Comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres* (1.a ed., pp. 187-212). Tercer mundo.
- Bosch, Anna, Carrasco, Cristina, y Grau, Elena (2004), «Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo», IX Jornadas de Economía Crítica.
- Brunet, I., & Santamaría, C. (2015). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California*, 4. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1870-11912016000100061
- Cardona, C., & Cortés, L. (12042021). *Autonomía Económica de las mujeres. Un análisis de las políticas públicas en Medellín 2012-2019* [Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de abogada, Programa de derecho, Facultad de derecho, Escuela de derecho y Ciencias Políticas, Universidad Pontificia Bolivariana]. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Carrasco, C. (2006) La economía feminista: Una apuesta por otra economía. En M. Vara (Ed.), *Estudios sobre género y economía* (pp. 20-32) Akal Ediciones.
- Carrasco, C. (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/74554/00820093000087.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrasco, C. (2014). La economía feminista: ruptura teórica y propuesta política. En C. Carrasco (Ed.), *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política* (pp. 25-48) La oveja roja. https://vientosur.info/wp-content/uploads/spip/pdf/con_voz_propia.pdf#page=24
- Castaño Torres, S., & Piñeros Lizarazo, R. (2023). De territorios transitorios a territorios permanentes: Los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y las territorialidades de excombatientes. En: Cruz Hernández, N., Castaño Torres, S., Piñeros Lizarazo, R., Herrera Castañeda, D. P., Torres Sanmiguel, A., Córdoba Laguna, J. C., ... & Díaz Leguizamón, J. M. *Narrativas y representaciones del conflicto social*. Bogotá: Universidad Santo Tomás y Escuela Superior de Administración Pública.
- Castaño, S., & Acevedo, J. (2023) *Entre la Incertidumbre y la Esperanza: Narrativas de Paz Territorial de Mujeres Firmantes de Paz*. [Manuscrito sin publicar].
- Colina, L. (2008). Economía productiva y reproductiva en México: un llamado a la conciliación. CEPAL - *Serie Estudios y perspectivas - México - No 94*, 9-43.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*. Organización de las Naciones Unidas.
- Departamento de Estudios y Capacitación Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM. (2014). *Estructura de restricciones a la participación laboral y la autonomía económica de las mujeres: Estudio orientado a mejorar las políticas de equidad de género*. Departamento de Estudios y

Capacitación Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM. Gobernación de Chile.

Erazo Caicedo, M. I., Jiménez Ruiz, M. D., & López Morales, C. (2014). Empoderamiento y liderazgo femenino; su papel en la autogestión comunitaria en el corregimiento El Hormiguero - Valle del Cauca. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), 149-157.

González, A. (2022). Vínculos ineludibles entre la autonomía física y económica de las mujeres: una propuesta de marco conceptual. *Serie Asuntos de Género*, N° 162, 9-25. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8de5ad2f-1a7a-40fc-ba07-28bfa4b00344/content>

León, M, et al (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. T/M Editores. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/57028>

Maier, E. (1997). *Dilemas de los feminismos latinoamericanos*. El Colegio de la Frontera Norte.

Mirón, M. D. et al (2004). *Las mujeres y la paz: génesis y evolución de conceptualizaciones, símbolos y prácticas*. Instituto de la Mujer.

Ministerio de Educación Nacional. (2010, noviembre). Proyectos pedagógicos productivos. Una estrategia para el aprendizaje escolar y el proyecto de vida. *Mineducación*. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-287836_archivo_pdf.pdf

Murillo, J., & Martínez, C. (2010). *Investigación etnográfica*. Madrid: UAM, 141.

Palma-García, A. C., & Echeverry, Ó. *Las cooperativas de reincorporados/as de Farcen el Cauca: apuestas productivas por la paz y la reconciliación territorial*. https://www.researchgate.net/profile/Ana-Palma-Garcia/publication/354768744_Las_cooperativas_de_reincorporados_en_el_Cauca_apuestas_productivas_por_la_paz_y_la_reconciliacion_territorial/links/614bcca3c6cb31069877502/Las-cooperativas-de-reincorporados-en-el-Cauca-apuestas-productivas-por-la-paz-y-la-reconciliacion-territorial.pdf

Pérez, A. (2005). Economía del género y economía feminista ¿conciliación o ruptura? *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 43-63. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/2247

Revista de la Cepal. (1990). *Revista de la CEPAL*, 40, 85-104. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6002d06f-4d90-45ac-b714-dfe9fd1da76e/content>

Rico de Alonso, A, et al (2002). *La investigación social: Diseños, componentes y experiencias* (pp. 6-11). Bogotá.

Rodríguez, C. (2015). *Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad*. Fundación foro nueva sociedad, 30-44. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/47084>

Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. En: León, M. (Comp.). *Poder y empoderamiento de las mujeres* (1.a ed., pp. 213-245). Tercer mundo.

Rowlands, J. (1997b). *Questioning empowerment: Working with women in Honduras*. Oxfam.

Sharma, K., (1991-1992). "Organizaciones de base y empoderamiento de las mujeres: algunas cuestiones en el debate contemporáneo". *Samya Shakti* 6, p. 28 – 43.

SISMA mujer. (2022). *La autonomía económica de las mujeres como una apuesta feminista para la superación de las violencias basadas en género*. Corporación Sisma Mujer.

Stromquist, N., (1988). "La educación de las mujeres en el desarrollo: del bienestar al

empoderamiento", Convergencia, (ed.), (1992). *Mujeres y Educación en América Latina: Conocimiento, Poder y Cambio*. Roca: Editores Lynne Reiner.

Young, K. (1997). El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación. En: León, M. (Comp.). *Poder y empoderamiento de las mujeres* (1.a ed., pp. 99-118). Tercer mundo.



Dossier

50
años

PRESENTACIÓN DEL DOSSIER
50 AÑOS DE IDELCOOP

| 93

SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA
(marzo 1976)

| 96

MEDIO SIGLO DE IDELCOOP Y SU REVISTA
50 años de publicaciones y pedagogías
solidarias

| 113

PRESENTACIÓN DEL DOSSIER

50 años de Idelcoop

Resumen

El 13 de octubre de 1973 el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos crea el Instituto de la Cooperación Fundación Educacional IDELCOOP – hoy Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa– con el objetivo de “promover, realizar y estimular la educación y la capacitación cooperativa” (Estatuto, 1973); y en junio de 1974 se publica el primer número de la Revista del Instituto de la Cooperación –hoy Revista Idelcoop– como órgano de expresión de la actividad de investigación y docencia de la fundación, que además “abre sus páginas a todas las inquietudes y a todas las corrientes de ideas y doctrinas que, identificadas con el deseo de ser útiles al progreso social y a la liberación económica, impulsan al movimiento cooperativo”. Estamos, pues, festejando medio siglo de actividad ininterrumpida. En este contexto, el comité editorial de la Revista se ha propuesto reeditar algunos artículos que se publicaron a lo largo de estos 50 años, e incluir copias facsímiles de documentos históricos de Idelcoop que por diferentes motivos resultan representativos de su actividad. Con esta selección se busca recuperar textos y experiencias valiosos y significativos que siguen planteando reflexiones y debates pese al tiempo transcurrido, o que justamente por el paso del tiempo, se prestan a nuevas lecturas. No se trata de una mirada nostálgica, sino de recuperar y valorar iniciativas, reflexiones, experiencias y aportes del movimiento cooperativo de crédito, reflejados oportunamente en las páginas de esta revista y en la actividad de la fundación.

En este número, seleccionamos algunos fragmentos de la crónica y de los despachos de las comisiones de trabajo del Seminario Latinoamericano sobre Educación y Capacitación Cooperativa, convocado por Idelcoop. Luego de un arduo trabajo de preparación y organización, el Seminario se desarrolló en Buenos Aires entre el 15 y 20 de marzo de 1976. Cuatro días después, nuestro país comenzaba la etapa más negra de su historia. Sin embargo, la Revista Idelcoop mantuvo su compromiso de publicar un número especial dedicado al encuentro, en el mes de julio de ese año.

Y para cerrar este ciclo, presentamos las actividades realizadas en el marco de los 50 años de Idelcoop y la Revista y una transcripción del panel público: “50 años de publicaciones y pedagogías solidarias”, realizado el 28 de mayo de 2024 en el Centro Cultural de la Cooperación

Revista Idelcoop, N° 243,
Presentación del Dossier
50 años de Idelcoop

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 93-95 / Sección:
Dossier 50 años

(CCC). *Del mismo participaron Juan Carlos Junio (presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos), Reynaldo Pettinari, (presidente de Idelcoop), Valeria Mutuberría Lazarini (Banco Credicoop y CCC), Ana Laura López (editora de Revista Idelcoop) y Pablo Imen (director de Idelcoop).*

Palabras Clave: *Historia del cooperativismo, valores, principios, educación cooperativa, cooperativismo transformador.*

Resumo

Apresentação do Dossiê 50 anos da Idelcoop

Na publicação escolhemos alguns fragmentos da crônica e dos relatórios das comissões de trabalho do Seminário Latinoamericano de Educação e Formação Cooperativa, convocado pela Idelcoop.

Após árduo trabalho de preparação e organização, o Seminário foi realizado em Buenos Aires entre 15 e 20 de março de 1976.

Quatro dias depois, o nosso país iniciou o período mais negro da sua história. Contudo, a Revista Idelcoop manteve o compromisso de publicar um número especial dedicado ao encontro do mês de julho daquele ano.

E para fechar esse ciclo apresentamos as atividades realizadas no quadro dos 50 anos da Idelcoop e da Revista, mais uma transcrição do painel público: “50 anos de publicações e pedagogias solidárias”, realizado em 28 de maio de 2024 no Centro Cultural de Cooperação (CCC), havendo participado dele Juan Carlos Junio (Presidente do Instituto Mobilizador de Fundos Cooperativos), Reynaldo Pettinari (Presidente da Idelcoop), Valeria Mutuberría Lazarini (Banco Credicoop e CCC), Ana Laura López (Editora da Revista Idelcoop) e Pablo Imen (Diretor da Idelcoop).

Palavras-chave: *História do cooperativismo, valores, princípios, educação cooperativa, cooperativismo transformador.*

Abstract

Presentation of the Dossier 50 years of Idelcoop

In this issue we have selected some extracts from the chronicle and reports of the working commissions of the Latin American Seminar on Cooperative Education and Training, convened by Idelcoop. The Seminar was held in

Buenos Aires from March 15 to 20, 1976, after a long period of preparation and organization. Four days later, our country began the darkest period of its history. However, Idelcoop Magazine kept its commitment to publish a special issue dedicated to the meeting in July of that year.

And to close this cycle, we present the activities carried out as part of the 50th anniversary of Idelcoop and the magazine, as well as a transcript of the public panel: "50 years of publications and solidarity pedagogies", held on May 28, 2024 at the Centro Cultural de la Cooperación (CCC). Juan Carlos Junio (president of the Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos), Reynaldo Pettinari, (president of Idelcoop), Valeria Mutuberría Lazarini (Banco Credicoop and CCC), Ana Laura López (editor of Idelcoop Magazine) and Pablo Imen (director of Idelcoop) participated in the panel.

Keywords: History of co-operativism, values, principles, co-operative education, transformative co-operativism.

Seminario Latinoamericano sobre Educación y Capacitación Cooperativa

(MARZO 1976)

Desde su fundación, Idelcoop estableció vínculos con otras organizaciones e instituciones dedicadas a la educación cooperativa de nuestro país. Muy rápidamente extendió esas relaciones a nivel mundial, particularmente en América Latina. En este sentido, convocó a un encuentro internacional para analizar los logros alcanzados y los problemas existentes en materia de educación cooperativa en la América Latina.

El “Seminario Latinoamericano de Educación Cooperativa” fue convocado en el contexto de una recuperación parcial del cooperativismo de crédito argentino luego de los ataques perpetrados por la dictadura militar y de las expectativas generadas por el retorno a la democracia en 1973.

Por eso, no es extraño ver en los despachos de las comisiones de trabajo¹, que “el Movimiento Cooperativo expresa anhelos de paz y liberación, comunes y vitales para toda la humanidad”, o que entre los objetivos de la educación cooperativa están la “liberación del hombre en función social” y “la realización cultural y económica de los hombres y sus comunidades”. Tampoco lo es escuchar a un delegado plantear la responsabilidad que le cabe a la juventud latinoamericana de terminar con una realidad “clasista e inhumana”, o que se debía “hacer realidad ese principio fundamental que dice que el hombre vale por lo que es, no por lo que tiene”. Se sentía que, en esas seis extensas jornadas, todes habían sido “educadores y educandos”.

Revista Idelcoop, N° 243,
Seminario Latinoamericano sobre Educación
y Capacitación Cooperativa (marzo 1976)

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 96-112 / Sección:
Dossier 50 años

¹ Revista Idelcoop (1976). Volumen 3. N° 8 / 9 SUPLEMENTO ESPECIAL.

Luego de un arduo trabajo de preparación y organización, el Seminario se desarrolló en Buenos Aires entre el 15 y 20 de marzo de 1976. Cuatro días después, nuestro país comenzaba la etapa más negra de su historia. Sin embargo, la Revista Idelcoop mantuvo su compromiso de publicar un número especial dedicado al encuentro, en el mes de julio de ese año.

Transcribimos a continuación algunos fragmentos de la crónica del Seminario y de los despachos de las comisiones de trabajo.

El texto completo de la Revista² puede consultarse en:

<https://www.idelcoop.org.ar/revista/8>



Las fotografías forman parte del acervo documental del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Sus fondos pueden consultarse en: www.archicoop.org.ar



² Ídem.

UN NÚMERO EXCEPCIONAL

El Comité Coordinador que tuvo a su cargo la organización y dirección del Seminario Latinoamericano sobre Educación y Capacitación Cooperativa realizado en Buenos Aires del 15 al 20 de marzo del presente año, confió a la REVISTA DEL INSTITUTO DE LA COOPERACION, el derecho y la responsabilidad de la publicación de los trabajos de este encuentro que constituyó un evento memorable para la cooperación en nuestro país.

CRÓNICA DEL SEMINARIO

La iniciativa del Instituto de la Cooperación de convocar a un encuentro para considerar a nivel internacional los logros alcanzados y los problemas existentes en materia de educación cooperativa en la América latina, tuvo cálida acogida de la Organización de las Cooperativas de América. El gobierno argentino prestó su auspicio y apoyo a través del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y de inmediato se sumó al esfuerzo la Confederación Cooperativa de la República Argentina COOPERA. La Oficina Regional para las Américas de la Organización Internacional del Trabajo hizo llegar su adhesión y en corto lapso quedó constituida la Comisión Central de Auspicio.

El Hogar Obrero Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito Limitada, una de las más antiguas y prestigiosas entidades del quehacer cooperativo argentino, fue distinguida para ser sede del Encuentro, y al culminar los trabajos preparatorios la Comisión quedó integrada por las siguientes entidades, además de los nombrados organismos: Asociación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina, Federación Argentina de Cooperativas de Crédito, Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad, Federación de Cooperativas Telefónicas, Federación de

Cooperativas Farmacéuticas, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos S.C.L., Sancor Cooperativas de Seguros, Casa de Rochdale, Centro Interamericano de Adiestramiento Cooperativo de Federación Agraria Argentina, Asociación Argentina de Cooperativas y Mutualidades de Seguros, Federación de Bancos Cooperativos de la República Argentina, Unión Argentina de Cooperativas de Vivienda, Colegio de Graduados en Cooperativismo de Buenos Aires y Rosario, Comisión de Cooperativismo Escolar de Buenos Aires y Fundación Juan B. Justo de Mar del Plata.

TEMARIO Y DESARROLLO

El amplio temario subdividido en once puntos, comprendió los siguientes asuntos:

- La Educación Cooperativa, fines y contenido.
- Formas y medios en la difusión y en la enseñanza del cooperativismo.
- Didáctica y metodología de la Enseñanza del Cooperativismo.

Tuvieron activa intervención en el Seminario, 39 participantes del exterior y 121 delegados de instituciones argentinas cooperativas, universitarias y gubernamentales.

Se hicieron presente representantes de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela, España y República Federal Alemana. La Alianza Cooperativa Internacional ACI hizo llegar su fraternal saludo, y augurios de éxito para las deliberaciones se recibieron de los principales institutos de educación cooperativa de todo el mundo.

ACTO INAUGURAL

En las amplias instalaciones de la Cooperativa "El Hogar Obrero" de Buenos Aires, en la mañana del 15 de marzo de 1976, se llevó a cabo el acto inaugural.

Habló en primer término el presidente del Instituto de la Cooperación. El doctor Federico Menegozzi destacó el apoyo moral y material dado por múltiples instituciones, y sostuvo que:

(...) este seminario lleva en su temario una intención clara: la profundización de estudios con el fin de hallar métodos cada vez más eficaces para una mayor y mejor educación cooperativa". Con posterioridad expresó que del intercambio de experiencias se obtendrá como resultado un cooperativismo fortalecido por el trabajo de sus hombres en una labor mancomunada que es ejemplo de solidaridad e integración, concluyendo con la afirmación de aportar el esfuerzo "en pro de un ser humano libre y responsable, que ama a su tierra o progresa en paz integrada a su comunidad.

El intercambio de experiencias e informaciones, por una parte, y el conocimiento personal de los líderes de América, son dos aspectos fundamentales de este encuentro, dijo al comenzar su improvisación el presidente de OCA, doctor Manuel Rubén Domper:

Se trata de un acontecimiento interamericano, y cuando las autoridades del Instituto de la Cooperación me hablaron sobre la posibilidad de organizar este seminario, no pude menos que aplaudir la iniciativa, alentarla y colaborar con la misma, en mérito a la importancia del tema que reuniría a los principales líderes prácticamente del mundo en este campo, y en virtud de la confianza en la capacidad de trabajo y organización que había mostrado Idelcoop.

Señaló la oportunidad de encarar el tema en un encuentro de tan alto nivel, en coincidencia con las postulaciones en tal sentido efectuadas por la Alianza Cooperativa Internacional sobre la integración. Destacó la importancia de este último concepto, para atraer

"El intercambio de experiencias e informaciones, por una parte, y el conocimiento personal de los líderes de América, son dos aspectos fundamentales de este encuentro," dijo al comenzar su improvisación el presidente de OCA, doctor Manuel Rubén Domper.

la acción solidaria en todos los niveles, cuya dinamización, dijo, no reconoce fronteras de ninguna clase, enfatizando que esta unidad que debe formalizarse internacionalmente sólo podrá concretarse mediante la educación respectiva que la hace posible. Puso en evidencia que no es lo mismo la coordinación de esfuerzos que la simple yuxtaposición de los mismos, y de allí que el análisis científico de la metodología y de la técnica resulten claves fundamentales de este ideal definitivo que es la integración. Más adelante el doctor Domper señaló que todos los países afrontaban problemas muy serios, de carácter crónico y agudo, reflexionando que el grave carácter de la situación argentina nos obliga a pensar cooperativamente sus soluciones

(...) De allí que los cooperativistas debamos analizar los problemas a la luz de nuestra terapéutica especial y, teniendo en cuenta el grado de solidaridad sectorial, proyectarla a niveles de la política nacional.

Se preguntó luego si no es hora de que el cooperativismo argentino tenga algo que decir con respecto a los problemas que nos aquejan.

Yo digo si no es necesario ir fortaleciendo el esquema cooperativo para actuar en un momento determinado como una expresión de

“No es posible ningún tipo de salvación individual en el proceso complicado de los panoramas económicos y sociales (...) Esperamos que, de eventos de esta naturaleza, resulte concretada la integración, tanto a nivel de cooperativa, como a nivel de comunidad.”

poder dentro de la sociedad organizada. Si nosotros nos limitamos solamente a ser eficientes en la empresa no nos estaremos realizando como cooperativistas. No es posible ningún tipo de salvación individual en el proceso complicado de los panoramas económicos y sociales (...) Esperamos que, de eventos de esta naturaleza, resulte concretada la integración, tanto a nivel de cooperativa, como a nivel de comunidad.

En representación de Coopera, su presidente, doctor Arturo Vainstok, saludó a participantes y organizadores del seminario. Enfatizó la importancia moral y práctica de las jornadas y sostuvo que la preocupación por la educación y la capacitación no era para el movimiento un lujo cultural, sino un requisito visceral y un presupuesto existencial, porque no escapaba a nadie que el movimiento cooperativo actúa en un mundo no cooperativo y de ahí la necesidad de esclarecer ideas y de incorporar nuevos cuadros al movimiento. El cooperativismo procura el abastecimiento justo de bienes y servicios y actúa en una economía caracterizada por el desorden, el acaparamiento, el agio, la especulación, la política monopólica, el mercado negro, etc., y gestionando la organización de los sectores campesinos y urbanos y la canalización del ahorro popular con fines de inspiración social; lucha contra ese mundo

cuyos objetivos son bien distintos. Entonces es comprensible que la inquietud por la educación y la capacitación haya acompañado al movimiento cooperativo desde sus orígenes, y cuando el congreso que la ACI celebrara en Viena en 1966, se acerca a la redefinición de sus principios, instituye como pauta fundamental, la enseñanza, la educación y la capacitación.

Para cerrar la serie de oradores de la jornada inaugural, el gerente general del INAC, doctor Jorge Sosa, dijo que el Instituto nacional de Acción Cooperativa, como organismo estatal de carácter nacional encargado del registro, control y sobre todo de la promoción del cooperativismo, vio desde el comienzo con simpatía el evento que sin duda iba a ser un hito en la historia del movimiento, y que como demostración de ello dio su total apoyo moral y material.

Pensamos que este seminario se realiza en un momento muy oportuno, porque va a permitir tomar conciencia de lo que se ha hecho en la Argentina y en otros países latinoamericanos en la materia, y además señalar los derroteros de tal acción para un futuro en que sea posible la institución de la República Cooperativa.

RELATOS Y DEBATES

La exposición de los relatores designados para cada uno de los temas y el posterior debate en el que se puso de manifiesto la activa participación de la mayoría de los concurrentes ocupó las cuatro primeras jornadas de intensa labor.

La información sobre experiencias nacionales y sectoriales en materia de educación y capacitación dio lugar a lúcidas intervenciones de los representantes de los trece países presentes. Un hecho remarcable constituyó la presencia de la mujer y de los jóvenes en el encuentro, que en imponente proporción animaran los ricos debates y mutuas enseñanzas. Terminada

esta etapa plenaria se constituyeron comisiones para cada uno de los temas, acordándose, por decisión soberana del propio Seminario, constituir una subcomisión especial para el tratamiento del cooperativismo escolar.

CONCLUSIONES Y CLAUSURA

El 20 de marzo se reinició el plenario con la sesión dedicada a la lectura y consideración de los despachos de comisiones. Las conclusiones aprobadas, que publicamos por separado, permiten apreciar la intensidad y madurez del trabajo realizado. Aprobados los despachos y la propuesta de la delegación colombiana de hacer de su país sede del Segundo Seminario Latinoamericano, se inició en un clima de solemne emoción el acto de clausura.

Se concedió a la mujer el honor de iniciar la serie de discursos y María Eugenia Varas de Ferrante, de la Junta Interministerial de Educación Cooperativa de Buenos Aires, dijo:

Nadie duda hoy que la educación es la base del progreso y de la paz que tanto deseamos conquistar. Por eso es deber inexcusable de la mujer acercarse y trabajar dentro del movimiento cooperativo en sus áreas culturales, educativas y de ayuda mutua. El cooperativismo es un ámbito donde se perfeccionan los seres que lo integran porque en su seno se difunden auténticos principios morales y humanos. La calidad de la educación que allí se imparte otorga al individuo la fe que debe tener en sus semejantes para lograr una mejor y más completa convivencia.

Más adelante, la oradora subrayó el reconocimiento otorgado por el Primer Congreso Argentino de la Cooperación efectuado en el ya lejano año 1919 a la alta misión que le corresponde a la mujer en el mundo contemporáneo y la aspiración del mismo de que la mujer “participara intensamente en la lucha por el triunfo de la cooperación”. En igual sentido

trajo a colación resoluciones, de reciente data, de la Alianza Cooperativa Internacional, concluyendo su intervención señalando “nos falta mucho por hacer y tenemos que darle al cooperativismo dimensiones nuevas y más dinámicas”. Para eso reclamó el aporte sin desmayos de la mujer al cooperativismo, siguiendo el ejemplo de aquellos que, en Europa, en Oriente, en Latinoamérica y en nuestro país “han comenzado a organizarse cooperativamente en defensa de su trabajo y de su familia”.

En segundo término, dirigió la palabra a la concurrencia Gustavo Fragoza (Venezuela). Lo hizo en representación de los jóvenes seminaristas extranjeros, manifestando que habían aprendido muchísimo pero que también habían “aportado su grano de arena para construir la inmensa y maciza cordillera que requiere el movimiento cooperativo internacional. Todos hemos sido educadores y educandos”. Se refirió luego a las profundas divisiones de clase que desgarran a América latina, remarcando la responsabilidad que le cabe a la juventud –la inmensa mayoría de los habitantes del continente– para terminar con esta situación “clasista e inhumana”. (...) En otra parte de su intervención el miembro del Instituto de Vivienda Cooperativa del país caribeño expresó: (...) “Debemos hacer realidad ese principio fundamental que dice que el hombre vale por lo que es, no por lo que tiene. Tenemos que ser más antes que poseer más.”

Posteriormente habló Florencio Eguía Villaseñor (México), también por los becarios latinoamericanos. Comenzó diciendo el secretario ejecutivo de la Confederación Mexicana de Cajas Populares, que el Seminario había sido excelente, y que a su juicio la sola elección del tema “ya era un atrevimiento, un desafío...”. Luego de felicitar a los organizadores y participantes por el nivel alcanzado por el Seminario, recordó que no era la primera vez que visitaba nuestro país.

Es evidente que hay problemas en la Argentina. Como es natural, me apena, me duelo con ustedes sincera y singularmente. Pero paralelo a los problemas, es evidente que hay mucha fe, mucha confianza en la solución de esos problemas. Eso es lo positivo remarqué; no vi en ninguna parte postración ni renuncia, sino valentía y coraje para reparar la situación. Así como ustedes nos han dado muchas lecciones de cooperativismo, estoy seguro que nos darán también lecciones para superar problemas como estos" (...).

El siguiente orador fue Silvio Galdino de Carvalho Lima (Brasil) quien en su carácter de profesor del Seminario trajo la voz de sus colegas:

Aquí está toda América cooperativista. También tenemos entre nosotros al cooperativismo europeo, representado por España y Alemania. Es como si en Argentina hubiera nacido una planta. Empezamos a partir de aquí un camino muy importante ya que no se trata de un cooperativismo particular sino de un cooperativismo universal acorde con la auténtica vocación del movimiento. Nosotros como América –expresó el representante de la Asociación de Orientación para las Cooperativas de su país– estamos en la mediana edad, en los quinientos años y como América vivimos la creencia, el esfuerzo de construir un continente desde México a la Patagonia. Este continente que siendo nuestro, muchas veces sirve más a los que no somos nosotros. En este sentido los cooperativistas tenemos una responsabilidad muy grande, una tarea extraordinaria y una posibilidad que nadie nos puede arrebatar: estar ligados al pueblo, a la comunidad, a la gente que es dueña de su suelo. (...)

TRABAJOS DE LOS BECARIOS

Concluida la primera semana de labor, los visitantes del exterior, que concurrieron invitados por cooperativas argentinas que se hicieron

cargo de sus gastos de estadía en nuestro país, realizaron un programa de visitas al interior. Pudieron conocer así en forma personal y directa las diferentes expresiones del cooperativismo argentino que manifiesta su pujanza en la existencia de más de cinco mil cooperativas con más de cinco millones de socios.

La obligada síntesis de esta crónica nos impone muchas omisiones injustas. La variedad, cantidad y riqueza de acontecimientos que rodearan al Seminario requerirían de un espacio del que no disponemos. Por ello la disculpa a nuestros lectores.

DESPACHOS DE COMISIONES

COMISIÓN Nº1

Subtema 1: *La Educación Cooperativa, Fines y Contenido. Teoría y práctica de las doctrinas y su confrontación con la realidad de los países en vías de desarrollo. (...)*

EL SEMINARIO AFIRMA que el Cooperativismo es un instrumento de organización socioeconómica eficaz para la protección de los intereses de sus integrantes y a la vez, posibilitar el desarrollo de la sociedad en beneficio de sus más amplias capas;

CONSTATA que, desde distintas posiciones filosóficas, se ha coincidido en aceptar al Cooperativismo, como instrumento de desarrollo y cambio en América Latina;

SEÑALA que la educación cooperativa debe basarse en la estricta observancia de los principios y atender a la promoción y defensa de los derechos del hombre y a la liberación de toda dependencia;

DESTACA que a los fines expuestos y para su más eficaz acción, el contenido y métodos de la educación cooperativa debe responder a las

“EL SEMINARIO AFIRMA que el Cooperativismo es un instrumento de organización socioeconómica eficaz para la protección de los intereses de sus integrantes y a la vez, posibilitar el desarrollo de la sociedad en beneficio de sus más amplias capas; CONSTATA que, desde distintas posiciones filosóficas, se ha coincidido en aceptar al Cooperativismo como instrumento de desarrollo y cambio en América Latina; SEÑALA que la educación cooperativa debe basarse en la estricta observancia de los principios y atender a la promoción y defensa de los derechos del hombre y a la liberación de toda dependencia.”

realidades sociales, económicas y políticas de América Latina;

CONFIRMA la realización de importantes y significativas tareas de educación cooperativa en América Latina, que revelan en forma evidente, la justa preocupación del Movimiento Cooperativo, por esta actividad fundamental;

PUNTUALIZA al mismo tiempo, los esfuerzos por resolver alguna de sus fallas, tales como:

- a) Falta de programas coordinados de educación y difusión del cooperativismo;
- b) Metodología inadecuada;
- c) Carencia y/o dispersión de recursos;
- d) Falta de integración educativa a nivel cooperativo y estatal;

- e) Contenidos ajenos a la realidad económica social del medio;
- f) Falta de un diagnóstico o censo de necesidades de educación en el ámbito en que se desarrolla;
- g) Excesiva adjetivación y falta de rigor en el lenguaje cooperativo y
- h) Falta de acercamiento a las distintas ciencias.

SOSTIENE que la eficacia de la educación cooperativa depende en gran medida de los progresos que se alcancen en materia de nutrición y alfabetización, por lo cual se considera responsabilidad del Movimiento Cooperativo propender, dentro de sus posibilidades, a la solución de las carencias observadas en dichas áreas;

SUGIERE el desarrollo de planes de educación cooperativa con niveles y lenguajes adecuados a sus destinatarios, y la conveniencia de promover el intercambio y la mutua colaboración de los Movimientos Cooperativos del continente, en especial en el área educativa proyectando su acción, hacia la integración cooperativa latinoamericana;

PROPICIA la realización de censos nacionales de cooperativas, educación y capacitación cooperativa.

Subtema 1: Inciso b) *El avance científico-tecnológico y su incorporación a la gestión de la empresa cooperativa.*

EL SEMINARIO: AFIRMA: que es necesario el empleo pleno de la ciencia y la técnica en la gestión de la empresa cooperativa, sobre la base del respeto a los principios y a la doctrina, como así también a las características especiales del Movimiento Cooperativo, y dentro de ello, en el planeamiento y educación cooperativa en todos los niveles.

DESTACA la necesidad de promover la investigación científica por parte de las cooperativas

y su complementación con Entidades Oficiales y/o privadas, en los rubros que resulten de interés al Movimiento Cooperativo.

Subtema 1: Inciso c) Información sobre experiencias nacionales y sectoriales en materia de educación y capacitación.

VISTO el trabajo elaborado por el Instituto Nacional de Acción Cooperativa de la República Argentina, sobre el tema mencionado y relacionado con "Información sobre las experiencias nacionales y sectoriales en materia de educación y capacitación cooperativa";

CONSIDERANDO que, del análisis de su contenido, surgen aspectos que por su naturaleza, resultan de importancia significativa ponderar, como un valioso aporte a la solución de la problemática analizada en este Seminario, por cuyas razones, la Comisión ha estimado y valorado, considerando corresponde, un despacho separado con los alcances y proyecciones que pudiese trascender a los países latinoamericanos, participantes del presente evento;

Por lo tanto, se aconseja el siguiente despacho:

Los participantes argentinos al Seminario Latinoamericano sobre Educación y Capacitación Cooperativa reunido en Buenos Aires desde el 15 al 20 de marzo de 1976, verán con agrado la instrumentación efectiva de la propuesta del Instituto Nacional de Acción Cooperativa de la República Argentina en el sentido de: Realización de un Censo Nacional de Cooperativas a fin de evaluar el grado de desarrollo del Movimiento Cooperativo en sus distintas ramas detectando sus niveles de influencia en el medio social.

Simultáneamente con el anterior, realizar asimismo un Censo Nacional de Educación y Capacitación Cooperativa; recopilación siste-

mática de datos tendientes a dar una visión global y sectorial de los centros de difusión de la educación y capacitación cooperativa.

Constitución de una Comisión Asesora Permanente en materia de Educación y Capacitación Cooperativa, donde estén representadas las entidades oficiales y privadas que participen directamente del quehacer educativo del sector, teniendo como objeto asesorar y orientar en la planificación general y específica del quehacer educativo en la rama de la cooperación.

COMISIÓN Nº2

Subtema 2: Formas y medios en la difusión y la enseñanza del cooperativismo.

Sistemas de participación social que habiliten la comunicación entre los componentes humanos que dinamizan la gestión institucional y empresarial de la cooperativa, los socios y la comunidad.

La Comisión, partiendo de la premisa de que la administración democrática, en la medida que se profundiza con la participación activa de todos los factores humanos que la componen, y de la comunidad, se convierte en importante factor de educación cooperativa. Interpreta que dicha participación no es lo suficientemente amplia debido a:

- El nivel social, económico y cultural de la comunidad donde actúa.
- La falta de una amplia difusión de la doctrina cooperativa en todos los niveles.
- Los problemas no suficientemente resueltos que plantea el crecimiento numérico de los asociados a las entidades, y la complejidad actual de la actividad económica.
- La insuficiente aplicación práctica de los principios en la gestión institucional y empresarial de las cooperativas.

“Reseñando lo que consideramos fundamental diremos que, a nivel latinoamericano, se constató la falta de conocimiento por parte de los países hermanos entre sí, de sus diversas realidades cooperativas y nacionales, que permita encarar una estrategia compartida para enfrentar los problemas de desarrollo, tanto a nivel de las economías nacionales como del Movimiento Cooperativo en su conjunto.”

Por lo tanto, recomienda se adopten los siguientes procedimientos tendientes a modificar la presente situación, habilitando métodos de funcionamiento y formas organizativas, que estimulen la participación de los distintos grupos humanos que componen las entidades y la comunidad en general, tales como:

- Suministrar con anterioridad a la realización de Asamblea los elementos e informaciones necesarias para lograr la comprensión y consciente participación. Tal información debe reunir las condiciones de lenguaje y forma que facilitan su asimilación.
- La habilitación de comisiones auxiliares, que estimulen la mayor participación de asociados en la gestión, acelere la formación de dirigentes, y colaboren en las actividades de los Consejos de Administración en el contacto permanente con sus asociados.
- Buscar motivaciones y formas organizativas que faciliten la participación de los jóvenes y las mujeres en las actividades de las cooperativas, con el objeto de integrarlos a la vida de las instituciones.

- Orientar la política de los dirigentes hacia los empleados y funcionarios, para integrarlos a los objetivos de la cooperación y capacitarlos para su mayor eficiencia.
- Desarrollar actividades de carácter social, cultural y económicas que coadyuven a la integración de la cooperativa con otras cooperativas y con la comunidad.
- Lograr que la actividad económica, al mismo tiempo que satisfaga necesidades objetivas del asociado, ponga de relieve la importancia de su participación consciente en la gestión cooperativa.

EN CONCLUSION: El Movimiento Cooperativo expresa anhelos de paz y liberación, comunes y vitales para toda la humanidad.

COMISIÓN Nº3

Subtema 2: *Formas y medios en la difusión y la enseñanza del cooperativismo.*

En cuanto a los medios de comunicación social y su utilización por el movimiento cooperativo, y en particular con fines educativos, reseñamos las diferentes ideas y aportes realizados durante el Seminario.

En la misma reseña surgen destacados aspectos (la necesidad de coordinación y aportación integrada para estos fines, la falta de una cabal conciencia sobre su importancia y posibles resultados a través de una eficaz utilización en los objetivos, contenidos y técnicas) que constituyen el núcleo de la problemática en la materia.

Durante el mismo se han hecho aportes importantes en cuanto a la implementación de programas de educación a través de los diferentes medios, que en detalle se mencionan en los trabajos presentados, razón por la cual a ellos nos remitimos. Reseñando lo que consideramos fundamental diremos que, a nivel

latinoamericano, se constató la falta de conocimiento por parte de los países hermanos entre sí, de sus diversas realidades cooperativas y nacionales, que permita encarar una estrategia compartida para enfrentar los problemas de desarrollo, tanto a nivel de las economías nacionales como del Movimiento Cooperativo en su conjunto.

En este punto el interés se centró en las tareas de O.C.A., en el Seminario de Comunicaciones Sociales realizado recientemente en Panamá y en la constitución de la Comisión de Medios en el seno de la misma.

Se reiteraron temas tratados o propuestos en su transcurso tales como el apoyo a la publicación del Boletín América Cooperativa, con la colaboración de corresponsales a crearse en cada país y publicar un anuario cooperativo americano. Asimismo, se trató la posibilidad de brindar asesoramiento o cursos de capacitación para iniciar en el periodismo y otras técnicas en medios, a los Movimientos Cooperativos que no las poseen.

Se sugirió asimismo que la revista de la Alianza Cooperativa Internacional incluya una mayor cantidad de páginas dedicadas al cooperativismo latinoamericano, así como intensificar su difusión dedicando una preferente atención de los cooperativistas a este fin. También se propuso la creación de corresponsalías para favorecer el intercambio general de noticias, experiencias y publicaciones entre las cooperativas de América.

A niveles nacionales, las consideraciones fueron muy diversas, respondiendo en general al grado de desarrollo alcanzado por los distintos Movimientos Cooperativos de América Latina.

En primer lugar, se hicieron referencias sobre los medios de comunicación en general, administrados por empresas privadas y estatales,

“Se hicieron referencias sobre los medios de comunicación en general, administrados por empresas privadas y estatales, y a los graves riesgos de deformación que sus mensajes pueden transmitir. Aquí se destacó la poca importancia y divulgación que realizan de las actividades del Movimiento Cooperativo en los grandes centros poblacionales, no así en los pequeños, en los que el contacto se manifiesta en forma más acentuada. En muchos casos, la información es incompleta o errónea, perjudicando al movimiento en sus objetivos y limitándolo en su trascendencia social.”

y a los graves riesgos de deformación que sus mensajes pueden transmitir. Aquí se destacó la poca importancia y divulgación que realizan de las actividades del Movimiento Cooperativo en los grandes centros poblacionales, no así en los pequeños, en los que el contacto se manifiesta en forma más acentuada. De todas maneras, en muchos casos, la información es incompleta o errónea, perjudicando al movimiento en sus objetivos y limitándolo en su trascendencia social. En consecuencia, se aconsejó el acercamiento a los mismos con la palabra franca en el sentido de señalar las verdades del movimiento. En cuanto a la utilización de los mismos se consideró conveniente concentrar recursos para la financiación de programas radiales y televisivos de enseñanza y divulgación.

Posteriormente se hicieron referencias concretas a la prensa cooperativa, a la adquisición o

formación de otros medios de comunicación social por parte del movimiento (radio, televisión), a la edición de libros y folletos, formulando la gran aspiración de contar entre las mayores realizaciones al respecto, con un periódico cooperativo con trascendencia a nivel nacional dentro de cada país latinoamericano, reflejando todas las realidades regionales, preferentemente informativo pero también formativo o educativo.

(...) Además, en lo referente a los medios y su eficaz utilización para fines educativos, se señaló que era indispensable la incorporación de las técnicas modernas en la materia y, en lo fundamental, que se reorienten fines y contenidos educativos para satisfacer los objetivos cooperativos principales y lograr una efectiva inserción en la realidad de los países Latinoamericanos.

Esta aseveración final, de responder educativa y prioritariamente a las necesidades sociales e históricas de nuestros pueblos, y la importancia de la utilización de los medios de comunicación social en programas en tal sentido, confirman el objetivo de incorporar el avance científico y tecnológico a la gestión cooperativa, para colocarla al servicio de la mayor participación democrática y social. Igualmente, la publicidad cooperativa recibió repetidas consideraciones, con la idea de no violar en su utilización -considerada provechosa- los principios éticos del cooperativismo.

Hubo, por último, una manifestación profunda, tal vez no exactamente explicitada pero sentida en los relatores y participantes, que estos medios e instrumentos, una avanzada de la civilización, de grandes posibilidades para el mejoramiento social, muchas veces causas de deformación, manipulación y dominio, tienen y tendrán en el Movimiento Cooperativo la correcta utilización que ratifique el ideal de colocar la ciencia, la técnica, la economía y el capital al servicio del hombre.

“Esta aseveración final, de responder educativa y prioritariamente a las necesidades sociales e históricas de nuestros pueblos, y la importancia de la utilización de los medios de comunicación social en programas en tal sentido, confirman el objetivo de incorporar el avance científico y tecnológico a la gestión cooperativa, para colocarla al servicio de la mayor participación democrática y social.”

COMISIÓN Nº4

Subtema 2: *Formas y medios en la difusión y la enseñanza del cooperativismo.*

b. Los medios de comunicación social y su utilización por el Movimiento Cooperativo.

b.1. Comunicación directa. Cooperativismo Escolar.

Implementación del Cooperativismo Escolar

El cooperativismo como conducta básica deseable en la vida del hombre debe abarcar todas las áreas de la actividad en que se cumple el proceso del aprendizaje. De allí que respondiendo a las aspiraciones de cambio de conductas perdurables que formulan los objetivos generales y específicos de todos los planes y programas de estudio en los niveles primarios, medio y superior, este Seminario propone en tres perspectivas la implementación del Cooperativismo Escolar:

A) Perspectiva informativa: Dictar en todos los grados o niveles de cada ciclo y conforme a las características del desarrollo y maduración del alumno, contenidos de Historia y Doctrina Cooperativa.

B) Perspectiva formativa: Con vistas a la determinación de cambios de actitud en los alumnos integrar situaciones que reflejen los beneficiosos efectos de la conducta cooperativa en todas y cada una de las áreas y asignaturas que conforman los programas escolares; y para reforzo, suprimir los elementos que de manera expresa o implícita, dan relevancias deformantes a pautas del individualismo y egoísmo. En todo esto podrán contribuir la producción bibliográfica y de recursos que pueda realizar el Movimiento Cooperativo y sus órganos de educación y capacitación (textos, literatura, ilustraciones, etc.)

C) Perspectiva práctica: Fundar y desarrollar en cada escuela una cooperativa escolar que satisfaciendo las necesidades para que nace, sea el laboratorio de concreción de la conducta del cooperativismo.

(...) De manera especial se recomienda la extensión de la forma cooperativa en las escuelas de recuperación psíquica, diferenciales, etc. a efectos de que resuelvan inteligentemente sus dificultades, ejercitando sus derechos, respetando sanas normas de convivencia, respetando un Estatuto y produciendo bienestar para ellos y sus compañeros. El mundo del futuro no admitirá rezagados. La Cooperativa hace además promoción del hombre estimulándose al máximo en sus posibilidades.

Formación de docentes en cooperativismo

Se auspicia la formación de los docentes creando la asignatura de Cooperativismo Escolar. Para docentes en actividad, además de propuestas oficiales, se recomienda la creación de Centros promovidos y apoyados por el Movimiento Cooperativo con reconocimiento oficial de esa capacitación.

La formación del docente debería incluir su participación activa en el funcionamiento nor-

mal de las cooperativas del medio en sus distintas ramas.

Asistencia económica con fines de sostenimiento de la enseñanza del cooperativismo en todos los niveles

Punto 1 - Objetivo General:

En aquellos países donde no existan disposiciones legales referidas a la organización de la actividad y/o enseñanza del Cooperativismo, se recomienda a las autoridades ejecutivas y legislativas de cada Nación Latinoamericana a proveer en consecuencia.

Punto 2 - Objetivo Específico:

Solicítase el estricto cumplimiento y aplicación inmediata de las normas vigentes en materia de enseñanza y capacitación establecidas por las Leyes, Decreto-Leyes, Decretos, Resoluciones, Reglamentaciones y demás instrumentos legales correspondientes, en sus respectivos ámbitos.

Punto 3 - Creación o acrecentamiento de los fondos disponibles:

a) Sector Oficial: En relación con lo señalado en los puntos 1 y 2 se recomienda la creación de un fondo específico a incluir en el presupuesto pertinente, con fines de introducción y desarrollo del sistema cooperativo. En el caso de existir cláusulas o disposiciones vigentes, se instrumente la estructura y el método de aplicación de dicho fondo.

b) Otros sectores: Recomiéndese a efectos de incrementar los fondos de sostenimiento existentes, la contribución obligatoria por parte de las Cooperativas, establecidas en las zonas de influencia del Centro Educacional, incorporando partidas especiales derivadas de sus gastos operacionales.

“CONSIDERANDO: Que la enseñanza de la práctica del Cooperativismo Escolar es una necesidad en América Latina. Que en pocos países se ha hecho conciencia de este problema y se hace práctica del Cooperativismo Escolar. Que en la República Argentina y Uruguay está su mayor desarrollo y experiencia. SE RECOMIENDA: Encargar a las Comisiones de las Repúblicas Argentinas y del Uruguay, para que se redacte un material didáctico orientador uniforme, que guíe su desarrollo en los países Latinoamericanos, contando con la concurrencia de aquellos países que tengan cooperativas escolares.”

Creación de un organismo nacional

Recomendar a los países latinoamericanos la creación de un organismo Nacional de Educación y Capacitación Cooperativa dependiente del Ministerio de Educación con la participación del Movimiento Cooperativo.

Este fijará las pautas y programas a realizarse en materia de Educación Cooperativa de manera de coordinar y unificar su práctica a nivel nacional, adaptándola posteriormente a cada realidad específica.

Personalidad escolar

Las Cooperativas escolares organizadas según las normas establecidas o a establecer serán

reconocidas mediante resolución por las autoridades educacionales de cada país, a las que se otorgará personalidad escolar, y se deberán inscribir en Registros Especiales para fines estadísticos y de inspección.

Día Internacional de la Cooperación

El primer sábado del mes de julio se conmemorará en los diferentes niveles de todos los establecimientos de educación el “Día Internacional del Cooperativismo”.

Redacción Material Didáctico

Recomendación Especial

CONSIDERANDO:

- Que la enseñanza de la práctica del Cooperativismo Escolar es una necesidad en América Latina.
- Que en pocos países se ha hecho conciencia de este problema y se hace práctica del Cooperativismo Escolar.
- Que en la República Argentina y Uruguay está su mayor desarrollo y experiencia.

SE RECOMIENDA:

- Encargar a las Comisiones de las Repúblicas Argentinas y del Uruguay, para que se redacte un material didáctico orientador uniforme, que guíe su desarrollo en los países Latinoamericanos, contando con la concurrencia de aquellos países que tengan cooperativas escolares.
- Pedir la concurrencia de la Organización de las Cooperativas de América por tener una Comisión Especial sobre Cooperativismo Escolar.

Continentalización del léxico cooperativo

Atento que la terminología empleada debería reflejar las características esenciales del Movimiento Cooperativo, a fin de evitar cualquier

confusión o error en las actividades generales de sus entidades, como así en otras formas de asociaciones u organismos oficiales o privados, recomiéndose la inclusión del tema de referencia en el temario del 2º Seminario sobre Educación y Capacitación Cooperativa, solicitándose de todos los países, el acopio de antecedentes en la materia.

Metodología de la Educación

Considerando la necesidad de una instrumentación metodológica en la Educación Cooperativa Escolar, en todos los niveles y siendo necesario para ello una investigación y estudio profundo, los docentes integrantes de la Comisión recomendamos:

Que el material de trabajo para este efecto incluya las experiencias y las investigaciones producidas por docentes y especialistas del ámbito latinoamericano.

Designación de secretarios educacionales en los Consejos de Administración de las Cooperativas

A los efectos de propender a la enseñanza cooperativa y la posibilidad de encauzarla en varias formas, consideramos de trascendental importancia recomendar la designación de un Secretario de Educación y Capacitación Cooperativa, teniendo en cuenta que el contacto directo del Movimiento con las entidades gubernamentales y de la comunidad podrá facilitar y ampliar las posibilidades reales de la concreción de este anhelo cooperativo, cuya principal función sería la de propender a la enseñanza del Cooperativismo Escolar.

COMISIÓN Nº5

Subtema 3: *Didáctica y Metodología de la Enseñanza del Cooperativismo.*

1. La Comisión de estudio del subtema 3 del Seminario latinoamericano sobre Educación y Capacitación Cooperativa, que analizó el tema “Didáctica y Metodología de la Enseñanza del Cooperativismo”, sostiene que “la educación es la llave maestra de la liberación” considerando que:

2. Es un derecho y una obligación para el cooperativismo integrarse al proceso educativo;

3. El movimiento cooperativo debe trascender los marcos de sus organizaciones con el fin de alcanzar a toda la sociedad;

4. Debe asumirse a la educación con un cambio de actitud que se traduzca en la didáctica del cooperativismo;

5. La educación cooperativa debe ejercerse en todos los actos de la vida, dentro y fuera de la cooperativa, con auténtica convicción;

6. Que es elemento esencial de la educación cooperativa que el transmitente fomente una conducta de intercambio, de tal manera que todos enseñen y aprendan recíprocamente;

7. Con el fin de realizar una educación cooperativa eficiente deben descubrirse las necesidades del medio social y económico en el cual aquélla se desarrolla.

En virtud de lo expresado, la Comisión ha llegado a las siguientes conclusiones:

A. Se ha detectado la necesidad de una planificación en materia de educación cooperativa, en atención a la ausencia de planes sobre el tema en los niveles continental y nacional.

B. La educación cooperativa debe tener en cuenta la capacitación económica y el desarrollo integral del hombre.

C. Debe adecuarse a sus respectivas necesidades para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles la educación que se efectuará entre y para dirigentes de cooperativas, la que se realizará para las juventudes y las mujeres. Se tratará, en la educación cooperativa de desterrar el paternalismo e impulsar la participación.

D. Debe contemplarse la educación como medio para el cambio de actitudes del hombre, fomentando la solidaridad.

E. Objetivos específicos de la educación. De la consideración de estos objetivos surgirá la planificación adecuada.

F. A partir de la idea de que la cooperación es un sistema educativo económico social, la determinación de los objetivos de la educación cooperativa requerirá analizar, diagnosticar y fijar políticas de educación y capacitación cooperativa.

G. A estos efectos, se tendrán en cuenta las etapas de la divulgación y el perfeccionamiento.

H. El objetivo general ha de consistir en integrar al hombre con su comunidad, mediante la realización equitativa de esfuerzos y beneficios en un proceso de cambios, con plena capacidad y eficiencia.

I. Los objetivos específicos consistirán en:
a) liberación del hombre en función social;
b) la realización cultural y económica de los hombres y sus comunidades;
c) el intercambio y la interdependencia equilibrada de la humanidad.

J. Planificación de la educación: Las pautas generales a aplicar para una efectiva planificación son:

a) la consideración de la realidad social y económica y de las posibilidades de aplicación que ofrece el medio;

“Debe adecuarse a sus respectivas necesidades para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles la educación que se efectuará entre y para dirigentes de cooperativas, la que se realizará para las juventudes y las mujeres. Se tratará, en la educación cooperativa de desterrar el paternalismo e impulsar la participación.”

b) la educación debe dirigirse tanto a los cooperativistas como a las personas que no integran el movimiento;

c) entre los primeros, deberá dirigirse a socios, consejeros, funcionarios, empleados y público en general;

d) debe diferenciarse, para un mejor aprovechamiento, la educación tomando en consideración a sus destinatarios.

K. Selección de los contenidos. Los contenidos se seleccionarán en función de la realidad de cada cooperativa y el grado de capacitación de los asociados y demás destinatarios a que se ha hecho referencia anteriormente.

L. Organización sistemática. Para la elaboración de los programas específicos se recogerá el aporte interdisciplinario científico y técnico, en consonancia con los objetivos fijados.

M. Métodos. El proceso educativo debe superar las técnicas pedagógicas tradicionales. Los nuevos métodos no reconocen limitaciones de aplicabilidad, y garantizan el absoluto respeto de la dignidad humana. Tales métodos han probado su eficacia en grupos humanos de las características culturales y sociales más disímiles.

N. La comisión recomienda completar el esfuerzo educativo cooperativo interpersonal mediante la edición de manuales especializados de fácil comprensión. Hace resaltar la importancia que tiene para esos fines la técnica de la instrucción programada.

O. Evaluación. Debe convertirse en una actividad continuada que demostrará el grado de eficacia de los métodos, tanto desde el punto de vista de los destinatarios cuanto de los transmitentes. Proporcionará los medios para perfeccionar el proceso educativo.

P. La Comisión recomienda que la Organización de Cooperativas de América encare y coordine, en el ámbito continental, la determinación de las pautas generales de la tarea educativa. A partir de dichas pautas, se encarará el proceso educativo en las áreas nacionales, regionales y

locales. Con tal fin, las entidades cooperativas nacionales suministrarán información pertinente sobre sus respectivas realidades.

Recomendación

La Delegación Colombiana consciente de la importancia de este Seminario y teniendo en cuenta que el tema sobre educación y capacitación cooperativa merece tratarse más ampliamente, presenta a consideración de los señores delegados la realización del II Seminario Latinoamericano en la ciudad de Bogotá, Colombia, el próximo año y solicitar de la organización de Cooperativas de América "OCA", institucionalización del evento, para que anualmente podamos reunirnos en cualquier otro país y desarrollar así la integración del cooperativismo latinoamericano.

Medio siglo de idelcoop y su revista

50 AÑOS DE PUBLICACIONES Y PEDAGOGÍAS SOLIDARIAS



FOTO: JORGE ALONSO / REVISTA ACCIÓN

La Revista Idelcoop cumplió 50 años de vida y lo celebró con una serie de actividades, talleres y presentaciones que se realizaron durante el mes de mayo de 2024.

La publicación –creada en 1974 por Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa– es una herramienta para pensar las prácticas y los debates del cooperativismo y la economía social y solidaria en Latinoamérica. Se trata de una revista académica y de divulgación especializada en el sector con una periodicidad cuatrimestral y que se puede consultar desde la edición número 1 en www.idelcoop.org.ar/revista

Para conmemorar este aniversario se realizaron tres encuentros con diferentes características.

Revista Idelcoop, N° 243,
Medio siglo de Idelcoop
y su revista. 50 años de
publicaciones y pedagogías
solidarias

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 113-131 / Sección:
Dossier 50 años



El primero fue una presentación titulada “Revista Idelcoop como herramienta para la difusión de ideas”, y se llevó a cabo en el marco del 3º Encuentro Nacional de la Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS), en el Centro Cultural de la Cooperación (CCC).



En otra jornada se realizó un taller interno con les Responsables de Educación Cooperativa Zonal (RECZ) del Banco Credicoop; referentes de las Entidades Nucleadas en el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la Gerencia de Formación Integral del Banco Credicoop. En ese espacio de trabajo se reflexionó sobre los desafíos pedagógicos en las entidades cooperativas y sobre la potencialidad y usos de la Revista Idelcoop como herramienta en la formación.

Y una tercera propuesta fue el panel público “50 años de publicación y pedagogías solidarias”. Con una Sala

Tuñón llena en el CCC, la actividad abierta fue un espacio de encuentro para lectores/as y colaboradores/as de la publicación a lo largo de todos estos años. También se transmitió por streaming y se puede ver en el canal de Youtube de Idelcoop.

En este artículo rescataremos las principales ideas de las intervenciones que se realizaron en esta tercera actividad en la que participaron: Juan Carlos Junio (presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos), Reynaldo Pettinari, (presidente de Idelcoop), Valeria Mutuberría Lazarini (Banco Credicoop – CCC), Ana Laura López (editora de Revista Idelcoop) y Pablo Imen (director de Idelcoop).

La bienvenida estuvo a cargo de Reynaldo Pettinari, presidente de Idelcoop.

Reynaldo Pettinari (RP): Bienvenidos, bienvenidas. Es una tarde/noche muy especial, creo que para todos los que estamos acá. Porque significa compartir una parte importante de nuestra historia y de nuestra realidad, del hoy. Que empezó hace 50 años, cuando en 1973 se crea Idelcoop y al año siguiente se crea la *Revista de Idelcoop*.

Yo siempre pienso y digo: qué maravillosos quienes nos precedieron, los dirigentes compañeros de aquel momento. Esa visión, esa mirada estratégica que iba más allá del momento histórico de esa realidad, la visión estratégica de lo que está por venir y la lucha desde el punto de vista también cultural que se emprendió siempre desde el movimiento cooperativo.

Y nuestra revista, que hoy estamos reunidos fundamentalmente para conmemorar ese aniversario de sus 50 años, tiene que ver con eso, es un hecho trascendente para nosotros como parte del movimiento cooperativo, que está nucleado en torno al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, también con el cooperativismo argentino en general y, me atrevo a decir inclusive, para el cooperativismo regional. Porque la revista tiene consultas y es de uso académico en universidades, facultades, en toda la región Latinoamericana, inclusive en el exterior, no de habla hispana. O sea, que reivindicó nuevamente a los precursores que tuvieron la capacidad estratégica de esta creación.

Hoy nos acompañan compañeros que han también valorizado o trabajado y potenciado en su momento el trabajo de Idelcoop y de la revista, así que a ellos en particular una especial bienvenida y agradecimiento.

A continuación, tomó la palabra Juan Carlos Junio, presidente del Instituto Movilizador de

“Una parte importante de nuestra historia y de nuestra realidad de hoy empezó hace 50 años, cuando en 1973 se crea Idelcoop y al año siguiente se crea la *Revista de Idelcoop*”.

REYNALDO PETTINARI

Fondos Cooperativos, director del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y adscrito a la presidencia del Banco Credicoop.

Juan Carlos Junio: Muy buenas noches, compañeras, compañeros. Como decía Reynaldo, estamos en un gran día, estamos celebrando medio siglo de un acontecimiento que para la vida del movimiento cooperativo, incluso trascendiendo nuestro propio movimiento, fue el nacimiento de un proyecto de gran trascendencia. No muchos proyectos cumplen 50 años, no llegan. El nuestro ha sido duradero, ha sido fecundo.

Me alegra compartir acá con mucha gente joven que habrá escuchado esta historia, pero, también, con algunos que no son tan jóvenes y han sido incluso protagonistas de estos 50 años, de este proyecto tan importante, tan interesante, tan valioso de Idelcoop y de nuestra revista. Desde ese punto de vista es una alegría que hayan venido y todos somos protagonistas de esta gran iniciativa.

Decía bien Reynaldo, siempre debe haber alguien o algún grupo visionario que tiene la imaginación de lo que hay que fundar y construir en una perspectiva futura y, además, la decisión de materializarlo. Creo que este es el caso.

Vale la pena en dos minutos, enmarcar, ir a los orígenes. Estamos celebrando 50 años, y es importante pensar qué pasaba, qué hacíamos,

“Siempre debe haber alguien
o algún grupo visionario que tiene
la imaginación de lo que hay que
construir en una perspectiva futura
y la decisión de materializarlo.
Es el caso de la *Revista*”,
dice Juan Carlos Junio.

qué pasaba con nosotros, no tanto la historia del país pero sí la nuestra.

Nosotros veníamos, primero, de la fundación del Instituto, inmediatamente al poco tiempo se produce un crecimiento vertiginoso de las cajas de crédito que –esa es– la gran creación, la creación del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Imaginaron los fundadores que había una gran necesidad en materia del crédito popular, del crédito cooperativo, del crédito para las pequeñas empresas, para las personas, no sé si imaginaron que iba a tener un crecimiento tan fenomenal. Francamente eso es difícil de ponderarlo, porque a los tres, cuatro, cinco años tuvimos un crecimiento que llegó a un punto absolutamente extraordinario. Llegamos a tener, no sólo el Instituto, sino con lo que por entonces era la Federación, otra Federación, el 10, 11 o 12 por ciento (yo ya escuché varias versiones) pero cualquiera de ellas, el 10, 11 o 12 por ciento es lo que entonces se llamaba el circulante nacional, o sea del sistema financiero. Fíjense que el Banco Credicoop hoy, que es una entidad poderosa, enorme, (que lleva no sólo los 45 años del Banco sino desde la fundación de las cajas de crédito) tenemos el 6% del sistema financiero argentino y somos una organización enorme, quiere decir que hubo un crecimiento fenomenal de las cajas de crédito, que llegamos a tener mil entidades.

Fue tan grande el crecimiento que, cuando tuvieron la oportunidad política en 1966, nos atacaron. Fue un golpe fascista el golpe de Onganía que era, efectivamente, franquista, falangista, era lo que ellos llamaban cursillistas, con una concepción cultural oscurantista en todo sentido y, por supuesto, hostiles a todo lo que sea cooperativismo, a todo lo que sea colectivo, lo solidario. Nos atacaron y desde la política precisamente, desde la derrota política popular, nos mutilaron, perdimos 400 cajas de crédito, no sólo nosotros sino el conjunto del movimiento cooperativo de crédito. Mutilaron toda la operatoria así que pasamos a una situación de derrota porque no sólo habíamos tenido un crecimiento empresario fenomenal, sino porque se había ido creando tal cual imaginaron los fundadores, una conciencia cooperativa al interior de un punto nodal del sistema nervioso del capitalismo, que es el sistema financiero. Por eso bien decía Reynaldo, fue una decisión de enorme audacia y de enorme imaginación meterse en el sistema financiero e imaginar que adentro del sistema financiero se podía crear un movimiento popular de distribución de los recursos, de captación, distribución, en fin, con un sentido popular. Pero, además del sentido popular, de la reivindicación, de crear conciencia política, de crear conciencia social de otro carácter –que era el carácter cooperativo y solidario– en las antípodas de lo que era único en el sistema financiero por entonces: capitalista en función del lucro.

Nos fuimos reponiendo y a poco de andar, después de esa gran derrota, vino el 73. O sea, a partir de resistir, de no morir (aquellos de que no te mata te fortalece) bueno, nosotros resistimos, el golpe fue terrible, reitero, y vino un cambio político y desde allí, entonces, nos recuperamos fuertemente. Más allá de que después vino otra derrota que es la dictadura del 76, pero eso es demasiada historia.

“Fue una decisión de enorme audacia y de enorme imaginación meterse en el sistema financiero e imaginar que adentro del sistema financiero se podía crear un movimiento popular de distribución de los recursos, de captación, distribución, en fin, con un sentido popular. Además del sentido popular, de la reivindicación, de crear conciencia política, de crear conciencia social de otro carácter –que era el carácter cooperativo y solidario– en las antípodas de lo que era único en el sistema financiero por entonces: capitalista en función del lucro”.

JUAN CARLOS JUNIO

Lo cierto es que, en ese momento de avance político, alguien toma la decisión de que hay que crear un Instituto, una Fundación de Educación Cooperativa. Creo que es importante conocer que el movimiento cooperativo, como muchos otros movimientos populares, tienen grandes posibilidades de crecimiento cuando hay gobiernos, desde la política, tienen una visión de apoyo y fomento al movimiento popular, en este caso a la cooperativa. Y lo contrario es cuando los gobiernos, o sea desde el poder político o gubernamental, hay una posición hostil a todo lo que tenga que ver con lo asociativo, con lo cooperativo, no sólo con el Instituto.

Yo creo que lo que hay que marcar es que allí ya hubo una visión del tema cultural, el tema de los valores culturales, la tan mentada batalla cultural.

Hoy comentaba acerca del tema de la batalla cultural, que nosotros la tenemos como una gran bandera del Centro Cultural de la Cooperación, porque efectivamente cuando se crea el CCC es porque Floreal Gorini plantea que hemos sufrido una derrota cultural y nosotros estamos en condiciones y tenemos la obligación de crear un Centro Cultural que contribuya a la disputa de valores, a la disputa política. “Nosotros tenemos las condiciones” quiere decir que teníamos los recursos económicos y teníamos los cuadros para hacerlo, pero lo que faltaba era la visión y la decisión política que es la que tuvo el visionario, que en ese caso fue Floreal y, bueno, los otros que acompañábamos, rodeábamos, éramos parte del movimiento.

Lo que quiero significar es que ese es un momento del movimiento cooperativo que plantea una creación para disputar la batalla cultural. Pero, en realidad, la propia creación del Instituto es en función de crear conciencia cultural alrededor del movimiento cooperativo. La creación de Idelcoop también es una creación con vistas a fortalecerlos, primero al propio interior del movimiento cooperativo, porque también al interior del movimiento cooperativo hay que librar una batalla cultural. Una de las cuestiones centrales del movimiento cooperativo en el mundo entero es que los principios de cooperativismo, que son maravillosos se apliquen, porque en todo caso uno de los grandes problemas del movimiento cooperativo y de muchos otros movimientos de carácter social, es que algunas cosas quedan en los enunciados, algunas cosas quedan en la figura legal, en este caso cooperativo. Algunas cosas quedan, como decía Perón, en el frontispicio, que era una palabra extraña. Nosotros teníamos que aplicar el principio de educación cooperativa, en primer lugar alrededor de una gran militancia que ya tenía el movimiento por entonces, pero había que educar hacia adentro y todo lo que se podía hacia afuera, había que siempre discutir la doctrina, porque el tema es ser fiel a la doctrina

En relación con la creación de Idelcoop y su Revista, dice Juan Carlos Junio:

“Nosotros teníamos que aplicar el principio de educación cooperativa, en primer lugar, alrededor de una gran militancia que ya tenía el movimiento por entonces, pero había que educar hacia adentro y todo lo que se podía hacia afuera, había que siempre discutir la doctrina, porque el tema es ser fiel a la doctrina, pero recrearla sobre la base de los retos de cada momento, de cada época”.

pero recrearla sobre la base de los retos de cada momento, de cada época. La sociedad siempre está en movimiento y siempre está en contradicción. Porque es propio de la sociedad, incluso ese fenómeno no lo pudo resolver la sociedad, sino también la naturaleza, siempre está en movimiento y contradicción, por lo tanto las teorías y las doctrinas deben ser revisadas, discutidas, más allá de la adscripción a cada una de las teorías que eventualmente se puede tener. Por lo tanto, la creación de Idelcoop, creo que responde a una necesidad, yo diría de carácter más que nada cualitativo, en este sentido, en el sentido cultural y en el sentido de tener un instrumento que potencie en términos ideológicos a nuestro movimiento.

En vano sería que tengamos tres, cuatro, cinco mil participantes en nuestras comisiones o en las cajas de crédito si están desgarnecidos en términos ideológicos y son flacos y son débiles. Lo que nosotros necesitamos es que haya la máxima fortaleza cultural e ideológica y, desde allí vienen las convicciones. No

vienen sólo por la fidelidad a la tradición, por la fidelidad a las identidades, por la fidelidad a los líderes, a quienes se respeta y se ama, sino, esencialmente, porque se comparte un ideario. Y el ideario debe ser, insisto, recreado, trabajado, para que se fortalezcan las convicciones y, desde la fortaleza en las convicciones, poder abordar hacia afuera, poder abordar al pueblo, poder abordar a las masas. Sino, se hace mucho más difícil.

Nosotros tenemos profundas convicciones cooperativistas, pero en el marco de que tenemos profundas convicciones políticas. Lo que queremos es transformar la sociedad, por lo tanto lo nuestro es inescindible, entre un cooperativismo participativo progresista, que tenga una clara conciencia al interior del propio movimiento, que sea democrático verdaderamente al interior del movimiento, pero con vistas a incidir, actuar en el proceso social cultural y político del país. Porque de lo que se trata, en definitiva, es de que la sociedad toda vaya hacia un proceso de progreso para lo cual, bueno, hay que ir a una disputa de carácter político, cultural y de carácter social.

Para nosotros el cooperativismo es todo eso. Es el cooperativismo en sí mismo en el marco de un cooperativismo comprometido que a mí me gusta decir, es la concepción *goriniana*, porque en el Instituto nosotros nos bregamos en esa idea y en ese ejemplo que es el de Floreal, que es fundador de este movimiento y que encarna este proceso histórico; Idelcoop es uno de los grandes episodios de este proceso histórico y Floreal implica el pensamiento y la acción, no sólo la teoría, sino la respuesta, la acción social y política en cada momento.

Yo compartí con él y pude convivir con el liderazgo de un hombre que nos enseñó que en los momentos difíciles, en los momentos críticos, había que encontrar las respuestas en el accionar del movimiento cooperativo, en el

accionar del Instituto. Quizás unos de los ejemplos más extraordinarios es el de la conducta en el 78, 79, cuando nace el Banco. En medio de una dictadura sanguinaria, terrorista, el movimiento cooperativo sale a la palestra, se apoya en sus bases sociales, en una época de terror y de parálisis producto del terror, porque el terror no es solamente una cuestión de tipos perversos que quieren torturar y matar, sino que lo que quieren es paralizar a la sociedad. A nosotros ahí nos iban a liquidar porque estaba decidido liquidar el cooperativismo del sistema financiero, efectivamente era, yo diría todavía lo es, un cuerpo extraño en el sistema nervioso del sistema capitalista que es el sistema bancario. Sin embargo, allí logramos dar una respuesta fenomenal, de una gran audacia, de una gran creatividad, que son las famosas solicitudes y todo eso que la mayoría de ustedes deben conocer, pero quiero decir, hay un liderazgo cultural, intelectual y un liderazgo de acción, de encontrar las respuestas concretas en cada momento. Debe haber muy pocas cosas tan complejas como encontrar una respuesta política en un momento de defensiva.

Saludamos también la creación de la revista, porque la revista es la materialización, acá van a hablar mejor que yo porque la hacen, la viven, pero es la materialización también de un instrumento concreto para llevar a cabo todas estas ideas.

En definitiva, vivimos momentos muy difíciles, la humanidad y también en el país, muy particularmente en nuestro país, pero en la humanidad también porque vemos en todos lados situaciones catastróficas, desde el punto de vista social. Del planeta. Nosotros estamos confiados en que estamos al interior de un movimiento fecundo y lleno de perspectiva y lleno de futuro. Solemos compartir en Cooperar y en la Alianza Cooperativa Internacional el hecho de que el movimiento cooperativo, acá y en el mundo, tiene un notable crecimiento.

En todas las ramas de la actividad cooperativa, pero no sólo tiene un notable crecimiento, o sea que hay una creciente adhesión de la sociedad, de los pueblos, de los dirigentes y de los gobiernos a comprender que este es un instrumento de gestión social y de gestión productiva que puede resolver muchísimos problemas de la vida social y productiva con un sentido democrático y con un sentido de reparto de la riqueza. Mucho más justo que el sistema capitalista que está llevando a la humanidad a una situación catastrófica, donde 20 tipos tienen la riqueza igual a 3.500 millones de habitantes. Por lo tanto, el cooperativismo, está más claro quizás que en otros momentos, porque es en esencia el mismo, pero lo que hay es un gran reconocimiento ahora, un reconocimiento creciente al rol del movimiento cooperativo en la sociedad, en el mundo.

Nosotros tenemos el privilegio de que un argentino es presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, Ariel Guarco, también presidente de Cooperar. Y eso, más allá de los méritos especiales del propio Guarco como dirigente, creo que también muestra la riqueza de la historia del movimiento cooperativo en la Argentina. (...)

Nosotros festejamos nuestros 50 años de Idelcoop, el Banco Credicoop tiene 45. Pero, además, desde 1918 tenemos cajas de crédito, o sea nosotros festejamos 106 años, también, de la Primera Caja Mercantil que fue fundada por entonces. Tenemos raíces muy hondas, muy profundas en la historia de nuestro país, estamos contentos y satisfechos de esa historia y, fundamentalmente, estamos con toda la determinación de aceptar los retos del presente y el futuro, por más difíciles, momentos dramáticos y brumosos, que se presentan en la situación actual. Nosotros somos una de las grandes esperanzas del movimiento popular en la Argentina, así que saludamos y brindamos por los 50 años de Idelcoop y de la revista.

A su turno hizo su intervención Valeria Mutuberría Lazarini, coordinadora del Departamento de Economía Social y Cooperativismo del CCC, integrante del Comité Editorial de la Revista Idelcoop y de la Gerencia de Formación Integral del Banco Credicoop.

Valeria Mutuberría Lazarini: ¿Qué decir? 50 años ¿no? Es importante celebrar en estos momentos tan complejos que nos toca vivir – como dice Juan Carlos– como sociedad, tanto a nivel nacional como internacional. Celebrar que hace 50 años nació Idelcoop y nació la revista. Que ininterrumpidamente sostuvimos esta valiosa herramienta. Miraba hoy quienes están compartiendo con nosotras y nosotros aquí y pensaba en esta construcción colectiva, porque ustedes son parte de esto. Porque han publicado, porque la leen, porque la divulgan, porque la difunden, porque hay compañeras y compañeros acá a los cuales hemos entrevistado también, que son referentes nuestros, nuestras. Entonces, este logro, aparte del gran equipo que hay detrás y de toda la historia que mencionaba Juan Carlos, yo lo siento y lo vivo como un logro colectivo de muchas de las personas que estamos hoy acá.

En esta revista hay un gran trabajo y una construcción colectiva detrás. Hay un gran equipo. Yo me concibo como usuaria porque primero la conocí como usuaria a la revista, hace más de 20 años, mientras estudiaba economía. Quería leer sobre temas económicos cooperativos, y estaba sólo la *Revista Idelcoop*, no había mucho más. No había mucha gente investigando sobre el cooperativismo en términos económicos. Y la Revista Idelcoop para mí fue un hallazgo mientras estudiaba economía.

Después conocí muchos autores, entre ellos Aarón Gleizer, que aluciné con él, que me acompañó... Tuve la oportunidad de que Aarón fuera una persona muy importante para mí en mi tesis como economista. Siempre cuento la anécdota,

“Eso también hay detrás de la *Revista Idelcoop*, referentes que hicieron historia en campos muy específicos como la economía, como el derecho, como la contabilidad. Muchas y muchos quienes hemos pasado por la universidad sabemos que las universidades todavía no nos forman en cooperativismo, ahí tenemos un gran campo para desarrollar. Y la revista cumple un rol fundamental, porque donde está ese vacío en las universidades, está la revista para acceder a esos conocimientos”.

VALERIA MUTUBERRÍA LAZARINI

dota, que nadie me quería dirigir la tesis porque era una tesis de cooperativas y hacía trabajo de campo. En la facultad de Ciencias Económicas en la UBA. “¿Qué es esto?” Me decían. Ahí conocí a Alejandro Rofman que me dio una mano con eso, así que me pude recibir. Y Aarón Gleizer, que fue como mi tutor, me ayudó muchísimo para que esa tesis pudiera entregarla. Era una eminencia en términos de derecho y contabilidad, Aarón, un referente muy importante a nivel nacional e internacional sobre doctrina cooperativa, derecho y contabilidad.

Eso también hay detrás de la *Revista Idelcoop*, referentes que hicieron historia en campos muy específicos como la economía, como el derecho, como la contabilidad. Muchas y muchos quienes hemos pasado por la universidad sabemos que las universidades todavía no nos forman en cooperativismo, ahí tenemos un gran campo para desarrollar. Y la revista ahí

“A lo largo de la historia, el cooperativismo también se transformó en un sector donde están la economía social y múltiples experiencias: la economía social, solidaria, popular y feminista. Esa historia, de ese campo tan rico de prácticas, teórico y académico, está reflejado en la revista”.

VALERIA MUTUBERRÍA LAZARINI

cumple un rol fundamental, porque donde está ese vacío en las universidades, está la revista para acceder a esos conocimientos.

Algunos aspectos que quiero rescatar de la revista, aparte de esta construcción colectiva que hay, hacia adentro y hacia afuera, porque además, es una herramienta, como decía Juan Carlos, de política. Tiene múltiples dimensiones: política, económica, social, cultural, educativa. Porque el cooperativismo que vivimos, el cooperativismo por el cual trabajamos es así, en múltiples dimensiones y la revista un producto de ello.

Como mencionaba antes, los retos que tenemos en el cooperativismo se ven reflejados en la revista y a lo largo de la historia, el cooperativismo también se transformó en un sector donde están la economía social y múltiples experiencias además del cooperativismo: la economía social, solidaria, popular y feminista. Esa historia, de ese campo tan rico de prácticas, teórico y académico, está reflejado en la revista. Eso me parece que también es una virtud que tenemos, que si bien nacemos y nuestras raíces son las cajas de crédito y las cooperativas de crédito, no descuidamos la diversidad

y la importancia del cooperativismo argentino y, también, regional y a nivel mundial. Porque uno de los aspectos que tiene la revista, también, es que no sólo recaba cuestiones del cooperativismo y de la economía social, popular y feminista, en nuestro país, sino que trasciende las fronteras. Tenemos experiencias de Argentina, de un carácter federal, porque nuestro movimiento cooperativo es de carácter federal. Tiene experiencias y aportes teóricos conceptuales y académicos de América Latina, de Nuestra América, de otros continentes. Y somos hoy una revista referencia en otros países, porque entendemos que la transformación social, económica y política, si queremos un mundo mejor, no se puede circunscribir a una organización cooperativa y tampoco adentro de las fronteras de nuestro país, tiene que ser una lucha política que trascienda fronteras. Y así es la mirada que le damos a esta revista.

Otro aspecto que quería mencionar es sobre las redes que vamos construyendo a partir de la revista, con otras revistas también, -acá en Argentina hay muy pocas-, pero tejemos una unión con otras publicaciones, para poder difundir los conocimientos que generamos en el sector y buscar también distintas modalidades, formas...

La revista, aparte, en su momento fue netamente en papel, pero después para poder trascender fronteras se hizo de manera digital. Y también muchas veces fue acompañada de distintas herramientas audiovisuales para poder propagar y difundir nuestro conocimiento de distintas maneras, a distintos públicos. Porque entendemos que tiene que llegar a un colegio, a un dirigente, a una cooperativa, a un funcionario público, a quienes hacen la normativa. Y eso también es un aspecto, me parece, importante de mencionar, que las redes que fuimos construyendo nos permitieron articular con universidades y la revista es una referencia en las universidades donde nues-

“Las redes que fuimos
construyendo nos permitieron
articular con universidades y la
revista es una referencia donde
nuestros investigadores e
investigadoras tienen un espacio,
poder difundir lo que investigan
y poder compartir”.

VALERIA MUTUBERRÍA LAZARINI

tros investigadores e investigadoras tienen un espacio, poder difundir lo que investigan y allí coordinar y poder compartir.

Por otra parte, hay multiplicidad de experiencias que se han difundido en la revista a lo largo y ancho del país y en otros lugares, que ponen en valor las prácticas que llevamos adelante en nuestro sector, en nuestro campo de acción académico y político. También en el campo político es una revista de referencia, porque tiene, justamente, una riqueza en cuanto a lo normativo y las políticas públicas desde una perspectiva histórica que permite acceder a ese material si alguien quiere investigar sobre normativa y políticas públicas vinculadas al sector. Hay muchos artículos generados desde nuestro movimiento y generados desde distintos ámbitos. Los profesionales podemos acceder a toda la riqueza normativa y de política pública a lo largo de la historia. Ese es otro aspecto, también, que quiero resaltar.

Quienes aún no hayan leído el último número, invito a que lo lean. Hay una frase que a mí me quedó muy grabada que es “mirar el pasado para proyectar el futuro”, no olvidar nuestras raíces, no olvidar todos los saberes que supimos construir. La perspectiva histórica es fundamental, para no cometer errores pero, tam-

bién, para poder valorizar todo lo que nuestras y nuestros antecesores han desarrollado en el campo del cooperativismo desde la práctica, lo normativo, lo académico, para poder aportar hacia adelante.

Siempre cuento una anécdota de cuando empecé a investigar sobre cooperativas de trabajo; hacíamos hallazgos sobre la situación de asociadas y asociados de cooperativas de trabajo, allá por el año 2009, 2010 y planteamos los hallazgos de la situación en materia de seguridad social, Floreal Gorini y Aarón Gleizer lo habían escrito en la década del 80. O sea, ya estaba dicho por nuestros propios dirigentes, entonces empezamos a traer todo lo que en esa época debatían y discutían nuestros dirigentes en materia de cooperativismo de trabajo. Y fue muy importante mencionar desde dónde venía esa historia de lucha de esos trabajadores.

No quiero dejar de mencionar que acá está Dani Plotinsky, es un referente de la historia del cooperativismo en Argentina y a nivel regional, la verdad que ha nutrido de manera muy rica la revista y ha sido, también, un referente importante para la revista.

Para ir finalizando quería invitarlos e invitarlas a seguir siendo parte de esta publicación, para quienes somos parte del movimiento es una herramienta política muy importante. Creo que, y me quedo con esto que decía Juan Carlos, también lo sentimos así ¿no? Una herramienta política y también una herramienta donde hay propuestas. Cada vez que tenemos que disputar, demandar o proponer, la revista tiene una riqueza de propuestas, de documentos del movimiento cooperativo nuestro y a nivel mundial, incluso a nivel regional, que aportan a esa lucha, disputa, política, para este mundo que anhelamos construir, incluso en momentos tan complejos como los que nos tocan vivir hoy.

Así que, ante la hostilidad, respondemos con amor. Ante la hostilidad, respondemos con más asociativismo. Ante la hostilidad de la violencia, respondemos con más cooperativismo. Esa es la salida, sigamos construyendo esta herramienta tan importante para divulgar lo que hacemos, porque hacemos mucho y a veces divulgamos poco, entonces necesitamos salir más a hablar con la gente, que nos conozcan en distintos espacios y en distintos lugares. Para mencionar que este modelo cooperativo hoy es la herramienta que necesitamos, política, económica, social, cultural y educativa, para proyectar un mundo mejor posible, donde quepamos todos y todas, sin violencias y con más asociativismo y amor.

Ana Laura López, editora de Revista Idelcoop, continuó con las intervenciones:

Ana Laura López: Buenas tardes. Muchas gracias por llegarse, hace mucho frío, así que está buenísimo que nos podamos encontrar acá. Y también nos podamos encontrar en las redes. Porque en esto que decía Valeria recién, sobre la mirada federal de la revista y del alcance latinoamericano y mundial que mencionaba Reynaldo, una de las decisiones fue transmitir este panel por YouTube, por nuestras redes, porque había muchísima gente que nos consultaba: estamos en Córdoba, Salta, Catamarca, México, Chile ¿desde dónde puedo verlo? También hay mucha gente acompañándonos desde ahí, en este formato que se nos permite en estos tiempos.

Me toca sumarme y estar en este panel de manera circunstancial en términos de que ejerzo en este momento el cargo de editora de la revista, pero la revista se hace colectivamente. Es un trabajo netamente colectivo, desde afuera y desde adentro. Entonces estoy en representación del equipo, un equipo que se conforma con un grupo estable, donde está María Millán haciendo la asistencia editorial y la corrección,

“Son 50 años de una revista de las cuales hay muy pocas y es un acervo histórico, político e institucional impresionante, al que tenemos un acceso abierto (y eso también es una definición política)”.

ANA LAURA LÓPEZ

está Karen Elizaga haciendo el diseño, hay integrantes del comité editorial y del comité académico que son muchos y muchas y están muchos y muchas acá y trabajan muchísimo por esta revista.

Ustedes pueden ver aquí la revista número 1 y la revista del año 2012. Ese año, fue cuando Pablo Imen asume la dirección y Ángel Petriella la presidencia de Idelcoop en su momento y deciden encarar un nuevo proceso de edición de la revista, con Daniel Plotinsky a la cabeza de ese proceso y que lo tuvo hasta el año pasado, hasta que asumí ese lugar en la edición. Fue él quien durante todo ese tiempo estuvo (junto a todo el equipo que conformó Idelcoop) trabajando en este formato.

Hoy encontramos la revista en la web, como casi todas las revistas académicas, de distintos espacios. En cooperativismo son muy pocas (en Argentina está también *Otra Economía*). Hay muy pocas de Latinoamérica, entonces es para celebrar. Son 50 años de una revista de las cuales hay muy pocas y es un acervo histórico, político e institucional impresionante, al que tenemos un acceso abierto (porque también es una definición política que la revista sea de acceso abierto). No todas las revistas académicas y no todo el conocimiento científico o académico es de acceso abierto. Hay todo un

mundillo detrás de esas definiciones en donde nosotros intentamos, también, estar y formar parte pero con nuestras definiciones políticas y editoriales también, lo cual nos lleva muchas veces a quedar afuera de muchas cosas. ¿Por qué? Porque definimos que queremos estar y queremos ser parte de un proceso colectivo de construcción y no estar atrás de los índices de impacto y de cómo te leen más y te leen menos, si no que queremos hacer una herramienta que sirva a nuestro movimiento.

Entonces, la revista como la conocemos hoy viene de ese proceso, que tuvo muchos formatos a lo largo de su historia. También, les quería recomendar para poder conocer un poquito más de esa historia, pueden acceder en la última edición, al dossier que estamos elaborando ya desde el número anterior. En este último número hay un artículo especial con un recorrido histórico, en perspectiva histórica, de Daniel Plotinsky, en donde se hace un análisis de este recorrido; lo recomendamos, además de todos los otros materiales, por supuesto.

Sostener esta revista se puede hacer básicamente desde lo colectivo, es la forma de sostener este tipo de producciones editoriales con una decisión política del movimiento, de nuestro movimiento, nucleado en el Instituto Movilizador de hacer una apuesta a este tipo de cosas. Quienes estén vinculados al mundo académico saben que sostener una revista con estas características es muy difícil. En nuestro caso, somos una revista rara en ese mundo, porque está sostenida desde un movimiento social, desde una organización social. La mayoría son vinculadas a universidades y la mayoría de las revistas que están vinculadas a las universidades tienen serias dificultades de sostenibilidad, porque falta presupuesto, porque falta gente, porque es muy difícil, entonces acá tenemos una definición de un movimiento social como este, que decide sostener este tipo de apuestas

“Somos una revista rara en ese mundo, porque está sostenida desde un movimiento social, desde una organización social. La mayoría son vinculadas a universidades y la mayoría de las revistas que están vinculadas a las universidades tienen serias dificultades de sostenibilidad, porque falta presupuesto, porque falta gente, porque es muy difícil, entonces acá tenemos una definición de un movimiento social como este, que decide sostener este tipo de apuestas editoriales, eso es realmente fabuloso y digno de celebración”.

ANA LAURA LÓPEZ

editoriales, eso es realmente fabuloso y digno de celebración.

A la hora de pensar este nuevo formato de revista, a partir del año 2012, es que se plantea también abrir la producción y la gestión de una manera más colectiva, con la creación de un comité académico y un comité editorial, muy activo. Nos reunimos, discutimos un montón. Había momentos de peleas, de verdad, de discusiones sobre cuestiones editoriales. Y ese compromiso no solamente es de la gente que aparece nombrada en la revista, sino de muchos y muchas más. Seguramente ustedes, alguna vez, de alguna manera, han participado, como evaluadores o incluso pasando un dato para evaluar un artículo. Evaluar significa que la revista tiene un proceso en el que cada vez que llega un artículo, dependiendo de la temá-

“Muchas veces nuestros procesos pueden atentar contra lo que se presume productivo, porque por ahí con un artículo que nos llega podemos estar meses dando vueltas; porque lo leemos, lo analizamos, lo debatimos, va a los y las evaluadores, vuelve, va a los autores y a las autoras de nuevo, vuelve y así estamos hasta que se publica el mejor texto que podemos sacar, con el apoyo y con esa predisposición de todos los y las involucrados. Y eso es porque la premisa es que nadie se quede afuera de la revista”.

ANA LAURA LÓPEZ

tica, se lo remitimos a dos personas expertas para que lo lean, le den su mirada, lo revisen, le hagan aportes, sugerencias. Entonces, más de una vez recurrimos a gente que ni siquiera está en ese listado y se comprometen igual y lo hacen, se ponen a leer esos artículos de 30 páginas y hacen la devolución con un cariño, con un compromiso que es realmente destacable. Entonces, la dimensión colectiva va hasta esos lugares, personas que muchas veces ni conocemos, mediante una interacción por mail, se comprometen de la misma manera que si fuera alguien muy cercano. Y pensamos: “mira qué piola, qué bueno que se genere esto” ¿no? Y pasa lo mismo con las personas que están más cerca y que todo el tiempo están aportando. Eso hace a la calidad de la revista, la calidad de lo que sale. Y eso hace también a lo que noso-

tros pretendemos desde la propuesta editorial de la publicación. Que es una propuesta que muchas veces va a contramano con lo que se suele hacer en el campo duro de la academia pensando en la producción.

Muchas veces nuestros procesos pueden atentar contra lo que se presume productivo, porque por ahí con un artículo que nos llega podemos estar meses dando vueltas; porque llega ese artículo, lo leemos, lo analizamos, lo debatimos, va a los y las evaluadores, vuelve, va a los autores y a las autoras de nuevo, vuelve y así estamos hasta que se publica el mejor texto que podemos sacar, con el apoyo y con esa predisposición de todos los y las involucrados. Y eso es porque la premisa es que nadie se quede afuera de la revista. Muchas veces los indexadores, que son esos lugares donde las revistas académicas quieren ingresar, porque dan visibilidad, impacto, a los investigadores e investigadoras les dan puntaje para su trabajo, entonces las revistas quieren ingresar a esos lugares. Algunos de ellos, uno de los requisitos, te preguntan qué tasa de rechazo tiene la publicación, mientras más alta sea la tasa de rechazo, se supone que es “mejor”, que hay más calidad. En nuestro caso, la tasa de rechazo es casi cero, salvo alguna cuestión muy puntual que tenga que ver con que el trabajo no era pertinente, lo que buscamos es, justamente, que todo aquel que tenga algo para contar de sus procesos o alguna investigación, sea acompañado, no perder en calidad, no perder en profundidad.

Tenemos normas de publicación, pero desde el equipo editorial nos tomamos el trabajo de que ese proceso sea acompañado por los autores y las autoras de la mano de los evaluadores y de las evaluadoras, de la mano del comité académico y el editorial, de nuestro núcleo chiquito de trabajo de todos los días, para que ese texto esté publicado, se vea y se pueda utilizar. Y que sea, realmente, una herramienta de

“Ese uso se lo dan los investigadores e investigadoras que publican y les sirve tener un lugar donde publicar; el cooperativista y la cooperativista que hacen todos los días su trabajo en su espacio y encuentran ahí, quizás, la experiencia de otros que ayuda a su propia práctica; el estudiante, la estudiante que están cursando alguna maestría, que están haciendo alguna especialidad y recurren a los textos para poder abonar a esa trayectoria. Es decir, que los impactos y los usos son muchos. Y nosotros, desde el comité editorial y desde la propuesta más de gestión, estamos todo el tiempo pensando los sentidos de esos usos. El sentido de lo que estamos publicando, del por qué, del para qué”.

ANA LAURA LÓPEZ

trabajo. Ese es uno de los objetivos más allá del objetivo marco de la revista; que sea un punto de encuentro para estos intercambios, que albergue debates, para que podamos repensar las prácticas, profundizar los debates de la economía social y el cooperativismo. Que encontremos ahí un espacio donde podamos contar lo que estamos haciendo, que sistematicemos las prácticas de lo que estamos haciendo y en ese sentido acompañamos. Queremos hacerlo de esa manera. Esa es una decisión editorial y política, de la forma que tenemos para construir. Por eso, es importante sostener este tipo

de proyectos, porque además entendemos que los usos que le damos a la revista y el impacto que tiene, es importante. Porque, como mencionaban los compañeros y la compañera recién, hay un uso de la revista en distintos ámbitos, existe, lo vemos por lo que nos cuentan y también por las mediciones de nuestros sitios web, en donde se lee en distintos lugares del país, se lee en muchísimos lugares latinoamericanos. De hecho, en este último número, el que estamos preparando que sale en julio, tenemos una cantidad de artículos latinoamericanos que nos han llegado de Chile, de Uruguay, de México, de Colombia, de Ecuador. Hay pocas revistas donde se trabajan estos temas, pero hay un análisis que podemos hacer respecto de lo que decía Valeria; hay más gente investigando sobre el cooperativismo y también encuentran un espacio donde poder canalizar esos trabajos y lo están haciendo a través de la *Revista Idelcoop*, a nivel latinoamericano. Y eso es parte del sostenimiento histórico que tiene esta publicación. Porque entendemos que al abrir las fronteras a partir de lo digital también se genera ahí alguna apropiación. Cuando se publicaba sólo en papel por ahí costaba un poquito más la distribución. Ahora tiene un impacto mayor en términos geográficos.

En nuestra web van a poder encontrar desde el número 1 hasta la última edición. Tienen un buscador en donde van a poder buscar por tema, por autor o por autora, por fecha, es decir, que tienen ahí un material para aprovechar, para difundir, para utilizar en sus espacios. Porque ese uso se lo dan los investigadores e investigadoras que publican y les sirve tener un lugar donde publicar; el cooperativista y la cooperativista que hacen todos los días su trabajo en su espacio y encuentran ahí, quizás, la experiencia de otros que ayuda a su propia práctica; el estudiante, la estudiante que están cursando alguna maestría, que están haciendo alguna especialidad y recurren a los textos para poder abonar a esa trayectoria. Es decir, que los im-

pactos y los usos son muchos. Y nosotres, desde el comité editorial y desde la propuesta más de gestión, estamos todo el tiempo pensando los sentidos de esos usos. El sentido de lo que estamos publicando, del por qué, del para qué. Todo el tiempo nos estamos dando ese debate y esa discusión y, también, en ese sentido, tratando de subirnos y sumarnos desafíos.

No es menor que hoy en una cultura del *clickbait* –en esto de que mientras más “clicks” tenga algo, más funciona, el impacto es con un título y cantidad de likes– nosotres vamos en otro sentido, pero, a la vez, tenemos el desafío editorial y comunicacional de sortear esas barreras que, quizás, hoy los consumos culturales marcan por ese lado y tratar de amalgamar eso para que sí vengan y puedan leer esta revista. Es decir, no subirnos al tren del like, pero también ver las maneras de qué otros formatos y qué otros recursos podemos utilizar para que esta revista tenga más impacto y se lea más y se pueda usar de más y mejor manera en los tiempos que corren.

Y, en ese sentido, quería contarles algo cortito y ya ir cerrando. Uno de los debates que nos dimos a partir del 2016, al calor del Ni Una Menos, fue pensar sobre cómo el lenguaje sexista estaba también en nuestros textos y, entonces, después de mucho debate e investigaciones, acordamos una serie de sugerencias que sumamos a las normas de publicación para que, aquellos y aquellas que escriben en nuestra revista, tengan una herramienta para hacerlo con un lenguaje no sexista. Entonces empezamos a sugerir esto a cada autor y a cada autora y eso lo hacemos desde un trabajo uno a uno. María, la correctora, cada vez que hace una devolución de corrección le suma “che, estaría bueno, mirá... te sugerimos... se puede escribir de esta manera” y nos tomamos el trabajo de hacer toda la adaptación del texto y, después, cada autor o cada autora decide. Haciendo así un repaso rápido de seis o siete años

“Uno de los debates que nos dimos a partir del 2016, al calor del Ni Una Menos, fue pensar sobre cómo el lenguaje sexista estaba también en nuestros textos y, entonces, después de mucho debate e investigaciones, acordamos una serie de sugerencias que sumamos a las normas de publicación para que, aquellos y aquellas que escriben en nuestra revista, tengan una herramienta para hacerlo con un lenguaje no sexista”.

ANA LAURA LÓPEZ

que venimos con estas sugerencias, la mayoría las toma, y alguno que dice que no, pero por lo menos ahí estuvo el debate en su cabeza. Todo eso también es parte de nuestro trabajo cotidiano y de la forma que elegimos encarar la gestión de esta revista.

Es una revista que ya tiene 50 años, pasó por muchísimos formatos. Hoy tenemos este, que pueden encontrar en nuestra página web. La apuesta es seguir profundizando en contenidos, es un desafío. En sus usos también, haciéndolos cada vez más extensivos. Y, también, sin claudicar en la cultura de la solidaridad como forma de gestión, en un momento donde el individualismo es el que va primando, nosotros seguimos apostando, porque es la base de nuestro movimiento, a este tipo de formas de gestionar.

Así que en esa estamos, esperamos que siga siendo una herramienta que se utilice. Muchísimas gracias por estar aquí y la invitación es que sigan participando de la revista.

Para finalizar, tomó la palabra Pablo Imen, director de Idelcoop y gerente de la Gerencia de Formación Integral del Banco Credicoop.

Pablo Imen: Cuando pensé en esta intervención dije: ¿qué puedo aportar para este momento de celebración, de balance y también de perspectiva y desafío? ¿no? Así que voy a contar una infidencia (y que espero que no salga de Nuestra América).

Tengo que mencionar a un funcionario, un compañero del Banco Credicoop, que es Gerardo Galmés. Yo participo del comité de Gerardo Galmés y él nos propone esta metáfora. No sé si es cierta o no históricamente, eso que lo diga algún historiador o historiadora, dice: en los tiempos primitivos, cuando hacía mucho frío o llovía o había tormenta, la tarea principal de la tribu era mantener vivo el fuego, porque si el fuego se apagaba se iban a morir de frío. Entonces, Gerardo dice “yo quiero que cada gerente me conteste en este tiempo de tormenta qué está haciendo para cuidar el fueguito”.

Me parecía que esa metáfora era un buen disparador para poder pensar a Idelcoop, Idelcoop como fundación educacional y a Idelcoop como revista, en estos tiempos de tormenta. Un poco desde ahí poder compartir este pensamiento que combina el orgullo por el pasado y la incertidumbre y la disposición a pelear y a construir para los tiempos presentes y futuros.

Yo estoy muy contento y estamos muy contentos y contentas porque llegamos a estos 50 años en el marco de un movimiento que, como adelantó Juan Carlos, tiene 106, por lo menos, pero tiene mucho más. Y, después, hay otras discusiones que nos debemos sobre las formas colectivas de Nuestra América y... ¿los pueblos originarios no tendrán algo de lo que tiene que ver con el cooperativismo? Así que capaz que, considerando que el ser humano es un ser esencialmente social, a pesar de lo

“Hay un desafío que nos planteamos que es reconocernos en una historia, asumir una identidad, asumir un proyecto y, también, adecuarnos -sin perder nuestra identidad- a tiempos muy cambiantes, brumosos, complejos y de transición civilizatoria”.

PABLO IMEN

que dice nuestro presidente, tal vez el cooperativismo institucional tenga 106 o 200 años, pero como género humano el cooperativismo nació con la humanidad, porque solos o solas no hubiera sido posible sobrevivir.

El movimiento tiene un origen, que son las cajas de crédito, después se organizaron institucionalmente en torno al Instituto y aparecieron un montón de instituciones. Y para nosotros, decir Idelcoop, decir RCT, decir Instituto Movilizador, somos el mismo proyecto. Digo porque no lo dijo Reynaldo, pero por ejemplo, yo lo miro a Juan Carlos. ¿Quién es Juan Carlos? Director del Centro Cultural, presidente del Instituto, está en el Banco, etcétera. Y casi todos nosotros y nosotras tenemos muchos roles y nuestras instituciones tienen una historia y un desarrollo. Digo porque hay alguna complejidad organizativa que tal vez sea bueno explicitar, porque una parte de Idelcoop pasó a formar parte de la Gerencia de Formación Integral del Banco y sentimos que respondemos a un mismo proyecto y desde distintos lugares aportamos a un mismo sentido y a un mismo proyecto y a una misma orgánica. Nosotros hicimos una presentación de la *Revista Idelcoop*, en el marco de la RUESS, que es la Red Universitaria de Estudios de Economía Social y Solidaria, que nació en el Centro Cultural de la Cooperación y que es un conjunto de universidades que tiene estudios de economía social y solidaria o popular (hay

“Siempre nuestro movimiento responde creando en situaciones de crisis y cuando estamos en condiciones mejores tratamos de avanzar todo lo posible”.

PABLO IMEN

unas discusiones sobre el nombre). Se cumplió el décimo año de la Red y la hicieron en el Centro Cultural y la revista se presentó en un ratito de esa jornada y es reconocida como un dispositivo y como una relación desde el mundo académico. Había decanos, decanas, rectores, investigadores. Y el 31 de mayo vamos a hacer un taller (aclaro esto para darle esta perspectiva institucional) con referentes de las entidades nucleadas en el Instituto que están en el tema de formación, los responsables de educación cooperativa zonales del Banco y la Gerencia de Formación Integral para ver cuáles son los desafíos de formación del movimiento cooperativo nucleado en el Instituto. Quiere decir que estamos acá, ahora dándole prioridad a la revista, pero esto es parte de una serie de homenajes a una institución y a una práctica de formación y de difusión.

Como dijo Juan Carlos y dijo también claramente Valeria, nos sacamos el sombrero ante el pasado y nos sacamos la chaqueta ante el porvenir. Ahí hay un desafío que nos planteamos que es reconocernos en una historia, asumir una identidad, asumir un proyecto y, también, adecuarnos –sin perder nuestra identidad– a tiempos muy cambiantes, brumosos, complejos y de transición civilizatoria.

Tanto la revista como la institución Idelcoop, por un lado, recogen una historia muy larga, que no voy a enumerar acá. El otro día miraba un artículo de la década del 70, de la propuesta de educación a distancia de Idelcoop, cuan-

do estaba en pañales y ya Idelcoop lanzaba una propuesta con una política muy audaz del movimiento, que es siempre innovar y frente a la dificultad, crear.

Yo me acordaba cuando Juan Carlos refería la creación del Centro Cultural, en los 90. Alguien decía: siempre nuestro movimiento responde creando en situaciones de crisis y cuando estamos en condiciones mejores tratamos de avanzar todo lo posible.

Yo quiero poner un punto de inflexión en el año 2012 que fue el año internacional de las cooperativas, según Naciones Unidas. Ese año asumió Ángel Petriella como presidente de Idelcoop y me tocó a mí asumir como director y en ese marco tomamos el mandato del movimiento de poner la institución al servicio del fortalecimiento del Instituto. Y ahí se desplegaron todas las cosas que contaron Valeria y Ana, para no repetir. Valeria esto no lo dijo, lo agrego y lo complemento: el comité editorial tiene compañeros del Centro Cultural y de otras entidades del movimiento y de otros espacios institucionales, de manera que Idelcoop y la revista se plantearon como un puente hacia el propio movimiento y sus entidades y hacia otras instituciones que nos reconocen.

Quería compartir, en relación a los desafíos que, me parece, tenemos nosotros, dos ideas muy gordas: primero, retomando el concepto de cooperativismo transformador, hay un filósofo que se llama Éric Sadin, –quienes están en el campo más académico y que estudian el tema de la cuarta revolución industrial y los efectos de la tecnología en este siglo XXI lo deben conocer–, que hace una reflexión interesante sobre este momento histórico. Su lectura es sumamente pesimista y negativa ¿no? O sea que yo lo leo y después me imagino los lados positivos. No sé si leyeron a Foucault, que uno lo lee y se deprime, dice “no hay salida, me quiero matar”. Entonces Sadin hace un

análisis muy agudo del capitalismo de hoy y, a diferencia de él, que analiza agudamente el capitalismo, nosotros estamos buscando alternativas civilizatorias. Yo creo que el cooperativismo transformador, como insinuó Juan Carlos, se plantea construir otra sociedad con valores antagónicos a los del egoísmo, el individualismo, la competencia, la exclusión. Entonces, Sadin dice algo interesante y es que hay dos fenómenos que se expresan en este siglo XXI: primero, la desilusión democrática. Él dice que al final de la Segunda Guerra Mundial había una alternativa civilizatoria que era el campo socialista y el capitalismo asumía unas promesas. Asumía las promesas de reparar lo que generaba la lógica del capital, entonces había un montón de cosas que pasaban a ser derechos: la salud, la vivienda, el trabajo, todo lo que se llamó el Estado de Bienestar. Y dice, a partir de la década de 1980 o antes, hubo un proceso donde los sectores políticos que encarnaban esa promesa de democratización social fueron traicionando esas promesas en función del avance del proyecto neoliberal y eso generó una profunda desilusión democrática. Y eso se articuló con la cuarta revolución industrial. Lo digo porque me parece que es el desafío que tenemos, esta idea de que las plataformas nos constituyen como consumidores individuales, que a partir de un **click** obtenemos la mercancía y que expresamos nuestro odio a través de las redes sociales. Y esto, a la vez, va en detrimento de la construcción de lo colectivo. Entonces, él dice, fíjense qué combinación interesante ¿no? Desilusión democrática, individualismo, desarrollo tecnológico, que llevan a que una parte de la sociedad esté enajenada y furiosa y que seamos maleables en nuestra subjetividad.

En ese marco, yo traía, lo quiero decir con mucho cuidado, un artículo que publicó este domingo Marcelo Figueras en *El Cohete a la Luna*, que se titula “Revolución Diez: ¿Por qué dejamos de hablar de revolución cuando es justo

“Lo que quiero señalar, entonces, en base a la necesidad de no perder este horizonte emancipatorio de nuestra práctica que le da sentido a escribir un artículo, a la gestión colectiva de la revista, a los cursos de formación del movimiento, es la idea de que nuestra práctica cotidiana no es solamente una resistencia a las propuestas de la derecha, sino que es la construcción del futuro”.

PABLO IMEN

lo que andamos necesitando?”. Él plantea que, justamente, en un mundo donde no se ven posibilidades de transformaciones graduales, como prometió el capitalismo a la salida de la Segunda Guerra, resulta indispensable pensar en cambios más profundos. Por supuesto que él dice que no se trata de repetir viejas experiencias, ahora que estamos en mayo, una cosa es la Revolución de Mayo que nació y se desplegó en determinadas condiciones, pero él dice: llegamos a un punto de agotamiento y este sistema no tiene salida, hay que pensar otro proyecto civilizatorio. Y en eso, me parece que el cooperativismo transformador tiene algunas cosas para aportar.

Lo segundo que quiero señalar, entonces, en base a la necesidad de no perder este horizonte emancipatorio de nuestra práctica que le da sentido a escribir un artículo, a la gestión colectiva de la revista, a los cursos de formación del movimiento, es la idea de que nuestra práctica cotidiana no es solamente una resistencia a las propuestas de la derecha, sino que es la construcción del futuro. A mí me parece que, históricamente, el coope-

“Me parece que hay un trabajo de la propia revista y del propio movimiento de sistematizar prácticas de quienes hacemos un futuro pero, a lo mejor, no lo sabemos. En ese marco de un mundo que, obligadamente, cambia o perece”.

PABLO IMEN

rativismo en sus prácticas radicalmente democráticas, no sin tensiones, no sin errores, no sin contradicciones, es un proyecto que despliega otra posibilidad de futuro. Y ahí me parece que hay un trabajo de la propia revista y del propio movimiento de sistematizar prácticas de quienes hacemos un futuro pero, a lo mejor, no lo sabemos. En ese marco de un mundo que, obligadamente, cambia o perece. Y en el marco de un mundo donde somos sujetos de transformaciones efectivas en nuestra propia práctica cotidiana, vuelvo a la pregunta de ¿Qué hacemos para mantener el

fueguito? Y la voy a circunscribir a la revista y a las prácticas educativas, porque hoy estamos repensando la revista y pensando cómo la revista es más útil a la formación de nuevas subjetividades, a la provisión de herramientas de participación y gestión en las cooperativas, a la construcción de una cultura de la solidaridad, a la recuperación de la memoria histórica. O sea, todo lo contrario de lo que propone nuestro presidente, para resumir y para no hacer un listado muy largo. Pero él tiene la ventaja de la honestidad brutal y dice todo lo que está en nuestras antípodas, léase lo que él dice y nosotros vamos, justamente, para el otro lado.

Nos parece que la revista puede ser una herramienta de formación en la cooperativa y puede ser un aporte al sentido emancipador y democrático de nuestro movimiento.

Así que esperamos, en los tiempos que se vienen, seguir alimentando el fueguito. No solamente para que no ganen ellos, sino para que se construya un mundo más justo, democrático y libre.



Experiencias Y PRÁCTICAS

ENTREVISTA: COOPERATIVA ESQUINA LIBERTAD

Feminismo y cooperativismo para que nuestras vidas sean posibles III

GABRIELA NACHT | 133

ACHALAY: UN MOMENTO DE CO-CONSTRUCCIÓN Y CO-PRODUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN CATAMARCA

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ | 154

Entrevista: Cooperativa Esquina Libertad

FEMINISMO Y COOPERATIVISMO PARA QUE NUESTRAS VIDAS SEAN POSIBLES III

GABRIELA NACHT¹

Resumen

En este artículo presentamos una entrevista a tres integrantes de la cooperativa de trabajo Esquina Libertad, con el objetivo de indagar los modos en que la organización resuelve en la práctica los planteos que desde lo conceptual realiza la economía feminista. Más puntualmente, cómo es que desde su lógica económica pone la vida y las necesidades de las personas en el centro, a la vez que tiene herramientas para resolver las desigualdades de género. Más específicamente, esta cooperativa aborda la necesidad de generar trabajo remunerado digno para personas que están o estuvieron privadas de su libertad, con todas las particularidades que esta situación implica. Una vez más, la economía cooperativista con perspectiva feminista, muestra de modos creativos eficiencia y humanismo allí donde la lógica de mercado -en articulación con otras lógicas sociales- despliegan violencia y abandono. Esta es la tercera y última entrega de una serie de tres entrevistas, publicadas en esta Revista. Las dos primeras, en los números 241 y 242.

Palabras Clave: economía feminista, cooperativas, economía social, personas privadas de libertad.

Resumo

Entrevista: Cooperativa Esquina Libertad. Feminismo e Cooperativismo para tornar nossas vidas viáveis III

No artigo apresentamos e transcrevemos uma entrevista com três membros da cooperativa de trabalho Esquina Libertad visando investigar as formas como a

Revista Idelcoop, N° 243,
Entrevista: Cooperativa
Esquina Libertad. Feminismo y cooperativismo para que nuestras vidas sean posibles III
ISSN Electrónico
2451-5418

P. 133-153 / Sección:
Experiencias y prácticas

¹ Coordinadora del Espacio de Géneros del Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini". Correo electrónico: gabrielanacht@gmail.com

organização resolve na prática as propostas conceituais feitas pela economia feminista.

No aspecto pontual, como é que, a partir da sua lógica econômica, conseguem colocar numa posição central a vida e as necessidades das pessoas, resolvendo, no mesmo tempo, as desigualdades de gênero. Em particular, a cooperativa faz abordagem da necessidade de gerar empregos de qualidade para as pessoas que estão ou foram privadas da liberdade, com todas as implicações que essa situação traz.

Mais uma vez, a economia cooperativista, com uma perspectiva feminista, mostra eficiência e humanismo, de forma criativa, aí, onde a lógica de mercado -em articulação com outras lógicas sociais- exibe violência e abandono.

Essa aqui é a terceira e última entrega de uma série de três entrevistas, tendo já publicada as duas primeiras no número anterior da Revista

Palavras-chave: economia feminista, cooperativas, economia social, pessoas privadas da liberdade.

Abstract

Interview: Esquina Libertad Co-operative. Feminism and co-operativism to make our lives possible III

In this article, we present and transcribe an interview with three members of the worker co-operative Esquina Libertad, with the aim of exploring the ways in which the organization translates the conceptual approaches of feminist economics into practice. More specifically, how it puts people's lives and needs at the center of its economic logic, while at the same time providing tools to resolve gender inequalities. Moreover, this cooperative addresses the need to create quality employment for people who are or were deprived of their freedom, with all the particularities that this situation implies. Once again, the co-operative economy, with a feminist perspective, creatively shows efficiency and humanism where the logic of the market, in articulation with other social logics, offer violence and abandonment. This is the third and last part of a series of three interviews, having already published the first two in the previous consecutive issues of this magazine.

Keywords: feminist economy, co-operatives, social economy, people deprived of liberty.

INTRODUCCIÓN

He aquí la tercera y última entrega de una serie de tres entrevistas en las que empresas cooperativas explican cómo en su funcionamiento resuelven eficientemente la organización de la vida, dando respuesta práctica y afirmativa a planteos críticos de la economía feminista, frente a muy diversas circunstancias. En esta ocasión tendremos la oportunidad de conocer más de cerca la cooperativa Esquina Libertad. Esta entidad comienza su existencia en el año 2010 y está integrada actualmente por alrededor de 45 personas. Dedicar su actividad productiva a las artes gráficas, imprenta, diseño, comunicación, serigrafía y sublimación. También hace trabajos de textil y produce contenido pensando en el entorno digital, de redes y todo lo relativo a la difusión de un proyecto.

La cooperativa nació en el penal de Devoto, con casi el 80% de sus asociadas privadas de su libertad. Con el tiempo, ha sumado asociadas de otras unidades, como la unidad N° 4 de Ezeiza de Mujeres y Disidencias y la N° 19 que es pre-egreso. Aparte, realiza intervenciones o trabaja con otras Unidades, haciendo asesoría a Unidades de Provincias o en la Provincia de Buenos Aires. La entrevista fue concedida por Ayelén Stroker, presidenta, Laura Alderete del Área de Diseño y Yanina Sisniega de Asesoría de Salud. Pero antes de pasar a transcribir ese diálogo, que se llevó a cabo en el año 2023, quisiéramos compartir algunas reflexiones e informaciones, que nos permitirán comprender mejor la importancia de la labor que realiza y el lugar que ocupa Esquina Libertad.

Desde el año 2015, con un hito en la marcha del 3 de junio bajo la consigna de “Ni Una Menos”, una nueva etapa surgió para el movimiento feminista y transfeminista en Argentina, que luego sería también reavivado en gran parte del mundo. Fueron muchas las demandas que a partir de allí surgieron o cobraron más

Esquina Libertad comienza su existencia en el año 2010 y está integrada actualmente por alrededor de 45 personas. Dedicar su actividad productiva a las artes gráficas, imprenta, diseño, comunicación, serigrafía y sublimación. También hace trabajos de textil y produce contenido pensando en el entorno digital, de redes y todo lo relativo a la difusión de un proyecto. La cooperativa nació en el penal de Devoto, con casi el 80% de sus asociadas privadas de su libertad, ha sumado asociadas de otras unidades, como la unidad N° 4 de Ezeiza de Mujeres y Disidencias y la N° 19 que es pre-egreso.

volumen. Una de ellas fue y es la del reconocimiento de la economía de cuidado. Esto es, reivindicar el derecho al cuidado de todas las personas, el reconocimiento de los trabajos de cuidado no remunerados, y el derecho a cuidar de modo digno -sea en el mundo del trabajo remunerado o no remunerado-. También se sostuvo y sostiene la necesidad de tener vidas libres de violencias para todes, visibilizándose particularmente las violencias de género, naturalizadas en nuestra sociedad. Sería tema de otro artículo enumerar las demandas que emergieron, pero una más ineludible de mencionar aquí fue y es la que se sintetizó en la consigna de “Reforma Judicial Feminista”.

Ante la falta de escucha en el sistema judicial, la naturalización de las violencias, la revicti-

Desde el año 2015, con un hito en la marcha del 3 de junio bajo la consigna de “Ni Una Menos”, una nueva etapa surgió para el movimiento feminista y transfeminista en Argentina, que luego sería también reavivado en gran parte del mundo. Fueron muchas las demandas. Una de ellas es la del reconocimiento de la economía de cuidado; también se sostuvo y sostiene la necesidad de tener vidas libres de violencias para todes; otra ineludible de mencionar aquí fue y es la que se sintetizó en la consigna de “Reforma Judicial Feminista”.

mización de aquellas que sufrían violencia de género, y el punitivismo del sistema, el movimiento de mujeres y diversidades planteó la necesidad de una justicia feminista. ¿Cómo sería entonces una justicia feminista? El tema se fue debatiendo en diversos espacios y encuentros, y lo venían estudiando compañeras involucradas con el feminismo y al mismo tiempo estudiosas del asunto. También fue discutido y debatido por mujeres y diversidades de distintas maneras vinculadas con el sistema penal y judicial. Una vez más, podría escribirse libros enteros al respecto. Pero por lo pronto, una justicia feminista consideraría el cuidado y pondría en el centro integralmente la vida de todas las personas involucradas en cualquier situación. Los procesos de abordaje de situaciones conflictivas se valdrían de la escucha, la oralidad, los aprendizajes, y tendrán como objetivo central la reparación de lo dañado, antes, durante y después de cometido cualquier

delito. Y habría perspectiva de género en cada etapa de un proceso judicial. Muy lejos de lo que ocurre hoy en el sistema penal y judicial en nuestro país.

En los Encuentros Nacionales de Mujeres, ahora Encuentros Plurinacionales de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Intersexuales y No Binaries hace años que existe un Taller sobre Cárceres y Sistema Penitenciario. Allí, personas liberadas, familiares y otras personas vinculadas desde lo laboral, académico o militante con el sistema penal y penitenciario discuten la situación y proponen soluciones. Una de las principales cuestiones que se plantean es la imperiosa necesidad de descarcerización del sistema. Y todos los análisis que luego pueden leerse en los estudios e informes de organismos nacionales e internacionales más “autorizados” -necesarios, desde ya-, allí ya están muy claramente planteados. Lo que queremos subrayar es que el propio movimiento feminista, transfeminista y de mujeres en Argentina viene abordando el tema desde distintos espacios, desde adentro y desde afuera de las cárceles (Limando Rejas, 2015 y EPMLTTINB, 2022).

En términos generales, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos afirma que el número de personas privadas de libertad ha crecido en los últimos años en América Latina, a partir de la mayor dureza de las políticas criminales, del incrementado punitivismo de las políticas públicas, de la carencia de orientación hacia la reinserción social en las políticas penitenciarias, y de las circunstancias de violencia y exclusión social que se dan en la región (CIDH, 2023).

Ahora bien, no cualquier persona es captada por el sistema penal. Por un lado, es necesario considerar la situación de las mujeres cis, trans y travestis que están en situación de vulnerabilidad económica por su condición de género. En el caso de las mujeres cis, presentan mayor

índice de desempleo, y peor situación económica general dada la mayor carga de responsabilidades de cuidado. Entre el 70 y el 80% de las mujeres privadas de su libertad son madres, y en alta proporción son jefas de familia monomarental (Safranoff y Tiravassi, 2018). Las mujeres trans y travestis presentan situaciones de exclusión social extremas, originadas muchas veces en el seno de sus mismas familias, y seguidas en el sistema educativo y luego en el plano laboral. También presentan dificultades a la hora de encontrar vivienda. Además, son especialmente perseguidas por las fuerzas de seguridad.

Un informe producido en el año 2015 por la Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación mostraba que para ese momento la tasa de detenidos sin condena era alrededor de la mitad de la población carcelaria. Sin embargo, ese número ascendía al 60% entre las mujeres y a más del 70% entre las mujeres extranjeras. Como resultado, las mujeres extranjeras estaban sobrerrepresentadas, siendo el 15% de las mujeres privadas de su libertad.

En esta línea, es necesario mencionar que el sistema penitenciario da cuenta de una criminalización de la pobreza (Sambor, 2016). Lo cierto es que el incremento de la población carcelaria arriba mencionado se debe, al menos en nuestro país, a la llamada “guerra contra el narcotráfico”, que, de acuerdo al Centro de Estudios Legales y Sociales es de hecho una “guerra contra los pobres” (CELS, 2019).

Las políticas criminales dedicadas pretendidamente a desarticular las redes de narcotráfico atacan en verdad a los eslabones más débiles de la cadena. Se trata de la población de sectores sociales previamente vulnerabilizados, que cometen delitos menores. Su persecución y prisión no ha disminuido el

No cualquier persona es captada por el sistema penal. Por un lado, es necesario considerar la situación de las mujeres cis, trans y travestis que están en situación de vulnerabilidad económica por su condición de género. En el caso de las mujeres cis, presentan mayor índice de desempleo, y peor situación económica general dada la mayor carga de responsabilidades de cuidado. Entre el 70 y el 80% de las mujeres privadas de su libertad son madres, y en alta proporción son jefas de familia monomarental.

armado de redes de delito, ni el consumo problemático. Al contrario, ambas cosas han crecido. Y ha aumentado la población de bajos ingresos privada de libertad. Además, ha crecido considerablemente la presencia policial en barrios populares. Todo esto sin que se tomen medidas de prevención de la violencia institucional, dentro y fuera de las cárceles. Por denuncias e investigaciones de organizaciones de derechos humanos, y de la Procuración Penitenciaria de la Nación se registran casos de maltrato, tortura y aún un número constante de muertes bajo custodia.

En síntesis, como dice el informe ya citado del año 2015, “las estadísticas del sistema penal no miden la criminalidad, sino el resultado de los procesos de criminalización”.

Por otro lado, los derechos humanos de las personas privadas de libertad en nuestro país son fuertemente vulnerados. En las 416 páginas del Informe Anual 2023 de la Procuración

Los derechos humanos de las personas privadas de libertad en nuestro país son fuertemente vulnerados.

Penitenciaría de la Nación sobre la situación de los derechos humanos en las cárceles federales de Argentina, queda muy claro que es así. Una de las primeras cuestiones es la ya naturalizada detención en las comisarías, espacios para nada aptos para el alojamiento de personas, donde son tratadas de modo “indigno” e “inhumano” (PPN, 2023). Asimismo, se destaca el largo tiempo que las personas quedan privadas de libertad sin condena. También se subrayan el hacinamiento y las muy deficientes condiciones de habitabilidad. El informe cuenta 30 casos de muertes bajo custodia durante el año 2023, sosteniendo un promedio anual de 43 muertes bajo custodia desde el año 2009, cuando comenzó a funcionar desde el Observatorio de Cárceres Federales el Procedimiento para la Investigación y Documentación de Fallecimientos en Prisión. Todo lo cual habla de condiciones extremas en las que la vida ha perdido valor y la violencia está presente de muy diversas formas. Son elocuentes las últimas conclusiones publicadas del taller sobre “Cárceles y Sistema Penitenciario”, de los ya referidos Encuentros Plurinacionales, en las que se habla de un “pacto de silencio” que existe en nuestra sociedad sobre todo lo que en allí ocurre. La deshumanización del sistema carcelario habla de la deshumanización de la sociedad toda. Pero en una población atravesada por profundas desigualdades, algunos sufren esa deshumanización más que otros.

Revisemos ahora todo esto desde la perspectiva de la economía de cuidado. En primer lugar, hay que decir que las personas privadas de libertad tienen pleno derecho al cuidado. Pero sucede de hecho, como mencionábamos más

arriba, que las condiciones para eso no están dadas en contextos penales de encierro. Por otro lado, por la división sexual del trabajo que caracteriza nuestra sociedad patriarcal se dan situaciones muy distintas cuando es una mujer o un varón quien está privado de libertad.

Cuando los varones están privados de libertad, son sus familiares mujeres –parejas, hermanas, hijas, madres– quienes se ocupan muy especialmente de esta tarea desde afuera. Desde el cuidado emocional –particularmente intenso en estas situaciones– hasta la provisión de materiales (frazadas, abrigo, comida, productos de higiene y limpieza). También se ocupan de realizar todos los trámites judiciales ordinarios –en un sistema hostil– y de reclamar por toda la vulneración de derechos ya descripta. Además, para poder hacer las visitas, deben pasar por requisas violentas, que no se corres-

Cuando los varones están privados de libertad, son sus familiares mujeres –parejas, hermanas, hijas, madres– quienes se ocupan muy especialmente de esta tarea desde afuera. Desde el cuidado emocional –particularmente intenso en estas situaciones– hasta la provisión de materiales (frazadas, abrigo, comida, productos de higiene y limpieza). También se ocupan de realizar todos los trámites judiciales ordinarios –en un sistema hostil– y de reclamar por toda la vulneración de derechos.

Cuando las mujeres son privadas de su libertad, por el rol de cuidadoras clave y articuladoras del grupo familiar que suelen ocupar, la prisión puede hacer estragos en los vínculos familiares, y afectar particularmente a las infancias.

ponden en absoluto con la normativa internacional. Las personas en encierro también son violentamente requisadas. Y ninguno de los procedimientos a seguir tiene reglas claras ni escritas en ningún lado, sufriendo permanentes arbitrariedades. Las mujeres en estos casos suelen tener hasta tres jornadas laborales: el trabajo remunerado fuera del hogar, el trabajo en el hogar, y el trabajo de cuidado de la persona privada de libertad.

Cuando las mujeres son privadas de su libertad, por el rol de cuidadoras clave y articuladoras del grupo familiar que suelen ocupar, la prisión puede hacer estragos en los vínculos familiares, y afectar particularmente a las infancias. Hasta los 4 años de edad, les niños pueden quedarse con las madres, aunque su crecimiento en contexto de encierro no es lo ideal para su desarrollo. Para cuando son mayores de 4 años, les niños son separados de las madres y muchas veces son separados entre hermanos. En el mejor de los casos van a vivir con un familiar que los recibe, pero a veces quedan sin hogar fijo, o son institucionalizados. Por eso en estos casos debería haber arresto domiciliario, protocolos de acción específicos y dispositivos de acompañamiento para las infancias.

Las mujeres privadas de libertad, por la misma feminización del cuidado, suelen quedar prácticamente en soledad, en términos de cuidado,

ya que sus familias y parejas no las atienden en esa situación. Además de que no hay quien supla todo lo que el sistema penitenciario no da, se genera separación y pérdida de vínculos familiares. Incluso hay más obstáculos para permanecer en contacto con las personas que estaban antes bajo su responsabilidad de cuidado –especialmente las infancias– porque las cárceles para mujeres suelen estar más alejadas, por las trabas para la realización de visitas, por la inadecuación de las instalaciones para la presencia de niños, así como la falta de recursos para llevar a los niños hasta los penales (CIDH, 2023). Sucede que las mujeres reciben menos visitas y son menos acompañadas, también en su proceso de salida.

En cualquier caso, existe el principio de no trascendencia de la pena. Pero es evidente que la condena a una persona termina afectando a toda su familia, y –como veremos más abajo– a la misma persona una vez cumplida.

Como mencionábamos y es necesario repetir, la demanda del movimiento es la descarcerización. Pero de momento es necesario modificar con urgencia la infraestructura de los ámbitos carcelarios, incluyendo espacios verdes y de recreación. También es urgente que se brinde alimentación digna y saludable, así como abrigo.

De igual modo, el sistema de salud tiene que estar integrado en la cárcel. Para las mujeres incluye todo lo relativo a salud menstrual, y a lo necesario para el tránsito de embarazos, partos y posparto. Además, hormonización para personas trans. También asistencia psicológica y psiquiátrica para las personas privadas de libertad y sus familiares. Salud –¡hay que decirlo!– es seguir las historias clínicas, la prescripción y administración de tratamientos, las dietas alimentarias apropiadas, y todo aquello que implique el bienestar psicofísico de las personas.

Además, el sistema educativo tiene que estar integrado en la cárcel, en todos sus niveles. Desde ya, esto se relaciona con lo laboral, como ahora mismo analizaremos. Los programas educativos deben ser libres de estereotipos de género (por ejemplo, no enseñar a las mujeres sólo a coser). Para las prácticas de enseñanza-aprendizaje también son necesarias instalaciones adecuadas, material bibliográfico, fotocopadoras, soporte tecnológico, conectividad, biromes, hojas, material para la práctica deportiva y artística. Y una oferta adecuada de educación secundaria y superior.

Otro tema es la cuestión laboral. El trabajo es un derecho para las personas privadas de libertad. Y es un reclamo que sea de régimen abierto, es decir, con las mismas condiciones y derechos que cualquier trabajador/a, incluido el derecho a la sindicalización. Sucede de hecho que en las cárceles los puestos de trabajo se asignan arbitrariamente o de modos que no dependen de la voluntad de las personas privadas de libertad. Las tasas de empleo suelen ser más altas en las cárceles para mujeres, y en las cárceles para varones más alejadas. Se trata de quienes tienen menos apoyo desde el exterior. Evidentemente el empleo allí resuelve una necesidad de gobernabilidad del establecimiento.

Es necesario decir que las cosas que se pueden comprar dentro de los establecimientos tienen un precio excesivo, además de que a veces hay arbitrariedad en las horas de trabajo reconocidas. También hay discriminación en el pago entre procesados y sentenciados. Además, el trabajo mayoritario es la fajina, es decir, la limpieza de los espacios comunes. Eso poco tiene que ver con un desarrollo personal y una capacitación o educación para la reinserción, que es de lo que tendría que tratarse el trabajo en contexto penal de encierro. Y la paga es siempre menor que afuera. Tampoco se reconocen licencias por problemas de salud.

Con todo, ¿qué sucede cuando una persona recupera su libertad? Las políticas de reinserción son deficientes y más que ser procesuales, ponen acento en el momento en que la persona obtiene la libertad. Suelen tener una perspectiva más individual, no familiar ni comunitaria, y tienen que ver más con el control que con el acompañamiento. Las salidas transitorias tienen un enfoque de premio o castigo, no de aprendizaje. Y las personas se encuentran con muchas dificultades a la hora de encarar esa “reinserción”.

En primer lugar, hay una dificultad con la documentación. Muchas personas pierden la documentación a la hora de quedar privadas de libertad y luego es complicado recuperarla. A la hora de buscar trabajo, hay una fuerte discriminación por tener antecedentes penales. También se encuentran dificultades a la hora de buscar vivienda.

De la misma manera, es necesario considerar las barreras de acceso que hay para abrir cuentas bancarias y solicitar crédito bancario, o cualquier otro servicio financiero. La situación económica así es más dificultosa. En el caso de las mujeres, esto las expone más a situaciones de violencia de género. Y, por lo que veíamos más arriba, en su caso se trata además de rearmar los lazos familiares rotos.

Esquina Libertad les permite a las personas privadas de libertad y a personas liberadas y familiares un espacio de trabajo remunerado digno y una red vincular que comprende las particularidades de su situación.

Para las mujeres trans, vuelven a encontrarse con la situación de exclusión estructural que describimos al principio.

Es muy poco lo que podemos decir de todo lo que implica recomponer todos los aspectos de la vida social de una persona.

Y ahora sí, habiendo pasado por esas líneas podemos entender lo que significa la presencia del cooperativismo, con todos sus principios y valores, con su práctica solidaria y humanista en este contexto. Destacamos en esta entrevista la función económica de la entidad, entendida en perspectiva feminista, es decir, integrando la cuestión productiva y reproductiva. Y también, como decimos desde el cooperativismo transformador, entendiendo que cada cooperativa es una empresa que debe ser eficiente y también es parte de un movimiento social que quiere transformar el mundo en un sentido de mayor igualdad y justicia social.

Esquina Libertad les permite a las personas privadas de libertad y a personas liberadas y familiares un espacio de trabajo remunerado digno y una red vincular que comprende las particularidades de su situación. Además, tiene una mirada que, como veremos, habla más que de reinserción, de “integración”, haciendo referencia también a la responsabilidad social sobre el asunto y a la globalidad de los aspectos que implica. La cooperativa también cumple una función educativa y de informar en derechos. Frente a la lógica del encierro y del aislamiento, se trata de un espacio que conecta, de adentro hacia afuera, y de afuera hacia adentro. La perspectiva de cuidado está presente en cada paso que se da, y es particular cómo se encara de algún modo colectivo la responsabilidad sobre las infancias.

En otro orden, se puede ver que es clave la política pública. Por ejemplo, el programa Potenciar Trabajo, ya desmantelado en el momento

La cooperativa también cumple una función educativa y de informar en derechos. Frente a la lógica del encierro y del aislamiento, se trata de un espacio que conecta, de adentro hacia afuera, y de afuera hacia adentro. La perspectiva de cuidado está presente en cada paso que se da, y es particular cómo se encara de algún modo colectivo la responsabilidad sobre las infancias.

en que se escriben estas líneas. Y la Universidad Pública: como cuentan las entrevistadas, Esquina Libertad nació bajo el paraguas del programa UBA XXI.

Pero, en lugar de seguir hablando de la cooperativa, será mejor que escuchemos la voz de sus protagonistas.

¿Cómo eligieron el nombre?

Aye Stroker (AS): Salió por votación, inspirades en la canción de Los Piojos. Y la palabra “libertad” era algo que tenía que estar en el nombre. Entonces buscamos distintas palabras vinculadas a eso. Pero, la realidad, es que no fue tan pensado el nombre, sino que más nos importó la grupalidad y decidimos cooperativa.

¿Cómo ponen precios?

AS: Obviamente hacemos costos y sacamos precio por producto. Todo eso lo trabajamos en el área de Administración y Gestión. Ahí dentro tenemos una subdivisión interna vinculada a las finanzas, y, dentro de las Finanzas, tenemos

“En la economía popular, más allá de las situaciones particulares, estamos constantemente pensando en cómo alimentar y afianzar la red cooperativista. Tenemos un evento y pensamos “los insumos ¿a qué compas? ¿a qué otras coopes?” Eso es un posicionamiento político.”

una estructura de costos que vamos actualizando. La lista de costos es de libre acceso a todos los compañeros de los equipos productivos, y la vamos actualizando por la inflación, o también a veces haciendo estudios de mercado, en función de lo que vemos, o cuando nos llega el ajuste de un proveedor.

También es real que, a veces, cedemos en el costo. La variable de ajuste es la mano de obra y uno, a veces, por vender o por no perderse una venta, ajusta en esa variable. Lo que tratamos es de que sea a conciencia: que sepamos colectivamente que estamos vendiendo más barato y que sepamos que es porque priorizamos la venta, porque es en cantidad o porque, quizás, es un cliente que nos interesa, o es un cliente fijo. Y, también tenemos precio pensando en los vínculos más cercanos. A veces hacemos precio “compañero” pensando, por ejemplo, en las cooperativas más nuevas. Porque nosotros, aparte de ser cooperativa, ayudamos a construir cooperativas del sector. Entonces, también tratamos de que ese vínculo no solamente sea hacer una asesoría o acompañar en la conformación sino apostar a una construcción federativa, a un vínculo cooperativo de comercialización recíproco. Así, compartimos trabajo con otras cooperativas: nosotros hacemos una parte y otra par-

te la hace otra cooperativa. Entonces, en esas apuestas muchas veces uno cede un poco o ajusta un poco el costo apostando a esa construcción o a esa venta colectiva.

Yanina Sisniega (YS): Es importante que, en la economía popular, más allá de las situaciones particulares, estamos constantemente pensando en cómo alimentar y afianzar la red cooperativista y, por supuesto, sobre todas las cosas, la red dentro del territorio. Por ejemplo, ahora estamos pensando en ir a visitar cooperativas para generar una lista de contactos, generar una guía de cooperativas para promocionar, para compartir... Tenemos un evento y pensamos “los insumos ¿a qué compas? ¿a qué otras coopes?” Eso es un posicionamiento político.

AS: Sí, y como estrategia ante la crisis, también. Si vemos que está bajando la venta, apostamos doblemente a esos vínculos cooperativos que hemos logrado construir en estos años y salir por ahí.

¿Ustedes forman parte de alguna Federación?

AS: No, estamos en la perspectiva de construir una Federación del sector de contexto de encierro. Hemos tenido vínculo con la Red Gráfica. En el aspecto de comunicación, al ser productora de contenidos, también venimos potenciando y fortaleciendo vínculos. Trabajamos en red con cooperativas porque nos une el cooperativismo. Quizás algunas son fábricas recuperadas. Re diverso ese otro grupo, y nos enriquece justamente esa diversidad. A partir de ser cooperativistas también nos encontramos con otras cooperativas que tienen otras lógicas y otros devenires.

Pero apuntamos a una Federación de cooperativas de contexto de encierro porque es algo nuevo, históricamente hablando. Cuando arrancamos, no había. A partir de los últimos

“Apuntamos a una Federación de cooperativas de contexto de encierro porque es algo nuevo, históricamente hablando. Cuando arrancamos, no había. A partir de los últimos cinco años podemos decir que existe un sector, y que es de gran referencia para la institucionalidad, para la población, para todo. El cooperativismo en contexto de encierro como una salida real, como algo que está dando respuesta a la inclusión laboral y social como no dio ninguna otra cosa.”

cinco años podemos decir que existe un sector, y que es de gran referencia para la institucionalidad, para la población, para todo. El cooperativismo en contexto de encierro como una salida real, como algo que está dando respuesta a la inclusión laboral y social como no dio ninguna otra cosa. Casi como exclusiva respuesta porque en la realidad la Ley de Cupo es muy limitada y no deja de ser un micro mundo al que podés abordar desde ahí.

Además, nosotros queremos llevar la bandera del cooperativismo y mostrar que existe otra forma de pensar la inclusión, que el cooperativismo es una elección de vida, una forma de habitar y de trabajar, que a nosotros nos representa. De hecho, me hace mucho ruido la palabra inclusión. Porque esta sociedad que, de hecho, te excluyó y te metió en cana... Cuando pensamos el proceso de progresividad o lo linkeamos más con lo que es la Ley de Ejecución y a qué apuntamos en un proceso de inclusión para que una persona pueda salir y

entablar su vida de otra manera... Bueno, para nosotros el cooperativismo representa esa otra vida o esa otra manera. Propone una real inclusión donde nunca la hubo.

YS: Capaz que podemos empezar a hablar de “integrar” en vez de “incluir”.

Y yendo a la cuestión del trabajo interno de la Coope ¿ustedes tienen el estatuto y tienen un reglamento interno armado?

AS: Hay ciertos acuerdos o parámetros para pertenecer y para prevalecer en la cooperativa. No está armado como estatuto de convivencia, pero sí hay reglas que tratamos de traer en las asambleas, en los plenarios o en los espacios de construcción colectiva.

¿Cuáles serían los puntos más relevantes?

AS: Justo estamos en debate de eso en este momento, de cumplir un horario, de tener más estructuradas modalidades de participación. Porque nosotros no tenemos una sola forma de participar. Tenemos el área productiva, las asesorías, los talleres de capacitación de oficio dentro y fuera, tenemos espacio de niñez, tenemos espacio de cultura, de género. Entonces, hay muchas formas distintas de incluirse laboralmente o de pertenecer a la cooperativa. Lo que estamos tratando es de estructurar más, quizás estandarizar esos modos de participación.

Es una lógica que estamos discutiendo porque en función de nuestra propia práctica y de lo que nos va pasando, cada tanto ajustamos tuercas. Por ejemplo, que la plata se divida por horas de trabajo, no por especificidad de rubro. Y, después tenemos, también, proyectos. Un poco convivimos con esos dos modos de incluir laboralmente, en función de los recursos que vamos consiguiendo. Por horas, y por proyectos.

¿Cómo abordan la distribución de tareas en el proceso de trabajo de la cooperativa? ¿Qué situaciones, conversaciones, cuestiones se generan alrededor de eso? ¿Y qué hallazgos tuvieron?

AS: Siempre está en tensión en la cooperativa el laburo productivo y el laburo social, eso es algo que nos habita y no está del todo resuelto. Creo que en cada momento vamos encontrando distintas formas de resolver eso. Podríamos nombrar grandes etapas en nuestra historia por las que fuimos pasando donde esa tensión está más presente o está más resuelta. Porque no deja de ser un laburo súper social el que hacemos y apuntamos a eso, pero no podemos dejar de ser productivos porque vivimos de esto. Y queremos mostrar que la cooperativa realmente puede generar un laburo digno y cubrir las necesidades de les compañeres. Pero a medida que la organización crece genera nuevos desafíos y esas cosas se desajustan un poco. Por eso, como decíamos, estamos en un momento de repensar hacia adentro. Ese desajuste se generó ahora vinculado al crecimiento de la organización, a la pospandemia y a la crisis económica que vivimos. Somos una cooperativa en términos de movimiento social, pero no queremos perder el objetivo de la productividad. Porque las crisis llegan de diferentes maneras y, como lo vivimos en pandemia, tener una diversidad comercial desarrollada nos permitió sobrevivir. Porque se cayeron algunos laburos, pero sobrevivimos con otros. Y es importante no perder ese movimiento que, a veces, la estructura y la organización cristaliza. Estar leyendo esas coyunturas obliga, obviamente, a procesos internos que no son fáciles, menos para el sector, pero necesarios para no perder la productividad o el objetivo que es vivir de la cooperativa. A la vez, el objetivo es incluir gente de contexto de encierro, familiares, liberados, acompañar el armado de otras cooperativas. Entonces, eso nos obliga a pensar una estra-

“No deja de ser un laburo súper social el que hacemos y apuntamos a eso, pero no podemos dejar de ser productivos porque vivimos de esto. Y queremos mostrar que la cooperativa realmente puede generar un laburo digno y cubrir las necesidades de les compañeres.”

tegia económica porque destinar tiempo a un trabajo social también implica pensar cómo financiar ese tiempo para que ese trabajo sea sostenido y sea comprendido dentro de las tareas productivas de la organización. No siempre ese trabajo está financiado y entra en tensión con el objetivo productivo.

¿Qué cobertura social tienen les asociades?

AS: Monotributo Social, hoy día, casi todes les asociades. Apuntamos a eso porque trabajando en el sector, siempre pensamos en la inclusión social de les compañeres que van saliendo o de familiares que viven desde la marginalidad de sus derechos. Entendemos que eso te pone en un piso social, con respecto a la institución, diferente. Que está bueno que una persona, cuando salga, pueda tener su Monotributo, tener su aporte jubilatorio, una obra social. Cosas que el promedio general no vivió nunca antes de pertenecer a la cooperativa. Es algo que capaz para una cooperativa de otro sector es re simple, pero acá es un mundo nuevo, en todo sentido. Porque implica desde cómo hacer, o sea a dónde accedo para hacer mi Monotributo, hasta cómo hacer una factura, cómo dar de alta la obra social. Son un montón de pasos que hace la asesoría cooperativa con cada compañere como para generarle mejores condiciones. Y partimos de muy abajo, muchas

“Hay muchas madres con hijos, y ellas tienen la jornada reducida porque reconocemos que ellas se hacen cargo de sus pibes solas, que tienen que cumplir con ciertas tareas vinculadas a la maternidad y, en muchos casos, varios hijos. Y no queremos que esas compañeras queden por fuera del espacio productivo. Entonces tenemos un horario, y esa jornada reducida.”

veces, desde no tener el DNI. Entonces, desde poder tramitar tu DNI, hasta tener tu SUBE con descuento, poder acceder a algún Programa. Porque también apuntamos siempre a que todos tengan un piso fijo de ingreso a través de algún Programa del Estado.

Fueron bastante vapuleados los Programas, o tienen mala prensa. La realidad es que nosotros defendemos fervientemente esos Programas. Son los que nos permiten recibir a un compañero cuando sale de la cárcel y no tiene un sope ni para una SUBE. Generar un piso de ingreso que le permita a ese compañero poder ir y venir a la coope para trabajar y, efectivamente, tener una productividad, que se genere un puesto laboral. Sabemos que no es redituable desde el momento cero. Estos Programas nos permiten poder recibir compañeros apenas recuperan su libertad y poder ofrecer un algo, como para poder cubrir un viático que permita a ese compañero venir a desarrollar acá su puesto de trabajo y, efectivamente, después recibir su reintegro de lo que él generó por su propia producción dentro de la Cooperativa. Pero ese proceso de incluir no es sin los Programas, básicamente. Es muy difícil hacerlo, es muy desa-

fiantes el caso por caso. Es una población muy alejada de todos sus derechos y, en muchos casos, que ni siquiera conoce sus derechos. Es por un lado darlos a conocer, y por otro lado ayudar a tramitarlos, porque ahora todo es virtual, pero en muchos casos, nunca tocaron una computadora.

Insisto con esto: no es que vivimos del Programa. Como para discutir a esa posición. Nadie vive del Programa, hoy no te alcanza para nada, de hecho. Para lo que te sirve es para ese viático y para ese momento inicial y para asegurar algo por mes y que el resto, realmente, sea fruto del trabajo, y desarrollando distintas estrategias para seguir abriendo laburo dentro de la estructura cooperativa.

Y cuando algune compa necesita una licencia por vacaciones, enfermedad propia o de alguna persona a su cuidado ¿cómo lo manejan?

AS: También es algo que está en debate y en reajuste. En principio no está negado. Nosotros trabajamos con las particularidades, lo que discutimos es a la inversa: hasta dónde hacemos lugar a la particularidad. Por esto del trabajo social que tenemos, a veces, habilitamos muchas particularidades que después son difíciles de sostener. Entonces, estamos tratando de estructurar un poco más. Hay muchas madres con hijos, y ellas tienen la jornada reducida porque reconocemos que ellas se hacen cargo de sus pibes solas, que tienen que cumplir con ciertas tareas vinculadas a la maternidad y, en muchos casos, varios hijos. Y no queremos que esas compañeras queden por fuera del espacio productivo. Entonces tenemos un horario, y esa jornada reducida. Después, si se avisa con tiempo, también hay falta por enfermedad. Tratamos de que se avise con tiempo para poder cubrir a esa persona. No llegamos, a veces, económicamente, a cubrir como nos gustaría, las vacaciones pagas. O nos las generamos nosotros mismos con

autoexplotación en diciembre. Me río, pero es verdad. O sea, en diciembre entra mucho laburo, es un mes bueno de laburo entonces, colectivamente, acordamos agarrar todo lo que venga para poder cubrirnos enero y, por suerte, los últimos años lo pudimos hacer, cosa que los años anteriores no. Pero a veces no llegamos igual a cubrir económicamente. Eso no implica que igual una persona, porque tiene la necesidad de disponer de ese tiempo, podamos hacer lugar o construir estrategias para dar esos tiempos. Por ejemplo, unas vacaciones que no teníamos plata, pero necesitábamos cortar, cada no se llevó 15 agendas para vender y la venta le quedaba a esa persona. O, a veces, algunos sí podían y otros, con más hijos, no. Porque la economía de un compañero soltero no es igual a la de una madre con hijos. Entonces ahí también se habían diseñado algunas estrategias de verano. Siempre que esto se avise y se hable dentro de la organización.

Otro tiempo que es muy específico de Esquina Libertad y, quizás, no de otras cooperativas es el de salir de la cárcel. Después de que estás afuera hay otro proceso de salir mentalmente de ese encierro que lleva tiempo y, a veces, impacta en la vida psicológica y social de los compañeros como, por ejemplo, hay momentos que es más difícil laburar en grupo o que te está pasando algo que te avasalla emocional y vincularmente porque, quizás, hay conflictos familiares y demás. Bueno, no negar que eso sucede y, en tal caso, pensar estrategias para acompañar esos procesos o esos momentos o permitir que, de repente, se tome una semana esa persona porque es mejor que esté una semana acomodándose a que esté viniendo y chocándose con todo el mundo. Entonces, también están, a veces, esas especificidades. El problema es que no logramos cubrir económicamente esos momentos.

Creo, que es una deuda de muchas cooperativas cómo cubrir vacaciones, enfermedad, que

no deja de ser una resolución muy artesanal y muy debatida en cada escenario y en cada desafío de esa situación.

En el debate sobre cuánto reducir la jornada ¿hay algo que quisieran compartir sobre eso?

AS: Sí, estructurar. Que no quede que una se va a las 5, la otra a las 4, la otra a las 3, digamos “bueno, de 10 a 4”. ¿Puede existir excepcionalidad? Sí, sabemos que puede existir, que puede haber alguna situación, pero apuntemos a cubrir esa estructura ya sabiendo que es de 10 a 16 y no de 10 a 18. O que, sabemos que, si hay jornada cultural que es en otro horario, por ejemplo, y que muchas veces el equipo productivo también participa, no esperamos que ciertas personas después de cierto horario estén. También está la posibilidad de que se queden porque, de repente, necesitan la moneda y quieren pasar horas. Quizás en unos meses hacemos otra reunión interna y volvemos a ajustar ese acuerdo.

¿Y tienen espacios de cuidado para niños?

AS: Tenemos un espacio de niñez permanente en la organización. Nació, sobre todo, cuando llegaron las compañeras de la Unidad N° 4 a la coope. Si bien antes había, porque había un par de padres que, a veces, traían a sus hijas, se terminó de estructurar eso con la llegada de las compañeras. Porque en el promedio general de las compañeras, sus hijos dependen de ellas. Entonces, por no limitar que esa compañera participara del espacio productivo, venía con su hijo. Eso empezó a hacer que los pibes estuvieran por ahí y nos obligó a pensar, en principio, construir un espacio, físicamente hablando que es “La Esquinita”, ahí en la Coope. Eso hizo que los pibes no estén dando vueltas con las máquinas y en otros espacios que habitan los adultos de la organización y, por otro lado, construyó identidad. Porque, también, se apropiaron de ese espacio y les construyó

“Tenemos un espacio de niñez permanente en la organización. Nació, sobre todo, cuando llegaron las compañeras de la Unidad N° 4 a la coope (...), es “La Esquinita”. Eso hizo que los pibes no estén dando vueltas con las máquinas y en otros espacios que habitan los adultos de la organización y, por otro lado, construyó identidad. Porque, también, se apropiaron de ese espacio y les construyó identidad desde “somos el espacio de niñez de la Coope”, dicho por ellos mismos. También le dio una pertenencia cooperativista a ese niño.”

identidad desde “somos el espacio de niñez de la Coope”, dicho por ellos mismos. Y, también, le dio una pertenencia cooperativista a ese niño, algo que me parece increíble. No lo habíamos pensado, pero pasó y, vimos que estaba buenísimo. Y, después, creamos el espacio de juego libre que es más de taller. Tratar de tener un espacio que fuera más interactivo y de reflexión y de laburo a través del juego con los pibes. El espacio va fluctuando, porque los niños van fluctuando y también sus vínculos con sus colegios y su vida en el afuera. Pero lo pensamos porque, también, son niñeces muchas veces atravesadas por el encierro, por tener madres, padres, familia que atravesó el encierro y es muy difícil para las familias, en general, abordar el tema del encierro con las infancias. Para nosotros también, no es algo que esté resuelto, sino es algo que nos invitamos a pensar

y a trabajar colectivamente y a acompañar colectivamente desde ese espacio. Por un lado, permitió ordenarse, permitió tener un espacio para los pibes y empezar a pensar cómo darle forma a ese espacio. También hicimos algunas actividades culturales o cuando hacemos movidas culturales siempre, también, pensamos en el espacio de las infancias dentro de ese espacio más amplio. Ya tiene su propio movimiento hoy. Y compañeritos pequeñitos que forman parte de ese espacio.

Laura Alderete (LA): El espacio de niñez fue muy fuerte en la pandemia, estaban todos acá. Eran un montón, entonces, también, ahí se pensó el espacio de juego libre. Lo que hizo tener un espacio de niñez es la autonomía de ellos, también, y la identidad, como decía Aye. Que ubiquen que ese espacio era para ellos, donde pueden hacer lo que quieran hacer. Porque todas nuestras máquinas no son nada aptas para niñez. Y se trató de ir abriendo y haciéndose ellos mismos autónomos de ese espacio y de gestionarlo, también, con algunas actividades, también nosotros estando presentes.

¿Hay alguien de la Coope que está asignado a ese lugar?

AS: Sí, hay referentes del espacio de niñez y hay niñez referentes también. Porque son los que más terminaron sosteniendo el espacio o apropiándose. Y, también, quería agregar, no solamente lo integran los hijos de los trabajadores. Tenemos como un segundo anillo de niñez. Por ejemplo, inicio de clases, mitad de año en vacaciones, cierre de año, que tratamos de gestionar recursos para esos chicos, por ejemplo, mochilitas o distintas cosas en función de las necesidades de los pibes. Y trabajamos con hijos de gente que está en cana o que, por ahí, vino a través de la visita o que se acerca a la Coope por una asesoría que llega más desde el sector de contexto de encierro y forman parte de nuestra base de

niños que acompañamos, también, o que tratamos de acompañar en un segundo escalón. Por ahí no es al mismo nivel que trabajamos con quien es un hijo de un compañero de la Coope pero, también, tratamos de hacer llegar recursos y necesidades porque les niños tienen derechos y, muchas veces, no lo tenemos en cuenta y acercamos algunos recursos que son necesidades que las familias no pueden cubrir. Entonces, a veces, hemos, en ese sentido, repartido a madres de arresto, a madres que están solas afuera con varios pibes y el chabón, por ahí, está detenido. Lo que sea, poder acercarles cosas para esos pibes que son parte de este segundo anillo. O hemos hecho actividades en La Boca, en Parque Lezama, porque habíamos identificado que había varios niños que eran de esa zona y no llegaban a la Coope y, quizás, son de este segundo anillo, poder ofrecerles, también, algún encuentro o alguna actividad.

YS: Esto que traemos de la niñez es algo que lo ponemos en debate, que lo charlamos y que tiene que ver con un posicionamiento político de la inclusión de las infancias o de las niñeces. Desde otras aristas de lo que tiene que ver con el género, lo planteamos o intentamos, por lo menos, poner en conversación todo el tiempo en cada una de las actividades que salen desde la Coope.

AS: En la época de la pandemia, nos pasó más de un replanteo colectivo sobre los cuidados a las niñeces porque lo habitábamos más colectivamente. Les niños habitaban la coope y, de repente, el padre se iba a comprar o tenía que hacer una entrega y quedaba ese pibe con los compañeros. Entonces tuvimos debates internos sobre tips básicos o un piso común sobre como vincularnos con los niños: qué decir, qué no decir, qué hacer, qué no hacer. Después, también, hay una cuestión de cuidado más transversal en la organización que venimos

“Esto que traemos de la niñez es algo que lo ponemos en debate, que lo charlamos y que tiene que ver con un posicionamiento político de la inclusión de las infancias o de las niñeces. Desde otras aristas de lo que tiene que ver con el género, lo planteamos o intentamos, por lo menos, poner en conversación todo el tiempo en cada una de las actividades que salen desde la Coope.”

trabajando, sobre todo, los últimos dos años, que tiene que ver con una perspectiva de género transversal en la organización y, también, con integración de las niñeces en el espacio. O sea, son dos cosas que atravesaron la organización y que la pandemia, también, nos dejó mayor conciencia sobre la necesidad de trabajar sobre el cuidado de los vínculos, el cuidado colectivo, el autocuidado y el autocuidado colectivo. Entonces, venimos haciendo talleres internos durante los últimos dos años.

Es más, le decimos talleres de cuidado y con otros nombres también. Pero a lo que estamos apuntando es a lo vincular y al cuidado de los vínculos y a políticas de cuidado colectivas en todo sentido. Y, sobre todo, por la territorialidad que trabajamos, porque no deja de ser un territorio hostil, difícil, desafiante. Porque seguimos yendo a la cárcel por más que hablamos de afuera, porque nosotros trabajamos adentro y afuera. Hay compañeros que, todavía, están en condición de encierro y forman parte de la organización. Aparte vamos a dar talleres, por lo cual nos vinculamos con todo un universo que está detenido.

Entonces, tanto desde cómo vamos cuando vamos o cómo acompañamos a quien todavía está en el encierro, cómo nos recibimos en el afuera, cómo nos vinculamos nosotros en el afuera en la lógica de a dónde y de qué manera nos queremos incluir, esa transversalidad del cuidado está. Porque, también, ir a un penal o dar un taller tiene una política de cuidado. No se va de cualquier manera, no se trabaja de cualquier manera. No es que vamos y nos manejamos en el territorio como panchos por nuestra casa. Hay una cuestión que hace al cuidado de la organización y al cuidado de quienes van a dar y al cuidado de quienes reciben ese taller, también.

También lo pienso desde Comunicación porque, digo, en esta transversalidad del cuidado, muchas veces hablamos, por ejemplo, cómo informamos lo que informamos o damos visibilidad a nuestros compañeros privados de la libertad sin exponer la vida de esos compañeros. Es algo que en las políticas de comunicación no se aborda. Nosotros, en Esquina Libertad, somos muy conscientes de eso y tenemos mucho recaudo a la hora de informar alguna situación compleja o de dar voz a algún compañero que todavía está privado de la libertad, qué recaudos hay que tener o qué cuidados hay que tener para mostrar sin exponer. Porque, a veces, se prioriza la noticia o el mostrar a costa de que pueda correr riesgo la vida de alguien. No. Si va a correr riesgo nosotros preferimos no mostrar o tener una estrategia de pensar cómo hacerlo o dar colectivización a una información para que no quede alguien en nombre personal arriesgándose.

Sin una política de cuidado Esquina Libertad no existiría, desde el día uno. Y es algo que, en realidad, fuimos complejizando esa estructura de cuidado, a lo largo de los años, de la experiencia y de las cosas que nos fueron pasando. Y creo que habita todos los espacios de la Coope. Tenemos, todavía, mucho

“Tenemos el espacio de Mostrás, que fue el primer espacio de géneros de la organización. Hoy, también, tenemos asesoría de género. En algún momento se armó Transformens, ahora está ahí, pero, por lo menos, existió, que es de nuevas masculinidades. La cuestión de género es, desde el principio, algo que queremos abordar y transversalizar en la organización.”

por mejorar. Pero es un eje que está presente, todo el tiempo.

YS: Sumando a esto que dice Aye, me parece que es re importante esto que dice de la revisión constante. Pensar que las matrices que tenemos tienen otra lógica que los sistemas verticales de economía y de comercialización que responden más a la verticalidad, a la falta de cuidado, a las opresiones. Desde el cooperativismo tenemos la voluntad de revisar constantemente las prácticas, con otra lógica.

¿Ustedes tienen alguna participación en el movimiento feminista y LGBTIQ+?

AS: Sí, desde hace muchos años. Tenemos el espacio de Mostrás, que fue el primer espacio de géneros de la organización. Hoy, también, tenemos asesoría de género. En algún momento se armó Transformens, ahora está ahí, pero, por lo menos, existió, que es de nuevas masculinidades. La cuestión de género es, desde el principio, algo que queremos abordar y transversalizar en la organización. Con mayor o menor éxito, pero como objetivo del espacio. Y desde entonces participamos en el movimiento feminista, en los Encuentros

“Queremos llevar la identidad de nuestro territorio al feminismo, así como al cooperativismo y los movimientos LGTB. Llevar el tema de contexto de encierro, de familiares, de cooperativismo en los debates que se dan en el movimiento feminista y LGTB. Incluirlo y pensarlo de una manera interseccional, antipunitivista, no racista.”

de Mujeres, en espacios de debate cooperativista feminista también. Queremos llevar la identidad de nuestro territorio al feminismo, así como al cooperativismo y los movimientos LGTB. Llevar el tema de contexto de encierro, de familiares, de cooperativismo en los debates que se dan en el movimiento feminista y LGTB. Incluirlo y pensarlo de una manera interseccional, antipunitivista, no racista. Todas pujas que están en constante debate dentro de los movimientos, ambos.

¿Han avanzado en otra acción en relación a las cuestiones de género que quieran compartir?

AS: Se me ocurre la experiencia de los fanzines de Mostras y del laburo más de producir un material que reflejara algunos debates, sensaciones, intuiciones. Que tiene un doble sentido: por un lado, compartirlo al mundo exterior, a quienes no nos conocen y nos pueden conocer a través de un texto. Pero también achica distancias. La escritura en contexto de encierro tiene un rol muy fuerte, muy importante y muchos compañeros que habitaron la Coope o la habitan tuvieron esa herramienta dentro del contexto de encierro como una herramienta de

supervivencia, de disputa y de visibilización que acerca un poco con el afuera. O puede construir una herramienta de salida laboral incluso, porque hay compañeros que hasta escribieron libros cuando salieron, por eso también somos editorial. La experiencia de armar los fanzines de Mostras fue de incluir compañeras privadas de la libertad, liberadas, familiares, cooperativistas. Hacer síntesis en todos esos lugares que habitábamos y construir un material conjunto. O, también, hacer intervenciones desde la Asesoría de Género en el penal, con las compañeras, en el marco de un taller de oficio que da la Coope. Es transversalizar o llevar cosas que pensamos de género y que, en realidad, más nos devuelve y nos sigue enseñando todo el tiempo el territorio, y desafiándonos. Porque siempre algún aspecto se te escapa y te da información que te vuela la peluca. En este sentido de que uno, a veces, va con un preconceito o piensa que va a llevar algo y siempre te sorprende, siempre te trae algo nuevo. Y, por otro lado, llevar para seguir debatiendo en esos territorios feminismo que es algo que no pasaba y que hoy pueda pasar. Este año tuvimos el primer 8M en el penal de la N° 4, permitido institucionalmente. Me refiero a no tener que hacer un taller de queruza, cuando no podés decir que es de género.

LA: Igual, todavía, estratégicamente, a veces no podemos decir esas palabras en este territorio

AS: Obvio, sigue siendo parte de la estrategia. Pero, también, veamos nuestros avances. Digo, haber tenido un 8M más explicitado es un avance de la lucha y de las compañeras empoderadas en el territorio que pueden decir “nosotras queremos nuestro 8M” e invitaron a la Coope. Para mí es un orgullo. Compañeras privadas de la libertad que son referentes del espacio universitario de adentro, organizando ellas su 8M y eligiendo a la Coope como aliada

“Tiene que ver, también, con estas intervenciones que pudimos hacer con la Coope, así, muy artesanalmente, de llevar las cuestiones de género allá. Llevar y traer. Es dialéctico. Llevamos allá cosas que pasan afuera y traemos afuera cosas que pasan allá y en esa síntesis se generan dinámicas, estrategias. Si no, no es feminismo popular ni es feminismo anti carcelario ni es interseccional.”

para sostener ese espacio adentro, me parece histórico, te diría. Porque realmente no es tan fácil hacer un evento vox populi que tenga que ver con cuestiones de género y que las compañeras sean las protagonistas de organizar ese evento y que pensaban en nosotras para llevar ese laburo. Tiene que ver, también, con estas intervenciones que pudimos hacer con la Coope, así, muy artesanalmente, de llevar las cuestiones de género allá. Llevar y traer. Es dialéctico. Llevamos allá cosas que pasan afuera y traemos afuera cosas que pasan allá y en esa síntesis se generan dinámicas, estrategias. Si no, no es feminismo popular ni es feminismo anti carcelario ni es interseccional. Si esas compañeras, de hecho, son parte de los textos que están en los fanzines de las Mostras. O sea, nadie habla por nadie, cada uno habla por sí desde el lugar que a cada una la atraviesa y en ese encuentro sale un fanzine, sale un taller, sale un 8M y, creo, que eso es lo más rico de cruzar todas esas aristas y de aprovechar toda esa diversidad que habita la Coope también y que nos enseña todos los días.

¿Cómo es la articulación con espacios universitarios, instituciones académicas de investiga-

ción, educación? Recién mencionaste que hay compañeras que son referentes universitarias.

AS: Sí, pondría muy en relieve la importancia de la Universidad en contexto de encierro porque sigue siendo una lucha cotidiana, no es algo que llegó y se quedó y listo, estamos ganados. No. Sostener los espacios de educación en contexto de encierro es una lucha cotidiana, de todos los días, en cada territorio. Aplaudimos, abrazamos y festejamos que las Universidades vayan a contexto de encierro. Casi el 80% conoce la Universidad estando en cana. Accedieron a la educación estando en cana. Y mejor tarde que nunca. No es que queramos que la gente vaya en cana, obviamente, pero, de última, si eso está pasando, por lo menos que tengan un espacio educativo porque abre puertas, ventanas, cabezas, posibilidades. De hecho, Esquina Libertad existe gracias al paraguas que UBA XXII, en su momento, nos dio y, particularmente, la carrera de Ciencias Económicas, para que nosotros existamos como proyecto. ¿La UBA y la educación alcanza en sí misma? No, obviamente también hay que desarrollar proyectos productivos. Pero el primer paso, la puerta a eso es la educación y es muy importante que eso se profundice, crezca, haya más opciones, más carreras. Cada territorio es muy hostil. Devoto porque existe hace 30 años y es una referencia, pero vos salís del país, salís de Buenos Aires y eso casi no pasa. Tenemos vínculo con el CUSAM que es el espacio de educación en contexto de encierro de la Universidad de San Martín; tenemos articulaciones esporádicas con la Universidad de La Plata que trabaja en contexto de encierro en La Plata y con la UNLA, como para que aborde también el contexto de encierro de alguna manera. Y tratamos de difundir estas experiencias de Universidad para que se repliquen en todo el país. Y así y todo somos vanguardia a nivel Latinoamericano sobre educación en contexto de encierro y los números son otros. O sea, 8 de cada 10 personas que pasan por contexto

“Aplaudimos, abrazamos y festejamos que las Universidades vayan a contexto de encierro. Casi el 80% conoce la Universidad estando en cana. Accedieron a la educación estando en cana. Y mejor tarde que nunca. No es que queramos que la gente vaya en cana, obviamente, pero, de última, si eso está pasando, por lo menos que tengan un espacio educativo porque abre puertas, ventanas, cabezas, posibilidades.”

de encierro en la Universidad no reincide. En lo que es el CUD (Centro Universitario Devoto), los números hablan por sí solos y esos compañeros, o sea el grueso de los compañeros que formó en su momento Esquina Libertad eran de espacios universitarios. Después apuntamos a los no universitarios porque es a donde hay que apuntar. A que la población que habita los peores lugares de la cárcel pueda acceder a la educación y pueda acceder a un espacio universitario. Porque, en realidad, en el habitar la cárcel de todos los días, no es fácil acceder al espacio universitario. Entonces, bancamos los talleres extracurriculares y, de hecho, Esquina Libertad da talleres extracurriculares en contexto de encierro, en el marco de las Universidades (en los casos donde hay Universidad, porque no en todos los penales hay) porque son un puente para que la población conozca la universidad y pueda pensar en la posibilidad de estudiar. Básicamente porque, quizás, nunca creyó que tenía esa posibilidad, ese derecho o que eso estaba bueno para su vida. Entonces, el taller extracurricular es la ventana, es la primera posibilidad.

¿Qué proyecciones tienen? ¿Qué ganas? ¿Para dónde miran?

YS: Para un montón de lugares. Económicamente, atravesar la crisis que se está gestando y que viene. Es poner una mirada realista de que todo lo otro lo permite si tenemos una base económica.

AS: Así que consuman productos de Esquina Libertad, le decimos a los lectores.

YS: Claro, sí. De las cooperativas en general y de Esquina Libertad en particular.

AS: Sí, adhiero. Sobrevivir a la crisis que es lo que nos va a permitir seguir haciendo todo lo otro lindo que creo que hacemos. Y, obviamente, siempre están las ganas de seguir creciendo, de poder dar más respuesta a más compañeros del sector, de que se sigan creando cooperativas de contexto de encierro, de que nos podamos seguir profesionalizando, aprendiendo dialécticamente y apostando a tener más derechos en la economía social y cooperativista que, todavía, hay mucha deuda de derechos laborales, sociales y demás. Salir de la precarización que habita mucho en las cooperativas y poder estar más igualados en el piso de los trabajadores. Y reconocer que, también, los cooperativistas y los de la economía social somos trabajadores, no vivimos de los planes. Vivimos de nuestro trabajo, porque nadie vive de un plan. Y poder ser parte de la economía estructural, que haya políticas desde la economía para incluir, realmente, a todo el sector cooperativista y de la economía social y no desde un plan o desde una migaja, sino desde políticas de inclusión estructurales de la economía que es lo que va a permitir, como decía mi compañera, que todo el trabajo, o sea el que millones de cooperativas hacemos en un montón de territorios lo podamos sostener, profundizar y mejorar. Elegirse cooperativista ya es una militancia en sí misma. Y mostrar

que, realmente, existe otra forma de vivir, más solidaria y más amena con el ambiente, con nuestros compañeros, con el otro.

LA: Seguir creciendo. El tema de las políticas de cuidado me parece fundamental y es transversal en las cooperativas. Vamos a hacer varios talleres de oficio acá en la sede de la Co-

pe y tenemos ya otros que están funcionando en Devoto, también en Ezeiza. En principio talleres de oficios de serigrafía, encuadernación. Estamos teniendo un taller de salud en Devoto que está buenísimo, hay un montón de inscriptos. Y queremos hacer, también, un taller de salud, acá afuera en la sede. Pensarnos integralmente. Me parece que estamos en esa.

BIBLIOGRAFÍA

Limando Rojas (4 de octubre de 2015). "Mujeres y cárceles: los debates que nos debemos", en sitio online. *Marcha. Una mirada popular y feminista de la Argentina y el mundo*. Recuperado de <https://marcha.org.ar/mujeres-y-carceles-los-debates-que-nos-debemos/>, 8 de julio de 2024, 13:02 hs.

Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries (EPMLTTBINB) Octubre 2022, San Luis, Territorio Huarpe, Comechingón y Ranquel. Conclusiones Taller N°97: "Cárceles y sistema penitenciario". Comisión Organizadora, Subcomisión Contenidos, San Luis, 2022.

Sambor, G. (2016). "Criminalización de la pobreza: criminalización de jóvenes de sectores populares como consecuencia de trayectorias sociales de marginación", en I Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales de la UNCuyo, Actas 2016. Recuperado de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9785/39-sambor-gabrielabeln.pdf 8 de julio, 13:44 hs

Procuración penitenciaria de la Nación (2023). *La situación de los derechos humanos en las cárceles federales de Argentina. Informe anual 2023*.

Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal. Subsecretaría de Política Criminal. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación (2015) *Mujeres privadas de libertad en el Sistema Penitenciario Argentino*. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mujeres_privadas_de_libertad_en_el_sistema_penitenciario_argentino.pdf 8 de julio 13:58 hs

Centro de Estudios Legales y Sociales (2019). "¿Quién es el enemigo de la guerra contra el narcotráfico?" Recuperado de <https://cels.org.ar/drogas> 8 de julio, 13:45 hs.

Safranoff, A. y Tiravassi, A. (2018). "Mujeres en contextos de encierro en América Latina". BID, NOTA TÉCNICA N°IDB-TN-1409.

CIDH (2023). *Mujeres privadas de libertad en las Américas. Informe*. OEA/Ser. L/V/II. Doc. 91/23. 8 marzo 2023

AAVV (2006). *Voces del encierro: mujeres y jóvenes encarcelados en la Argentina. Una investigación sociojurídica*. Buenos Aires, Omar Favale Ediciones Jurídicas.

Maddiona (2024). "La revolución desde adentro: cárceles y feminismo", en *Revista Pensamiento Penal*. Marzo de 2024, No. 498.

Achalay: un momento de co-construcción y co-producción de políticas públicas de economía social en Catamarca

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ¹

Resumen

El trabajo describe las experiencias de Economía Popular Solidaria Social en la provincia de Catamarca, en particular las vinculadas con la Dirección Provincial de Economía Social para el Desarrollo Local del Ministerio de Desarrollo Social, entre el 2006 y el 2011. La relevancia de ese periodo reciente reside, para este estudio, en que estas experiencias dan cuenta de políticas co-construidas y co-producidas entre el gobierno y las entidades del sector. La caracterización se realiza luego de describir las posibles alternativas de diseño de políticas públicas y contrastarlas con los hechos narrados. Se marcan también, las dificultades y obstáculos encontrados en el proceso de consolidación, y posteriormente la “mal-politización” del espacio y el fin de la co-construcción. La gestión de la cosa pública se presenta cada vez más compleja y desafiante frente a cuestiones de valores cada vez más elevados, como la vida misma, la cohesión social o hasta la supervivencia de la humanidad. Ofrecemos en estas líneas, una reflexión en torno a ese proceso como hecho político significativo, desde una mirada situada en tiempo y espacio.

Palabras Clave: economía social, economía solidaria, política pública, co-construcción, planeamiento participativo, co-producción, gestión asociada.

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
15/01/2024

Fecha de aprobación:
14/06/2024

Revista Idelcoop, N° 243,
Achalay: un momento de
co-construcción y co-
producción de políticas
públicas de economía
social en Catamarca

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 154-178 / Sección:
Experiencias y prácticas

¹ Presidente de la Comisión de Asociados de la Filial 253 del Banco CREDICOOP Cooperativo LTDO. Correo electrónico: juanjosanchez61@gmail.com

Resumo

Achalay: Um momento de coconstrução e coprodução das políticas públicas de economia social em Catamarca

O trabalho descreve as experiências de Economia Social Solidária Popular na província de Catamarca, particularmente aquelas vinculadas à Direção Provincial de Economia Social para o Desenvolvimento Local do Ministério do Desenvolvimento Social, entre 2006 e 2011. A relevância deste período recente reside, para este estudo, no fato de que essas experiências dão conta de políticas coconstruídas e coproduzidas entre o governo e entidades setoriais. A caracterização é realizada após descrever as possíveis alternativas de desenho de políticas públicas e contrastá-las com os acontecimentos narrados. Em seguida, destaca as dificuldades e obstáculos encontrados no processo de consolidação e, posteriormente, na “despolitização” do espaço e no fim da coconstrução. A gestão do setor público é cada vez mais complexa e desafiadora face a questões de valores cada vez mais elevados, como a própria vida, a coesão social ou a sobrevivência da humanidade. Nestas linhas oferecemos uma reflexão sobre este processo como um acontecimento político significativo, a partir de uma perspectiva localizada no tempo e no espaço.

Palavras-chave: economia social, economia solidária, políticas públicas, co-construção, planejamento participativo, co-produção, gestão associada.

Abstract

Achalay: a moment of co-construction and co-production of public policies of social economy in Catamarca

The work describes the experiences of Popular Social Solidarity Economy in the province of Catamarca, particularly those linked to the Provincial Directorate of Social Economy for Local Development of the Ministry of Social Development, between 2006 and 2011. The relevance of that recent period for this study, it lies in the fact that these experiences account for policies co-constructed and co-produced between the government and entities in the sector. The characterization is carried out after describing the possible public policy design alternatives and contrasting them with the narrated events. Then the difficulties and obstacles encountered in the consolidation process are highlighted, and subsequently the “mal-politicization” of the space and the end of co-construction. The management of public affairs is increasingly complex and challenging in the face of issues of increasingly higher values, such as life itself, social cohesion or even

the survival of humanity. In these lines, we offer a reflection on this process as a significant political fact, from a perspective located in time and space.

Keywords: social economy, solidarity economy, public policy, co-construction, participatory planning, co-production, associated management.

NOTAS METODOLÓGICAS

Esta sistematización se basa en una auto-reflexión sobre la propia práctica, es decir, en primer lugar, refiere a la poca (y por momentos ninguna) distancia entre observador y observado (Ramos, 2007) y una etnografía doblemente reflexiva en el diálogo político. Es, por lo tanto, una etnografía militante.

Como plantea Sol Hurtado (2016):

La militancia, pensada como práctica comprometida y reflexiva que implica presencia y tránsito en ámbitos definidos como social y políticamente significativos, nos posiciona ante problemas y preguntas de valor antropológico (...). En tanto militantes y antropólogos de países periféricos (...) se nos plantea la necesidad de producir conocimiento socialmente relevante. La producción académica debe ser así el fruto de la reflexión enraizada. Reconocer nuestra actividad militante y nuestra producción académica como prácticas convergentes de sujetos situados en procesos sociales, políticos y económicos, debe contribuir también a definir agendas de investigación que respondan a las agendas del territorio.

Además, he utilizado en el análisis entrevistas a informantes clave (funcionarias y funcionarios, técnicas y técnicos, directoras y directores y feriantes) documentos y notas de la Mesa de Apoyo Técnico a la Economía Social de Catamarca y de la Mesa Grande Achalay, informes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y la revisión de notas periodísticas y de literatura especializada.

El objeto de este trabajo no es “enseñar” nada desde una posición de “experto” (Arribas Lozano, 2014), sino que se trata de generar procesos de reflexión en la práctica de autoridades políticas y referentes sociales.

1. INTRODUCCIÓN

Las prácticas recientes de economía popular solidaria en Catamarca tienen sus raíces en cinco experiencias:

- Las “Comunidades Organizadas del NOA”, en Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero: movimiento social de más de 36 experiencias de comunidades campesinas, organizaciones urbanas, y sindicatos de Empleadas Domésticas, desarrolladas entre 1986 y 2000, vinculadas a la Asociación Civil Bienaventurados los Pobres (BePe).
- El Programa Social Agropecuario (PSA): programa del gobierno nacional que comienza en 1993 y se transformó primero en la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesino Indígena (luego con rango de Secretaría), y ahora en el Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (INAFCI).
- El Club del Trueque y posteriormente la Red de Prosumidores Catamarca (RPC), experiencia que nace en 1999, se expande en el Gran Catamarca y en el interior de la provincia, y se desarrolla hasta el 2004. Impulsada por una Red Interinstitucional de Apoyo: la ONG BePe; el Sindicato de Empleadas Domésticas de Catamarca (SEDoCa); la ONG PRODEMUR (Programa de la Mujer Rural Catamarca); y equipos del Consejo Deliberante de la Ciudad de Catamarca.
- La “Red Vecinal” y posteriormente la “Federación Vecinalista de Catamarca” (inicialmente vinculadas al Partido Movilización).
- Numerosas microexperiencias no muy organizadas, motivadas por utopías y prácticas de comunidades rurales autogestivas y nuevos hippies, que se han radicado en la

provincia en las últimas dos o tres décadas (como “los artesanos de la quebrada” en Capital, con articulaciones también en Ancasti, Andalgalá y Belén).

Ya a comienzos de la década del 2000, las estrategias domésticas de subsistencia intensificaron las actividades complementarias y en general lo que la misma gente llama “el rebusque”. El “rebusque” pasa a ser la actividad adicional de algún ingreso mínimo (un “plan” vinculado con la asistencialización del trabajo) y se generaliza así el fenómeno del “subempleo auto-subsidiado”, o lo que desde una mirada sectorial se puede definir como la Economía Popular. Es decir, mujeres y varones que, presionados y presionados por sostener a su familia, buscan alguna forma de subsistencia a través de la complementación de ingresos: venta ambulante, kioscos, servicios no calificados, confección de ropa, elaboración de alimentos, manualidades, reparaciones domésticas como changas de albañilería y pintura, etc.

Con este marco, y una tasa de desocupación abierta del 25%, en julio del 2002 la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho incorpora un espacio destinado a los Programas Sociales (como “Hornos Comunitarios”, “Comedores” y otros) y a actividades históricamente marginadas y con rótulos estigmatizantes como “manualidades”. En esta feria participaron por primera vez la Red de Prosumidores Catamarca (RPC) y la Red Vecinal. El espacio asignado eran galpones oscuros al fondo de la muestra. Lo mismo ocurrió durante el 2003 y el 2004, sin muchos cambios.

En el 2005 suceden algunos acontecimientos importantes:

1. Nace la “Feria Franca Ashpaypa Makis”, como articulación de la RPC, la Red Vecinal, los “Artesanos de la Quebrada”, y el PSA. En ese momento se logra la aprobación de la

A comienzos de la década del 2000, las estrategias domésticas de subsistencia intensificaron las actividades complementarias y en general lo que la misma gente llama “el rebusque”. El “rebusque” pasa a ser la actividad adicional de algún ingreso mínimo (un “plan” vinculado con la asistencialización del trabajo) y se generaliza así el fenómeno del “subempleo auto-subsidiado”, o lo que desde una mirada sectorial se puede definir como la Economía Popular.

ordenanza de Ferias Francas en la Capital (impulsada por el partido MOVILIZACIÓN).

2. Se institucionaliza el espacio de la Economía Social en la Fiesta del Poncho, en articulación con la Municipalidad de Capital, la Subsecretaría de Desarrollo Social de la provincia, y la Vicegobernación. Se discute el nombre de la carpa y se decide “Carpa de las Organizaciones Económicas Populares de Catamarca” (con inocultable espíritu “razetiano”).² Con ese nombre se organiza también en el 2006. Se trató de un espacio institucional de dichas dependencias públicas, gestionado por sus funcionarios y agentes, con puestos distribuidos a emprendedoras y emprendedores en vinculación con cada repartición.

Los cambios importantes comenzaron ese mismo año. A diferencia de las prácticas ante-

² Organizaciones Económicas Populares: concepto del filósofo, sociólogo y economista chileno Luis Razeto (1982).

La problemática central ha sido el acceso al principal espacio de comercialización y visibilización social en Catamarca: la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho, durante las vacaciones de invierno. Es decir: la legitimación del trabajo socioeconómico y de los ingresos mercantiles de sectores históricamente excluidos en la escena central de la sociedad y la economía catamarqueña.

riores y de las posteriores, creemos que entre el 2006 y el 2011, en la Provincia de Catamarca se desarrollaron una serie de experiencias que dan cuenta de políticas públicas en economía social y solidaria co-construidas y co-producidas entre gobierno Provincial, gobierno Nacional, y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs.) tanto de base como de apoyo (categorías autoasignadas en ese momento).

Entendemos como “Política Pública” a “toda toma de posición y curso de acción adoptados por un actor que habla en nombre y representación del Estado, frente a una cuestión socialmente problematizada” (Oszlak, 2009: 5). Así definidas, las políticas públicas son un “conjunto de acciones y omisiones” que enuncian “una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que conlleva la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil” (Oszlak; O’Donnell, 1995). Esto quiere decir que “tal política no puede ser entendida ni explicada prescindiendo de las políticas de otros actores” (ibíd.).

Para Olga Nirenberg (2010) las Políticas Públicas son: “...intervenciones intencionales que

se plantean para transformar realidades frente a las que diversos actores sociales plantean disconformidades”. Y propone cuatro características de dichas intervenciones:

- 1) se realiza de manera formal u organizada, es decir, programada; 2) responde a necesidades o situaciones problemáticas priorizadas y definidas socialmente, que no pueden ser satisfechas o superadas en forma individual; 3) se orienta al cambio, a transformar situaciones insatisfactorias hacia modelos deseables y 4) aspira a una legitimación pública o social.

Por todo esto, las Políticas Públicas comprenden las iniciativas que emergen de las mismas organizaciones de la sociedad civil como consecuencia de dichas acciones u omisiones de los órganos de gobierno (Oszlak; O’Donnell, 1981).

En el caso que se expone, la problemática central ha sido el acceso al principal espacio de comercialización y visibilización social en Catamarca: la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho, durante las vacaciones de invierno. Es decir: la legitimación del trabajo socioeconómico y de los ingresos mercantiles de sectores históricamente excluidos en la escena central de la sociedad y la economía catamarqueña. Los principales promotores fueron: la Dirección Provincial de Desarrollo Local y Economía Social (luego: “Dirección Provincial de Economía Social para el Desarrollo Local”) y las organizaciones nucleadas en lo que luego sería la Red de Economía Social y Solidaria de Catamarca “Cooperación y Trabajo”³ (Red CyT) organizada en torno a la experiencia del Banco Popular de la Buena Fe, con la Asociación Bienaventurados los Pobres (BePe) como primer Organización Regional Administradora. La propuesta se impulsó mediante procesos participativos y buscando el apoyo

³ Con idéntico espíritu razetiano que el anterior.

económico inicial del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, a través del Área de Promoción de la Comercialización.

Estas primeras experiencias desataron muchas otras, como puede verse en los medios de comunicación de esos años.⁴

La experiencia se puede periodizar en 4 momentos:

1. El nacimiento entre 2006 y 2009;
2. La consolidación entre 2009 y 2011;
3. La “arena política” entre 2012 y 2015;
4. Epigénesis⁵ 2016 al 2019 (y hasta hoy).

En este artículo nos ocuparemos de las 3 primeras: los procesos de co-construcción y co-producción y la pérdida de la participación popular en la definición de la política.

2. ¿QUÉ ES ACHALAY COMO POLÍTICA PÚBLICA?

La experiencia de Achalay surge de la iniciativa política de la arquitecta Liliana Méndez que, al asumir su cargo como directora provincial de Desarrollo Local (luego: Economía Social y Desarrollo Local) en septiembre de 2005, busca ayuda en las organizaciones del sector para “pensar y trabajar juntos” (sic).⁶ Evidente-

mente no era la primera ni la última vez que un/a funcionario/a público/a se encontraba limitado/a para enfrentar los desafíos de su gestión. Sin embargo, era la primera vez que una funcionaria del poder ejecutivo de la provincia se reconocía en esta limitación, y ofrecía pensarlo y hacerlo junto a las organizaciones del sector social involucrado.

De inmediato las Organizaciones de Apoyo se pusieron a trabajar en un taller de capacitación con la participación del Ministerio de Desarrollo Social de Nación,⁷ para la formación de técnicos/as de la Dirección Provincial de Economía Social, aprovechando la buena vinculación que empezaba a tener el gobierno provincial (Frente Cívico y Social, FCyS) con el Nacional (Frente para la Victoria, FpV), a partir de lo que después se llamaría la “Concertación Plural”.⁸ Del taller se sumaron más de cien Promotores/as Sociofamiliares de la Dirección de Desarrollo Humano. El título del taller fue: “Problemas Socioeconómicos Contemporáneos. Economía Social y Desarrollo Desde lo Local”. El objetivo central de la funcionaria era vincular Provincia, Nación y las “Organizaciones de Apoyo”, para pensar estrategias de desarrollo de la Economía Social en Catamarca.

El 2006 transcurrió intentando instalar la idea de la Economía Social *Desde lo Local* y la articulación entre Estado y Organizaciones. Desde la provincia se formuló un Proyecto Integral con el gobierno nacional, que entre otras cosas contemplaba:

- La formación de los y las Agentes de Economía Social y Desarrollo Local en el territorio;

⁴ Ver, por ejemplo: *El Ancasti*. Información General (15 de abril de 2008) “Confirman la realización del encuentro de artesanos”.

⁵ Por “epigénesis” la RAE entiende: “Biol. Doctrina según la cual los rasgos que caracterizan a un ser vivo se configuran en el curso del desarrollo, sin estar preformados en el huevo fecundado”. La analogía que hacemos acá refiere al desarrollo de las organizaciones en procesos evolutivos en los que luego de la consolidación y maduración no necesariamente prosigue la decadencia. Las organizaciones tienen la alternativa de recrearse en procesos “epigenéticos”, que parten del desarrollo anterior y no de un nuevo ciclo que descarta lo viejo (como una organización nueva).

⁶ La referida funcionaria había sido asesora del Concejo Deliberante de la Capital provincial, participaba asiduamente de las ferias de la “Red de Prosumidores Catamarca”, trabajaba en la formulación participativa de ordenanzas para el sector, y luego para las primeras ferias de productores catamarqueños en la capital provincial.

⁷ Vinculados también a la Maestría en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento (MAES – UNGS).

⁸ La Dra. Lucía Corpacci (FpV) fue vicegobernadora desde el 10 de diciembre 2007 al 10 de diciembre del 2009 por la Alianza FCyS-FpV, en el marco de la Concertación Plural del FpV y Radicales K, a los que adhería el gobernador Brizuela del Moral.

- El financiamiento de espacios de comercialización de la Economía Social;
- El financiamiento de emprendimientos y organizaciones de productores.

Para ello se constituyó la Unidad Evaluadora de Proyecto (UEP) integrada por el Centro de Referencia (CDR) del MDS de Nación en Catamarca; la Secretaría de Estado de Desarrollo Social (luego Ministerio); y el Ministerio de Producción y Desarrollo de Catamarca. La UEP estaba presidida por la Dirección Provincial de Desarrollo Local (Economía Social).

En muy poco tiempo se aprobaron varios Proyectos Integrales, entre ellos dos pertenecientes a la misma Dirección Provincial: dos capacitaciones (2007 y 2008) para “Agentes de Desarrollo Local” de toda la provincia, sobre Economía Social (en articulación con la Asociación BePe); y la organización de una Carpa de la Economía Social de Catamarca para la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho. Además, desde las Organizaciones del sector se proyectaba con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la creación de una Organización Administradora de Microcrédito, con la reciente creación de la CONAMI (Comisión Nacional de Microcrédito, Ley Nacional de Microcrédito N° 26.117). Cinco entidades se constituían en entidades ejecutoras del “Banco Popular de la Buena Fe”, vinculadas a una sexta: la Organización Administradora Bienaventurados los Pobres (BePe).

El año 2006 culminó con dos acciones importantes: la realización de una capacitación interna de siete talleres para la Dirección Provincial de Economía Social y Desarrollo Local de la provincia: “Economía Social y Emprendimientos Productivos para Técnicas/os y Emprendedoras/es”; y la participación de todo el colectivo en una comisión de estudio y propuesta de una Ley Provincial de Economía Social. La capacitación se realizó bajo la modalidad “en

Con apoyo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (Proyecto Integral de la Dirección Provincial de Economía Social) se financió la primera carpa propia. En “Asamblea de Feriantes” se eligió democráticamente el nombre de “Carpa Achalay, Poncho para todos”.

cascada”: las Organizaciones de Apoyo capacitaron al Equipo Técnico, y el Equipo Técnico realizó los talleres con las y los emprendedores y emprendedoras vinculadas a los programas del Ministerio. Mientras tanto, técnicas y técnicos de ambos espacios (Organizaciones y Ministerio) iban discutiendo los lineamientos del Proyecto Integral. En cuanto al Proyecto de Ley de Economía Social, se trató de una acción de articulación surgida a partir de la convocatoria por parte del entonces diputado Luís Andraca (Partido Movilización - FCyS). La comisión estuvo constituida por la directora provincial, Liliana Méndez, técnicos y técnicas de Organizaciones de Apoyo al sector, y por el mismo diputado Luís Andraca y sus asesores y asesoras. El proyecto de ley se presentó junto con la adhesión provincial a la Ley Nacional de Microcrédito.

El año 2007 comenzó con grandes desafíos para las Organizaciones de Apoyo al sector: aprender sobre Microcrédito;⁹ organizar un gran proyecto de capacitación dentro del Plan Integral de la Dirección Provincial de Economía Social, que incluía ocho sedes en todo el territorio provincial; y repensar la participación del sector en la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho. Con apoyo del

⁹ Con una experiencia anterior: los “Fondos Rotativos de las Comunidades Autogestionarias” acompañados por BePe, desde 1996.

La propuesta fue poner sobre la mesa todas las planificaciones, los presupuestos y recursos, en pos de un objetivo común: el desarrollo de la Economía Social y Solidaria en Catamarca.

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (Proyecto Integral de la Dirección Provincial de Economía Social) se financió la primera carpa propia. En “Asamblea de Feriantes” se eligió democráticamente el nombre de “Carpa Achalay, Poncho para todos”.

Acompañando la experiencia organizativa de este colectivo de productores y productoras, se alinearon un conjunto de equipos técnicos que fue realizando su propia experiencia de intervención y que se fue consolidando y ampliando con el tiempo.¹⁰

La propuesta fue poner sobre la mesa todas las planificaciones, los presupuestos y recursos, en pos de un objetivo común: el desarrollo de la Economía Social y Solidaria en Catamarca. La co-construcción (formulación y diseño) y la co-producción (ejecución) de políticas públicas de Economía Social estaba en marcha.

¹⁰ Este grupo estuvo integrado por los equipos de organizaciones de apoyo como BePe, La Batea y la Sociedad de Fomento Villa Cubas; de áreas de gobierno como la Dirección Provincial de Economía Social para el Desarrollo Local y la Dirección Provincial de Políticas Comunicacionales de la Secretaría de Estado (luego Ministerio) de Desarrollo Social de la Provincia; de la Legislatura Provincial; de la Dirección de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Catamarca Capital; del Programa Social Agropecuario (hoy: Instituto Nacional de Agricultura Familiar...); y el PRODERNOA (Ministerio de Producción y Desarrollo de la provincia). Desde mediados del 2006 y hasta el 2007, también participó el Centro De Referencia (CDR) Catamarca del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

En la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho del 2007 se realizó la primera “Carpa Achalay, Poncho para Todos”. Además del espacio de feria, se organizó un espacio de reuniones y conferencias donde, entre otros, participaron el director de la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI) y la referente del NOA del área de Comercialización del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

En ese mismo año, en el mes de septiembre, el gobierno de la provincia de Catamarca a través de la Secretaría de Estado de Desarrollo Social y la Secretaría de Coordinación Regional e Integración, conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la Universidad Nacional de Catamarca y Organizaciones de la Economía Social y Solidaria, organizaron el “I Foro AtaCaLaR de la Economía Social y Solidaria”.¹¹ En esa oportunidad las organizaciones integrantes de la Carpa y la Mesa Técnica de Apoyo presentaron ponencias para contar la experiencia. Además, del evento participaron en una misma mesa el profesor Luís Razeto y el profesor José Luís Coraggio, a partir de los contactos de las organizaciones.

Entre 2006 y 2009 (este periodo que definimos como El nacimiento), los tres grandes grupos de actores que se podían visualizar como parte de la Carpa Achalay eran: emprendedoras y emprendedores organizados, otros sin agremiación (identificados en la práctica como “las y los sueltos”), e instituciones de apoyo. El grupo más numeroso era el que carecía de agremiación, por lo que se priorizaron la realización de asambleas de emprendedoras y emprendedores. Entonces, en El Nacimiento las modalidades de participación que primaron fueron “LAS ASAMBLEAS”, donde se discutía y se decidía prácticamente todo. Paralelamente

¹¹ La “Macroregión AtaCaLaR” es el espacio configurado por la región de Atacama en Chile y las provincias de La Rioja y Catamarca de Argentina.

funcionaba la “Mesa Técnica de Apoyo” donde se reunían las y los representantes de las instituciones de apoyo para acordar y planificar las asambleas y el trabajo en comisiones. Además, desde el segundo año (2008), se incorpora el espacio del “Patio Matero” que le da participación activa al público que visita la carpa.

3. ¿CÓMO CO-CONSTRUIMOS Y CO-PRODUCIMOS UNA POLÍTICA PÚBLICA?

Aclaremos los conceptos de co-construcción y co-producción. La co-construcción es la participación de los y las actores de la comunidad y el mercado en el diseño y elaboración de las políticas públicas. Es un paso superior de la co-producción, que refiere a la implementación participativa de las políticas, sean estas diseñadas de la misma forma o no (Vaillancourt, 2011: 2).¹²

Lo contrario a la co-construcción es lo que Vaillancourt (p. 14) llama “mono-construcción de las políticas públicas”, refiere a las experiencias de planificación tradicional, o planificación normativa: expertas y expertos desde sus oficinas construyendo lo que creen debe ser. Tanto en contextos autoritarios como democráticos, en particular después de la segunda guerra mundial, surge esta forma de planificar desde el conocimiento técnico o bien, desde la improvisación del poder no fundado en evidencias. Este es, aún hoy, el modelo paradigmático en el cálculo que debería preceder y presidir la acción de gobierno (Matus 1987; Lira 2006).

Las alternativas comunes a esto son dos: la neoliberal y la corporativista.

En la co-construcción neoliberal, el Estado es ocupado por las élites dominantes las que,

Entre 2006 y 2009 (este periodo que definimos como El nacimiento), los tres grandes grupos de actores que se podían visualizar como parte de la Carpa Achalay eran: emprendedoras y emprendedores organizados, otros sin agremiación (identificados en la práctica como “*las y los sueltos*”), e instituciones de apoyo. El grupo más numeroso era el que carecía de agremiación, por lo que se priorizaron la realización de asambleas de emprendedoras y emprendedores.

desde una falsa asepsia de concursos y licitaciones cuasi mercantiles (“*Quasi-Markets*” según Vaillancourt), encubren sus estructuras monopólicas (p. 15-16) o introyectan lógicas especulativas en políticas de desarrollo solidario. A veces como “Nueva Gestión Pública”, o como sistemas de participación público-privada (cooperación o partenariados público-privados PPP según Vaillancourt), el Estado se orienta a favorecer a los grupos de las élites dominantes de la economía de mercado.

En la co-construcción corporativista, diversas áreas del Estado son colonizadas por grupos de actores con intereses particulares, que se alejan del interés general. Se trata de una deriva de los propósitos y fines, y por lo tanto también de los principios y valores que orientan la política pública. A veces la constitución de “mesas sectoriales” definiendo políticas según y exclusivamente por intereses particulares, sin un liderazgo que oriente la acción hacia el bien general, termina por desvirtuar la co-construcción.

¹² En la misma línea van los conceptos de “Planeamiento Participativo y Gestión Asociada” (o co-gestión) de FLACSO. Ver Poggiese, 1993. Una de las fuentes de estas propuestas se basa en la idea de “ciencia posnormal”. Ver Funtowicz y Ravetz 1993.

La co-construcción en sentido estricto se trata de una “co-construcción democrática y solidaria”, que, según Vaillancourt (pp. 17 - 19), se define como:

1. El Estado es un actor diferente a los demás, no evade su responsabilidad. “Dialoga, interactúa y delibera con los actores no estatales. Permanece a la vez ‘sobre’ y ‘próximo’ a ellos” (p. 17). El Estado (los gestores públicos) sabe que no es posible tener todas las respuestas, ni es posible abarcar todos los territorios. Se sabe necesitado.
2. “Se inscribe dentro de una perspectiva de economía plural” (p. 17). El Estado impone límites éticos al mercado y se autoimpone límites democráticos por sobre la comunidad.
3. El rol proyectual es, en última instancia, de los representantes del Pueblo que son las y los legisladores en sesión. La representación es indelegable. Pero, por otro lado, la democracia participativa se expresa en las

La Economía Social construye sociedad en el sentido de una comunidad donde nadie quede afuera, sin excluidos/as, oprimidos/as ni explotados/as. Ahora bien, para eso la comunidad debe conservar cierta autonomía de los poderes públicos. Vaillancourt sugiere una relación de tipo partenarial (cooperativa) entre el Estado y los actores de la comunidad y del mercado.

formas democráticas de todas las instituciones de la comunidad. La Comunidad Organizada que co-construye democrática y solidariamente es una comunidad donde se ha instaurado el diálogo y formas abiertas e inclusivas de gobernabilidad. Supone la existencia de espacios públicos solidarios y democráticos, como

(...) interfases (...) lugares de mediación y de deliberación. Esto exige también cualidades de animación democrática tanto por parte de los dirigentes del Estado y de los partidos políticos, como de los dirigentes de la sociedad civil. La animación política competente y democrática pasa aquí por la capacidad de reconocer y solucionar los conflictos, de favorecer el aumento de formas de gobernabilidad incluyendo a los actores socioeconómicos y sociopolíticos a menudo excluidos, o poco escuchados (p.18).

4. La Economía Social tiene un rol central en esta co-construcción, ya que se trata de la re-encastración de la economía en lo social. En efecto, la Economía Social trata de una economía que construye sociedad en el sentido de una comunidad donde nadie quede afuera, sin excluidos/as, oprimidos/as ni explotados/as. Ahora bien, para eso la comunidad debe conservar cierta autonomía de los poderes públicos. Vaillancourt sugiere una relación de tipo partenarial (cooperativa) entre el Estado y los actores de la comunidad y del mercado.

Como es de suponer, este tipo de construcción política, democrática y solidaria, esta co-construcción propiamente dicha, es difícil de encontrar empíricamente. Quizás los casos más cercanos sean los desarrollados en algunos momentos históricos con las políticas de hábitat y vivienda popular. Efectivamente, encontramos co-construcción de políticas públicas, por ejemplo, en la trayectoria que desde hace

más de cinco décadas desarrollan las ONGs especializadas, como el Secretariado de Enlace de Comunidades Autogestionadas (SEDECA); la Fundación Vivienda y Comunidad (FVC); la Asociación Civil Madre Tierra; el Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE- CONICET); y el Servicio Habitacional y de Acción Social (SEHAS-CONICET), con muchos de los gobiernos municipales. Quizás hoy se puede encontrar en particular en la provincia de Buenos Aires con la aplicación de la ley de Acceso Justo al Hábitat (ley provincial 14.449).

Volviendo a la Carpa Achalay, sin duda el contexto político general en el que surge es el de la "Concertación Plural"¹³ que generó el marco en el que se reúnen organismos nacionales y provinciales, fuerzas de origen radical, con peronistas e independientes. Incluso en el año 2011, que fue el año de máxima expansión de la Carpa Achalay, se trabajó con cierta alineación entre lo construido por las organizaciones y los gobiernos Nacional y Provincial.

Las y los emprendedoras y emprendedores, las organizaciones de base y las organizaciones de apoyo de la Carpa Achalay construyeron una modalidad de gestión coherente con el momento histórico y con la perspectiva política de la Economía Social y Solidaria: en la definición del nombre que los y las identifica, en la ubicación de los puestos y la manera de habitar los espacios, en la definición de la frontera, es decir, quiénes pueden participar y quiénes no, las propuestas de comunicación y la estética de la carpa, la generación de las formas de organizarse y relacionarse, etc. Achalay fue y es hoy un Proyecto Colectivo de Economía Social y Solidaria, más allá de la culminación de los procesos de co-construcción de política pública.

¹³ Ver: "Catamarca: clamor K por la concertación". Por Lorena Hak. *Ámbito Financiero*. Ámbito Nacional. 14 de septiembre 2007. Y: "ACUERDO PREELECTORAL DE KIRCHNERISTAS Y RADICALES. Concertación en Catamarca". *Página/12*. EL PAÍS. Sábado 27 de enero de 2007.

Achalay fue y es hoy un Proyecto Colectivo de Economía Social y Solidaria, más allá de la culminación de los procesos de co-construcción de política pública. Tenemos, por un lado, una metodología participativa en la planificación, la gestión y el relacionamiento; y por otro, un proceso de aprendizaje que incorpora la experiencia con reflexiones, conceptos y prácticas democratizadoras que promueven el reconocimiento mutuo como sujetos políticos y partícipes activos en la economía local.

Tenemos, por un lado, una metodología participativa en la planificación, la gestión y el relacionamiento; y por otro, un proceso de aprendizaje que incorpora la experiencia con reflexiones, conceptos y prácticas democratizadoras que promueven el reconocimiento mutuo como sujetos políticos y partícipes activos en la economía local.

Pero la experiencia no está libre de dificultades y obstáculos y les participantes han tenido que encarar una historia de luchas y conquistas por el conocimiento y reconocimiento social y por el apoyo respetuoso de los órganos de gobierno hacia la conformación del sector de Economía Social en la provincia.

Desde el lado de las Organizaciones de Apoyo al sector (gubernamentales y no gubernamentales), este proceso implicó una cuota importante de desprendimiento y hasta renuncia respetuosa de las autonomías. En efecto, se requiere mucha humildad para reconocer desde

Así se fue construyendo paulatinamente una verdadera y legítima participación popular en el sentido más amplio: ser-parte, identificarse con una idea, con un espacio en la mente y la conciencia colectiva; tomar-parte, alimentarse de ese espacio, crecer en lo material y en lo intelectual y espiritual; y tener-parte, aportar recursos y trabajo.

una posición de poder, la necesaria soberanía popular que implicaba siempre un proceso de acuerdos que deben respetarse para generar la confianza en todos. Esos acuerdos suponían ceder parte del poder para que las organizaciones asuman su cuota de responsabilidad en el proceso. En particular, los órganos administrativos del poder estatal debieron reconocer la importancia de la participación formal de las organizaciones económicas populares en la “Fiesta Nacional e Internacional del Poncho”.

Así se fue construyendo paulatinamente una verdadera y legítima participación popular en el sentido más amplio: ser-parte, identificarse con una idea, con un espacio en la mente y la conciencia colectiva; tomar-parte, alimentarse de ese espacio, crecer en lo material y en lo intelectual y espiritual; y tener-parte, aportar recursos y trabajo (tiempo común).

4. ACHALAY: UN MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA. UNA FORMA DE ORGANIZARSE COMO RED DE ORGANIZACIONES

Desde el comienzo los feriantes aprendieron a organizarse de manera participativa y avanzar

a través de la búsqueda de consensos. Así definieron un Reglamento Interno que fija los criterios de trabajo y las normas de convivencia y participación en la Fiesta del Poncho. También han construido una modalidad de Certificación Participativa para garantizar de manera cooperativa y solidaria la autenticidad de los productos que ofrecen, y a medida que la experiencia fue creciendo incorporaron otros dispositivos de gestión participativa.

Como hecho participativo, los objetivos de la Carpa Achalay fueron cambiando cada año conforme a las tensiones con la coyuntura económica, política y cultural, local y nacional, pero girando siempre entorno a un objetivo general que incluye:

Re-construir en el marco de la Fiesta Nacional del Poncho, a partir de la articulación entre distintos sectores, actores y experiencias económico-sociales, un espacio de cooperación productiva que se enmarque dentro de los principios básicos de la Economía Social y Solidaria (del Proyecto Carpa Achalay Poncho para Todos 2009).

Este objetivo general incluye cinco componentes:

1. Promover una RED DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, como una experiencia participativa en la planificación, la organización y la gestión.
2. Fortalecer un espacio físico de comercialización, exposición y promoción de la producción llevado a cabo por productores familiares y organizaciones socioeconómicas de la provincia.
3. Impulsar el desarrollo de una experiencia de certificación participativa, social y técnica, de los productos ofrecidos.
4. Generar un ámbito de sociabilidad e intercambio cultural en donde se promuevan los valores de la solidaridad y la cooperación.
5. Desarrollar actividades de capacitación,

formación e información que fortalezcan a los y las actores del sector de la Economía Popular.

Para cumplir con el desarrollo de los objetivos, Achalay como Red trabaja en tres etapas que favorecen el fortalecimiento de las organizaciones miembro:

- **ANTES DE LA FIESTA DEL PONCHO.** *La sustentabilidad de la Carpa:* actividades que promuevan procesos de organización colectiva, tendientes a trabajar cuestiones normativas, y de ACUERDOS de funcionamiento y de financiamiento de las acciones, reafirmando la mística y el marco ideológico que ha sostenido y sostiene la presencia de la Carpa. Incluye un proceso de compartir y de procurar recursos: comenzando con la solicitud a la Secretaría de Turismo para que ceda el espacio físico, la procuración de materiales de construcción y mano de obra para realizar los contrapisos, hasta los números artísticos para la cartelera del Patio Matero.
- **DURANTE EL PONCHO.** *La Carpa en acción:* la instalación y arranque, la logística de la carpa, el “habitar la carpa”, el desarmado y repliegue; y las actividades que fortalecen los saberes y conocimientos sobre comercialización y la relación con la producción desde la lógica de la economía social y solidaria.
- **DESPUÉS DEL PONCHO.** *La evaluación, los sueños y la Carpa como proyecto:* actividades que permitan recuperar y reflexionar sobre aprendizajes significativos y que proyectan actividades para los años siguientes.

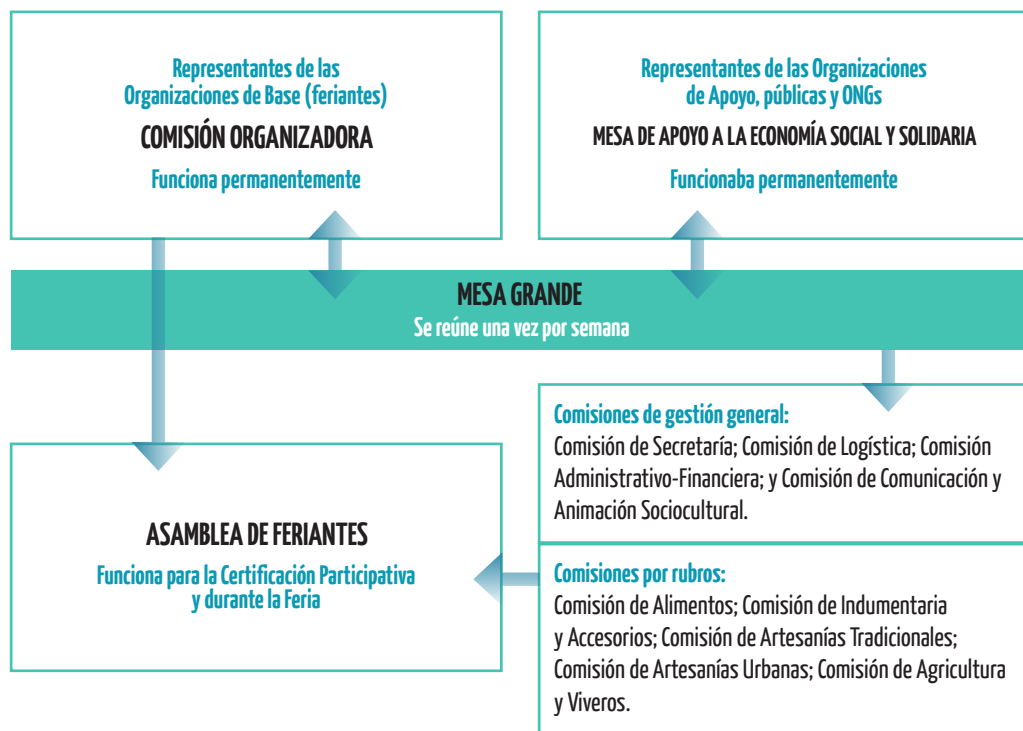
El diseño organizativo considera diferentes modalidades de trabajo que fueron cambiando a lo largo de estos años, pero que en la etapa culminante del 2011 podíamos sintetizar como una Red formada por Organizaciones de

Base y Organizaciones de Apoyo estructuradas de la siguiente manera (Figura 1):

- Una Comisión Organizadora, formada por una o dos representantes de cada una de las Organizaciones de Base. Tenía funciones concretas de coordinación operativa de la Carpa. Constituyó la instancia de mediación y resolución de conflictos entre organizaciones de base.
- Una Mesa de Apoyo a la Economía Social de Catamarca: encargada de la articulación de representantes de las organizaciones de apoyo gubernamentales y no gubernamentales. Además del acompañamiento y apoyo técnico del proceso organizativo, se encargaba de elaborar un Programa de Actividades de Formación, Capacitación y Difusión vinculadas a la Economía Social y Solidaria.
- Una Mesa Grande, como la reunión semanal de la “Comisión Organizadora” con la “Mesa de Apoyo a la Economía Social de Catamarca”, donde esta última tenía voz, pero no voto. Dictaba la “Reglamentación General”.¹⁴
- Una Asamblea de Feriantes: se constituye en el proceso de “certificación participativa”, y funciona sólo para esa Fiesta del Poncho. Corresponde a la reunión de todos los ferian-

¹⁴ El Reglamento incluía: a) Compromisos que asumirá cada organización; b) Acceso: ¿a quién invitar?; c) Determinar los cupos (“metraje” de puestos por organización o programa); d) Estructura organizativa de la carpa: comisiones y espacios que respeten la identidad de las organizaciones (no fragmentar por rubro); e) Protocolo para trabajar la Certificación Participativa; f) Mecanismos de ajustes mutuos (acuerdos y forma de hacer qué se cumplan). Por otro lado, la Mesa Grande era la que convocaba a la Comisión Organizadora, a la Mesa de Apoyo, y a la Asamblea de Feriantes. La Mesa Grande era la última instancia de decisiones en la Red y la responsable del cuidado del proceso en general. Finalizada la Fiesta del Poncho, en el marco de la Mesa Grande se realizaba la recuperación colectiva de los aprendizajes significativos de la experiencia de ese año, y de todo el proceso, manteniendo una memoria histórica.

Figura 1: Organigrama funcional de la “Carpa Achalay Poncho Para Todos” (Catamarca 2011)



tes de la Carpa Achalay de ese año. Debía poner en práctica el Reglamento (aplicarlo en concreto sobre la convivencia entre feriantes y la forma de organizarse ese año).

Entonces, la Consolidación (entre 2009 y 2011) se da cuando resulta muy difícil seguir tomando decisiones exclusivamente en Asambleas. No se da de golpe, pero varios hechos en el mismo año 2009 la desencadenan: la ruptura de la alianza electoral entre el Frente Cívico y Social y el Frente para la Victoria (como se verá más adelante); la epidemia de “Gripe A” y el cambio de fecha de realización de la feria a agosto; las inclemencias climáticas y las dificultades en la infraestructura. Además, los actores participantes no tenían experiencia de trabajo en regí-

menes asamblearios semanales realmente grandes (más de cien feriantes), y predominaba la convicción de que los grupos chicos son los mejores formadores de dirigentes. Por lo tanto, se incorpora en la estructura la “Mesa Grande de la Carpa Achalay”, como instancia superior y máximo nivel de toma de decisiones. Para consolidarse, los grupos de “no agremiades” (“les sueltas y sueltos”) debieron constituirse voluntariamente en organizaciones (en realidad, se juntaron en grupos ad hoc, organizados para participar de Achalay o participar de otras ferias).¹⁵

¹⁵ Así nacen organizaciones como “Kuskalla”; “Feria Chuchuy”; “Feria de El Indio”; “Artesanos de Fray Mamerto Esquiú”; “Creadores” (a partir de grupos del Banco Popular de la Buena Fe); y “Huinay Makis”; entre otros.

En el 2010, por Resolución 205 (art. 7) de la Secretaría de Turismo, la Carpa Achalay es reconocida dentro de la Fiesta del Poncho como el espacio de la Economía Social, y se le asignó al Ministerio de Desarrollo Social de la provincia la responsabilidad de organizar dicho espacio. En el año 2011 la Carpa es declarada de Interés Parlamentario por la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca.

Por otro lado, Achalay va tomando jerarquía entre las autoridades provinciales. En el 2010, por Resolución 205 (art. 7) de la Secretaría de Turismo, la Carpa Achalay es reconocida dentro de la Fiesta del Poncho como el espacio de la Economía Social, y se le asignó al Ministerio de Desarrollo Social de la provincia la responsabilidad de organizar dicho espacio. En el año 2011 la Carpa es declarada de Interés Parlamentario por la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca.

LA CONSOLIDACIÓN EN LA SUPERACIÓN DE LAS DIFICULTADES

Como se mencionó, en el 2008 la Concertación Plural llegó a su fin.¹⁶

A la vez que la Secretaría de Estado de Desarrollo Social pasaba a ser Ministerio, se acumularon situaciones que complicaban la gestión de la Dirección Provincial de Economía Social:

1. Alejamiento entre el gobierno Provincial con el gobierno Nacional. Ya a fines del 2007 se comenzaba a observar un distanciamiento.¹⁷
2. La Ministra de Desarrollo Social de la provincia debe renunciar por el escándalo de los alimentos destinados a comedores infantiles encontrados en chiqueros porcinos.¹⁸
3. Además, el gobernador Brizuela del Moral se perfilaba como un candidato a la conducción nacional del radicalismo opositor.

A partir de este escenario, la directora Provincial de Economía Social presentó su renuncia, la que no fue aceptada. En efecto, la presión ejercida por otros funcionarios y legisladores, y por las organizaciones sociales (que salieron a defender la gestión de "la Arquitecta"), generó una corriente de aceptación de una política y una forma de co-construir y co-producir políticas públicas. Por lo que Liliana Méndez continuó toda su gestión hasta diciembre del 2011. Durante los años 2008 y 2009 se continuaron ejecutando fondos del Proyecto Integral financiado por el MDS Nación,¹⁹ pero, ya con las nuevas autoridades del Ministerio de Desarrollo Social de Catamarca, la Dirección Provincial de Economía Social no contó casi con presupuesto de la provincia, y el colectivo de Economía Social y Solidaria debió gestionar sus proyectos compartiendo los recursos entre las organizaciones, y gestionando el apoyo del MDS de Nación a través de Organizaciones Administradoras, y Redes de Gestión sin el acompañamiento de la provincia. Entonces, la Di-

¹⁶ Ver: "Brizuela toma distancia del matrimonio Kirchner". *El Ancasti*. Política y Economía. 16 de abril de 2008. Y: "Brizuela profundizó el distanciamiento con la Nación". *El Ancasti*. Política y Economía. 23 de abril de 2008.

¹⁷ El Ministerio de Desarrollo Social de Nación no envió a ningún representante al Foro ATACALAR 2007.

¹⁸ Ver: "Cercada por la crisis, cayó Marta Torres". *El Ancasti*. Política y Economía. Miércoles, 2 de julio de 2008. Y: "De Ministerio, sólo el nombre". *El Ancasti*. Opinión. Miércoles, 9 de julio de 2008.

¹⁹ Ver: "Desarrollo Social continúa fomentando el emprendedurismo". *El Ancasti*. Información General. Martes, 2 de diciembre de 2008.

rección Provincial de Economía Social para el Desarrollo Local siguió acompañando las políticas públicas co-producidas y co-gestionadas, pero sin presupuesto propio.²⁰

El liderazgo indiscutido de la Dirección Provincial de Economía Social se efectivizó cediendo responsablemente el poder al conjunto, en la Mesa de Apoyo y en las Asambleas. Esto fue muy valorado por todos/as y marcó una diferencia fundamental en la forma de construcción, una verdadera co-construcción. Además, la Dirección Provincial de Economía Social actuaba como reguladora, mediando cuando otras instituciones intentaban ejercer el poder a cualquier precio. De todas maneras, esta metodología no estaba exenta de conflictos y contradicciones, pero primó siempre ese ejercicio democrático y participativo en la co-construcción y la co-producción. La legitimación de este liderazgo estaba dada por: 1) una ideología inclusiva; 2) la disposición de recursos (no necesariamente financieros); y 3) contradictoriamente, el rol central asignado al Estado por les emprendedores como correlato de la “asistencialización” de la sociedad catamarqueña. Efectivamente, existiría una legitimación natural de les funcionarios públicos para liderar este tipo de políticas.

Los conflictos y dificultades de las etapas iniciales y de consolidación pueden resumirse en:

- Prejuicios sobre la cooptación y monopolización de la imagen del espacio. La imposición de carteles y la colocación de banderas y afiches, y los “créditos” en la cartelería institucional, fueron temas de discusión de la primera carpa. Como muchos de estos temas, fueron resueltos por la participación generosa de la Dirección Provincial de Eco-

nomía Social, en el sentido en el que, atenta a las sensibilidades de las otras organizaciones, proponía reglas en las que mediaba o arbitraba, otorgando responsabilidades al colectivo más amplio.

- Rechazo o indiferencia de la Subsecretaría de Estado de Turismo. Todos los años hubo que “luchar” por el espacio. Aún con la aceptación de la Carpa en el Reglamento de la Fiesta, hasta el 2011, la referencia frente a la Subsecretaría de Estado de Turismo fue siempre la directora provincial de Economía Social, la provincia nunca reconoció como representantes o referentes de la Carpa Achalay a ningún/a otro/a de les participantes.
- Definición sobre “qué se entiende por artesanos/as” para poder participar de Achalay. El “Reglamento” de la Carpa establece que para participar “debemos ser realmente productores”, y en una nota refiere a “productores artesanales”. Recién en el 2009 se deja de discutir sobre este tema, asumiendo que se entiende como “productor/a artesanal” a todo/a productor/a de bienes materiales donde el trabajo sea intensivo (de bajo ratio tecnológico).
- ¿Achalay debería ser una organización de primer o de segundo grado?, o bien, si no debería ser una organización y simplemente era una experiencia conducida por alguna autoridad convocante, sin pertenencia a alguna organización. Esta discusión se fue saliendo con el tiempo, a pesar de que ya en el 2009 se impuso mayoritariamente la opción de Achalay como red de organizaciones, es decir, una organización de segundo grado. Desde 2017 y formalmente desde 2019 pasa a llamarse: “Achalay Red de Organizaciones de la Economía Social y Solidaria”.
- ¿Achalay debería ser una experiencia sólo para la Fiesta del Poncho, o bien debería

²⁰ Ver: “Se presentaron los ejes de trabajo del Ministerio de Desarrollo Social”. *El Ancastí*. Información General. Lunes, 26 de octubre de 2009.

servir para “feriar” todo el año? En general se elegía esta última opción, pero recién se la pudo llevar adelante en los últimos años, después de la pandemia, en lo que podemos definir como la epigénesis de Achalay.

- Indefiniciones y exigencias de las áreas públicas de control bromatológico. En los comienzos no se tenía precisión sobre quién debería ser el/la encargado/a de realizar los controles, si la Dirección Provincial de Bromatología o el Departamento de Bromatología de la Municipalidad Capital. El tercer año (2009) se vive una escena de conflicto entre estas dos instituciones que abordan la Carpa Achalay sin coordinación. A partir de ese momento el control quedó a cargo de la provincia que realizaba las habilitaciones provisorias de las cocinas de las y los emprendedoras y emprendedores y controlaba las muestras de los alimentos durante la Feria.

Como se dijo, en el 2009 se han vivido varios hechos que desencadenan en la consolidación de la experiencia (al menos en su formato inicial). En primer lugar, mencionamos la resolución de conflictos ya descriptos que marcaron el quehacer identitario de la Carpa Achalay en sus comienzos. Por otro lado, en el 2009 la preparación de la Carpa se realizó con la certeza de que el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (la Dirección de Comercialización) no iba a apoyar la experiencia. Además, en el 2009 la Fiesta del Poncho se corre del calendario por la epidemia de gripe A, con lo cual en junio se entra en un clima de indefiniciones con la suspensión la Fiesta, hasta la realización en agosto, por lo que necesariamente hubo que apelar a la representación y la delegación en la toma de decisiones rápidas. Durante la Fiesta se vivió otra experiencia de escenario muy cambiante motivada por la climatología local: Catamarca en agosto es muy ventosa, y el armado deficiente por parte del Ministerio de Obras Públicas de las carpas hizo que una de ellas se desarma-

ra, con riesgo de caerse, y con consecuencias graves para los stands y la producción expuesta. La resolución solidaria y democrática de esa situación marca un rasgo importante de consolidación de la experiencia.

La experiencia del 2011, con tres carpas, fue realmente imponente. La experiencia alcanza su punto más importante en cantidad de organizaciones (más de cuarenta) y de expositores/as: llegan a ser doscientos siete puestos exponiendo por diez días corridos. La Red alcanzaba en forma directa a más de seiscientas familias. Pero si se contabilizan las y los prestatarios del Banco Popular de la Buena Fe (red de organizaciones de microcrédito) la Red de Economía Social y Solidaria alcanzaba a más de dos mil familias. Además, la experiencia comprendía a otras redes, como eran las organizaciones acompañadas por el PSA (hoy INAFI), las acompañadas por el PRODERNOA, y las acompañadas por la ONG Bienaventurados los Pobres. La red se extendía a más de cinco mil personas (aproximadamente tres por ciento de la PEA de Catamarca).

Por otro lado, se presentaron talleres de capacitación e información para emprendedores/as populares. La Dirección Nacional de Fomento del Monotributo Social estuvo presente con un stand institucional para difundir, promocionar y asesorar a los y las emprendedores de la Economía Social y al público en general. Y se realizó una charla informativa sobre Monotributo Social en el espacio del Patio Matero y a través de la Radio Abierta.

6. LA “MAL-POLITIZACIÓN”, EL FIN DE LA CO-CONSTRUCCIÓN Y LA EPIGÉNESIS DE ACHALAY

En marzo de 2011 ganó en las elecciones provinciales el “Frente Para la Victoria” (FpV). Liliana Méndez abandonó la Dirección Provincial de Economía Social luego de la asunción de los funcionarios del FpV en diciembre de

Luego de la asunción de los funcionarios del FpV algunos/as de los y las actores participantes se retirarán y otros/as se reagruparán en dos posiciones: la pragmática de integración acrítica, donde algunos se adueñan de la organización para cumplir exclusivamente con el mandato de sentido común mercantil: “que aumentemos las ventas”; y otros se agrupan con la opción autogestionaria de construcción de Economía Social y Solidaria de *otra forma de producir, otra forma de distribuir, otra forma de circular y otra forma de consumir*.

2011, el gobierno entrante modificó totalmente la política de apoyo a la economía popular, orientándose por la incidencia redistributiva directa a partir de la creación de arriba hacia abajo (política “top-down”), y desconociendo la importancia e influencia de esta experiencia. Se desenlaza, entonces, el conflicto por el liderazgo del sector, elevando paulatinamente el nivel de los conflictos. Como se verá, algunos de los y las actores participantes se retirarán y otros/as se reagruparán en dos posiciones: la pragmática de integración acrítica, donde algunos se adueñan de la organización para cumplir exclusivamente con el mandato de sentido común mercantil: “que aumentemos las ventas”; y otros se agrupan con la opción autogestionaria de construcción de Economía Social y Solidaria de *otra forma de producir, otra forma de distribuir, otra forma de circular y otra forma de consumir*. La opción de co-construcción y co-producción democrática y solidaria

no estaba ahora en el catálogo de posibilidades de la administración pública provincial. En ese primer momento de los nuevos gobiernos provincial y municipal, la Economía Social es entendida como “economía para pobres”, en donde la única promoción posible es la de procurar los recursos para incluir a la población “carenciada” e “informal”, en el mercado.

Entre el año 2012 y 2013 se va diezmando rápidamente la participación en el espacio. Los puntos de conflicto fueron:

- Vacío en el lugar que ocupaba el Estado provincial e incertidumbre sobre la continuidad de la experiencia.
- Se retira el Estado Municipal de Catamarca Capital. Y también los dos programas de la Agricultura Familiar (este es un golpe muy grande ya que la mayor parte del trabajo en el interior de la provincia era realizado por estas instituciones).
- La Mesa Técnica de Apoyo no se vuelve a reunir. De todos los espacios organizativos que se habían diseñado, el único que funcionó fue la “Comisión de Logística” y con funcionamiento autoritario. La Mesa Grande prácticamente no funcionó y la mayoría de las decisiones tomadas en ella no se respetaron. Tampoco se realizaron Asambleas de Feriantes, por lo que las decisiones quedaron de facto concentradas en un grupo muy reducido de dirigentes vinculados/as al nuevo director de Economía Social.
- Terminada la Fiesta del Poncho 2012, la Dirección Provincial de Economía Social impulsó la formalización en una organización de emprendedores/as de participación cerrada: “Asociación Civil sin fines de lucro Achalay Patio Matero”, ya no como organización de segundo grado, sino como una organización de feriantes. Esto abrió una

nueva disputa por el valor simbólico del nombre.

- Esta “Achalay Patio Matero” estaba formada por un grupo de emprendedores/as que no se reconocían como parte de un sector de la Economía Social y Solidaria, y que entendían a la organización como un pequeño grupo gestor de un espacio a través del cual las y los emprendedores pagarían un puesto de feria o la ayuda para participar de alguna feria en el interior, no ya co-construyendo políticas públicas y co-produciendo, sino que se vinculaba con el Ministerio desde la imagen estereotipada de la dádiva y la manipulación del “toma y daca” de beneficios.
- El 2013 comienza entre acusaciones y refutaciones estériles. A pesar de todo esto, un grupo mayoritario opta por permanecer en la Carpa Achalay Poncho para Todos.

En síntesis, a pesar de lo mucho trabajado con los equipos de gobierno antes que asumieran, cuando las nuevas autoridades se hacen cargo del gobierno se genera un distanciamiento. Es así como en 2012 la experiencia se “mal-politiza”:²¹ No en sentido partidario, aunque tiene su origen en el cambio del signo político del gobierno provincial, quizás sí en el sentido de la lucha agonística dentro de un mismo espacio ideológico-político.

Con “mal-politización” lo que queremos decir es que se desdibujan los rasgos preponderantes de la Red, se desdibujan los mecanismos

En 2012 la experiencia se “mal-politiza”. No en sentido partidario, aunque tiene su origen en el cambio del signo político del gobierno provincial, quizás sí en el sentido de la lucha agonística dentro de un mismo espacio ideológico-político.

de coordinación y toma de decisiones, se dificulta la atenuación de los conflictos internos y se hace característico un impulso por la disgregación de sus diferentes partes. Cada parte lucha para imponer su ejercicio del poder. De esta forma se desencadena una escalada de conflictos hasta el nivel de la arena política completa, donde cada parte pretende para sí la eliminación de la otra y la apropiación de los valores generados por la organización. Este escenario es extremadamente inestable. La autoridad y la ideología están subordinadas al juego “mal-político”, cancelando casi la totalidad de los espacios de participación. En ese momento la Dirección Provincial de Economía Social ejerce autoritariamente el poder, y no está dispuesta a cederlo, ya que tal opción no forma parte de su catálogo de posibilidad de acción. A partir de 2013, entonces, la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho contó con dos Carpas Achalay: la tradicional red de organizaciones “Achalay Poncho para Todos”; y la Asociación “Achalay Patio Matero”.

EPÍLOGO: La epigénesis de Achalay (2015 al 2019). A fines del 2013 se suceden dos cambios de ministros de Desarrollo Social. Ya en el 2014 se retoman los vínculos entre el Ministerio de Desarrollo Social de Nación con el de la Provincia en lo referido a las políticas públicas de Economía Social y Solidaria. La continuidad del trabajo de la Secretaría de Economía Social de Nación con la Red de Catamarca, empuja a

²¹ En el sentido de la “mala-política”, es decir, de la lucha por el poder y el control de los recursos y de los otros como recursos para los propios fines. Contrariamente, el sentido de la “buena política” es el servicio al bien común. La mala-política es la perteneciente o relativa al mal-arte con que se conducen los asuntos de la organización, o se emplean medios ilegítimos para alcanzar un fin determinado, guiado por intereses individuales más que por la causa del colectivo. Hemos adaptado acá los conceptos de Mintzberg H. (1997), y: Mintzberg H., Lampbel J. y Ahlstrand B. (1998).

la provincia a retomar los vínculos con la Red Achalay. La tozudez de Achalay Poncho para Todos y la referencia indiscutida de la Red como el movimiento de Economía Social y Solidaria de Catamarca fue empujando al reconocimiento mutuo entre organizaciones y gobierno, y limando desconfianzas hasta el punto culmine del “V Foro Local de Economía Social de Catamarca” (Pre-Foro Local Hacia Otra Economía 2005), organizado conjuntamente entre Red y Gobierno, donde participaron más de 400 personas en los talleres, y más de 100 feriantes en la Plaza 25 de Mayo. Ese hito es sin duda, un renacer de la Red de Economía Social y Solidaria de Catamarca (Carpa Achalay Poncho para Todos incluida). A partir de la Fiesta Internacional y Nacional del Poncho de 2019 “Achalay Poncho para Todos” pasa a llamarse “Achalay Red de Organizaciones de la Economía Social y Solidaria”.

7. CONCLUSIONES

Creemos que en la provincia de Catamarca hemos vivido una experiencia particular de co-construcción y co-producción democrática y solidaria de políticas públicas en Economía Social y Solidaria. Un momento entre los años 2006 y 2011 donde se configuraron distintas dimensiones en juego (Vaillancourt, 2011: 9) que justifican esta caracterización:

1. Una coalición de voluntades institucionales que van desde la constitución de la “concertación plural” entre fuerzas partidarias de signos opuestos, hasta la conformación de redes amplias entre organizaciones de base, ONG de apoyo y universidades, liderado por una funcionaria del Estado Provincial. Estas redes contaban con un punto de partida en común: el mutuo reconocimiento y la identificación de los aportes específicos al bien común que eran deseables como política pública.
2. Un programa de diálogo entre partes (Estado, Comunidad y Mercado) que comienza con la preocupación por las reglas y normativas, y su formulación participativa. Desde las Ordenanzas de la Municipalidad Capital (de Feria Franca y de Trueque), hasta el proyecto de Ley Provincial de Economía Social y Solidaria,²² pasando por los proyectos anuales del espacio común y los acuerdos normativos del funcionamiento democrático y solidario para la Carpa Achalay.
3. Una modalidad plural de financiamiento. Superado el momento de la especulación por el clientelismo político, y sin evadir la responsabilidad diferencial de redistribución del Estado Nacional (2006 – 2008) y Provincial (que aportaron siempre los recursos materiales más importantes), el espacio funcionó con vínculos de reciprocidad: una corriente de comensalidad circuló en todo el proceso. En cada planificación anual, se ponían los recursos sobre la mesa aportando cada organización lo que podía tanto en dinero como en especies y en facultades humanas. Por último, los recursos faltantes eran prorrateados entre les feriantes quienes debían pagar para cubrir todos los costos del puesto. Este pago se realizaba a través de su organización, la que podía desarrollar actividades de procuración solidarias o mercantiles.
4. A partir de una estructura de toma de decisiones democráticas (respetando organización y personas), se despliega un proyecto con responsabilidades compartidas en la gestión. Efectivamente, entre la Comisión

²² Si bien en ese momento no se logró la aprobación de una ley provincial, el mismo espíritu perdura hasta hoy con la formulación participativa, debate y posterior aprobación de la Ley Provincial 5.746 “Creación del Consejo de Economía Social y Popular” (junio de 2022, pendiente de reglamentación).

Achalay fue también un momento entre el Estado y la Comunidad Organizada, en la provincia de Catamarca.

Organizadora; la Mesa de Apoyo a la Economía Social; la Mesa Grande (con sus Comisiones); y la Asamblea de Feriantes, se distribuyen las tareas y se democratiza la gestión. Se establecen así, los espacios de participación diferencial de las Organizaciones de Base, las ONG de Apoyo, las dependencias públicas, y les artesanos productores feriantes.

5. En definitiva, tanto la responsabilidad en la prestación de los servicios para el acceso al mercado de la Feria del Poncho, como los servicios de asistencia y cooperación técnica, incluso los servicios de diseño de las modalidades de intervención para la implementación de las políticas públicas en Economía Social Popular Solidaria, fueron todas responsabilidades compartidas. No sólo el momento de la Feria del Poncho, otros eventos como el foro ATACALAR, o la participación en los Foros Hacia Otra Economía, o las ferias permanentes, o el proyecto de Ley de Economía Social, todo esto fueron servicios con responsabilidades compartidas y no sólo asumidos desde las oficinas gubernamentales.

6. La evaluación compartida. Por último, la modalidad de evaluación de los proyectos anuales se realizaba en el marco de la Mesa Grande, con una dinámica diseñada por la Mesa de Apoyo a la Economía Social.

Tenemos que remarcar acá dos aspectos centrales: i) no sólo fue el conocimiento entre las partes sino tan importante como eso, el conocimiento habilitó el re-conocimiento de lo que cada parte podía aportar; y ii) el ejercicio de liderazgos democráticos (que abrieron el juego, dieron la palabra y habilitaron la participación) y de liderazgos funcionales (responsables: la delegación del ejercicio del poder se realizaba hacia quienes se le re-conocía capacidad y honestidad).

En la práctica, muchas de estas acciones y responsabilidades eran asumidas por la Mesa de Apoyo a la Economía Social, y se sustentaban en el buen vínculo y el enriquecimiento mutuo entre les técnicos y técnicas y funcionaries de las ONGs, los programas nacionales y las dependencias provinciales. No hubo “bajada” de funcionarios, sino honesto compromiso por mejorar las políticas públicas. Entonces podemos hablar de “momento” en dos de sus acepciones: un lapso de tiempo y un par de fuerzas. Achalay fue también un momento entre el Estado y la Comunidad Organizada, en la provincia de Catamarca.

BIBLIOGRAFÍA

Almada Maza, A.L.A., Ríos, R.I. y Toloza González, G.A. (2011) “Estrategia de comunicación para la incidencia de organizaciones de Catamarca. Red de Economía Social Cooperación y Trabajo”. Memorias de las XV Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación (En línea) ISSN: 1852-0308. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Arribas Lozano, A. (2014) “Lógicas emergentes de acción colectiva y prácticas colaborativas de investigación. Apuntes para una Antropología junto y con los movimientos sociales”. *Gazeta de Antropología* N° 30/1. Granada: Universidad de Granada.

Funtowicz S.O. y Ravetz, J.R. (1993). *La Ciencia Posnormal. Ciencia con la gente*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Hurtado, S. (2016) "Investigación y militancia: una propuesta de antropología enraizada". *Revista Quehaceres*. ISSN 2408-4301. Número 3. pp 82-95. Buenos Aires: Departamento de Antropología - Filo:UBA.

Lira, L. (2006) "Revalorización de la planificación del desarrollo". Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) Área de Gestión del Desarrollo Local y Regional Serie Gestión Pública N° 59 Santiago de Chile, agosto de 2006.

Matus, C (1987) "Planificación y gobierno". *Revista de la CEPAL*. Santiago de Chile Número 31 (pp 161 a 177).

Mintzberg H. (1997). *Diseño de organizaciones eficientes*. Buenos Aires: El Ateneo.

Mintzberg H., Lampbel J. y Ahlstrand B. (1998) "Strategy Safari" Gestión Book Summary 2, Buenos Aires: Review S.A.

Monasterios, C.S. y Srnec C.C. (2010) "La co-construcción de políticas públicas innovadoras en torno a la economía social". Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. Documento 71. Diciembre de 2010. Ciudad de Buenos Aires: Editor responsable: Mirta Vuotto. Facultad de Ciencias Económicas. UBA.

Nirenberg, O. (2010) "Enfoques para la evaluación de políticas públicas". En Fioramonti, C. y Amaya P.: *El Estado y las políticas públicas en América latina; avances y desafíos de un continente que camina en el fortalecimiento de la inclusión social*. La Plata: Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires.

Oszlak, O. y O'donnell, G. (1981) "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).

(1995) "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". En *Revista Redes* Vol. 2, N° 4. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

(2009) "Implementación participativa de políticas públicas: aportes a la construcción de un marco analítico". En Belmonte Alejandro (et. al.): *Construyendo confianza. Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil*, Volumen II, CIPPEC y Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación,

Poggiese, H.A. (1993) Metodología FLACSO de planificación-gestión (planificación participativa y gestión asociada). Serie documentos e informes de investigación N° 163. Área: Planificación y Gestión. Buenos Aires: FLACSO

Ramos, A.R. (2007) "¿Hay lugar aún para el trabajo de campo etnográfico?" *Revista Colombiana de Antropología*. Volumen 43, enero-diciembre 2007, pp. 231-261. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Razeto, L. (1982) *Las Organizaciones Económicas Populares*. En colaboración con Arno Klenner, Apolonia Ramirez y Roberto Urmeneta. Santiago de Chile: Ediciones PET.

Steinberg M.A., Deux Marzi M.V., Navarro C. y Orzi R. (Agosto, 2009). "La puesta en marcha de un proceso de fortalecimiento institucional desde la mirada de la ESS. Reflexiones sobre la intervención del CEFESS en la Dirección de Economía Social para el Desarrollo Local en Catamarca". XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología. Dirección estable: <https://www.academica.org/ricardo.orzi/2>

Vaillancourt, Y. (2011) "La economía social en la co-producción y la co-construcción de las políticas públicas". *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo* N°3/2011. Buenos Aires: CESOT-FCE.

Artículos periodísticos:

El país (Sábado 27 de enero de 2007) "Acuerdo preelectoral de kirchneristas y radicales". Concertación en Catamarca. *Página*/12.

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-79626-2007-01-27.html>

Información General (1 de junio de 2007) "Economía social". *El Ancasti*.

<https://www.elancasti.com.ar/info-gral/2007/6/1/economia-social-20608.html>

Política-Economía (Miércoles, 22 de agosto de 2007) "Lanzaron el Foro de Economía Social macro regional. Se realizará el 6, 7 y 8 de septiembre, en la UNCa". *El Ancasti*.

<https://www.elancasti.com.ar/politica-economia/2007/8/22/lanzaron-foro-economia-social-macroregional-25655.html>

Política-Economía (Jueves, 30 de agosto de 2007) "La economía social formará parte de la agenda ATACALAR". *El Ancasti*. <https://www.elancasti.com.ar/politica-economia/2007/8/30/economia-social-formar-parte-agenda-atacalar-26083.html>

Información General (Miércoles, 5 de septiembre de 2007) "Formación de Agentes en Desarrollo Local y Economía Social". *El Ancasti*.

<https://www.elancasti.com.ar/info-gral/2007/9/5/formacin-agentes-26405.html>

Política - Economía (Jueves, 6 de septiembre de 2007). "Se pone en marcha el Primer Foro ATACALAR. En este momento se realiza la apertura de "Primer Foro ATACALAR de Economía Social y Solidaria" en la Universidad Nacional de Catamarca". *El Ancasti*.

<https://www.elancasti.com.ar/politica-economia/2007/9/6/pone-marcha-primer-foro-atacalar-26527.html>

Lorena Hak. Ámbito Nacional (14 de septiembre 2007) "Catamarca: clamor K por la concertación". *Ámbito Financiero*. <https://www.ambito.com/ambito-nacional/catamarca-clamor-k-la-concertacion-n3461925>

Información General (15 de abril de 2008) "Confirman la realización del encuentro de artesanos". *El Ancasti*.

<https://www.elancasti.com.ar/info-gral/2008/4/15/confirman-realizacin-encuentro-artesanos-44660.html>

Política y Economía (16 de abril de 2008) "Brizuela toma distancia del matrimonio Kirchner". *El Ancasti*. <https://www.elancasti.com.ar/politica-economia/2008/4/16/brizuela-toma-distancia-matrimonio-kirchner-44744.html>

Política y Economía (23 de abril de 2008) "Brizuela profundizó el distanciamiento con la Nación". *El Ancasti*. <https://www.elancasti.com.ar/politica-economia/2008/4/23/brizuela-profundiz-distanciamiento-nacin-45506.html>

Política y Economía (miércoles, 2 de julio de 2008) "Cercada por la crisis, cayó Marta Torres". *El Ancasti*. <https://www.elancasti.com.ar/politica-economia/2008/7/2/cercada-tesis-cay-marta-torres-52126.html>

Información General (martes, 2 de diciembre de 2008) "Desarrollo Social continúa fomentando el emprendedurismo". *El Ancasti*. <https://www.elancasti.com.ar/info-gral/2008/12/2/desarrollo-social-contina-fomentando-emprendedurismo-67916.html>

Información General (lunes, 26 de octubre de 2009) "Se presentaron los ejes de trabajo del Ministerio de Desarrollo Social". *El Ancasti*. <https://www.elancasti.com.ar/info-gral/2009/10/26/presentaron-ejes-trabajo-ministerio-desarrollo-social-99768.html>

Información General (viernes, 2 de julio de 2010) "Taller participativo sobre microcrédito". *El Ancasti*. <https://www.elancasti.com.ar/info-gral/2010/7/2/taller-participativo-sobre-microcredito-123904.html>

Información General (viernes, 19 de julio de 2013). "Carpa Achalay, un espacio de las organizaciones sociales". *El Ancasti*. <https://www.elancasti.com.ar/info-gral/2013/7/19/carpa-achalay-espacio-organizaciones-sociales-209832.html>

Información General (sábado, 7 de noviembre de 2015). "Las ferias se convirtieron en un sustento económico familiar. Decenas de feriantes exhibirán sus trabajos hoy. La Plaza 25 de Mayo se convertirá en una feria hasta las 19". *El Ancasti*. <https://www.elancasti.com.ar/info-gral/2015/11/7/ferias-convirtieron-sustento-econmico-familiar-278613.html>

Información General (domingo, 8 de noviembre de 2015) "Vº FORO DE LA ECONOMÍA SOCIAL 100 emprendedores mostraron productos". *El Ancasti*. <https://www.elancasti.com.ar/info-gral/2015/11/8/emprendedores-mostraron-productos-278704.html>

Política y Economía (domingo, 17 de julio de 2016) "Importante encuentro de economía social se realizará en Catamarca". *El Ancasti*. <https://www.elancasti.com.ar/politica-economia/2016/7/17/importante-encuentro-economia-social-realizar-catamarca-304846.html>

Política y Economía (jueves, 10 de noviembre de 2016) "Catamarca será sede del 6º Foro Hacia Otra Economía". *El Ancasti*. <https://www.elancasti.com.ar/politica-economia/2016/11/10/catamarca-ser-sede-foro-hacia-otra-economia-316728.html>

Política y Economía (martes, 15 de noviembre de 2016) "Se realizaron el fin de semana. Productivas jornadas del Foro Hacia Otra Economía en Catamarca". *El Ancasti*. <https://www.elancasti.com.ar/politica-economia/2016/11/15/productivas-jornadas-foro-hacia-otra-economia-catamarca-317229.html>



Educación Y COOPERATIVISMO

EXPERIENCIAS SOLIDARIAS UNIVERSITARIAS

Reflexiones en torno a la Semana de Economía
Solidaria y Cooperativismo (SESyCOOP) en Sahuayo,
Michoacán

AZUCENA ISABEL FLORES LÓPEZ
SPENCER RADAMES AVALOS AGUILAR

| 180

Experiencias solidarias universitarias

REFLEXIONES EN TORNO A LA SEMANA DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y COOPERATIVISMO (SESYCOOP)¹

AZUCENA ISABEL FLORES LÓPEZ ²
Y SPENCER RADAMES AVALOS AGUILAR³

Resumen

El trabajo presentado es un ejercicio reflexivo en el que se describe el diseño e implementación de la actividad académica denominada Semana de Economía Solidaria y Cooperativismo (SESyCOOP) realizada en la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEMICH) de 2016 a 2019. La actividad comenzó con el fin de promover, entre los y las estudiantes, prácticas solidarias que contrarrestarán el modelo capitalista que ha monopolizado y mercantilizado los saberes, y ofrecerles herramientas de generación de cambios sociales a nivel local. Esta actividad permitió tejer redes con colectivos y experiencias solidarias a nivel nacional, enriqueciendo las visiones y perspectivas en torno a la construcción de alternativas económicas autogestivas. Además, bajo su cobijo se creó la moneda social universitaria UCEGON y se realizaron tres ediciones de la feria de multi-trueque en la que participaron estudiantes, profesores, profesoras, administrativas y administrativos de esta casa de estudios,

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
29/04/2024

Fecha de aprobación:
26/06/2024

*Revista Idelcoop, N° 243,
Experiencias solidarias
universitarias. Reflexiones
en torno a la Semana de
Economía Solidaria y Co-
operativismo (SESyCOOP)*

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 180-195 / Sección:
Educación y Coopera-
tivismo

¹ La autora y el autor de este artículo fueron promotor/a y organizador/a de la Semana de Economía Solidaria y Cooperativismo.

² Estudiante del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria. Maestra en Ciencias con especialidad en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional y Licenciada en Sociología rural. De 2015 a la fecha es Profesora Investigadora en la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEMICH). De 2019 a 2021 fue Coordinadora de la Licenciatura en Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía. Correo electrónico: isabel_floreslopez@yahoo.com.mx

³ Maestro en Ciencias por el Colegio de Postgraduados campus Puebla y Licenciado en Antropología social por la BUAP. De 2010 a la fecha es Profesor Investigador en la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEMICH). Colabora en la Coordinación de Estudios Políticos y Gestión Social. Correo electrónico: sravalos@ucemich.edu.mx

así como prosumidores/as de algunos municipios michoacanos de la región Ciénega de Chapala y de otras partes del estado. La experiencia contó con el apoyo de las y los integrantes de la moneda universitaria El Fausto de la UNAM. Finalmente, se analizan los alcances y limitaciones de dicha experiencia.

Palabras Clave: economía solidaria, educación cooperativa, monedas sociales, feria multitrueque, experiencias alternativas.

Resumo

Experiências solidárias universitárias. Reflexões sobre a Semana da Economia Solidária e do Cooperativismo (SESyCOOP) em Sahuayo, Michoacán

O artigo apresentado representa um exercício de reflexão, que descreve a concepção e implementação da atividade acadêmica denominada "Semana da Economia Solidária e do Cooperativismo (SESyCOOP)" realizada na Universidade de La Ciénega, do Estado de Michoacán de Ocampo (UCEMICH), entre 2016 e 2019.

A atividade se iniciou com o objetivo de promover entre os estudantes e as estudantes práticas de solidariedade que contrariem o modelo capitalista, que tem monopolizado e comercializado o conhecimento, oferecendo-lhes, assim, ferramentas para gerar mudanças sociais a nível regional.

Essa atividade conseguiu tecer redes com coletivos e experiências solidárias a nível nacional, acrescentando as visões e perspectivas em torno da construção de alternativas econômicas autogeridas.

Além disso, sob sua proteção, foi criada a moeda social universitária UCEGON, e foram realizadas três edições da feira de trocas múltiplas na qual participaram estudantes, professores, professoras, funcionários dessa universidade, bem como prosumers de alguns municípios michoacenses, da Região de Ciénega de Chapala e outras partes do estado. A experiência contou com o apoio dos membros da moeda universitária El Fausto, da UNAM.

Por fim, analisam-se o alcance e as limitações dessa experiência.

Palavras-chave: economia solidária, educação cooperativista, moeda social, feira de trocas múltiplas, experiências alternativas.

Abstract

University solidarity experiences. Reflections on the Solidarity Economy and Co-operativism Week (SESyCOOP) in Sahuayo, Michoacán

The work presented is a reflective exercise describing the design and implementation of the academic activity called Solidarity Economy and Cooperativism Week (SESyCOOP) carried out at the University of La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEMICH) from 2016 to 2019. The activity began with the goal of promoting solidarity practices among students that would counteract the capitalist model that has monopolized and commodified knowledge, and provide them with tools to generate social change at the local level. It allowed networking with solidarity collectives and experiences at the national level, enriching the visions and perspectives on the construction of self-managed economic alternatives. Additionally, the university social currency UCEGON was created under the auspices of this activity, and three editions of the multi-trade fair were held with the participation of students, professors, teachers, and administrative staff of this university, as well as prosumers from some Michoacan municipalities of La Ciénega de Chapala region and other parts of the state. The experience was supported by the members of the university currency El Fausto of the UNAM. Finally, the scope and limitations of this experience are analyzed.

Keywords: solidarity economy, co-operative education, social currencies, multi-trade fair, alternative experiences.

EL ORIGEN DE LA SEMANA DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y COOPERATIVISMO (SESYCOOP)

En este apartado se exponen generalidades sobre el origen de la SESYCOOP. Se realiza una descripción general del trayecto recorrido desde la creación de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEMICH) hasta el momento en el que, a través de la Licenciatura en Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía, se contempla la organización de un evento que aglutinara distintas experiencias de la economía solidaria y el cooperativismo. De igual manera, se detalla lo relacionado con la impartición de la asignatura de economía solidaria y las actividades realizadas en esta: asistencia a eventos y visitas a organizaciones de la economía social. A través de estas salidas las y los estudiantes participaban de manera activa en su proceso formativo.

La UCEMICH es una universidad pública estatal de apoyo solidario. Surge por solicitud de la población de la región, que señalaba la imperante necesidad de la creación de una universidad pública que ofreciera programas educativos de calidad. Su creación se decreta el 21 de diciembre de 2006 en el diario oficial del estado de Michoacán, pero inicia actividades desde el 31 de agosto de ese año, con una oferta de cuatro licenciaturas y una matrícula de 205 estudiantes (Calderón García, 2021). De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2022, esta institución tiene como misión:

Ofrecer una educación que contribuya a la transformación de la sociedad mediante la formación integral de profesionistas éticos, críticos, reflexivos y sensibles al entorno; con sólidas bases científicas y humanistas, un alto sentido de equidad, rechazo a la discriminación y comprometidos con el desarrollo sustentable. Así mismo, desarrollar investigación

básica y aplicada, vinculada con problemáticas sociales. (Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, 2010: 19).

Una vez iniciadas las actividades educativas, y a partir del estudio de factibilidad realizado por el Centro de Estudios de la Universidad (CESU) adscrito a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se consideró pertinente instrumentar la Licenciatura en Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía con una duración de ocho semestres, una retícula de 40 asignaturas distribuidas en 368 créditos. En agosto de 2007, la licenciatura inició las actividades con 19 estudiantes inscritos/as (Servicios Escolares, 2018). El objetivo definido para esta licenciatura fue formar alumnos y alumnas dedicadas a la investigación y análisis en el área de ciencias sociales, a partir de la adquisición de conocimientos, técnicos, teóricos y metodológicos que les permitieran generar propuestas para contribuir y fortalecer los procesos de gobernabilidad y democracia, así como generar nueva ciudadanía con base en la convivencia pacífica, justicia social y autonomía. De igual manera, se establecieron tres ejes formativos que guiarían la preparación de los estudiantes de este programa educativo:

- a) Gobierno y organización social,
- b) Participación comunitaria, y
- c) Investigación social.

Como parte del eje de Participación comunitaria, la licenciatura ofrece en su plan de estudios, específicamente en sexto semestre, la asignatura de economía solidaria. La justificación académica por la que se dedica un curso completo a este tema parte de que la economía solidaria tiene entre sus metas promover un desarrollo duradero que integre las necesidades de la generación actual con las futuras. De igual manera, lucha contra la exclusión y la pobreza. Su objetivo

La justificación académica por la que se dedica un curso completo a este tema parte de que la economía solidaria tiene entre sus metas promover un desarrollo duradero que integre las necesidades de la generación actual con las futuras. De igual manera, lucha contra la exclusión y la pobreza. Su objetivo principal es favorecer el crecimiento equilibrado de las personas. Se basa en la equidad, libertad, tolerancia, respeto, inclusión, democracia, ayuda mutua y transparencia.

principal es favorecer el crecimiento equilibrado de las personas. Se basa en la equidad, libertad, tolerancia, respeto, inclusión, democracia, ayuda mutua y transparencia. Es decir, se le percibe como una alternativa de desarrollo que busca distribuir el poder y los recursos de manera equitativa.

Por todo lo anterior, se definió como objetivo del curso examinar y analizar distintas experiencias sobre organizaciones cooperativas y solidarias, así como aprender elementos teóricos y metodológicos de la economía solidaria. Esto, con la finalidad de que los y las estudiantes se formen como agentes de cambio con herramientas para proponer y generar alternativas de organización para la producción con un carácter solidario. Sobre todo, porque se parte de la premisa de que el entorno al que se incorporará quien egrese de este programa educativo estará caracterizado por procesos de recesión económica que pueden incidir en la toma de decisiones

democrática y en la promoción de la participación ciudadana.

Por lo anterior, la inclusión del curso sobre economía solidaria representa para la Licenciatura en Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía posicionarse a nivel nacional a la vanguardia en materia de economía solidaria y temas afines, tales como economía social, economía popular, cooperativismo, entre otros. Ya que, según Rojas (2021), en México son escasas las instituciones de nivel superior que tienen programas académicos dedicados solamente a la enseñanza de esta disciplina, señalando que únicamente la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) poseen un programa exclusivo que forme estudiantes en economía social a nivel licenciatura.

Aunque es innegable la relación que existe entre economía social y economía solidaria, es importante puntualizar que la primera refiere a una economía formal con un sentido social (para el caso mexicano, se le otorga figura legal que se encuentra plasmada en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), mientras que la segunda, es un tipo de economía que carece de reconocimiento legal pero su existencia es vasta y diversa. Se caracteriza por ser un tipo de economía transgresora del sistema capitalista, que a su vez es considerada como una postura política e ideológica que cuestiona las relaciones sociales, económicas y ambientales imperantes (Rojas, 2019).

Ambos tipos de economía, social y solidaria, tienen coincidencias y objetivos en común, entre los que destacamos que reconocen que el sistema económico actual es inequitativo y que es el sistema de producción capitalista el generador de esa inequidad, por lo que a través de sus acciones buscan minimi-

Aunque es innegable la relación que existe entre economía social y economía solidaria, es importante puntualizar que la primera refiere a una economía formal con un sentido social (para el caso mexicano, se le otorga figura legal que se encuentra plasmada en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), mientras que la segunda, es un tipo de economía que carece de reconocimiento legal pero su existencia es vasta y diversa. Se caracteriza por ser un tipo de economía transgresora del sistema capitalista, que a su vez es considerada como una postura política e ideológica que cuestiona las relaciones sociales, económicas y ambientales imperantes.

zarlo y/o erradicarlo (Rojas, 2019). La diferencia principal entre ambas es que la economía solidaria busca un posicionamiento ideológico y político radicalmente opositor al capitalismo, mientras que la economía social busca cambiar la inequidad desde el mismo capitalismo, al ser parte de las organizaciones con reconocimiento legal. De tal suerte, que quizá sea la UCEMICH la única universidad en el país que cuente con una asignatura lectiva sobre economía solidaria, lo cual se traduce en ser una Institución de Educación Superior con preocupación en la formación de estudiantes/personas con conciencia política e ideología propia.

A partir de este escenario se diseñó un curso práctico-teórico centrado principalmente en ejercicios y salidas de campo, así como en el uso de estrategias didácticas, para el tiempo asignado al aula, que permitieran a los estudiantes experimentar de manera directa la organización y el trabajo de diversas experiencias de la economía solidaria. De esta forma, se podría promover la reflexión y el análisis sobre la articulación de modelos alternativos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. También se ha buscado acompañar diversos ejercicios de vinculación realizados desde la academia que pretenden abrir espacios a estas experiencias.

De 2010 a 2017 se realizaron varios viajes de práctica a distintos estados y experiencias cooperativas y de la Economía Solidaria. Destacamos cuatro: la visita a la Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual, una empresa recuperada que opera desde 1985. La segunda visita a la Sociedad Cooperativa Rural de Compra y Venta en Común y Comercialización El grullo constituida desde 1974. En tercer lugar, la asistencia al Encuentro de Experiencias Económicas Solidarias y Comunitarias organizado por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que a la postre se constituiría como Sociedad Cooperativa LF del Centro. Finalmente, la visita a Tacámbaro, que resulta una parada obligada en la materia, por ser una experiencia importante y sumamente representativa del movimiento cooperativo y del desarrollo local en el estado.

La heterogeneidad de los eventos y las organizaciones de la economía solidaria a los que se asistieron y visitaron respectivamente, tenía como objetivo que cada generación de alumnos tuviese la oportunidad de conocer distintas experiencias e intercambiar sus percepciones y conocimientos con las y los compañeras/os de otros semestres.

La diferencia principal entre ambas es que la economía solidaria busca un posicionamiento ideológico y político radicalmente opositor al capitalismo, mientras que la economía social busca cambiar la inequidad desde el mismo capitalismo.

Si bien, los viajes de práctica pretendían que las y los estudiantes participaran de las diversas expresiones de la Economía Solidaria, la logística y programación de actividades propias de una Universidad dificultaban el desplazamiento hacia todo el territorio nacional de manera permanente y continua. Además, resultaba más sencillo a nivel operativo programar visitas a instituciones de la Economía Social y Solidaria (ESS) que operaban de manera formal y que tenían establecido dentro de su plan de trabajo la atención a grupos para difundir aspectos administrativos y organizativos de su operación. Lo mismo ocurría con los eventos, que se programaban a partir de las agendas de trabajo de las y los organizadores/as. Estas agendas en muchas ocasiones se sincronizaban con los calendarios escolares y permitían que se pudiera asistir sin mayor problema. Por otra parte, dichos eventos tenían como objetivo difundir y vincular a diferentes actores sociales, por lo que la asistencia de estudiantes era bien recibida. Finalmente, contactar a las empresas cooperativas resultaba más sencillo pues contaban con medios oficiales de comunicación.

Mientras tanto, la visita a experiencias locales autogestivas se caracterizó por una comunicación lenta, pues se requería contactarlas a través de personas conocidas para programar los recorridos y el calendario de trabajo, los cuáles regularmente sufrían modificaciones.

Además, la atención que nos brindaban en ocasiones les representaba dejar de lado actividades programadas con antelación, afectando su dinámica de trabajo. El último factor que incidía en la interacción con este tipo de experiencias es que los lugares y fechas en que se reunían cambiaban continuamente, haciendo difícil planificar un costo por recorrido y así cumplir con el procedimiento institucional requerido para realizar este tipo de ejercicios.

Por otro lado, la materia resultaba interesante para las y los estudiantes de las diferentes carreras que ofertaba la UCEMICH, por lo que en varias ocasiones que se impartió el curso se integraban alumnas o alumnos de otras licenciaturas del área social, así como estudiantes de ciencias naturales, e incluso de ciencias exactas. Esto generaba una diversidad de opiniones y perspectivas que enriquecían el trabajo de las clases, pero que, al mismo tiempo, suscitaba la percepción en algunos participantes de que la economía solidaria solamente era un conjunto de cooperativas y empresas recuperadas. Quienes percibían esto, consideraban que estas solo representaban experiencias emergentes dentro del mercado sin mayor impacto en cuanto a la modificación de las condiciones socioeconómicas vigentes. De igual manera, planteaban que replicarlas en la región Ciénega de Michoacán resultaba imposible por varios factores, entre ellos que solamente estaban dirigidas a temas productivos, tecnológicos o financieros, elementos que el comercio y la industria local, con una ideología capitalista, dominaban sin mayor problema. Sin embargo, reflexionaban que la parte social, educativa y política, parecía ser lo menos importante y lo que poco o nada se llegaba a transformar, siendo esto lo verdaderamente transformador.

Por todo lo anterior, la Mtra. Azucena Isabel Flores López titular del curso en 2016 propuso la organización de un evento que reuniera a la

mayor cantidad de actores de la economía solidaria durante una semana para que las y los estudiantes de esta licenciatura y de la universidad pudieran conocer de viva voz el proceso organizativo de cada experiencia y resolver directamente todas las dudas o inquietudes que se tuvieran al respecto.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA SESYCOOP

El evento propuesto recibió el nombre de Semana de Economía Solidaria y Cooperativismo (SESYCOOP), con lo que se delimitaba claramente el tipo de experiencias que se pretendía recuperar y abordar. La SESYCOOP buscaba ser una actividad académica que tratara aspectos teóricos y prácticos de esta temática. Cabe mencionar, que su gestación y desarrollo fue posible gracias a la propuesta por parte de la Mtra. Flores López de una línea de investigación enfocada a la Economía Solidaria y Cooperativismo al interior del Programa Educativo. Esto permitió contar con recursos económicos para poder implementar la actividad. Dicha línea sigue vigente hasta la fecha.

El objetivo de la SESYCOOP era generar reflexiones y gestar procesos organizativos encaminados a la producción de carácter solidario, que permitan alcanzar un desarrollo cooperativo que sitúe en el centro de las actividades económicas a las personas. En un primer momento el principal sector donde se pretendía incidir era la población estudiantil, buscando que los saberes adquiridos y compartidos, pudieran ser replicados en su comunidad de origen. En un segundo momento se pretendía involucrar en las actividades a los municipios cercanos a la UCEMICH para compartir conocimientos y así establecer el diálogo continuo que permitiera generar una agenda de trabajo que promoviera la Economía Solidaria a nivel local y regional.

El diseño del evento estuvo a cargo de dos de los profesores de la licenciatura, quienes elaboraron este artículo. En cada una de las cuatro ediciones se contó con la entusiasta colaboración de estudiantes de las licenciaturas en Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía, Innovación Educativa y Gestión Urbana y Rural, que formaron parte del equipo operativo. Durante la planificación del evento, se estableció que se realizara una vez al año, preferentemente durante el primer semestre. Las actividades se llevarían a cabo durante cinco días y a partir del segundo año se definió que cada siguiente edición abordaría una temática específica. A partir de esta se haría una invitación directa a los y las actores relacionados/as, procurando siempre ofrecer una perspectiva integral. Un rasgo particular del evento es que buscaba promover el diálogo y la horizontalidad entre sus participantes, por lo que se organizaron actividades que promovieran distintas formas de aprendizaje y de intercambios de saberes.

A continuación, se presenta de manera sintética información referente a las ediciones realizadas de la SESYCOOP. En la primera de ellas (06 al 10 de junio del año 2016) se priorizó dar respuesta a las inquietudes que las y los estudiantes habían manifestado. En esa ocasión, se realizaron dos ponencias magistrales, tres mesas de trabajo y cinco talleres. Los temas principales de las mesas y conferencias versaron sobre economía solidaria, desigualdad social y cooperativismo, mientras que los talleres impartidos abordaron distintas temáticas como medios de comunicación con compromiso social, lo bancos del tiempo, organización de cooperativas exitosas, prosumo y el último taller sobre monedas sociales.

Como balance del primer ejercicio, se establece que, a pesar del reducido presupuesto y el limitado apoyo institucional, se logró una buena participación de profesores, profesoras

y estudiantes de diferentes licenciaturas, quienes asistieron durante toda la semana de actividades. Se contó con la presencia de algunas autoridades de los municipios circunvecinos, aunque esto solo ocurrió el primer día de actividades. En cuanto a las personas invitadas, una parte considerable eran representantes de organizaciones con las que ya se había establecido un lazo en los diferentes viajes de práctica realizados como parte de la asignatura de economía solidaria. Esto reflejaba la existencia de un vínculo de colaboración significativo. Sin embargo, también se logró involucrar a actores e instituciones con los que no se había establecido comunicación previa. Lo anterior, representaba un logro importante derivado del trabajo del comité organizador que permitió atraer su atención a una actividad sobre esta temática promovida desde el ámbito académico.

La segunda SESyCOOP (22 al 26 de mayo de 2017) definió como tema central las monedas comunitarias y sociales. El lema del evento fue “Prácticas solidarias entre universitarios”, ya que se desarrollaron actividades conjuntas entre estudiantes del Seminario Taller de Economía Solidaria de la UNAM y las y los estudiantes de la Licenciatura en Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía, lo anterior con el acompañamiento constante de las y los docentes de ambas instituciones educativas.

La participación de estos últimos consistió en la presentación del ejercicio pedagógico Nutriendo – Gober⁴ que sirvió para identificar de manera práctica los alcances socioeconómicos que puede tener el trabajo colaborativo y la cooperación a nivel micro. También se mostró la representación teatral titulada

El Trueque que fue escrita, dirigida y actuada por un grupo de estudiantes. Esta obra buscaba difundir de manera amena y coloquial el sentido y alcance de esta práctica basada en el intercambio de productos. De igual forma, se presentó una canción alusiva al trueque que fue compuesta e interpretada por otras estudiantes que cursaban la materia de economía solidaria. Finalmente, se realizó un conversatorio estudiantil entre cursantes de diferentes semestres de la licenciatura para abordar el tema “Desafíos de los estudiantes en la construcción de una nueva ciudadanía”.

Por otro lado, las y los integrantes del Seminario Taller de Economía Solidaria de la Facultad de Economía de la UNAM colaboraron con el diseño y desarrollo de una Feria de Trueque y Mutitruque en la UCEMICH. Para llevar a cabo dicha feria, el comité organizador realizó varias actividades previas, con acompañamiento de las y los compañeros y compañeras de la Feria Universitaria “El Fausto”. Una semana antes del evento, se realizaron talleres de sensibilización con cada uno de los grupos de la carrera para abordar diferentes temas relacionados a la producción e intercambio de bienes y servicios. Esta etapa concluyó durante el primer día de actividades de la SESyCOOP con la proyección de materiales audiovisuales referentes a las monedas sociales. Para el segundo día de trabajo, se realizó una plenaria en la que se eligió el nombre de la moneda social que se emplearía en la feria y en la que los y las estudiantes de distintos semestres elaboraron el diseño de una de las denominaciones de la moneda.

De esta forma, surgió la moneda social de la UCEMICH: el UCEGON y sus cuatro denominaciones: uno, cinco, diez y veinte UCEGONES. Durante el tercer día, se trabajó con las y los asistentes las opciones de productos y servicios que se podían presentar en la feria. Para el cuarto día, las y los compañeros y compañeras de la Facultad de Economía apo-

⁴ Ejercicio práctico en donde los y las estudiantes constituyeron una cooperativa de producción de alimentos, semanalmente (durante el semestre de la asignatura), las y los socios de la cooperativa debían aportar trabajo y dinero para la preparación de la comida del grupo.

Surgió la moneda social de la UCEMICH: el UCEGON y sus cuatro denominaciones: uno, cinco, diez y veinte UCEGONES.

yaron la propuesta con la impartición de tres talleres simultáneos en los que se abordaron los siguientes temas: prosumidores, moneda comunitaria y feria de multitrueque, como parte de la preparación de las actividades del siguiente día. Finalmente, el quinto día del evento se realizó la feria con la participación de estudiantes, profesoras y profesores de la facultad de economía de la UNAM y de la UCEMICH, además de invitadas e invitados de cinco experiencias de monedas sociales del país.

En la parte académica, se tuvo la conferencia magistral inaugural sobre “Movimientos solidarios” y se realizó un conversatorio con representantes del Túmin, el Verdillete, la Casa de la Sábila, el Esmeril y el Mixihuca,⁵ todas ellas experiencias vivas de monedas sociales mexicanas. También se presentó el libro *Soberanía monetaria, desarrollo y pensamiento económico latinoamericano: enseñanzas de la dolarización ecuatoriana* (Meireles, 2016). Finalmente, la segunda conferencia magistral se tituló “Un

modelo de equidad y compartir basado en el dinero comunitario”.

Como balance de este segundo ejercicio, se establece que hubo una participación más amplia de estudiantes de la licenciatura y de otras carreras de la UCEMICH en actividades que tuvieron como eje central escuchar su punto de vista y su experiencia alrededor de la economía solidaria. Lo anterior, permitió que la dinámica de trabajo y el proceso formativo se ampliara y se diversificara de manera significativa. A pesar de que el número de integrantes del comité era el mismo que el año anterior, el trabajo de organización permitió coordinar a un número considerable de invitados/as, provenientes de experiencias autogestivas locales con quienes no se tenía un contacto previo. Durante el evento, se generó un ambiente de cohesión entre los y las invitados/as y los y las estudiantes. Esto favoreció el buen desarrollo de las actividades y tuvo como punto culminante el ejercicio realizado el último día, que contó con una participación entusiasta y voluntaria de toda la comunidad estudiantil de la licenciatura. De igual manera, se generó un vínculo importante con los y las compañeros y compañeras del Seminario Taller de Economía Solidaria, quienes de manera desinteresada apoyaron ampliamente este proyecto. Finalmente, se construyeron puentes de comunicación importantes con diversos colectivos relacionados con las ferias de multitrueque y las monedas sociales.

Lo anterior permitió que el proyecto fuera invitado a participar en diciembre de ese mismo año en el Primer Tejido de monedas comunitarias, sistemas de trueque y don realizado en la Ciudad de México (CDMX).⁶ Este evento buscaba reflexionar sobre la situación que

⁵ Para saber más acerca de estas experiencias ver:
Túmin: Publican segundo artículo del Túmin. (2022, abril 26). <https://lacoperacha.org.mx/publican-segundo-libro-del-tumin/>;
Verdillete: Bernal, V. (2019, julio 3). Verdillete, la moneda comunitaria que florece todo el año La Coperacha de <https://lacoperacha.org.mx/verdillete-moneda-comunitaria-florece-todo-tiempo/>;
Casa de las Sábilas: En Ciudad Nezahualcóyotl usan la moneda solidaria Las Sábilas (2018, enero 15). <https://lacoperacha.org.mx/en-ciudad-neza-usan-moneda-solidaria-las-sabilas/>;
Esmeril: El Mezquite inspira nuevas monedas sociales (2014, agosto 12). <https://lacoperacha.org.mx/esmeril-pilon-nuevas-monedas-sociales/>;
Mixihuca: Comunidad multitrueque (s. f.) (La moneda comunitaria de la Feria es la Mixihuca). vida-digna.org.mx

⁶ “Maestros y alumnos de la UCEMICH implementan moneda solidaria UCEGON” (2018, junio 11). Disponible en: <https://lacoperacha.org.mx/maestros-y-alumnos-de-la-ucemich-implementan-moneda-solidaria-ucegon/>

Lo anterior permitió que el proyecto fuera invitado a participar en diciembre de ese mismo año en el Primer Tejido de monedas comunitarias, sistemas de trueque y don realizado en la Ciudad de México (CDMX).

experimentan las diversas experiencias de intercambio alternativo de bienes y servicios, identificando retos y expectativas que se plantean para el futuro inmediato. De igual forma se busca, a través de este espacio vincular a las y los diferentes actores a nivel internacional y nacional desde una perspectiva glocal. En esa actividad se participó presentando la experiencia de la moneda social UCEGON e intercambiando conocimientos y estrategias con las y los representantes de otras monedas sociales. Durante los días que duró el evento se participó en diversas conferencias, talleres, performances, mesas de trabajo, grupos de reflexión, dinámicas de sensibilización.

La tercera SESyCOOP (21 al 25 de mayo de 2018) tuvo como tema central la articulación con diversas experiencias locales de monedas comunitarias. El lema del evento fue “Reconocernos en la diversidad para renacer en lo glocal”. En la parte académica, se realizaron dos conferencias magistrales, la primera titulada “Solidaridad económica ante un Estado capitalista” y la segunda nombrada “Mercados solidarios y desarrollo sustentable”. Además, se dio espacio a la participación de cooperativas surgidas de empresas recuperadas. Fue así como la Cooperativa del Centro y la Cooperativa Tradoc participaron en un conversatorio sobre el tema “Surgimiento de cooperativas ante un Estado capitalista”.

En esta edición, se buscaba fortalecer el ejercicio de la feria de multitrueque. Por esta razón,

se enfocó parte del trabajo de organización en dos aspectos: uno pedagógico y otro de capacitación técnica. El apartado pedagógico se identificó como resultado de la evaluación realizada a la segunda SESyCOOP. Las y los organizadores/as detectamos la importancia de ofrecer más y mejor información respecto al objetivo, función, alcances y características de una feria de multitrueque que emplea monedas sociales. Por este motivo, se diseñaron infografías que buscaban difundir de forma clara y sencilla todo lo relacionado con esta práctica solidaria. Estos materiales se imprimieron en formato tabloide y en lonas para distribuirse de manera física por toda la Universidad y en los dos municipios más cercanos a esta: Sahuayo y Jiquilpan.

En cuanto a la capacitación técnica, se buscaba dotar a las y los participantes de conocimientos generales que les permitiera ampliar el tipo de productos a intercambiar, pues en muchos casos consideraban que no había nada que pudieran elaborar y eso limitaba su involucramiento. En otros casos quienes habían participado con algún producto recurrían a la elaboración de postres lo que generaba que la oferta se limitara a alimentos poco saludables. Por este motivo, se ofertaron una serie de talleres durante los tres primeros días del evento, para brindar capacitación en la elaboración de diversos productos: macetas con botellas de plástico, productos de aseo personal, elaboración de quesos, tinturas medicinales, reutilización de bolsas de plástico y gastronomía molecular. Un par de estos talleres fueron impartidos por docentes de la UCEMICH, el resto por colaboradores y colaboradoras que habían participado en SESyCOOP anteriormente o con quienes se generó un vínculo en otros espacios.

El cuarto día del evento se centró en el trabajo con experiencias de monedas comunitarias integrantes del Tejido. Primero, en un conver-

satorio en el que participaron representantes del Ecomún,⁷ del Kuni⁸ y del Mixihuca. Posteriormente, en un panel en el que otras experiencias de monedas comunitarias hablaron sobre su proceso de organización. Finalmente, por la tarde se llevó a cabo el Segundo Tejido de monedas comunitarias, para continuar con los trabajos iniciados en diciembre del año anterior en la CDMX.

El último día, se llevó a cabo la Segunda Feria de trueque y multitrueque en la que participaron estudiantes de cuatro distintas licenciaturas, profesoras, profesores y personal administrativo de la UCEMICH; estudiantes y docentes de la Facultad de Economía de la UNAM y representantes del Tejido de monedas comunitarias. Esto permitió que la oferta de productos y servicios se diversificara de manera importante. Al final de la feria se realizó, junto con las y los integrantes del Seminario Taller de Economía Solidaria una mesa redonda en la que se reflexionó sobre el recorrido y los saberes adquiridos por las y los participantes en estas dos experiencias de monedas sociales universitarias. Para concluir, se realizó una mesa de trabajo en la que se recogían las principales conclusiones del Segundo Tejido de monedas sociales.

Como balance de este tercer ejercicio, se establece que fue el más ambicioso. Como áreas de oportunidad, se debe señalar que el esfuerzo y el tiempo dedicado para sacar adelante una empresa tan grande, implicó que hubiera menos dedicación de las y los organizadores por propiciar la integración

de la comunidad universitaria con las y los invitados. De igual forma, la cantidad de participantes afectó la calidad de las contribuciones pues en muchos casos el tiempo de las intervenciones resultó insuficiente y el proceso reflexivo que se pretendía generar se vio truncado. Por otra parte, se afianzaron nuevos vínculos, pero también se debilitaron otros pues hubo experiencias que se sintieron poco integradas o incluso excluidas. Además, se invitó a colaborar a muchos actores que no estaban en sintonía con el sentido del evento, pues solamente buscaban atender sus intereses particulares y tenían un nivel de compromiso mínimo hacia la actividad. Esto se notó particularmente en la feria de trueque y multitrueque.

En cuanto a los avances, se logró un mayor involucramiento de la comunidad universitaria en su conjunto, sobre todo en la feria de trueque y multitrueque. Esto implicaba un nuevo reto, pues se requería evaluar el tipo de participación alcanzado y el interés generado para trabajar en el fortalecimiento de esta actividad. También se consiguió ampliar la oferta de bienes y servicios hacia necesidades y satisfactores cotidianos como el duplicado de llaves o la oferta de huevo orgánico. Lo anterior, representaba para las y los organizadoras un importante avance para el cumplimiento del objetivo de la actividad.

Además, SESyCOOP se comenzaba a posicionar como un punto de encuentro y un espacio de articulación de experiencias autogestivas locales ubicadas en diferentes partes del país que, si bien mantenían una comunicación continua entre sí, pocas veces podían reunirse de manera presencial. De igual forma, SESyCOOP construía un puente de comunicación, fuera de la CDMX, entre la academia y estas experiencias, así como entre las y los investigadoras/es interesadas en el tema. Reflejo de esto último fueron las actividades que

⁷ Para conocer la experiencia ver: Caballero, C. et. al. (2019, agosto). Ecomún. Militancia ecosistémica para defender la vida.

https://vida-digna.org.mx/compartir/wp-content/uploads/2020/12/Librito-ecomun-2a-edicion_compressed.pdf

⁸ Para conocer la experiencia ver: Vélez, R. y Díaz, M. (2016). *Creando dinero comunitario: El Kuni Y el Nuevo Dinero Ecológico Global*. México. Editorial Los perros románticos y El árbol de la vida.

se concretaron con las y los integrantes del Seminario Taller de Economía Solidaria de la UNAM.

La primera de estas actividades fue la colaboración de las y los organizadores/as de SESyCOOP en el proyecto “Herramientas teórico-prácticas para la enseñanza-aprendizaje de enfoques heterodoxos de economía monetaria y desarrollo: finanzas solidarias y monedas sociales” a cargo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM de 2018 a 2019. La segunda actividad fue la participación de profesoras, profesores y estudiantes de Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía en la Primera Jornada de Economía Social y Solidaria “Diálogos transversales sobre monedas sociales y comunitarias”. En esta actividad se asistió a la conferencia magistral “Monedas sociales: una herramienta para la construcción de otro lenguaje económico” impartida por el Dr. Ricardo Orzi de la Universidad Nacional de Luján, Argentina. De igual manera se participó en la mesa redonda “Experiencias universitarias en el uso de monedas comunitarias: Fausto (FE-UNAM) y Ucegón (UCEMICH)”. Finalmente, se asistió a los talleres “El papel del prosumidor en la feria de multitrueque” y “Uso de moneda comunitaria en las ferias multitrueque”, así como a la 13° Feria de Multitrueque Universitaria “El Fausto”.

La cuarta y última SESyCOOP (06 al 10 de mayo de 2019) tomó como tema central la generación de políticas públicas para la promoción de la economía solidaria. El lema del evento fue “Una forma alternativa de organizar la economía”. Para esta edición, se realizó trabajo previo de logística con el fin de integrar a diversos/as actores del gobierno federal y estatal relacionados con la ESS. Sin embargo, solamente se logró involucrar a la Secretaría de Fomento Económico de Morelia, que en ese momento buscaba impulsar a nivel municipal la economía social. Fue así como

SESyCOOP se comenzaba a posicionar como un punto de encuentro y un espacio de articulación de experiencias autogestivas locales ubicadas en diferentes partes del país que, si bien mantenían una comunicación continua entre sí, pocas veces podían reunirse de manera presencial. De igual forma, SESyCOOP construía un puente de comunicación, fuera de la CDMX, entre la academia y estas experiencias, así como entre las y los investigadoras/es interesadas en el tema.

el segundo día de actividades se contó con la participación de la Dra. Josefina Cendejas Guízar, titular de dicha secretaría municipal quien presentó la conferencia magistral “Política pública para la economía social”. Asimismo, El Mtro. Eduardo Enrique Aguilar Hernández, Director de Economía Social y Solidaria de la Secretaría de Fomento Económico, participó con la conferencia “Procesos organizativos y economía social” ese mismo día.

Para el inicio del evento se organizó una muestra fotográfica que buscaba recopilar el trabajo realizado hasta el momento e involucrar a las y los estudiantes de los primeros semestres al proceso construido en las tres ediciones anteriores, ya que la licenciatura comenzaba a experimentar un cambio generacional y era importante integrar a las y los nuevos/as estudiantes. Por otra parte, para el último día de actividades se planificó la presentación de material audiovisual elaborado por las y los compañeros/as del Seminario

Se definió que la Semana de Economía Solidaria y Cooperativismo, surgida como resultado del curso lectivo de economía solidaria, se transformaría en el Seminario de Economía Solidaria y Cooperativismo, un espacio formativo permanente que se pretendía trabajar junto con el Seminario Taller de la UNAM.

Por otra parte, era evidente que la Feria de Trueque y Multittrueque UCEGON tenía una relevancia pedagógica al interior de la UCEMICH. Por esta razón, se mantendría de forma independiente a SESyCOOP y se valoraría la posibilidad de organizarla dos veces al año.

Taller de Economía Solidaria, para que sirviera como evidencia del camino recorrido. Fue así, que el tercer día de actividades se programó el taller para prosumidores/as que se impartía previo a la feria. De nueva cuenta, colaboraron con la propuesta las y los profesores/as de la Facultad de Economía de la UNAM y estudiantes que formaban parte de la Feria Universitaria “El Fausto”. El cuarto día tuvo lugar la Tercera Feria de trueque y multittrueque UCEGON. Esta ocasión se contó con la participación de estudiantes de tres diferentes licenciaturas de la UCEMICH, integrantes del Tianguis de Trueque Purhepecha, estudiantes y profesoras/es de la Facultad de Economía de la UNAM y de algunos/as productores/as de la región. Esto permitió que se ofrecieran productos y servicios diferentes a lo visto en años anteriores. También propició que la incorporación de nuevos/as participantes desajustara un poco la dinámica de la actividad y se tuviera que

hacer un acompañamiento intensivo para que el uso y función del UCEGON quedara claro y pudiera completarse el ejercicio.

Como balance de este cuarto ejercicio, se establece que desde la planificación de la SESyCOOP 2019, el comité organizador había discutido la pertinencia de realizar un ajuste a la actividad, pues en las dos últimas ediciones se habían traslapado otras actividades institucionales con el evento. Esto había repercutido en la modificación de la dinámica de trabajo y en la participación de la comunidad estudiantil. Por otra parte, resultaba sumamente desgastante para los y las cuatro organizadores/as, coordinar una actividad de cinco días de duración, en la que se tenían una gran cantidad de invitados/as. Además, se habían reducido los recursos disponibles para desarrollarla, haciendo complicado mantener el ritmo de trabajo a mediano y largo plazo. Finalmente, el cambio generacional requería adecuar los objetivos y la forma de trabajo a un tipo diferente de estudiante. Por todo lo anterior, se definió que la Semana de Economía Solidaria y Cooperativismo, surgida como resultado del curso lectivo de economía solidaria, se transformaría en el Seminario de Economía Solidaria y Cooperativismo, un espacio formativo permanente que se pretendía trabajar junto con el Seminario Taller de la UNAM. Por otra parte, era evidente que la Feria de Trueque y Multittrueque UCEGON tenía una relevancia pedagógica al interior de la UCEMICH. Por esta razón, se mantendría de forma independiente a SESyCOOP y se valoraría la posibilidad de organizarla dos veces al año.

En cuanto al balance del desarrollo de la actividad, se hizo evidente la importancia de fortalecer las redes con los y las actores e instituciones que participan o promueven la ESS a nivel local y regional. Esto requería dirigir la capacidad organizativa que se tenía hacia un ámbito de acción externo a la UCEMICH que

podiera propiciar la formación de experiencias autogestivas en los municipios colindantes. Prueba de ello fue la invitación que se recibió por parte de la Secretaría de Fomento Económico para participar en la Primera Feria de Economía Social en Morelia realizada un par de días antes del evento en la UCEMICH. Invitación que por supuesto fue aceptada y en cuya actividad se colaboró con la realización de un taller sobre economía social y solidaria.

También resultaba claro que había un interés por parte de productores/as locales de involucrarse en este tipo de ejercicios, ya que sin tener mucho conocimiento aceptaron participar y lo hicieron de manera entusiasta y comprometida. Sin embargo, el tipo de bienes que podían intercambiar con los y las estudiantes de la Universidad les hacía poco atractivo colaborar en una próxima ocasión pues estos en poco o nada satisfacían sus necesidades básicas. Por lo tanto, se planteó la posibilidad de trabajar en la organización de una red de productores/as locales y en un segundo momento, la conformación de una feria que contará con su propia moneda social.

CONCLUSIONES

La asignatura de economía solidaria impartida en la Licenciatura en Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía fue un acierto vanguardista puesto que pocas Instituciones de Educación Superior la incluían en su malla curricular. El potencial de la asignatura de manera práctica y teórica se puede constatar en las páginas que aquí se han plasmado, pues permitió durante cuatro años realizar diversas actividades que fortalecieron la preparación académica de los y las estudiantes, formándolos/as como profesionistas con conciencia política y una ideología propia.

A partir de esta asignatura se pudo planear y ejecutar un ejercicio tan importante como lo fue la SESyCOOP. Su realización no hubiera

Se involucró a diferentes actores de la ESS del estado de Michoacán y de diferentes entidades del país; se vinculó a la academia y a la sociedad civil en un espacio de diálogo horizontal; asimismo se logró que los y las estudiantes experimentaran de primera mano el proceso de configuración de formas alternativas de organización social y económica. Todo esto permitió que pudieran cuestionarse su sistema de creencias, que les hacía ser incrédulos sobre la posibilidad de que este tipo de prácticas pudieran llevarse a cabo con resultados óptimos en la vida real y en el que tanta gente estuviera dispuesta a participar.

sido posible sin el respaldo institucional que fue incrementándose a medida que las autoridades constataron el alcance de la actividad. En las cuatro ediciones se obtuvieron grandes experiencias, entre las que destacan la creación de la moneda social UCEGON; la realización de tres ediciones de la feria del trueque y multitrueque en las instalaciones de la UCEMICH; y el involucramiento de la comunidad estudiantil en esta feria como prosumidores/as. También, se obtuvieron logros importantes: se involucró a diferentes actores de la ESS del estado de Michoacán y de diferentes entidades del país; se vinculó a la academia y a la sociedad civil en un espacio de diálogo horizontal; asimismo se logró que los y las es-

tudiantes experimentaran de primera mano el proceso de configuración de formas alternativas de organización social y económica. Todo esto permitió que pudieran cuestionarse su sistema de creencias, que les hacía ser incrédulos sobre la posibilidad de que este tipo de prácticas pudieran llevarse a cabo con resultados óptimos en la vida real y en el que tanta gente estuviera dispuesta a participar.

Finalmente, a pesar del panorama de transición que se ofrecía al final de la cuarta edición de la SESyCOOP, una serie de cambios institucionales ocurridos a mediados de ese año, la transición a actividades virtuales durante más de un año producto de la pandemia de COVID-19 ocurrida en 2020 y el cierre de la Licenciatura en Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía en 2022 provocaron que el proyecto del Seminario y la Feria del UCEGON quedaran suspendidos indefinidamente.

Sin embargo, es importante mencionar que la política institucional en este momento está enfocada en impulsar proyectos económicos de corte empresarial y proyectos sociales de corte asistencialista, lo que deja poco espacio para promover estrategias y acciones institucionales en apoyo a la economía solidaria. Muestra de ello fue lo ocurrido el 12 de mayo de 2022. En esta fecha el rector de esta institución, junto con el gobernador del estado de Michoacán y el secretario de desarrollo económico a nivel estatal inauguraron un Centro de Apoyo al Emprendimiento y a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en las instalaciones de la UCEMICH para brindar asesoría y acompañamiento técnico a proyectos de naturaleza empresarial en la región Ciénega (Redacción Quadratín, 12 de mayo de 2022), marcando el rumbo institucional en materia de promoción del desarrollo y vinculación con el sector social.

BIBLIOGRAFÍA

Calderón García, J.D. (2021). UCEMICH. *Quince años después*. Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

Redacción Quadratín (12 de mayo de 2022) Inauguran espacio emprendedor en Sahuayo. <https://www.quadratin.com.mx/economia/inauguran-espacio-emprendedor-en-sahuayo/>

Meireles, M. (2016). *Soberanía monetaria, desarrollo y pensamiento económico latinoamericano: enseñanzas de la dolarización ecuatoriana*. México, editorial Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.

Rojas Herrera, J.J. (2019). Aproximación sociológica al significado de los términos: economía popular, economía social y economía solidaria en México en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. Núm. 39. Pp. 61-73 DOI: <https://doi.org/10.6018/areas>

Rojas Herrera, J. J. (2021). *La economía social y solidaria en universidades de México*. La Coperacha. <https://lacoperacha.org.mx/economia-social-y-solidaria-en-mexico/>

Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (2010). *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2022*. Editorial Pelicanus.

Seminario Taller de Economía Solidaria (2018). Guía práctica para realizar una Feria de Multittrueque Universitaria con Moneda Comunitaria. Sin editorial. https://docs.wixstatic.com/ugd/f7505e_239bb9292c4b41b5883ab603266fa5e3.pdf?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTAAAR1a13DWHrAD4EBRrEEL9KiUt_DCG-LVbJtyph6P6Ye3KZNzv74qkfJmsI4_aem_WtJiAYZX2waDpplYwYIRyg



Historia

DEL COOPERATIVISMO

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO EN EL COOPERATIVISMO CHILENO

FRANCISCO DE BORJA GARCÍA GARCÍA,
MARÍA DEL CARMEN PÉREZ GONZÁLEZ,
SOCORRO MONTOYA SÁNCHEZ,
ELBA LUCÍA FILGUEIRA MUÑOZ

Evolución histórica de la participación del Estado en el cooperativismo chileno

FRANCISCO DE BORJA GARCÍA GARCÍA,¹
MARÍA DEL CARMEN PÉREZ GONZÁLEZ,²
SOCORRO MONTOYA SÁNCHEZ,³
Y ELBA LUCÍA FILGUEIRA MUÑOZ⁴

Resumen

El artículo se enfoca en el estudio de la influencia estatal en el desarrollo del cooperativismo chileno a lo largo del tiempo. Se realiza un análisis cronológico desde las civilizaciones precolombinas hasta la actualidad, explorando la evolución de este movimiento. Se examinan las necesidades detectadas por diversas organizaciones dentro del cooperativismo y su relevancia para la sociedad chilena. Por último, se extraen conclusiones sobre los desafíos y oportunidades principales que enfrentan estas empresas en el contexto actual del país.

Palabras Clave: cooperativismo, participación estatal, evolución histórica, Chile.

Resumo

Evolução histórica da participação do Estado no cooperativismo chileno

O estudo foca na influência do estado no desenvolvimento do cooperativismo no Chile ao longo do tempo. Realiza-se uma análise cronológica desde as civilizações pré-colombianas até o presente, explorando a evolução desse movimento. São examinadas as necessidades identificadas por diversas organizações dentro

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
17/04/2024

Fecha de aprobación:
24/06/2024

Revista Idelcoop, N° 243,
Evolución histórica de la
participación del Estado
en el cooperativismo
chileno

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 197-216 / Sección: His-
toria del Cooperativismo

¹ Académico Universidad Austral de Chile.

Correo electrónico: francisco.garcia@uah.cl

² Académica Universidad de Cádiz. Correo electrónico: maricarmen.perez@gm.uca.es

³ Académica Universidad de Cádiz. Correo electrónico: socorro.sanchez@uca.es

⁴ Estudiante de doctorado Universidad de Sevilla.

Correo electrónico: elba.filgueiram@gmail.com

do cooperativismo e sua relevância para a sociedade chilena. Por fim, são tiradas conclusões sobre os principais desafios e oportunidades enfrentados por essas empresas no contexto atual do país. exto

Palavras-chave: cooperativismo, participação estatal, evolução histórica, Chile.

Abstract

Historical evolution of the State's participation in Chilean co-operatives

The study focuses on the state's influence on the development of cooperativism in Chile over time. It conducts a chronological analysis from pre-Columbian civilizations to the present, exploring the evolution of this movement. It examines the needs identified by various organizations within cooperativism and their relevance to Chilean society. Finally, conclusions are drawn regarding the main challenges and opportunities facing these enterprises in the current context of the country.

Keywords: cooperativism, state participation, historical evolution; Chile.

INTRODUCCIÓN

La participación del Estado en el cooperativismo chileno ha sido un aspecto crucial a lo largo de su evolución histórica, reflejando una interacción compleja entre las políticas gubernamentales y las dinámicas sociales y económicas del país (Radrigán, 2018). Desde los tiempos de las civilizaciones precolombinas, donde se observaban formas incipientes de asociatividad en los pueblos andinos, hasta los períodos de colonización europea y descolonización, donde surgieron los primeros movimientos sociales auspiciados por la Iglesia, el cooperativismo ha estado presente como una manifestación de organización comunitaria y solidaria. La creación del Estado chileno en el siglo XIX y el surgimiento de sindicatos obreros marcaron un punto de inflexión en la historia del cooperativismo en Chile, culminando con la aparición de la Cooperativa La Esmeralda y la promulgación de la primera Ley de Cooperativas en 1924. Sin embargo, fue durante el período de la reforma agraria liderada por el gobierno de Frei Montalva en la década de 1960 cuando el Estado comenzó a utilizar las cooperativas como herramienta para el apoyo a grupos campesinos, estableciendo una estrecha relación entre el Estado y el movimiento cooperativo. El gobierno de Allende vio un aumento significativo en el número de cooperativas en Chile, aunque también estuvo marcado por la desconfianza y el recelo hacia estas organizaciones. La dictadura militar de Pinochet, por otro lado, trajo consigo la intervención militar en las cooperativas y una drástica reducción en su número. Desde el retorno a la democracia en 1991, el movimiento cooperativo ha experimentado un resurgimiento significativo, impulsado por cambios legislativos como la creación de la nueva ley de cooperativas (DFL No5, 2003) y su modificación en 2016 (Ley No 20.881, 2016). Además, se han establecido nuevos organismos estatales destinados a promover y regular el sector, como

la División de Asociatividad y Economía Social en 2016 o la División de Asociatividad y Cooperativas en 2024. De esta manera, el papel del Estado en el cooperativismo chileno ha sido variable a lo largo del tiempo, reflejando tanto momentos de apoyo como de intervención y desconfianza, evidenciando la compleja interacción entre el Estado y la sociedad civil en la promoción del desarrollo económico y social del país (Correa, 2022).

Por ello, en el presente artículo se analiza cómo los movimientos cooperativos chilenos han sido intervenidos o promovidos por el Estado hasta la actualidad. Este análisis puede contribuir a una mejor comprensión de la situación

La creación del Estado chileno en el siglo XIX y el surgimiento de sindicatos obreros marcaron un punto de inflexión en la historia del cooperativismo en Chile, culminando con la aparición de la Cooperativa La Esmeralda y la promulgación de la primera Ley de Cooperativas en 1924. Sin embargo, fue durante el período de la reforma agraria liderada por el gobierno de Frei Montalva en la década de 1960 cuando el Estado comenzó a utilizar las cooperativas como herramienta para el apoyo a grupos campesinos, estableciendo una estrecha relación entre el Estado y el movimiento cooperativo.

actual de estos movimientos y ofrecer una perspectiva sobre sus futuras proyecciones.

LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS CHILENAS. HISTORIA DE LAS COOPERATIVAS CHILENAS

Las empresas asociativas en Chile han evolucionado paralelamente de acuerdo con la transformación de la sociedad chilena. Para entender la realidad de las Cooperativas en la actualidad, se analiza la evolución histórica en las diferentes etapas del movimiento cooperativo chileno (Tabla 1).

Se considera que los inicios de la Economía Social europea surgen en una época temprana de la Edad Moderna dentro de las cofradías

de socorro de la Edad Media y, más tarde, en los movimientos sindicalistas de la Revolución Industrial (Chaves & Monzón, 2008; Díaz-Foncea *et al.*, 2012; Martínez-Charterina, 1995; Monreal & Orellana, 2019; Monzón, 2003). Este origen difiere del concepto de Economía Social sudamericano, donde la identidad social latinoamericana estuvo influenciada desde sus albores por las culturas precolombinas y sus sistemas sociales y económicos (CEPAL, 1989; Correa, 2022; Merino-Hernández, 2005; Mogrovejo *et al.*, 2012; Monzón *et al.*, 2010; Radrigán *et al.*, 1998; Ramírez-Díaz *et al.*, 2016).

En América, con la llegada de Colón en 1492 y la posterior colonización europea, se modificaron de forma sustancial los modelos de

Tabla 1: Evolución histórica del movimiento cooperativo en Chile

ÉPOCA	MOVIMIENTOS	HITOS
Pueblos precolombinos (800 A.C. - 1555 D.C)	Organizaciones basadas en la asociatividad y modelos de vida andinos. Civilizaciones atacameñas, Mapuche y Rapa Nui.	Asociatividad Andina.
Colonización europea (1555-1810)	Primeros movimientos sociales llevados por la Iglesia.	Aparición de Gremios y Cofradías.
Descolonización (1811-1867)	Creación del Estado Chileno. Surgimiento de Sindicatos obreros.	Aparición de la Cooperativa La Esmeralda.
Creación de Chile como Estado Moderno (1867-1961)	Aparición de primeros movimientos cooperativos.	Aparición del DECOOP. Creación de la primera Ley de Cooperativas en 1924.
Reforma de Frei Montalva (1962-1969)	Utilización de las Cooperativas como herramienta estatal para facilitar el manejo y apoyo a grupos campesinos.	Ley de reforma agraria. Creación de CORFO.
Gobierno de Allende (1970-1973)	Desconfianza y recelo hacia las Cooperativas.	Máximo número de Cooperativas en Chile, 4440 constituidas.
Dictadura Militar de Pinochet (1973-1991)	Intervención militar en las Cooperativas y en sus procesos democráticos.	Desaparición de la mitad de las Cooperativas creadas.
Retorno a la democracia (1991-2014)	Resurgir del movimiento cooperativo.	Creación del DECOOP. Creación de Ley de Cooperativas de 2002. Creación de DAES.

Fuente: Elaboración propia

vida de las sociedades sudamericanas. Hubo una ruptura de la vida cívica de los pueblos precolombinos, debido al fuerte impacto que la cultura europea provocó en el continente, sobre todo en cuestiones esenciales como el lenguaje y sus modelos productivos y económicos (CEPAL, 1989). Estas corrientes sociales reportadas desde Europa también afectaron a los movimientos asociativos del Chile precolonial (CEPAL, 1989; Mogrovejo *et al.*, 2012).

Los pueblos indígenas chilenos contaban con unos modelos cívicos básicos de asociación y estructuras sociales, económicas y estamentales que dificultaban la aplicación de los valores taxativos de la Economía Social y del concepto moderno de Estado procedente de Europa (CEPAL, 1989; Monzón *et al.*, 2010). Los modelos de Estado traídos desde el viejo continente ejercieron un impacto cultural directo, convirtiéndose en parte importante del proceso de construcción de la actual identidad cultural de la República de Chile, por lo que resulta necesario realizar un análisis de los comportamientos y roles sociales para entender el concepto de asociatividad chileno.

Los y las indígenas de la zona norte del país (Mapa1), denominados/as aymaras, atacameños y coyas, se encontraban en la zona de dominación del Imperio Inca a la llegada de los conquistadores (Gundermann & González, 2009). Estos pueblos de la zona norte del país contaban con una estructura social y económica bastante consolidada, con organizaciones económicas y sociales que les permitieron sobrevivir y desarrollarse (Gundermann & González, 2009). Su estructura social estaba basada en el sistema de *reciprocidad andina* (De la Torre & Sandoval, 2004), conformado por una serie de prestaciones y contraprestaciones entre linajes, los cuales se organizaban territorialmente en las comunidades. Este modelo andino solidario tiene mayor énfasis con la comunidad, no existen-

Los y las indígenas de la zona centro-sur tienen una gran tradición patriarcal, fundamentada en la cooperación de sus miembros para alcanzar una mayor estabilidad, y tienden a la pertenencia cultural, alejándose de la actitud occidentalizada con respecto a la propiedad, ya que consideran a la tierra como un todo que es quien les nutre, y que no tiene propietario/a.

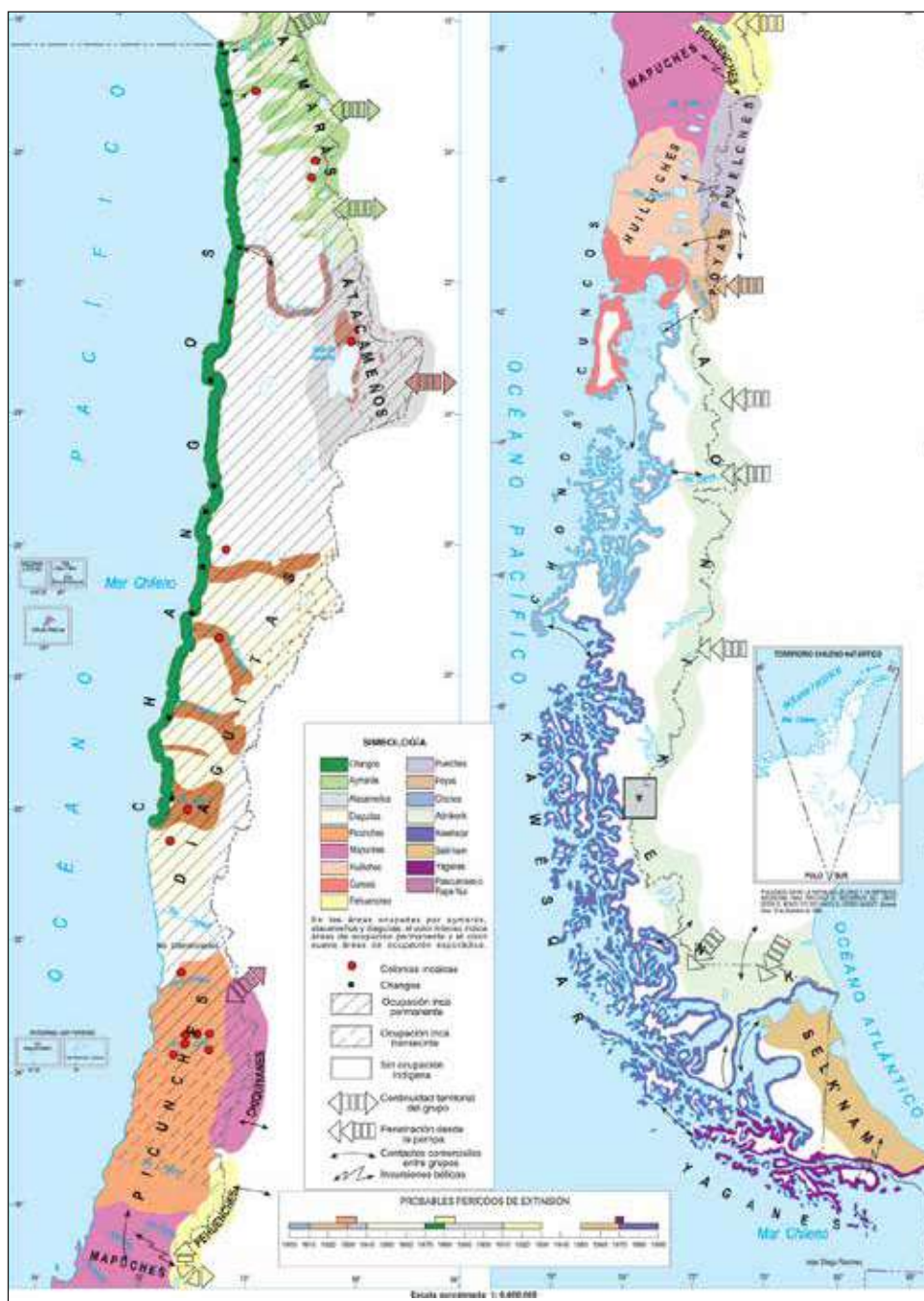
do grandes diferencias entre las clases sociales (De la Torre & Sandoval, 2004).

Los pueblos indígenas de la zona centro-sur del país, conformados por los y las mapuche, huilliches y picunches, fueron pueblos nómadas que basaban su economía en la caza y la horticultura, y con la llegada de las migraciones europeas cambiaron su actividad por la agricultura y ganadería, convirtiéndose en pueblos campesinos (Bengoa, 2000). Mostraron una gran tenacidad al resistir la colonización en la guerra de Arauco,⁵ retrasando la ocupación española (Donoso, 2012; Toledo-Llancaqueo, 2001). De hecho, en la zona de la Araucanía,⁶ todavía existen poblaciones mapuche que exigen al Estado una legislación específica por sus problemáticas territoriales (Bengoa, 2000; Boccara & Seguel-Boccara, 1999). Los y las indígenas de la zona centro-sur tie-

⁵ Conflicto militar entre pueblos indígenas del actual Chile y las fuerzas militares del Imperio español, que duró desde 1536 hasta 1772. Posteriormente devino en la llamada Pacificación de la Araucanía, conflicto entre el Estado chileno y pueblos indígenas del centro-sur de Chile, entre los años 1861 al 1883.

⁶ La Región de La Araucanía es una de las dieciséis regiones en que se divide Chile.

Mapa 1: Los pueblos precolombinos en Chile



Fuente: educarchile (2018)

nen una gran tradición patriarcal, fundamentada en la cooperación de sus miembros para alcanzar una mayor estabilidad, y tienden a la pertenencia cultural, alejándose de la actitud occidentalizada con respecto a la propiedad, ya que consideran a la tierra como un todo que es quien les nutre, y que no tiene propietario (Bengoa, 2000; Toledo-Llancaqueo, 2001).

La Isla de Pascua está habitada por los y las Rapa Nui, y fue descubierta por los conquistadores españoles en el año 1777. Lo cierto es que la cultura de la Isla de Pascua no ha influido en la sociedad chilena como los pueblos anteriormente mencionados, al existir una separación de unos 6.000 kilómetros entre la isla y el continente (Vargas *et al.*, 2006).

El impacto cultural sobre los pueblos indígenas chilenos, especialmente al sur del país, no fue tan intenso, ya que no sufrieron una colonización directa europea al no haber sido nunca conquistados/as, bien fuera por su combativa militar como el caso de los pueblos mapuche, o bien por la inaccesibilidad de sus territorios, como los Rapa Nui (Vargas *et al.*, 2006). La entrada de la cultura colonizadora no fue repentina, sino que se fue desarrollando de una manera más estacionaria y paulatina, a diferencia de otros países de Sudamérica (Cano & Soffia, 2009; Cristino & Fuentes, 2011).

LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS COOPERATIVAS EN LA REPÚBLICA DE CHILE (1811 – 1964)

Tras la colonización española, aparecen nuevas instituciones para la administración de las colonias, con un fuerte carácter imperialista (Miranda-Lorenzo, 2011). Se inicia un proceso de aproximación al modelo productivo europeo, donde las actividades sin fines de lucro o de beneficencia eran llevadas a cabo por la Iglesia Católica (Boccaro & Seguel-Boccaro, 1999; Miranda-Lorenzo, 2011). Tras la independencia de Chile, en los primeros años de la República,

El surgimiento del sector cooperativo chileno durante el siglo XIX tomará importancia entre los grupos de inmigrantes europeos/as, especialmente provenientes de Alemania, España e Italia, que encontrarán en las cooperativas un método para acceder a bienes básicos.

se mantiene una continuidad del modelo productivo colonial (Monzón *et al.*, 2010).

Las bases del Estado moderno chileno solo aparecen cuando se inicia la industrialización de la República, entre los años 1851 y 1924 (Ducoing, 2016; Yáñez & Jofré, 2011). Dicha industrialización trajo consigo un acercamiento a la lógica de mercado capitalista de las corrientes económicas de Smith (1776) y Ricardo (1817). En estos años, la estructura productiva chilena se aproxima a la europea y se crean grupos sindicales surgidos del activismo obrero y social, contexto en el que se origina la Economía Social en Chile, al igual que ocurriese con las primeras formas de Economía Social, como las de Inglaterra de la Segunda Revolución Industrial (Boeninger, 1997; Farías, 2019).

De manera oficial, el movimiento cooperativo en Chile nació en 1887 en la ciudad de Valparaíso, con la Cooperativa La Esmeralda; refiriéndose a la misma en los siguientes términos en una publicación de la época:

Una idea que en países más adelantados que el nuestro ha dado esplendidos resultados y que deseáramos ver implementada cuanto antes por las clases obreras, nos referimos a la formación de una sociedad anónima en que los accionistas serán los mismos consumidores y obtendrán, por consiguiente, las utilidades

que esta clase de negocios deja. Dicha sociedad llevará el nombre de Sociedad Cooperativa de Valparaíso, tendrá por ahora un capital de 30.000 pesos divididos en 600 acciones de a 50 pesos cada una, cuyo pago se hará por cuotas mensuales (*El Mercurio*, 6 de julio de 1887).⁷

La Esmeralda era una cooperativa de consumo con patrones similares a la Rochdale de Inglaterra. No obstante, la entidad inglesa tenía una misión más integradora para las bajas clases sociales, especialmente trabajadores, trabajadoras y proletariado; mientras que La Esmeralda se caracterizó por agrupar a personajes de la clase alta chilena y con un gran peso en la política de la época, como Juan José de la Torre,⁸ Carlos Condell de la Hoz,⁹ Luis Uribe Orrego,¹⁰ Eduardo de la Barra Lastarria,¹¹ Carlos Van Buren¹² y Jorge Montt Álvarez¹³ (Bastidas-Delgado *et al.*, 2007; Radrigán, 2018).

El surgimiento del sector cooperativo chileno tomará mayor importancia entre los grupos de inmigrantes europeos/as, especialmente provenientes de Alemania, España e Italia, que encontrarán en las cooperativas un método para financiarse o bien acceder a bienes básicos como electricidad y vivienda (Bastidas-Delgado *et al.*, 2007; Radrigán, 2018).

Entre 1904 y 1924 se constituyen unas cuarenta cooperativas, fundamentalmente de consumo, servicios, ahorro y crédito, eléctricas y

Entre 1904 y 1924 se constituyen unas cuarenta cooperativas, fundamentalmente de consumo, servicios, ahorro y crédito, eléctricas y agrícolas (Mogrovejo *et al.*, 2012). Ello da lugar a que en el año 1924 se promulgue la primera Ley de Cooperativas (Radrigán *et al.*, 1998), y que en el año 1927 se cree el Departamento de Cooperativas dependiente del Ministerio de Fomento, otorgando un marco jurídico válido.

agrícolas (Mogrovejo *et al.*, 2012). Ello da lugar a que en el año 1924 se promulgue la primera Ley de Cooperativas (Radrigán *et al.*, 1998), y que en el año 1927 se cree el Departamento de Cooperativas dependiente del Ministerio de Fomento, otorgando un marco jurídico válido a las entidades que, hasta el momento y en su gran mayoría, se habían constituido como sociedades por acciones (Radrigán, 2018).

En esta etapa de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la labor de las cooperativas fue facilitar la integración y la coordinación de grupos de agricultores/as o trabajadores/as, lo que ayudó a que el Estado pudiese fomentar políticas públicas. (Bastidas-Delgado *et al.*, 2007).

A partir de esta lógica, en el año 1938 se crea la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO),¹⁴ con el fin de sentar las bases de la industrialización chilena, creando las grandes empresas del país, como Empresa Nacional del

⁷ *El Mercurio* es un periódico tradicional chileno, políticamente de derecha (inicialmente liberal) fundado por Agustín Edwards Mac-Clure con varias ediciones a lo largo del país.

⁸ Comandante del Regimiento de Magallanes durante la Guerra del Pacífico.

⁹ Oficial de Marina en la Guerra contra España.

¹⁰ Gobernador de Valparaíso y Ministro de Guerra.

¹¹ Rector del Liceo de Valparaíso y Ministro de Educación y Cultura.

¹² Famoso empresario y gerente de Banco del Estado de Chile.

¹³ Militar Naval y Jefe de Marina nacional en el periodo comprendido entre los años 1880 hasta 1912.

¹⁴ La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) es una agencia del gobierno de Chile de carácter multisectorial, encargada del fomento de la producción nacional y promotora del crecimiento económico regional.

A finales de la década de los años cincuenta del siglo XX, comienzan a surgir un mayor número de cooperativas de vivienda, de ahorro y crédito (Radrigán, 2018). Fruto de este auge cooperativo surgen las Federaciones, cuya existencia legal comienza en el año 1954. Posteriormente se crean las Instituciones Auxiliares de Cooperativas, como ICECOOP e INVICA, encaminadas a controlar la actividad cooperativa de consumo y finanzas, al ser consideradas las cooperativas como empresas en las que el Estado podía delegar externalidades sociales (CEPAL, 1989).

Petróleo (ENAP), la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) y la Industria Azucarera Nacional (IANSA) (Guerrero & Valdes, 1988). A través de planes especiales de desarrollo, CORFO dio un fuerte impulso a actividades como la minería y la electrificación del país, y fomentó el cooperativismo en el medio rural, especialmente en los subsectores pesqueros, vitivinícolas y lecheros. De esta forma, CORFO encontró en las cooperativas un método para aunar la dispersión de las poblaciones rurales y facilitar la aplicación de sus políticas (Labarca, 2016; Santoni *et al.*, 2023).

Al margen de los organismos paraestatales, los sindicatos de la clase media comenzaron a formar sus propios proyectos cooperativos en zonas urbanas, especialmente en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, más industrializa-

das, creando empresas facilitadoras de consumo y copiando los modelos cooperativos de King (1828). A finales de la década de los años cincuenta del siglo XX, comienzan a surgir un mayor número de cooperativas de vivienda, de ahorro y crédito (Radrigán, 2018). Fruto de este auge cooperativo surgen las Federaciones, cuya existencia legal comienza en el año 1954. Posteriormente se crean las Instituciones Auxiliares de Cooperativas, como ICECOOP e INVICA, encaminadas a controlar la actividad cooperativa de consumo y finanzas, al ser consideradas las cooperativas como empresas en las que el Estado podía delegar externalidades sociales (CEPAL, 1989). Sin embargo, y a pesar de este supuesto control estatal, la espontaneidad fue el elemento que caracterizó al cooperativismo chileno hasta finales de la década de los años cincuenta del siglo XX (Bastidas-Delgado *et al.*, 2007; Radrigán, 2018).

EL COOPERATIVISMO COMO PROYECTO DE DESARROLLO EN LA REFORMA DE FREI MONTALVA Y EN EL GOBIERNO DE SALVADOR ALLENDE (1964 – 1973)

En la década de 1960, aparece una importante presión por parte de la ciudadanía, respaldada por la Iglesia Católica, en busca de una nueva reforma agraria que permitiera el acceso a la tierra de los y las pequeños/as agricultores/as, erradicando el modelo de latifundios. Como consecuencia de las demandas de la ciudadanía, en el año 1962 el gobierno de Jorge Alessandri promulga la primera Ley de Reforma Agraria,¹⁵ que permi-

¹⁵ En agosto de 1962 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Reforma Agraria N° 15.020. Ésta autorizó al Estado a adquirir tierras con pago en efectivo del 20% y el resto en bonos. Además, permitió la creación de la Corporación de Reforma Agraria (CORA) para supervisar el proceso de expropiación; el Consejo Superior de Fomento Agropecuario (CONFSA) para garantizar el aprovechamiento eficaz de la tierra; y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) para proporcionar asistencia técnica y crediticia a los campesinos y las campesinas.

La principal característica de la etapa durante el gobierno de Frei Montalva (1964 – 1970) radica en que prácticamente todo el cooperativismo está controlado o influenciado por el Estado, llevando a la politización de las cooperativas y, de esta manera, a secundar las reformas estatales.

tió redistribuir las tierras estatales entre las y los campesinos, y autorizó la instauración de reformas fiscales para administrar su función en el campo (Guerrero & Valdes, 1988). Sin embargo, la reforma agraria del año 1962 generó problemas de administración y producción en los distintos predios agrícolas, al no tener capacidad para aunarlos o trabajar con ellos de forma conjunta (Boccará & Seguel-Boccará, 1999; FAO, 1994; INDAP, 2016).

En el año 1964, el gobierno de Frei Montalva (1964-1970) impulsó la Segunda Ley de Reforma Agraria que va a permitir la sindicalización campesina. Fruto de los cambios generados por esta Ley, se organizaron 400 cooperativas agrícolas, sumando más de 100.000 campesinos y campesinas. El cooperativismo recibió un gran estímulo al considerarlo como una herramienta que permitía integrar los modelos de gestión y producción entre los y las nuevos/as propietarios/as de las tierras (Radrigán, 2018). A pesar de ello, la creación de cooperativas que colaborasen con la administración en la implementación de estas medidas socialmente revolucionarias, no vino acompañada de un proyecto cooperativo profundo, sino que fue resultado de un ajuste no previsto dentro de la organización estatal (Bastidas-Delgado & Richer, 2001; Radrigán, 2018).

En este período, se expande el número de cooperativas agrícolas, campesinas, de servicios, de trabajo directo y de vivienda, aumentando considerablemente el número de socios y socias en las cooperativas de Ahorro y Crédito (CEPAL, 1989; DAES, 2015). La principal característica de esta etapa radica en que prácticamente todo el cooperativismo está controlado o influenciado por el Estado, llevando a la politización de las cooperativas y, de esta manera, a secundar las reformas estatales (DAES, 2015; FAO, 1994; Radrigán, 2018).

En 1970 Salvador Allende fue elegido presidente de la República, y entre sus proyectos figuraba una reforma económica y social para mitigar las desigualdades sociales del país. Su gobierno tuvo una fuerte influencia socialista, con medidas políticas de gran controversia nacional (Nyssens, 1997). La implementación de estas medidas provocó que Estados Unidos dispusiera de la Central Intelligence Agency (CIA) para que interviniera en Chile, dificultando la administración de Allende a través de paros gremiales y acaparamiento de productos básicos que generaron desabastecimiento y grandes penurias en el país (CEPAL, 1989; Nyssens, 1997).

Gran parte de las cooperativas creadas en el gobierno de Frei Montalva fueron fruto de las políticas del Partido Demócrata Cristiano, y se caracterizaron por un alto grado de politización, posicionándose en contra de las reformas socialistas de Allende, y provocando en él un sentimiento de sospecha e inquietud (Labarca, 2016; Radrigán, 2018). El cooperativismo en ese momento deja de ser una cuestión prioritaria para el Estado y comienza una etapa continuista, gracias a un acuerdo entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana, donde no se suspenderían los fondos para las cooperativas, pero tampoco aumentarían (Boccará & Seguel-Boccará, 1999; INDAP, 2016). Así, en este período se llega al máximo de número

de cooperativas registradas hasta la fecha con 3.947 asociaciones (DAES, 2015), creándose 597 cooperativas nuevas entre 1970 y 1973 y sólo disolviéndose 29 (INDAP, 2016).

LA ETAPA DE CRISIS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO DURANTE LA DICTADURA MILITAR (1973 – 1989)

A partir de 1973, con la implantación de la dictadura militar, el cooperativismo chileno inicia la etapa más difícil de su historia. Las cooperativas fueron intervenidas en sus procesos democráticos internos, siendo las de sectores populares urbanos y rurales las más afectadas (Mogrovejo et al., 2012; Monzón et al., 2010).

La gran crisis económica de principios de los años ochenta, provocada por los primeros efectos del modelo económico neoliberal implantado, tuvo un impacto directo en el sector cooperativo, produciéndose múltiples quiebras. La suma de estos factores se refleja en la disolución de 1.258 Cooperativas entre los años 1975 y 1989 (DAES, 2015, 2018), y la reducción de las instituciones de integración cooperativa, de 45 en el año 1976 a 22 en el año 1980 (Bastidas-Delgado & Richer, 2001;

DAES, 2015). Esto condujo a que algunos sectores cooperativos se autodefinieran como *perseguidos*, y mantuvieran discursos reivindicativos que los llevará a transformarse en *guettos alternativos*.

La labor de herramienta estatal de las cooperativas se pierde, ya que el levantamiento militar trajo consigo una reestructuración y un control estatal más fuerte de las cooperativas, y su supervivencia va a depender de su capacidad para competir en el mercado, al no contar con ayudas del Estado (Chaves & Monzón, 2008; Morales, 2008). Las cooperativas con mayor capacidad de subsistencia fueron las dedicadas al sector servicios, como CODESUR, o las grandes empresas agrícolas, como COLUN, Cooperativa agrícola de la Región de los Ríos, o CAPEL, Cooperativa pisquera en la Región de Coquimbo (Ríos et al., 2018).

REINICIO DEL COOPERATIVISMO CON EL RETORNO DE LA DEMOCRACIA (1990 – 2019)

El entorno político y económico de la sociedad chilena cambió en la década de los años 90, fruto del retorno de la democracia y el resurgimiento del movimiento cooperativo chileno (DAES, 2015; Radrigán, 2018). En los primeros años de gobierno democrático, la nueva estrategia de desarrollo socioeconómico no consideró prioritario al cooperativismo como parte de su estrategia para el desarrollo nacional, por lo que el modelo asociativo se reinició de forma lenta y con poca prioridad para el Estado, al considerarlo ajeno a su modelo económico neoliberal (DAES, 2015, 2018; Radrigán, 2018).

A partir de la necesidad de paliar la desigualdad social y ayudar a personas en riesgo de exclusión, el Estado chileno decidió incentivar nuevamente el modelo de cooperativas. Así, en 2014, se creó la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) para fortalecer

La labor de herramienta estatal de las cooperativas se pierde, ya que el levantamiento militar trajo consigo una reestructuración y un control estatal más fuerte de las cooperativas, y su supervivencia va a depender de su capacidad para competir en el mercado, al no contar con ayudas del Estado.

la gobernanza y transparencia en el sector, fomentar la innovación social y el emprendimiento colectivo, y atender las crecientes demandas de la sociedad civil por un respaldo estatal efectivo. La creación de DAES también respondió a lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, que subrayaba la necesidad de fortalecer el sector cooperativo y de la economía social para fomentar el crecimiento económico inclusivo y sostenible. Esto incluyó la modernización del marco legislativo y regulatorio, requiriendo una entidad que pudiera supervisar, regular y apoyar adecuadamente al sector cooperativo. El gobierno también reconoció la importancia de la asociatividad y la cooperación como herramientas para el desarrollo social y económico, especialmente en sectores vulnerables y comunidades locales. Se buscaba promover nuevas formas de organización y producción que pudieran responder mejor a las necesidades de la sociedad, fomentando la innovación social y el emprendimiento colectivo. En 2019, DAES se consolidó como un objetivo principal dentro de las políticas de fomento, reflejando el compromiso del gobierno con un desarrollo inclusivo y sostenible.

Chile es un Estado que ha logrado posicionarse con altas cuotas de desarrollo en el contexto latinoamericano (CEPAL, 2018) y que goza de cierta estabilidad financiera gracias a la exportación de cobre (OCDE, 2015, 2018, 2021). Sin embargo, alberga serias contradicciones estructurales en el ámbito económico y social, que se han visto recientemente plasmadas en las manifestaciones y protestas del país. Esta situación de descontento social en una economía que parecía pujante, ha suscitado el debate desde entidades internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU),

A partir de la necesidad de paliar la desigualdad social y ayudar a personas en riesgo de exclusión, el Estado chileno decidió incentivar nuevamente el modelo de cooperativas.

Así, en 2014, se creó la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) para fortalecer la gobernanza y transparencia en el sector, fomentar la innovación social y el emprendimiento colectivo, y atender las crecientes demandas de la sociedad civil por un respaldo estatal efectivo.

el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial (BM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Internacional Cooperative Alliance (ICA), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); así como organizaciones de carácter nacional, destacando el Fondo para la Innovación Agraria (FIA), la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), el Programa de Asociatividad Económica (PAE) y el Programa de Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO).

Tanto organismos chilenos como internacionales consideran que el objetivo del país debe ser conseguir una mejora social, acompañada de un crecimiento macroeconómico estable, e instan a buscar soluciones para paliar dicha problemática fomentando la asociatividad, basados en diversos diagnósticos de la situación chilena (Tabla 2).

Tabla 2: Diagnóstico social de Chile de organismos nacionales e internacionales

ORGANISMO	DIAGNÓSTICO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES
PNDU	AGENDA 2030, OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA CHILE (2017): se postula un desarrollo económico y social sostenible y sostenido que disminuya la pobreza y la desigualdad en Chile. Para ello, el gobierno chileno propone políticas públicas que incentiven la asociatividad regional y comunal, con empresas que contribuyan al consumo y a la producción sustentable.
BM	DIAGNÓSTICO SISTEMÁTICO DE PAÍS (DSP) CHILE, 2018: se trata de una reflexión sobre las limitaciones que tiene Chile para erradicar la pobreza y la desigualdad y subrayan las limitaciones del Estado en materia económica para crear políticas de integración. Se sugiere el emprendimiento en campos avanzados y el desarrollo de modelos empresariales emprendedores que agilicen la integración de la mujer y mejoren las condiciones laborales.
OIT	MERCADO LABORAL EN CHILE; UNA MIRADA DE MEDIANO PLAZO (2018): el informe observa datos positivos en el periodo comprendido entre 2005-2016. Existe una mejora de las condiciones laborales, así como una disminución de los índices de pobreza. Sin embargo, subraya la necesidad de encontrar modelos económicos que aseguren una redistribución más equitativa, junto con políticas de protección social. Por ello, demanda fórmulas eficaces para el aumento de la productividad que tengan en cuenta los aspectos sociales.
ACI	MODELOS DE NEGOCIOS COOPERATIVOS EN AMÉRICA LATINA: en 2012, con motivo del Año Internacional de las Cooperativas, se realizó un estudio que reunía experiencias de cooperativas en América Latina, en especial en Nicaragua, Costa Rica, Paraguay y Bolivia. En el mismo, se sitúa a Chile como un país con un bajo nivel de asociatividad y un cooperativismo enfocado al sector bancario, destacando el enfoque paternalista en el desarrollo del sector que impide iniciativas y el auto-emprendimiento dentro de las cooperativas.
OCDE	LA DICOTOMÍA ENTRE LO MACROECONÓMICO Y EL DESARROLLO HUMANO: en el documento de 2019 elaborado por la OCDE, se expone el importante desarrollo económico alcanzado en Chile, el cual no ha venido acompañado de un equitativo desarrollo social. Por lo tanto, plantea fórmulas basadas en la asociatividad para disminuir la brecha del reparto económico y la existencia de un modelo económico que apueste por la convergencia.
	DIAGNÓSTICO DE ORGANISMOS NACIONALES
FIA	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA: entre los programas de Innovación Agraria, destaca la creación de redes para la innovación que promuevan los movimientos asociativos dentro de la agricultura chilena. Prueba de ello es la creación de una convocatoria nacional de “Proyectos de Gestión para las Empresas Cooperativas”, en la que se busca el fortalecimiento de las cooperativas como organización y la innovación productiva en este tipo de empresas.
CORFO	ÁREAS DE TRABAJO DE CORFO (2020): las líneas a las que está destinado CORFO son: emprendimiento, innovación, desarrollo de Pymes, inversión y financiamiento, capacidades tecnológicas e inversiones estratégicas. Referente a la asociatividad, solo se encuentran programas presupuestados para la innovación, en los que se apuesta por fortalecer las capacidades derivadas de la organización interna para evitar la inactividad de las Cooperativas.

ORGANISMO	DIAGNÓSTICO DE ORGANISMOS NACIONALES
INDAP	PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD Y ECONOMÍA: en 2015, se desarrolla un programa con el fin de crear y fortalecer las cooperativas agrarias, especialmente las campesinas. Para ello, se destinaron fondos de postulación que tienen por objetivo la creación y fortalecimiento de las cooperativas. También se creó la Escuela de Cooperativas, con el fin de asesorar a los y las funcionarios/as de INDAP en el tema cooperativo para que faciliten la promoción de las empresas asociativas.

Fuente: elaboración propia

En los diagnósticos realizados por las distintas instituciones nacionales e internacionales (Tabla 2), se plantea la necesidad de un crecimiento con desarrollo sostenible, inclusivo y constante enfocado a la asociatividad. Se destaca la necesidad de encontrar fórmulas económicas que rebajen la desigualdad social y mejoren un reparto equitativo.

Para poder atender las demandas sociales de la sociedad civil chilena, el nuevo cooperativismo debe estar enfocado a satisfacer sus necesidades. Por ello, desde 2014, el Ministerio de Economía ha adoptado una política de apoyo, especialmente enfocada en la industria agroalimentaria y en las cooperativas agrícolas,

En los diagnósticos realizados por las distintas instituciones nacionales e internacionales (Tabla 2), se plantea la necesidad de un crecimiento con desarrollo sostenible, inclusivo y constante enfocado a la asociatividad. Se destaca la necesidad de encontrar fórmulas económicas que rebajen la desigualdad social y mejoren un reparto equitativo.

para que sean capaces de adaptarse al actual sistema, logrando que sean resistentes a las crisis económicas, promoviendo la innovación, fortaleciendo su competitividad y el acceso a los mercados (DAES, 2018). Al mismo tiempo, para la mejora de las condiciones laborales de los y las trabajadores y trabajadoras cooperativistas, se reformó la Ley de Cooperativas en 2016, trayendo importantes cambios como la obligación de las cooperativas de crear Fondos de Reserva Obligatoria, o disminuyendo el número de socios y socias necesarios/as para constituir una cooperativa, en cinco.

Sin embargo, la situación de Chile en los últimos años sigue siendo inestable por los escasos logros en materia social alcanzados, generando un descontento generalizado de la ciudadanía que ha ido en aumento, explotando en las revueltas sociales del año 2019 (Güell, 2019).

El cooperativismo en Chile ha fluctuado a lo largo de su historia. En esta revisión se pudo apreciar que Chile, en el contexto latinoamericano, ha sido un país pionero en la implementación del modelo cooperativo. La primera cooperativa, conocida como La Esmeralda, se constituyó en 1884, dando origen al surgimiento del modelo cooperativo especialmente desarrollado entre los y las inmigrantes provenientes de Europa, en sus primeros años.

Durante la primera mitad del Siglo XX, el cooperativismo, en términos generales, prosperó

En este trabajo se concluye que la influencia de la participación estatal, sumada a la falta de una política continuada para fomentar los emprendimientos en cooperativas, ha derivado en que la población desconfíe del modelo cooperativo.

En esta línea, Chile está viviendo un momento de su historia en el que necesita reforzar su cooperativismo.

tanto en zonas urbanas, permitiendo la creación de asociaciones de consumidores y consumidoras o grupos sindicales, como en las zonas rurales, facilitando la cooperación campesina. El máximo fomento al cooperativismo se experimentó tras la reforma agraria de Frei Montalva continuado por el gobierno de Allende, donde llegaron a existir más de 3.000 Cooperativas (1972). Sin embargo, tras el golpe militar, el cooperativismo fue perseguido y bloqueado, ya que el régimen de Pinochet consideraba a estas empresas como movimientos populares. Con la llegada de la Democracia, especialmente durante la década de los años 90 del siglo XX, el cooperativismo quedó en suspensión, no teniendo mucha relevancia en el modelo productivo salvo por las cooperativas de Ahorro y Crédito, y por grandes cooperativas agrícolas, como CAPEL en el Valle del Elqui en la Región de Coquimbo, y COLUN, en la región de Los Ríos.

En este trabajo se concluye que la influencia de la participación estatal, sumada a la falta de una política continuada para fomentar los emprendimientos en cooperativas, ha derivado en que la población desconfíe del modelo cooperativo.

En esta línea, Chile está viviendo un momento de su historia en el que necesita reforzar su cooperativismo. Esta afirmación se justifica por diversas razones.

En primer lugar, desde octubre de 2019 hasta la actualidad, mediados de 2024, Chile ha experimentado una revuelta social que ha derivado en la creación de una Asamblea Constituyente. Las razones que han motivado este descontento social son, entre otras, el bajo nivel adquisitivo de la población media baja en relación con el alto nivel de vida, la baja valoración ciudadana de tener un Estado poco subsidiario y la falta de cobertura social entre la población más envejecida o vulnerable. En segundo lugar, diversos organismos internacionales han identificado la necesidad que existe en Chile de crear modelos productivos basados en la asociatividad. Y, en último lugar, diversos informes nacionales han identificado la necesidad de mejorar la Economía Social y solidaria en general, y reforzar el cooperativismo en particular.

Para subsanar esta situación, el gobierno de la República de Chile, tras el diagnóstico que realizó el DECOOP en 2014, tomó una serie de medidas para mejorar el cooperativismo a nivel nacional. Entre las medidas tomadas, destacan la reforma de la Ley/21344 de Cooperativas en 2016, la creación de la División de Asociatividad y Economía Social -DAES- y la creación de fondos públicos para apoyar a este tipo de empresas. El impacto de estas medidas ha tenido una repercusión en el cooperativismo nacional.

En primer lugar, los emprendimientos en cooperativas han seguido una dinámica positiva, teniendo una tasa promedio de aumento anual cercana al 11%. Las razones que explican el aumento de los emprendimientos cooperativos son varias, como un entorno económico favorable, un aumento de los apoyos públicos,

el incremento de los emprendimientos nacionales y el cambio legislativo de 2016. En este sentido las motivaciones de emprender en cooperativas en Chile están determinadas por las facilidades que ha dado el entorno institucional. Sin embargo, el porcentaje de emprendimientos asociativos respecto al total de emprendimientos nacionales no superó el 0,8% en ninguno de los años estudiados.

En segundo lugar, la inclusión de mujeres trabajadoras en cooperativas ha aumentado de manera constante durante el periodo de estudio. Los análisis practicados confirman que la inclusión de nuevas socias en cooperativas ha estado ligada a los nuevos emprendimientos, siendo ambos factores favorables para rebajar los índices de desigualdad de género en el ámbito laboral. En 2022 el 51% de las socias en cooperativas eran mujeres. Los estudios también corroboran que el aumento de mujeres trabajadoras en cooperativas favorece el desarrollo sustentable del territorio chileno en general, y beneficia la situación laboral de sus socias, en particular. No obstante, el número de mujeres empleadas en cooperativas, a pesar de que haya aumentado considerablemente, todavía es marginal, no superando el 5% del total de mujeres empleadas en Chile.

En último lugar, también se determinó que, a pesar de este nuevo auge del cooperativismo reflejado en el aumento sostenido de emprendimientos y el aumento de la cantidad de socios y socias, existe una alta tasa de cooperativas inactivas (más del 60% en 2020) indicando que estas empresas deben fortalecerse, lo que sugiere que todavía no están consolidadas en el país.

En este contexto, cabe destacar que históricamente la participación del Estado ha sido fundamental para el desarrollo del cooperativismo en el país. Actualmente, se percibe un esfuerzo estatal por fomentar estas empresas.

La inclusión de mujeres trabajadoras en cooperativas ha aumentado de manera constante durante el periodo de estudio. Los análisis practicados confirman que la inclusión de nuevas socias en cooperativas ha estado ligada a los nuevos emprendimientos, siendo ambos factores favorables para rebajar los índices de desigualdad de género en el ámbito laboral. En 2022 el 51% de las socias en cooperativas eran mujeres. Los estudios también corroboran que el aumento de mujeres trabajadoras en cooperativas favorece el desarrollo sustentable del territorio chileno en general, y beneficia la situación laboral de sus socias, en particular. No obstante, el número de mujeres empleadas en cooperativas, a pesar de que haya aumentado considerablemente, todavía es marginal, no superando el 5% del total de mujeres empleadas en Chile.

La modificación de la ley, que ha permitido reducir el número requerido de socios y socias para constituir una cooperativa y que ha otorgado beneficios fiscales, podría ser una de las razones detrás del aumento de estos emprendimientos. Además, según el portal de transparencia, entre 2014 y 2024 se habrían invertido más de 21.643 millones de pesos en 526 proyectos estatales llevados a

cabo por organizaciones como CORFO, IN-DAP, FIA y SERCOTEC. Sin embargo, en Chile, la mayoría de los y las socios y socias se concentran en cooperativas bancarias y de servicios, representando a 2.055.012 personas, lo que equivale a más del 95% del total de socios y socias en el país.

Según García (2024), la consolidación de cooperativas de reciente creación ha sido lenta. Aunque el número de cooperativas aumentó de 1702 a 1908 entre enero de 2023

y abril de 2024, el número de socios/as activos/as disminuyó de 2.165.582 a 2.156.482. Además, ha aumentado el número de cooperativas inactivas. Esto podría explicarse por una política más enfocada en promover nuevos emprendimientos que en consolidar empresas con modelos de negocios capaces de atraer integrantes. Por lo tanto, se sugiere que futuras investigaciones profundicen en las causas de esta situación y examinen las consecuencias actuales de la intervención estatal en el cooperativismo.

BIBLIOGRAFÍA

Bastidas-Delgado, Gómez, P., Isola, G., Martín, A., Peixoto, P., & Silva, J. (2007). *El paradigma cooperativo en la encrucijada del siglo XXI* (J. Rojas (Ed.)). UNIRCOOP Americas.

Bastidas-Delgado, O., & Richer, M. (2001). Economía social y economía solidaria: Intento de definición. *Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social*, 1(1).

Bengoa, J. (2000). *La emergencia indígena en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.

Boccara, G., & Seguel-Boccara, I. (1999). Políticas indígenas en Chile (siglos XIX y XX). De la asimilación al pluralismo (el caso mapuche). *Revista de Indias*, 59(217), 741-774.

<https://doi.org/10.3989/revindias.1999.i217.834>

Boeninger, E. (1997). *Democracia en Chile: lecciones para la gobernabilidad*. Editorial Andrés Bello.

Cano, V., & Soffia, M. (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Papeles de Población*, 61, 129-167.

CEPAL. (1989). *Cooperativismo latinoamericano: antecedentes y perspectivas*. Naciones Unidas.

Chaves, R., & Monzón, J. (2008). Panorama de la investigación en Economía Social. *Estudios de Economía Aplicada*, 26(1), 29-55.

Correa, F. (Ed.). (2022). *Instituciones y políticas públicas para el desarrollo cooperativo en América Latina, Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/203/Rev.1)*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Cristino, C., & Fuentes, M. (Eds.). (2011). *La compañía explotadora de la Isla de Pascua. Patrimonio, memoria e identidad en Rapa Nui*. Ediciones Escaparate.

DAES. (2015). *Panorama y proyecciones de la economía social y cooperativa en Chile*. 36. https://base.socioeco.org/docs/panorama-y-proyecciones-de-la-econom_c3_ada-social-y-cooperativa-en-chile.pdf

DAES. (2018). *El cooperativismo en Chile*. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Gobierno de Chile.

De la Torre, L., & Sandoval, C. (2004). *La reciprocidad en el mundo andino: el caso del pueblo de Otavalo*. Editorial Abya Yala.

DFL N°5. (2003). Decreto con Fuerza de Ley N°5 que fija texto refundido, concordado y sistematizado de la Ley General de Cooperativas. *Diario Oficial de la República de Chile*, 17 Febrero. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=221322>

Díaz-Foncea, M., Marcuello, C., & Marcuello, C. (2012). Empresas sociales y evaluación del impacto social. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 75, 179-198.

Donoso, J. (2012). Movimiento Social Alianza Territorial Mapuche Pu Lof Xawun. *Temas de nuestra América*, 177-186.

Ducoing, C. (2016). Un siglo de expansión y divergencia. Inversión en maquinaria en una economía periférica Chile 1830 – 1938. *Perfiles Económicos*, 1, 43-81. <https://doi.org/10.22370/rpe.2016.1.607>

educarchile. (2018). Historia Chilena. Mapa de los pueblos originarios. *Instituto Geográfico Militar*. <https://centroderecursos.educarchile.cl/handle/20.500.12246/39407>

El Mercurio. (1887, julio 6). “La Valparaíso” y “La Esmeralda”: Los antecedentes de las primeras cooperativas creadas en Chile.

FAO. (1994). “El cooperativismo agrícola y rural en la región de América Latina y el Caribe. Propuestas de un programa de la FAO para la promoción”. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/8f79d750-1174-4fb4-aa6f-face06e28b5e/content>

Farías, A. (2019). *Políticas sociales en Chile: trayectoria de inequidades y desigualdades en distribución de bienes y servicios*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. https://books.google.com/books/about/Políticas_sociales_en_Chile.html?hl=es&id=tuaaDwAAQBAJ

García-García, F., Sanguinet, E., Sánchez, V., & Roco, L. (2024). La relación entre cooperativas de gran tamaño y la consolidación de clústeres cooperativos en el cooperativismo agrícola en Chile: un análisis espacial exploratorio. *Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales*, 50(151), 1-26.

Güell, P. (2019). El estallido social de Chile: piezas para un rompecabezas. *Mensaje*, 68(685), 8.

Guerrero, C., & Valdes, M. S. (1988). *Historia de la reforma agraria en Chile* (J. Garrido (Ed.); 1ª edición). Editorial Universitaria.

Gundermann, H., & González, H. (2009). Sociedades indígenas y conocimiento antropológico. Aymaras y atacameños de los siglos XIX y XX. *Chungara*, 41(1), 113-164.

INDAP. (2016). *Orientaciones para el desarrollo cooperativo en la agricultura familiar* (N.º 9; Manuales y cursos).

King, W. (1828). *The Co-operator*. Sickelmore.

Labarca, J. (2016). Cooperativas como política pública: Electrificación rural en Chile, 1940-1970. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 102, 26-46.

Ley N° 20.881. (2016). Modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 5, de 2003, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General De Cooperativas. *Diario Oficial de la República de Chile*, 6 de Enero.

Martínez-Charterina, A. (1995). Los valores y los principios cooperativos. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 61, 35-46.

Merino-Hernández, S. (2005). Los orígenes del cooperativismo moderno y el socialismo premarxista. *gezk*, 1, 169-188.

Miranda-Lorenzo, H. (2011). Cooperativismo y autogestión en las visiones de Marx, Engels y Lenin. En C. Piñeiro-Harneckner (Ed.), *Cooperativas y Socialismo: Una Mirada desde Cuba*. Editorial Caminos.

Mogrovejo, R., Mora, A., & Vanhuynegem, P. (Eds.). (2012). *El cooperativismo en América Latina. Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible* (1ª edición). OIT, Oficina de la OIT para los Países Andinos.

Monreal, M., & Orellana, W. (2019). Emprendimiento cooperativo de trabajo: resultados, expectativas y desempeño empresarial. Un análisis en cooperativas valencianas de trabajo asociado. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 97, 5-47. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.97.12558>

Monzón, J. (2003). El cooperativismo en la historia de la literatura económica. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 44, 9-32.

Monzón, J., Radrigán, M., & Careaga, C. (Eds.). (2010). *Economía Social y su impacto en la generación de empleo. Claves para un desarrollo con equidad en América Latina. Estudios referidos a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España y Uruguay*. Fundación Iberoamericana de Economía Social.

Morales, M. (2008). Evaluando la confianza institucional en Chile. Una mirada desde los resultados LAPOP. *Revista de ciencia política*, 28(3), 161-186.

Nyssens, M. (1997). Popular economy in the south, third sector in the north: Are they signs of a germinating economy of solidarity? *Annals of Public and Cooperative Economics*, 68(2), 171-200. <https://doi.org/10.1111/1467-8292.00042>

OCDE. (2015). *Estudios económicos de la OCDE*. Chile.

OCDE. (2018). *Estudios Económicos de la OCDE*. Chile.
https://issuu.com/oecd.publishing/docs/oecd_economic_survey_for_chile_feb__e8292d5df3166d

OCDE. (2021). *Estudios Económicos de la OCDE*. Chile.
<https://media.elmostrador.cl/2021/02/Chile-2021-OECD-economic-survey-executive-summary-espanol.pdf>

Radrigán, M. (2018). Situación y proyecciones de la Economía Social en Chile. En J. Fernando Alvarez, C. Marcuello, & J. De Sá (Eds.), *Anuario Iberoamericano de la Economía Social* (pp. 41-54). CIRIEC-España.

Radrigán, M., Del Campo, P., & Rubio, H. (1998). *El sector cooperativo chileno: tradición, experiencias y proyecciones*.

Ramírez-Díaz, F., Herrera-Ospina, J., & Londoño-Franco, L. (2016). El cooperativismo y la economía solidaria: génesis e historia. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24(109). <https://doi.org/10.16925/co.v24i109.1507>

Ricardo, D. (1817). *On the Principles of Political Economy and Taxation* (1.ª ed.). John Murray.

Ríos, S., Delamaza, G., Goldsmith, J., & Mardones, R. (2018). *Asociatividad del sector lácteo en la región de Los Lagos. Una alternativa para la competitividad y el desarrollo del capital social regional*. Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas - CEDER Universidad de Los Lagos.

Santoni, A., Fediakova, E., & Lacoste, P. (2023). Guerra Fría, Reforma Agraria y patrimonio agroalimentario: la Empresa Pisquera del Estado (Chile, 1970-1973). *Estudios Internacionales*, 55(206), 181-206-181-206.

<https://doi.org/10.5354/0719-3769.2023.71016>

Smith, A. (1776). The wealth of nations. En *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. The Strand.

Toledo-Llancaqueo, V. (2001). En segura y perpetua propiedad. Temas de nuestra américa. *Acta IV Congreso chileno de antropología*.

Vargas, P., Cristino, C., & Izaurieta, R. (2006). *1000 años en Rapa Nui: arqueología del asentamiento humano en la Isla de Pascua*. Editorial Universitaria.

Yáñez, C., & Jofré, J. (2011). Modernización económica y consumo energético en Chile 1844-1930. *Historia* 396, 1, 127-166.



Documentos Y DECLARACIONES

LOS COOPERATIVISTAS CELEBRAMOS LA REVOLUCIÓN DE MAYO

DECLARACIÓN DEL IMFC 1810 - 25 DE MAYO - 2024

218

LAS COOPERATIVAS CONSTRUYEN UN MUNDO MEJOR. NUESTRAS CONVICCIONES Y COMPROMISO CON EL IDEARIO DEL COOPERATIVISMO TRANSFORMADOR

DECLARACIÓN DEL IMFC POR EL
102º DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

221

LAS COOPERATIVAS ESTAMOS CONSTRUYENDO UN FUTURO MEJOR PARA TODAS LAS PERSONAS

DECLARACIÓN DE ACI POR EL
102º DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS
Y 30º DÍA INTERNACIONAL DE LAS
COOPERATIVAS DE LA ONU

224

LOS COOPERATIVISTAS CELEBRAMOS LA REVOLUCIÓN DE MAYO

DECLARACIÓN DEL IMFC 1810 - 25 DE MAYO - 2024

*Como siempre, y más que nunca, nos afirmamos en
los valores y principios de la cooperación*

Buenos Aires, 20 de mayo de 2024

Los cooperativistas celebramos un nuevo aniversario de la Revolución que dio lugar al nacimiento de la Patria. Aquellos hombres y mujeres tuvieron conciencia que debían tomar la historia en sus manos y había llegado la hora de rebelarse contra un orden colonial caduco, en pos de abrir paso a una nueva época americanista, signada por nuevos tiempos revolucionarios de independencia nacional, y anticolonialistas.

Desde esa visión ideológica, impregnada de audacia, se generó la ruptura histórica, declarando ante su propio pueblo y el mundo la determinación de construir una “nueva y gloriosa nación libre de España...”, con el agregado posterior del decisivo y tan cargado de futuro “... y de toda otra dominación extranjera”.

La evocación de la fecha patria y de nuestros hombres y mujeres fundadores, reviste una notable importancia y vigencia en nuestro propio tiempo. El homenaje, por su sentido histórico, nos orienta en pos de la afirmación de nuestra identidad como Nación Soberana, la preservación de la memoria, y el devenir de las luchas de nuestro pueblo por liberarse de aquel colonialismo anacrónico, primero, y de las potencias dominantes posteriores.

Aquellos constructores de la Argentina naciente se nutrieron con lo más avanzado del pensamiento de su época. Su gran mérito fue incidir sobre el sentido común dominante y acumular fuerzas para que las utopías emancipadoras se hicieran realidad.

Entonces, como en la actualidad, las ideas de justicia distributiva han tropezado con los intereses del privilegio y las pretensiones hegemónicas de los poderosos de adentro y de afuera.

Por aquellos tiempos no se hablaba de la batalla cultural o la concentración mediática, pero la confrontación de ideas y la necesidad de estimular el pensamiento crítico ya formaban parte de la agenda prioritaria a la hora de cimentar el camino hacia la Independencia definitiva. El ejemplo más elocuente es el del secretario de la Junta, Mariano Moreno, quien, a los pocos días de 25 de mayo, conocedor del papel de las ideas y la comunicación en la formación de la conciencia ciudadana, decide fundar *La gaceta de Buenos Aires*, con el propósito de que “el pueblo tiene el derecho de conocer la conducta de sus representantes y defender las ideas de nuestra gloriosa Revolución”. Su primera tirada fue de 500 ejemplares.

No se trata entonces de evocar las alegorías y simbolismos del acontecimiento, vaciados de sus aristas diversas y sus inevitables contradicciones, sino de valorarlos profundamente a partir de los intereses e ideas de los sectores sociales que concurren a la disputa y que inevitablemente utilizan su bagaje ideológico y cultural en pos de sus objetivos políticos.

Como entonces, hoy debemos asumir el reto de despojarnos de la cultura de la dependencia y subordinación, que en todos los tiempos se presenta como lo “lógico y responsable”, y consecuentemente las transformaciones son imposibles frente al orden instituido. Nuevamente, apelamos al pensamiento “belgraniano”:

Es preciso que despertemos de la inacción, que sacudamos el yugo extranjero, y que tengamos presente que a nuestra inercia debe éste su preponderancia. La Nación está abatida con tanto desdoro: apliquemos todos a buscar los medios de sacarla de este estado con todas nuestras fuerzas siguiendo los pasos de la naturaleza, esta madre sabia, que ha depositado en cada país una riqueza para que trabajando el hombre lo haga poderoso y fuerte contra quien lo quiera oprimir.

Una vez más debemos reivindicar el valor de la historia, recreando el pensamiento y el camino transitado por nuestro pueblo, demostrativo que, de las crisis sociales y culturales, se puede y debe salir apoyados en la potencia y la participación ciudadana, generando los cambios hacia el progreso social y la soberanía de la Nación. Como en otros momentos se intentó instalar el sofisma del fin de la historia, ahora aparecen cultores de irracionalismos antidemocráticos, que entre otros ruidosos señalamientos reivindican que viniendo de la nada, “somos lo nuevo”, como si existiera una suerte de vacío histórico. Se niega el devenir de nuestro pueblo, cargado de luchas con sus momentos de unión y desencuentros, incluyendo a los fundadores de mayo y julio.

Los cooperativistas del Instituto, inspirados en el pensamiento goriniano, continuamos en estos momentos tan difíciles para nuestra Nación y el

pueblo, sosteniendo el ideario cooperativo que tiene como norte la solidaridad y la igualdad social y cultural. Ese debe ser el fundamento de la vida y el verdadero sentido de la libertad. Los frutos del trabajo y de nuestra generosa naturaleza, deben repartirse con un nuevo sentido de justicia, y una renovada concepción de la Democracia, sustentada en la participación efectiva del pueblo en la gestión y control de la cosa pública.

Así llegamos al presente, con debates obligados por la crisis integral del actual sistema económico-social. ¿Cómo garantizar el bienestar de la humanidad? ¿De qué modo preservar el planeta? ¿Cuál debe ser el contenido de la democracia en el Siglo XXI? ¿Cómo lograr la unión de las mayorías para luchar por una Argentina para todos y todas?

Los cooperativistas nucleados en el IMFC sostendremos nuestras ideas a partir de los valores y principios de la cooperación, nutridas con una profunda visión humanista y cargadas de un auténtico sentimiento patriótico.

Vamos por las metas inconclusas que se propusieron los fundadores de la Patria. En esta celebración nos afirmamos en el ejemplo y el idealismo de los revolucionarios de Mayo, que confluyeron en la independencia, para concluir su lucha junto a San Martín y Bolívar en Ayacucho, que determinó el final del colonialismo español. Lo hacemos conscientes de los gigantescos desafíos para resolver. Entre ellos, para ver “en trono a la noble igualdad”, es necesario profundizar la democracia, llenándola de participación y movilización del pueblo; vencer las resistencias de los poderes que se oponen a la distribución de la riqueza y la democratización de la palabra; sumar voluntades para consolidar la integración regional, afirmar la soberanía nacional y garantizar el cumplimiento pleno de los derechos humanos para nosotros y para nuestra posteridad.

*Consejo de Administración
Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.*

LAS COOPERATIVAS CONSTRUYEN UN MUNDO MEJOR. NUESTRAS CONVICCIONES Y COMPROMISO CON EL IDEARIO DEL COOPERATIVISMO TRANSFORMADOR

DECLARACIÓN DEL IMFC POR EL
102º DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

Julio de 2024

El 19 de junio de 2024, la Asamblea General de la ONU, adoptó la resolución de proclamar al 2025 “Año Internacional de las Cooperativas”, recomendando celebrarlo para “promover la aportación de las cooperativas al desarrollo socio económico”.

En tal sentido, nuestro compatriota Ariel Guarco, presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, señaló:

Las cooperativas están presentes en todos los aspectos de nuestras vidas y dan respuestas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en cualquier lugar. Es la segunda vez en la historia que la ONU dedica un Año Internacional a las cooperativas, y no es casualidad. Las cooperativas, movidas por su compromiso con las comunidades, se han ido adaptando para superar los problemas cambiantes de nuestro tiempo, y han demostrado, una y otra vez en la historia, que efectivamente, estamos construyendo un mundo mejor. El próximo 9 de julio, durante el Foro Político de Alto Nivel de la ONU, se celebrará en su sede, un acto de presentación del Año Mundial, coincidiendo con el Día Internacional de las Cooperativas.

La inauguración oficial tendrá lugar en Nueva Delhi, India, durante la Conferencia Internacional y la Asamblea General de la ACI, previstas para los días 15 y 30 de noviembre de 2024.

Este notable reconocimiento, que nos llena de alegría, se sustenta en la valoración del rol social y cultural del cooperativismo, en un momento histórico en que las propias Naciones Unidas, señalan críticamente que el 10% más rico de la población mundial se apropia del 52% de la renta; mientras que el 50% más pobre, obtiene el 6,5% del total de la riqueza

producida socialmente. El dato exhibe crudamente las consecuencias para la vida, de una virulenta e inédita concentración en la distribución de la riqueza. Así es que una minoría de magnates que ejercen el dominio económico y cultural del poder, son los responsables de la generación de cientos, incluso miles de millones de pobres e indigentes, o sea adultos/as y niñas/os que no acceden al alimento cotidiano, con las gravísimas consecuencias para la vida.

Este dramático fenómeno de época expresa la crisis civilizatoria del sistema capitalista, que impacta en todas las esferas de la sociedad: política, productiva, ecológica, cultural, sanitaria, energética y migratoria.

Somos conscientes que en nuestro país, también se expresan estas laceraciones en la vida del pueblo, como consecuencia de la aplicación de modelos económicos, que favorecen y potencian la extranjerización de nuestras riquezas más preciadas, los recursos naturales, a las corporaciones internacionales y se despliegan políticas que acentúan la concentración monopólica, en detrimento de la producción nacional, particularmente del entramado de las pymes, lo cual impacta en el trabajo y los salarios, ya que son los que aportan al 92% del empleo y al 65% del PBI. Nos duele y nos rebela que, en nuestra patria, al decir de Mariano Moreno: “los frutos que la naturaleza nos reparte a manos llenas”, 25 millones de compatriotas vivan en situación de pobreza y 7.5 millones pasen hambre, que ahora denominan indigentes.

Diversos núcleos de trabajadores y de las clases medias, viven en la incertidumbre de un mercado interno que se reduce aceleradamente, del retiro del Estado de la protección social, de la pérdida de derechos sociales, culturales, de género y educativos. Este cuadro de deterioro social, está inficionado por la difusión de valores culturales que intentan potenciar el descreimiento, el individualismo como alternativa de la vida humana y social, y la ruptura de valores solidarios y humanistas.

La Declaración de las Naciones Unidas, compromete como siempre, y más que nunca, potenciar al cooperativismo como actor de primer orden, multiplicando nuestra presencia en la vida social, desde las bases en cada barrio, pueblo y ciudad en las cuales estamos insertos.

Nuestra visión goriniana del cooperativismo transformador, debe expresarse con creatividad frente a las hostilidades culturales provenientes de los poderes fácticos, valorando y reivindicando la gestión cooperativa como alternativa económica y cultural para la vida.

Resulta imprescindible convocar e interpelar a las nuevas generaciones a defender a partir de sus propias miradas, a su vez imbricadas en la fe-

cunda historia de nuestro movimiento cooperativo, a generar ideas e iniciativas en pos de nuestro propósito de siempre: el crecimiento de la participación y el protagonismo de los asociados y de la comunidad, en la vida y la gestión institucional de nuestra entidad.

Asumimos la nueva proclamación del 2025, como el año internacional del cooperativismo, como un nuevo reto para tomar la palabra y la acción colectiva, con el propósito de aportar a profundizar el sentido humanista e igualitario de nuestra democracia, recogiendo las mejores tradiciones de la historia Patria.

Junto a nuestra conmemoración, celebramos el día de la Independencia Patria, compartiendo lo declarado por los fundadores, aquel 9 de julio en Tucumán: "...declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que los ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueran despojados, e investirse del alto carácter de Nación libre e independiente...". Luego San Martín exigiría el agregado de "...y de toda otra dominación extranjera".

*Consejo de Administración
Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.*

LAS COOPERATIVAS ESTAMOS CONSTRUYENDO UN FUTURO MEJOR PARA TODAS LAS PERSONAS

DECLARACIÓN DE ACI POR EL 102º DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS
Y 30º DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS DE LA ONU

Julio 2024

El Día Internacional de las Cooperativas constituye una oportunidad perfecta para subrayar que nuestras empresas están construyendo un futuro mejor para todas las personas. Las cooperativas creamos trabajo digno, defendemos la igualdad de género y fomentamos la innovación, implicando especialmente a las nuevas generaciones. Con nuestro sentido innato de la responsabilidad social, priorizamos a las personas y al medio ambiente, creando unas condiciones óptimas para productores y consumidores. Educamos, cuidamos y gestionamos los recursos naturales, humanos y económicos de cada comunidad siempre en busca del bien común.

Esta forma de organizar las relaciones socioeconómicas viene respaldada por más de 200 años de historia y es, a día de hoy, el camino más directo hacia un futuro sostenible en términos sociales, económicos y medioambientales.

Por todas estas razones, la cooperación es sinónimo de paz.

En un mundo convulso por inaceptables conflictos armados, crecientes desigualdades y la amenaza del cambio climático, tenemos que profundizar en el paradigma cooperativo, no solo dentro de nuestras propias organizaciones sino también externamente, para aumentar nuestro impacto a escala global.

Desde la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) nos hemos puesto al frente de debates claves del ecosistema de cooperación internacional.

Unas relaciones más sólidas con muchas de estas organizaciones y con las Naciones Unidas han dado como resultado la proclamación de 2025 como el segundo Año Internacional de las Cooperativas, tras una exitosa primera edición en 2012. Vamos a inaugurar esta celebración en Nueva Deli, del 25

al 30 de noviembre, en la Conferencia Mundial de Cooperativas y Asamblea General de la ACI.

Gracias a los esfuerzos de todas las personas que creen en las cooperativas y llevan a cabo una ardua labor cotidiana en las mismas, estamos logrando una creciente presencia en el escenario global.

Arraigadas en nuestras comunidades, estamos afrontando desafíos de lo local a lo global, integradas en la ACI y articuladas en sus organizaciones regionales y sectoriales.

Estamos atravesando un momento histórico que nos exige una enorme responsabilidad e implicación. Y poseemos las herramientas para abordar estos desafíos.

Así que celebramos este Día conscientes de que formamos parte de una gran familia, con más de mil millones de miembros por todo el planeta. Vivamos este día con alegría, esperanza y la convicción de que estamos construyendo un futuro mejor para todas las personas.

¡Feliz Día Internacional de las Cooperativas!

revista **Idelcoop**

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La *Revista Idelcoop* es una publicación de Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa. Sus contenidos y temáticas se orientan a promover la reflexión teórica sobre la práctica cooperativa, difundir las experiencias de participación popular en Argentina y Latinoamérica, y sensibilizar sobre los problemas de nuestras sociedades y el accionar de las entidades de la economía social y solidaria, desde una concepción del Cooperativismo como una práctica social de los pueblos para la independencia y transformación de la sociedad.

Está destinada a la dirigencia cooperativa, investigadores y docentes, y al público en general. Cuenta con las siguientes secciones: Reflexiones y debates, Experiencias y prácticas, Normativa, Educación y Cooperativismo, Testimonios, Historia del Cooperativismo, Reseñas y Documentación.

La *Revista Idelcoop* acepta colaboraciones que aborden cuestiones relacionadas con el campo del Cooperativismo y la economía social, solidaria, popular y feminista, que deben ser enviados a revista@idelcoop.org.ar. La fecha límite para la recepción de artículos para el número 244 es el 9 de agosto de 2024.

Los trabajos pueden ser:

- Artículos de investigación.
- Artículos de reflexión sobre un problema o tópico.
- Reseñas bibliográficas.

Los requisitos formales a los que las colaboraciones deberán atenerse son los que enumeramos a continuación:

REQUISITOS GENERALES:

1. Los trabajos deben ser inéditos. El envío o entrega de un trabajo a esta revista compromete a los autores a no someterlo simultáneamente a evaluación en otras publicaciones.
2. Las colaboraciones deberán contener los siguientes datos: título del artículo, nombre completo de los autores, institución a la que pertenece-

Convocatoria de artículos

cen, cargo que desempeñan y dirección electrónica. Debe ser acompañado de un resumen curricular de los autores y de una nota que autorice la publicación en *la Revista Idelcoop* y que deje constancia del carácter inédito del artículo.

3. Los autores deberán enviar un número de teléfono y/o dirección electrónica para remitir la respuesta del Comité Editorial de la Revista.

4. La extensión total de las contribuciones, incluyendo bibliografía, cuadros, gráficos, etcétera, será de hasta 35 páginas para los artículos y de hasta 8 páginas para las reseñas.

5. Deberá ser escrito en Word versión 97 o posterior, a espacio y medio, en Times New Roman, cuerpo 12, en hoja tamaño A4 y 2 márgenes de 2,5 cm. Todas las páginas deberán estar numeradas en el margen inferior derecho, incluyendo la bibliografía y anexos si los hubiera.

6. Deberá indicarse claramente en el texto el lugar en el que se insertarán los gráficos y cuadros que se elaborarán en Excel versión 97 o posterior. Si se incluyen fotos tener en cuenta que la publicación es en blanco y negro, y que deberán enviarlas adjuntas, en formato jpg.

7. Se deberá incluir un breve resumen (en español y, cuando fuese posible, en inglés y/o portugués) de 15 líneas como máximo, donde se destaquen los aportes más importantes del trabajo. Asimismo, se incluirán hasta cinco palabras clave que permitan identificar el contenido del artículo. Las palabras claves sirven para ubicar el artículo en el archivo digital de la revista, disponible en el sitio www.idelcoop.org.ar/revista

8. El uso de itálicas es solo para títulos de libros y palabras en otro idioma. El uso de comillas es solo para títulos de artículos y para testimonios. No usar negritas para destacar subtítulos, ni títulos, ni partes del texto.

9. Las notas al pie deben reducirse al máximo posible. Solo deben usarse para hacer aclaraciones imprescindibles, siempre de la manera más breve posible, y deben ir numeradas correlativamente. No se las debe utilizar para citas y referencias.

10. Citas: Se deben seguir las normas de la American Psychological Association (APA). Las citas deben ser realizadas mediante el sistema autor – año, de la siguiente manera:

- Cita directa: se debe citar el texto entre comillas y luego indicar autor, año y página de la cita. Las citas textuales de hasta 4 líneas van incluidas en el cuerpo del texto, entrecomilladas. Si tienen más de 4

líneas deben ir separadas del texto, sin comillas, en la caja y en cuerpo menor.

- Cita indirecta: se debe indicar autor y año (Apellido, año).

11. Referencias: Se deben seguir las normas de la American Psychological Association (APA). Son consideradas referencias las mencionadas en el cuerpo del texto.

Las referencias completas deben ser listadas al final del texto, en orden alfabético por apellido. En los casos de varios textos, se deberá colocar primero la publicación más antigua, en orden de año ascendente.

- Libro: Apellido, A. (Año). Título. Ciudad, País: Editorial
- Libro electrónico: Apellido, A. (Año). Título. Recuperado de <http://www...>
- Libro electrónico con DOI: Apellido, A. (Año). Título. doi: xx
- Capítulo de libro: únicamente en los casos de libros compilatorios y antologías donde cada capítulo tenga autores diferentes: Apellido, A. (Año). Título del capítulo o la entrada. En Apellido. (Ed.), Título del libro (pp.). Ciudad, País: Editorial.
- Publicaciones periódicas formato impreso: Apellido, A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, (volumen y/o número), pp -pp.
- Publicaciones periódicas con DOI: Apellido, A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), pp -pp. doi: xx
- Publicaciones periódicas online: Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, (volumen y/o número), pp -pp. Recuperado de <http://www...>
- Artículo de periódico impreso: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico, pp -pp. O la versión sin autoría: Título del artículo. (Fecha). Nombre del periódico, pp -pp.
- Artículo de periódico online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico. Recuperado de <http://www...>
- Tesis: Apellido, A. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Lugar.
- Tesis online: Apellido, A. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Recuperado de <http://www...>
- Referencia a páginas webs: Apellido, A. A. (Fecha). Título de la página. Lugar de publicación: Casa publicadora. Recuperado de <http://www...>

SISTEMA DE ARBITRAJE

Revista Idelcoop realiza la revisión de los artículos postulados bajo el sistema de evaluación por pares doble ciego.

Convocatoria de artículos

Esto significa que se eligen dos evaluadores externos a la institución de acuerdo a la especificidad del trabajo. Los dos revisarán de forma anónima el artículo en base a una serie de criterios establecidos previamente por el Comité Editorial. Es doble ciego porque quienes evalúan reciben el texto sin los datos de autoría y las marcas que puedan dar cuenta de ello y quienes presentan los trabajos tampoco saben por quiénes son evaluados.

LES EVALUADORES

El sistema de arbitraje recurre a evaluadores externos a la institución editora de la *Revista Idelcoop* con probada especialidad en las diversas ramas temáticas en que puede abordarse la economía social y el cooperativismo. De esta manera buscamos garantizar la máxima calidad de las publicaciones.

CIRCUITO

Los artículos son enviados a revista@idelcoop.org.ar de acuerdo al cronograma de recepción planteado para cada edición.

Cuando son recibidos se analiza la pertinencia en el Comité Editorial y luego –si es aprobado en esta– se envían a evaluar bajo el sistema doble ciego.

Una vez que se reciben las evaluaciones se contacta a los autores con la devolución y sugerencias. Existen las siguientes posibilidades:

- a. Aceptarlo sin cambios sustantivos.
- b. Aceptarlo condicionalmente, revisando los puntos que se sugieren.
- c. Rechazarlo, pero ofrecer a los autores la oportunidad de volver a evaluarlo si revisan el trabajo de acuerdo con los lineamientos que se sugieren.
- d. Rechazarlo (explicitando las razones)

Se hace el envío a los autores quienes evaluarán en última instancia si aceptan o no esas sugerencias y se propone una nueva fecha de entrega para avanzar en la edición.

ESCRITURA NO SEXISTA

Desde el Comité Editorial de *Revista Idelcoop* promovemos, sugerimos y recomendamos que se utilice una escritura no sexista en los artículos presentados. Ciertamente pueden encontrarse dificultades prácticas a

la hora de escribir un texto con lenguaje no sexista/ no binario, ya que nuestro idioma está estructuralmente definido de otra manera. Por eso, más allá de la forma que se encuentre para lograrlo, el objetivo y sentido de nuestra propuesta apunta a que se problematice y visibilice que el lenguaje que se pretende universal es masculino y heteronormativo

En este sentido, las sugerencias y recomendaciones son una invitación a los autores a reflexionar sobre el tema, pero su uso es voluntario.

FUNDAMENTACIÓN

La lengua castellana, al igual que todas, procede de una larga tradición patriarcal. Como en el resto del mundo, en los países hispanohablantes las mujeres no tuvieron derecho a la propiedad, ni al voto, ni tenían capacidad de decisión sobre sí mismas hasta avanzado el siglo XX. Entonces, si quienes existían o valían para una sociedad patriarcal eran solo los hombres, la posibilidad de que las mujeres fueran tenidas en cuenta como sujetos era muy restringida. ¿Cómo el lenguaje iba a referir a mujeres y a hombres en igualdad cuando ellas estaban limitadas al mundo privado, como propiedad de un hombre?

Sin embargo, no debemos perder de vista que el lenguaje obedece a un espacio y a un tiempo siempre contemporáneo. Es dinámico, cambiante y capaz de fomentar exclusión e intransigencia al reforzar injusticias, discriminación y estereotipos, pero también puede contribuir a lograr igualdad, ya que no se trata de una herramienta inerte, acabada, sino en permanente transformación, que evoluciona para responder a las necesidades de la sociedad que lo utiliza.

Como fruto de la histórica lucha de los movimientos de mujeres y del colectivo LGTBIQ+, en los últimos años se ha logrado instalar en la agenda política una serie de reivindicaciones en el campo de los derechos civiles, económicos y políticos, que representan avances significativos hacia su constitución como sujetos políticos.

En ese contexto, el uso de un lenguaje incluyente, no sexista/ no binario, es hoy un tema de debate público en las organizaciones sociales, los ámbitos laborales, los medios de comunicación, las redes sociales, etc. Su trascendencia ha llegado a tal punto que, en los gobiernos de muchos países de habla castellana, el uso del lenguaje incluyente forma parte de sus políticas públicas con miras a convertirlo en una práctica recurrente.

Al entender que esto es parte de la batalla cultural, en Idelcoop hemos encarado desde hace varios años, una reflexión sobre nuestro modo de comunicar y comunicarnos.

La primera manifestación de esta preocupación se expresó en la incorporación, a partir del número correspondiente a noviembre de 2016 de la *Revista*, de una serie de sugerencias para una escritura no sexista dirigida a los potenciales autores de los artículos, aunque cuatro años después, esas recomendaciones ya han sido superadas por la dinámica social. En ellas, se afirmaba que

el androcentrismo considera a los hombres como sujetos de referencia y a las mujeres como seres dependientes y subordinados a ellos. Supone considerar a los hombres como el centro y la medida de todas las cosas. Por eso creemos que el uso de un lenguaje que prescinde del sujeto femenino consolida y proyecta hacia el futuro una sociedad en donde la mujer no vale lo mismo que el varón.

Sugeríamos, además, algunas propuestas y ejemplos concretos que pueden facilitarnos el uso no sexista del lenguaje.

SUGERENCIAS

En principio, debe intentarse recurrir a todos los recursos y alternativas que, a diferencia de lo señalado por la RAE, posibilitan no excluir a nadie, sin demérito del lenguaje escrito o hablado. Algunas de estas alternativas están detalladas en el cuadro que incluimos al final.

Cuando no fuera posible ninguna de esas opciones, en 2016 proponíamos para los plurales, especificar masculino y femenino.

Si bien esa posibilidad sigue vigente, y puede ser tomada como una opción por los autores, hoy consideramos posible y necesario avanzar hacia un lenguaje que no diluya en el supuesto de un universal aquellos agenciamientos y esfuerzos de otras identidades cuyo reconocimiento resulta vital para abrir paso a nuevas formas de mirar el mundo, incluyendo a quienes cuestionan o no se perciben bajo las reglas del binarismo hombre/mujer. Para eso, sugerimos reemplazar por una letra **e** las vocales que actúan como marcas de género.

Esperamos que estas **e** funcionen como **marcas simbólicas** que nos ayuden a deshabituar las comodidades discursivas, al asumir al lenguaje como uno de los campos de disputa de las luchas de distintas minorías y grupos oprimidos por la hegemonía y el control del centro social.

Este mismo criterio es el adoptado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) en su Resolución RESFC-2020-900-APN-DI#INAES (16/10/2020) *Guía de Pautas de Estilo del Lenguaje Inclusivo*, "aplicable a la redacción de toda documentación que emane del INAES: informes, dictámenes, normas, resoluciones, proyectos y demás

Convocatoria de artículos

textos”, y que “en su carácter de autoridad de aplicación a nivel nacional que habilita, promueve y faculta a las entidades de la Economía Social y Solidaria a que efectúen sus presentaciones ante este organismo aplicando la *Guía de Pautas de Estilo del Lenguaje Inclusivo*.¹

De acuerdo con las normas habitualmente aceptadas, pero también como una marca de época, en las citas bibliográficas se debe mantener el texto tal como está en el original.

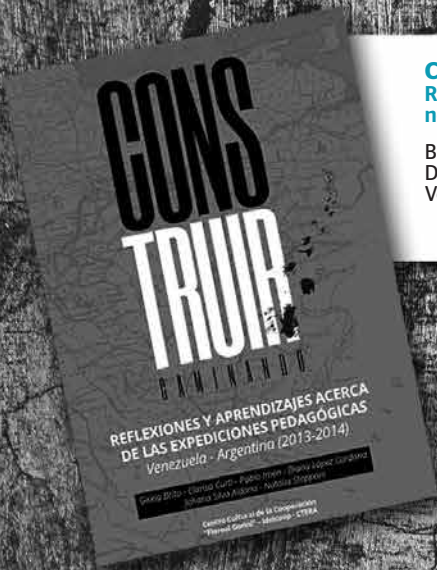
Finalmente, reiteramos que las propuestas, y sobre todo los ejemplos incluidos, deben analizarse y comprenderse en su contexto, y que **son de uso voluntario por los autores**.

PROPUESTAS	SÍ	NO
Uso de genéricos (edades, profesiones, grupos sociales, etc.)	• La población beneficiaria • El estudiantado • El personal de enfermería • La persona interesada	• Los beneficiarios • Los estudiantes • Los enfermeros • Los interesados
Uso de términos metonímicos	• El municipio de... • La matrícula • La presidencia de ...	• El intendente de... • Los matriculados • El presidente de...
Uso de pronombres	• Entre quienes reúnan las características	• Entre los empleados que reúnan las...
Uso de perífrasis	• Las personas que ejercen la medicina	• Los médicos
Uso de formas reflexivas	• No se puede fumar	• Los pasajeros no pueden fumar
Uso de formas pasivas	• El formulario debe ser presentado	• El solicitante debe presentar el formulario
Uso de estructuras con «se» (impersonal o pasiva refleja)	• Se dictará sentencia judicial	• El juez dictará sentencia
Quitar el artículo y determinante en los sustantivos neutros	• Profesionales del sector • Cada asistente	• Los profesionales del... • Cada uno de los asistentes
Profesiones y cargos en su forma femenina si se trata de una mujer, usando el morfema de género	• Presidenta • La gerenta de la filial	• La presidente • La gerente de la filial

¹ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/uso-de-lenguaje-inclusivo>

Convocatoria de artículos

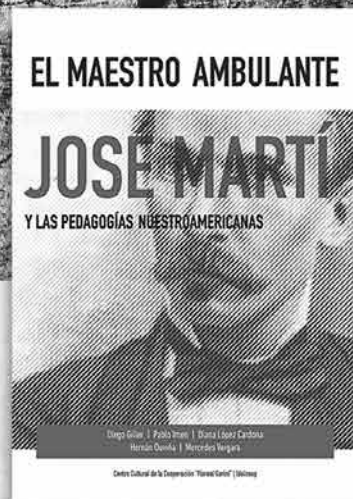
PROPUESTAS	SÍ	NO
En caso de profesiones o cargos que hagan referencia a un sexo, o se perciban excluyentes del otro, se recomienda utilizar términos incluyentes	• El personal de vuelo o • La tripulación del avión	• Las azafatas y los pilotos
En caso de optar por un lenguaje binario, usar la doble forma masculino - femenino (preferentemente de manera alternada)	• Los trabajadores y trabajadoras • Las vecinas y vecinos	• Los trabajadores • Los vecinos
En caso de optar por el inclusivo no binario (que recomendamos), reemplazar por una e las vocales que actúan como marcas de género	• Les asociades • Les docentes	• Los asociados • Los docentes
La opción anterior debería utilizarse también cuando no puede evitarse la referencia a un sujeto inespecífico singular	• Les musiques deben seguir las indicaciones de le directore	• Los músicos deben seguir las indicaciones del director



Construir caminando

Reflexiones y aprendizajes acerca de las expediciones pedagógicas Venezuela - Argentina (2013-2014)

Brito, G; Curti, C; Imen, P; López Cardona, D; Silva Aldana, J; Stoppani, N. (2015).
Vergara M (2016)



El Maestro ambulante

José Martí y las pedagogías nuestroamericanas

(Colección Pedagogos Latinoamericanos)
Giller D; Imen P; López Cardona D; Ouviña H;
Vergara M (2016)



Sinfin de principios

Propuestas para la educación cooperativa en la escuela

Ladizesky, M. et al (2009)



El dinero de los argentinos en manos argentinas

Historia del cooperativismo de crédito

Plotinsky D. (2018)